John Carter Brown
Library
Brown University

NARRACION
DE LA MARAVILLOSA APARICION, QVE HIZO EL ARCANGEL
S. MIGVEL
A DIEGO LAZARO DE S. FRANCISCO,

Indio feligres del Pueblo de S. Bernardo, de la juriſdicion de Santa Maria Nativitas.

FVNDACION DEL SANTVARIO, que llaman S. Miguel del Milagro;

DE LA FVENTE MILAGROSA, que debaxo de vna peña moſtrò el Principe de los Angeles;

De los milagros, que ha hecho el agua bendita, y el barro amaſado de dicha Fuente en los que con Fè, y devocion han vſado de ellos para remedio de ſus males.

Dala à luz por orden del Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo ſeñor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obiſpo digniſſimo de la Puebla de los Angeles,

EL PADRE FRANCISCO DE FLORENCIA,
Profeſſo de la Compañia de Jeſus.

DEDICADA A SV ILVSTRISSIMA.

Con las Novenas proprias del Santuario, y vna practica de ofrecerſe a Dios por medio del Santo Arcangel S. Miguel en dichas Novenas.

Con licencia, en Sevilla por Thomas Lopez de Haro, año de 1692.

RPJCB

[illegible]



AL IL^MO. S^R. D^OR. D. MANVEL Fernandez de Santa Cruz, Obiſpo de la Puebla de los Angeles.

VIene el Soberano Arcangel, y Principe de los Angeles a pagarle ſus viſitas en el Santuario, con vna, que haze en ſu caſa a V.S.I. Por ſus puertas ſe entra, no ſé ſi agradecido, ò intereſado. Ambas coſas ſon; porque ambas ſon en S. Miguel vna miſma coſa, y en V.S.I. vn miſmo motivo. *Intereſſado*; pues aviendo V.S.I. hecho tantos Santuarios de Virgines; aviendo labrado tantas Caſas de Recoleccion; aviendo reformado tantos Clauſtros de Religioſas, como vè la Puebla, como ſabe ſu Obiſpado, y aplaude ſu Dioceſis; eſtiende S. Miguel por V. S. I. ſu Principado en la tierra en otros tantos Cielos de Angeles, como Caſas de Virgines, como Santuarios de Recoleccion, y domicilios de Eſpoſas de Jeſu Chriſto reformadas, ha erigido para Dios en ſu diſtrito. *Agradecido*; pues ſi las viſitas de V. S. I. han ſido el todo de ſu grandeza en el Santuario, no es mucho, que venga S. Miguel a agradecer ſus viſitas, viſitando a V.S.I. en ſu caſa.

Todos ſaben, que deſde que V.S.I. ſe ha dignado de viſitar a menudo el Santuario de S. Miguel, tiene el Santuario la celebridad, los aumentos, la devocion, que ſaben todos. Tanto haze la preſencia de vn Prelado en las caſas, y coſas de ſus ſubditos! Por eſſo dixo nueſtro erudito Lorino ſobre el cap. 5. de los Hechos, que no ſe ſabe de otro Apoſtol, ſino del que era Prelado de todos, que curaſſe con la ſombra; porque como la ſombra eſtà aligada a la preſencia, y no haze ſombra el Prelado, ſi no eſtá preſente; quiſo Dios ſignificarnos, que a la preſencia de ſu Prelado eſtava vinculada la proteccion, la ſalud, y los aumentos del Santuario de S. Miguel; y que tocar la ſombra, y proteccion de ſu Prelado la oficina de la ſalud, era hazer eficaz la ſalud del pozo, la ſanidad de la fuente, el remedio de la tierra ſanta del pozo. Por eſſo no dize el texto, que a todos tocaba la ſombra, ſino que a todos ſanaba; porque el tocar a vno ſolo,

Act. Ap. c. 5 v. 15.

era

era dar a todos ſalud, era hazer eficaz la ſanidad de todos los enfermos. La ſombra, que V.S.I. haze a eſte Santuario con ſu preſencia, aſſegura la ſalud de todos los que a las aguas del pozo de S.Miguel vienen a buſcar curacion de ſus males; la ſanidad, y ſalud de tantos enfermos, como en la fuente, como en la tierra ſanta de ella reciben ſalud del Santo Arcangel, y ſe obra cada dia, ſe hazen eficaces por la ſombra, que haze V.S.I. a aquel Santuario; ſanando S.Miguel a todos, con calidad, y condicion, que la ſombra de V.S.I. tome a ſu amparo, y protecciõ el Santuario. Ello es coſa cierta, que como la ſombra de vn arbol grande haze crecer las plantas de las floreſtas ſin tocarlas; aſſi las flores de los eſpirituales Jardines, como es eſte, brotan, y crecen con la ſombra, que haze V.S.I. arbol de eſtatura procera deſte Santuario.

Eſte el mayor de los que eſtân en la Nueva Eſpaña al patrocinio de particulares Santos del Cielo (de Chriſto, y ſu Madre abaxo) no tuvo el ſer, el aumento, y la grandeza, haſta que el ſeñor D. Manuel Fernandez diò en viſitarlo; en hazer en el ſus exercicios de devocion; en retirarſe las Paſquas a tenerlas del Cielo en ſu Igleſia; a tratar ſus negocios con S.Miguel, y ſus Angeles; a conferir las coſas del Obiſpado. Aqui empieza, y acaba ſus viſitas, dandole eficacia a lo que en ellas ha de hazer del ſervicio de Dios, y bien de ſus Ovejas, el Santo Angel, y el lleno, y cumplimiento a lo que de ellas trae, que executar. Pues qué mucho, que venga a pagarle la viſita aora? que venga a verlo? que el Santo Arcangel ſe le entre por la puerta de ſu Palacio?

Pero ſi bien ſe mira, viene en aquel trage, en aquella forma, que ſe apareciò a Diego Lazaro de S.Franciſco, y le moſtrò la barranca en que oy eſtà el Santuario, y el pozo en que eſtân las aguas ſaludables, que dàn todo genero de ſalud a los fieles. Pero en què forma, y en qué trage avia de venir el Santo Arcangel a viſitar a ſu Illuſtriſſima, ſino en el que ſu Illuſtriſſima viſitò el Santuario del Santo S. Miguel? El Santo Arcangel S. Miguel ſe le apareciò a Diego Lazaro con vara en la mano, con la inſignia de la Santa Cruz por diviſa, y prenda de ſu Paſtoral viſita; quitando embarazos en el camino; poſtrando los eſcollos, que hazian dificil la entrada en el camino del ſitio; dando

luz

luz a la obſcuridad, y tinieblas, que hazian noche el dia claro; moſtrando con la vara de ſu cayado la fuente, que avia de ſer oficina de toda ſalud; ſantificando con ſu *Santa Cruz* el lugar de las aguas, y dando el ſer, y complemento a todo lo que haſta alli avia ſido vn inculto, y rudo parage, ſin aliño, ſin aſeo, ſin el culto, y reverencia, que merecia.

Pues todo eſto ideado en aquella primera aparicion del Santo Angel, ha viſto el Santuario en la frequencia con que ſu Illuſtriſſima ha viſitado el pozo, y la Capilla del Santo Arcangel, la Hoſpederia, y demás piezas, que San Miguel fundó en la barranca, para el Culto Divino, y para el bien de los fieles, que ván a ella. Allanó con ſu preſencia las dificultades, que en ella ſe encontraban; echò por tierra los eſcollos, que a ſu adminiſtracion ſe oponian; ſantificò con la *Santa Cruz* de ſu iluſtre apellido, y mas con la del cayado, y vara de ſu juriſdicion, como el Angel, la fuente; para que ſu agua, y ſu tierra movida por ſu influxo, ſirvieſſen a la ſalud, no de vno ſolo, como allà en la Piſcina, ſino de todos los que ſe valieſſen de ſu remedio. Angel era el que todos los años meneaba las aguas de aquella ſaludable alverca del Templo, para ſanar a vno ſolo, y a eſſe ſi tenia hombre, que le llevaſſe antes, que otro le ganaſſe por la mano, al lugar de ſu curacion. Què limitada ſalud! Por eſſo avia tantos años, que en aquel lugar ſe eſtava en ſus males el Paralitico mirando ſanar a otros, ſin hallar vn hombre, que le dieſſe la mano para ſu curacion: haſta que vino vn Manuel, que hizo comun eſta ſalud deſta fuente a todos. Porque èl fue el Angel, que la movió; y el hombre, que diò la mano a todos los enfermos, que neceſſitaban de ſu remedio. El fue el que hizo la frequencia de la confeſſion, y comunion (que oy en el Santuario es tan vſual, como antes rara) dieſſen con abundancia para la ſalud, que en el agua del pozo de San Miguel buſcaban, la mano, que ſola el agua, ſola la tierra, daban antes con eſcaſez a los enfermos del cuerpo. El ha ſido el Angel, que meneando, y manexando eſte Santuario, Oficina de toda ſalud, la ha aſſegurado a muchos, no ceſſando de peregrinar a el, deſde que ſu zelo, ſu devocion, ſu liberalidad, ſu exemplo, eſtendiò las oficinas de ſu Hoſpederia, puſo facilidad en la adminiſtracion de ſu Igleſia, para que curando primero en los Sacramentos el

Ioan. 5.

Et vocabit nomẽ eius Emmanuel. Iſaiæ. 2. verſ. 21.

alma,

alma, ſe le dieſſe paſſo a la ſalud del cuerpo en ſu Fuente. Por que a la Fè, y piedad, al dolor, al arrepentimiento de los pecados (que en el Sacramento de la Confeſſion, y de la Euchariſtia ſe adquieren) prometiò el Santo Arcangel a Diego Lazaro la ſalud, que en ella hallarian los enfermos. Eſta promeſſa deben los fieles al Santo Arcangel; pero la eficacia de ella al Angel, que en las Fuentes del Salvador puſo la curacion del alma, que precede a la ſanidad del cuerpo.

Eſto ſignificó la Cruz, que en la vara traìa el Angel, y con que ſantificó la peña, que ocultaba la Fuente de aguas vivas, y ſaludables para los fieles; aſſi como la de Moyſes (dize San
Num. Auguſtin) en figura de la Santa Cruz, ſantificó la piedra, que
20. v. 11 en el deſierto encerraba la Fuente de aguas criſtalinas, que deſcubrió para ſalud de todo el Pueblo. Coſa es digna de admirar, que en tres Santuarios ſuyos por lo menos, puſo San Miguel la *Santa Cruz* por diviſa de ellos, y ſello de ſus beneficios; y ninguno hizo en ellos, que no fueſſe por medio de la *Santa Cruz*. En Marſella refiere Silveſtro Pierio Dominicano, que aviendo el Santo Arcangel San Miguel diſpueſto para la amada Diſcipula de Chriſto aquella cueva, en que treinta años admirò ſu contemplacion a los Angeles, y ſu penitencia dexò atras a los mas auſteros, y penitentes Anacoretas, y en que echò de ella gran cantidad de Viboras, que la habitaban, y a vn Dragon, que apoderado de ſu toſco alvergue, queria deſpedazar a la Santa; y que dexò en lugar de ſus immundas calidades llena de olor, y fragrancia del Cielo, con vna Alverca de agua, que haſta oy dura, y refrigera a los Peregrinos (y de que yo en mis peregrinaciones he bebido.) No de otra ſuerte, que en el ſitio de eſta barranca echados, y deſpedidos de ella los eſpiritus immundos, como verèmos, entregò a Diego Lazaro la Fuente, que haſta oy ſe venera como Oficina de la ſalud, llenas ſus aguas de la fragrancia, y buen olor, que perciben los que las beben, quando las toman por remedio de ſus males. Y con què armas expeliò las Viboras, y puſo en fuga al Dragon? Y con què bujeta de olor, y fragrancia la cauſó en aquel immundo ſitio? Con la *Santa Cruz*, que enarboló de ſu mano San Miguel en la puerta de la cueva, con la qual aterrò aquellas fieras, y puſo miedo a el Infierno, y llenò de buen olor, y fragrancia aquel

Aſſi lo teſtifican tres teſtigos de experiẽcia.

lugar

lugar habitado antes de brutos, y de infernales eſpiritus. La qual *Santa Cruz* vſa haſta oy por Armas laCiudad de Marſella, como en ſu Mapa ſe vé,teniendo a vn lado vn Eſcudo cõ tres Flores de Lis de Francia,y al otro otro con la Santa Cruz con que San Miguel honrò al Santuario,y puſo entredicho al Dragon, y viſiones infernales. En la vida de S. Procopio refiere Surio,que ſe le apareciò S.Miguel en vna Cruz, y manifeſtó ſu nombre en ella, para ſignificar quanta concuſacion tenia San Miguel,y la Santa Cruz para hazer bien a los hombres.

Euſebio Niceb. en el cap. 19. de ſu libro.

Què mucho que en eſta barranca, para ſantificar el lugar, para moſtrar la peña, para deſcubrir el agua de la Fuente, aparecieſſe el Santo Arcangel con vna vara de oro en la mano, y vna *Santa Cruz* en el extremo de ella? Si tan familiar es de San Miguel en ſus Santuarios la *Santa Cruz*: ſi para ſus mayores hazañas la *Santa Cruz* es el inſtrumento de que mas vſa: ſi para fundar los lugares conſagrados a ſu devocion, ſi para aumentarlos, la *Santa Cruz* es la inſignia, es el caracter, es el mas proprio diſtintivo de eſte Soberano Arcangel.

Por eſſo en ſus Armas V.S.I. debaxo del ſombrero Epiſcopal tiene por inſignia de ſu Nobleza vna *Santa Cruz*,moſtrando con ella, que precediò al luſtre de la Mitra en ſu iluſtre Eſtirpe la *Santa Cruz*, de que tanto ſe preciò el Arcangel S. Miguel, para oſtentacion de ſu poder, y caracter de ſu Dignidad, llevandole por remate de ſu baculo al moſtrar a Diego Lazaro el Pozo, que avia de ſer la ſalud de todo eſte Obiſpado, en el cayado de la *Santa Cruz*. Precieſe V. S. I. de eſte blaſon mas que de los heredados; porque el eſtar en la *Santa Cruz* de ſu Eſcudo: el afiançarſe en la *Santa Cruz* de ſu vara Paſtoral: el ponerſe ſobre ella la Mitra, moſtrando la Fuente de la pureza, y en el Pozo de la juſticia la claridad de ſu obrar; eſſo es lo que le dà todo el ſer a ſu nombre, y a ſu fama las creces de ſu grandeza.

Por eſte Santuario,y por lo que en el ſe ha eſmerado ſu devocion; por los aumentos, que en ſu tiempo ha tenido; por la luz publica,que a eſta Narracion ha dado,para que ſus milagros ſean conocidos, y ſus maravillas veneradas, ſe ha ennoblezido V.S.I.por ſi miſmo: eſte es ſu Eſcudo,eſte ſu Simbolo,eſtas ſus preëzas,aunque faltan las otras: *Hæc pro nobilitate fuiſſet.* Eſtas

obras de piedad con el Principe de los Angeles baſtaràn a eter-
nizar ſu nombre,y acreditar ſu virtud. Por eſſo viene el Angel Soberano con la *Santa Cruz*,haziendo oſtentacion en eſta obra grande de ſu poder, de ſu nombre, y alarde de ſu poder con el Simbolo principal de ſu genealogia de V. S. I. porque en eſte pone ſu eſperança,y en el cayado de ſu *Santa Cruz* el fin de ſu Aparicion milagroſa. Sea para mucha gloria de Dios,para honra del Santo Angel,para bien de ſus Ovejas, a que V.S.I. encamina vnicamente ſus acciones.y yo he dirigido eſta Narracion. De eſte Colegio de S.Pedro, y S.Pablo 6.de Março de 1690. años.

Capellan de V.S.I. Q.S.P.B.

Franciſco de Florencia.

LICEN.

LICENCIA DEL M. R. P. M. *Ambroſio de Odon, Provincial de la Compañia de Jeſus.*

AMbroſio de Odon, Provincial de la Compañia de Jeſus en eſta Provincia de la Nueva Eſpaña, por la facultad, que para ello nos es concedida de N. M. R. P. Tirſo Gonçalez, Prepoſito General de la Compañia de Jeſus: Por la preſente damos licencia para que imprima la Narració de la maravilloſa Aparicion del Arcangel S. Miguel en el Obiſpado de la Puebla, que diſpuſo el Padre Franciſco de Florencia, aſſimiſmo de nueſtra Compañia, por averla viſto, y reconocido perſonas doctas de ella, y no aver hallado coſa digna de cenſura. En fé de lo qual dimos eſta firmada de nueſtro nombre, ſellada con el ſello de nueſtra Compañia, y refrendada de nueſtro Secretario. Angeles 19. de Junio de 1690. años.

Ambroſio de Odon.

Por mandado del P. Provincial.

Martin Carlos Ramales, Secret.

APROBACION DEL P. PEDRO Eſcudero, de la Compañia de Jeſus.

POr comiſſion del ſeñor Doct. D. Joſeph Bayas, Proviſor, y Vicario General en eſte Arçobiſpado de Sevilla, he viſto eſta *Narracion de la maravilloſa Aparicion, que hizo el Arcãgel S. Miguel en el Obiſpado de la Puebla de los Angeles, &c.* y nada hallo, que diſuene de nueſtra Santa Fé, y buenas coſtũbres: mucho ſi, que las pueda promover, y adelantar la devocion de los fieles a eſte glorioſiſſimo Principe de los Angeles; que con la diſcrecion, y gravedad de ſu eſtilo procura inſinuar en los corazones de todos el Padre Franciſco de Florencia, Autor deſte libro. Y aſſi le juzgo digniſſimo de la luz publica, y (como de S. Miguel dixo vn ſu muy devoto Panegiriſta:) *Plenum planè pietate Archangelicâ.* Eſte es mi parecer, ſalvo meliori. En eſte Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de Jeſus de Sevilla, en 2. de Noviembre de 1691. años.

Pantal. Diacon.

Pedro Eſcudero.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Joſeph Bayas, Proviſor, y Vicario General de Sevilla, y ſu Arçobiſpado, por el Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor D. Jayme de Palafox y Cardona mi ſeñor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Arçobiſpo de dicha Ciudad, y Arçobiſpado, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Doy licencia por lo que toca a eſte Tribunal, para que ſe pueda imprimir, è imprima vn libro intitulado *Narracion de la maravilloſa Aparicion del Arcangel S. Miguel en el Obiſpado de la Puebla de los Angeles*, *eſcrito por el Padre Franciſco de Florencia, de la Compañia de Jeſus*; atento a no contener coſa, que impida nueſtra Santa Fè Catolica, y buenas coſtumbres, ſobre que ha dado ſu cenſura el Padre Pedro Eſcudero, de la miſma Compañia, a quien cometi la viſta, y examen del dicho libro; y con tal, que eſta mi licencia, y la dicha cenſura ſe aya de imprimir, è imprima al principio de cada vno. Dada en Sevilla a quinze de Noviembre de mil ſeiſcientos y noventa y vn años.

Bayas.

Por mandado del ſeñor Proviſor.

Juan Franciſco de Alvarado, Not.

ERRA-

ERRATAS.

PAgin. 12. col. 2. *lapidam*, lee *lapidem*.
Pag. 35. col. 2. *Cœli*, lee *Cœli, & terra*.
Pag. 38. col. 1. *de terra*, lee *è terra*.
Ibid. *vniverſam terram*, lee *vniverſam ſuperficiem terræ*.
Ibid. col. 2. *Conſtituit, &c.* lee *Poſuit eum in Paradiſo volup tatis, vt operaretur, & cuſtodiret illum*.
Pag. 45. col. 1. *eſt altus*, lee *altus eſt*.
Pag. 47. col. 2. *diſtntas*, lee *diſtantes*.
Pag. 65. col. 2. *Deus noſter*, lee *Dominus Deus noſter*.
Pag. 82. col. 1. *ſigillum*, lee *ſignaculum ſimilitudinis*.
Ibid. borra *Dei*.
Pag. 99. col. 1. *mihi*: lee *mihi, &c*.
Pag. 139. col. 1. *venies*, lee *venies, & non procedes amplius*.
Pag. 141. col. 1. *ſigillum*, lee *ſignaculum*.
Pag. 166. col. 1. lin. 17. *ſic*, lee *hic*.
Pag. 180. col. 2. *quod*, lee *quia*.
Pag. 181. col. 1. *quam*, lee *quia non*.
Pag 184. col. 1. *habitabit Deus*, lee *habitabit cùm eis*.

Eſte libro intitulado *Narracion de la maravilloſa Aparicion, que hizo el Arcangel S. Miguel a Diego Lazaro de S. Franciſco, &c.* advirtiendo eſtas erratas concuerda con ſu original. Madrid, y Enero 14. de 1692.

Don Martin de Aſcarça,
Correct. Gen. por ſu Mag.

SVM-

SVMMA DE LA TASSA.

ESte libro intitulado *Narracion de la maravilloſa Aparicion, que hizo el Arcangel S. Miguel a Diego Lazaro de S. Franciſco, &c.* taſſaron los Señores del Real Conſejo a ſeis maravedis cada pliego, como mas largamente conſta de ſu original, &c.

PRO-

PROTESTA DEL AVTOR.

EN conformidad de los Decretos de la Santidad de Vrbano VIIJ. de 1625. y 1631. advierto, y proteſto, que quando en eſte libro con ocaſion de la vida, que eſcrivo de Diego Lazaro de S Franciſco Indio, ſe puſieren algunos elogios, aſſi del dicho ſiervo de Dios, como de otras perſonas, que tocan a referir ſantidad, martirio, extaſis, revelaciones, ò milagros, no eſtando Canonizadas, ò Beatificadas por la Igleſia, no pretendo prevenir el juizio de la Sede Apoſtolica, y proteſto no es mi animo ſe les dè mas fè, que la que ſe dà a Hiſtorias de noticias piadoſas, que como humanas ſon falibles. Y aſſi todo lo que aqui he dicho lo ſujeto a la correccion de la Santa Madre Igleſia, y lo pongo debaxo de ſu cenſura.

Franciſco de Florencia.

LIBRO

LIBRO I.

DE LA ADMIRABLE Aparicion del Arcangel S. Miguel en el cerro llamado en el idioma Mexicano, Tzopiloatl; y origen de ſu devotiſſimo Santuario.

PREFACION.

1. NO es mi intento en eſte tratado, eſcrivir las excelencias de eſte Serafico Eſpiritu, y Soberano Arcangel, a quien hizo Dios Principe de la Sinagoga en la Ley antigua, y Patron Tutelar de la Santa Igleſia en la Ley de Gracia; y a quiẽ por eſta cauſa lo nombra ella ſiempre, y lo invoca el primero, entre los tres principales Miniſtros de ſu Corte Celeſtial, enſeñandonos, con darle al invocarle el primer lugar, el lugar, que le debemos dar noſotros en nueſtra eſtimacion. Porque eſte aſſumpto lo emprendiò, y conſiguiò felizmente el venerable P. Juan Euſebio Nieremberg en ſu libro intitulado: *Devocion, y Patrocinio de San Miguel, Principe de los Angeles*, que facò a luz el año de 1643. en que averiguó con eſquiſita erudicion, y piedad,

lo encumbrado de ſu naturaleza, lo ſublime de ſu gracia; ſu Principado entre los Angeles; los oficios, que exercita en la Igleſia Triunfante, y Militante; los milagros, que en beneficio de ella ha obrado en el orbe Chriſtiano; y lo demàs, que conduce a la grádeza de ſu elevada dignidad, y a promover para con èl nueſtra devocion. El empeño de eſte tratado, ſolo es ſacar a luz para edificacion deſte Reyno de la Nueva Eſpaña, y en particular de la Dioceſi de la Puebla de los Angeles, y ſu diſtrito, la admirable Aparicion, que hizo aora ſeſenta años, y los milagros, que en ella, y deſpues de ella ha obrado en los que han viſitado ſu Santuario, y en èl han invocado ſu nombre, y ſe han valido de ſu patrocinio. Aparicion digna de mayor volumen, y de Eſcriptor mas calificado; porque mirada a las luzes de ſu grandeza, puede ſeñalarſe, como ponderarè deſpues, entre las mas celebradas, que venera la Igleſia, y cuentan las Hiſtorias.

Aſſumpto deſta obra.

2. Aviendo ſido tan celebrada la Aparicion de eſte Soberano Principe de los Angeles, como examinada, y aprobada la verdad de ella por dos Iluſtriſſimos Obiſpos, y vn venerable Cabildo Sede vacante (como diré en ſu lugar) han ſido tan pocos los Eſcriptores de ella, que (a lo que yo he podido alcançar) en la publica luz no paſſan de vno, que la eſcriviò el año de 1645. que fue el venerable Licenciado Pedro Salmeron, Clerigo Presbytero; y el erudito, y Santo Padre Juan Euſebio Nieremberg, de la Cōpañia de Jeſus, que en la ſegunda impreſſion del libro, que cite, inſertò ſu relacion en el. Deſgracia, no de la milagroſa Aparicion del Serafico Principe, que ſin mas numero de Eſcriptores ha acreditado, y propagado feliciſſimamente, no ſolo en eſte Nuevo Mundo, pero tambien en el antiguo, ſu fama, y ſu devocion; ſino del que aora emprende eſcrivirla, deſpues de ſeſenta años de ſucedida, a quien es preciſſo hagan falta las buenas, y eſpecioſas noticias, que ſe huvieran aumentado, ſi fueran mas los Hiſtoriadores. Trabajo ha de ſer hallar en tan eſteril campo el teſoro de ellas, que deſſean, y eſperan todos; pero ſiendo la devocion del Arcangel San Mi-

Cap. 6. del lib. 2.

Miguel, medio eficaz para el Reyno de los Cielos, ſu Aparicion en vn cerro eſteril, y ſeco, aun ſin las noticias, que echamos menos, nos ha de deſcubrir vn teſoro eſcondido antes, y aora patente en ſus maravillas, y en ſus prodigios, tal, y tan precioſo, que el hombre, que lo hallare, pueda dar por èl todo ſu caudal, y quedar muy gozoſo con ſu hallazgo. Ojalà, y yo ſepa deſcubrirlo en aqueſte eſcrito, para que los que lo leyeren hallen, y gozen tan ineſtimable riqueza.

Teſoro eſcondido: el campo eſteril de Eſcriptores.

C A P. I.

Circunſtancias del tiempo, y lugar de eſta admirable Aparicion.

3. Corria del ſiglo preſente el año de mil ſeiſciētos y treinta y vno, en que governaba la Nave de S. Pedro en Roma el Santiſſimo Padre Vrbano Papa VIIJ. Tenia el Cetro de nueſtra Monarquia Eſpañola, y el Imperio de las dos Americas, el ſeñor Felipe IV. deſte nombre. Virrey, y Capitan General de eſta Nueva Eſpaña, D. Rodrigo Pacheco, Marquès de Cerralvo. Arçobiſpo de Mexico, Don Franciſco Manſo y Zuñiga. Obiſpo de la Puebla de los Angeles, D. Gutierre Bernardo de Quiroz; Cabezas todas muy ſuperiores, por ſu alta Nobleza, y ſoberania de prendas, y de talentos, cuya concurrencia hizo, ſi no mayor, mas plauſible el milagroſo ſuceſſo de eſta Hiſtoria, que començò aſſi. En el Lugar de S. Bernabè, Colonia del Curato de Santa Maria Nativitas, y que eſtà a diſtancia como de vna legua del, ſucediò, que yendo en vna proceſſion vn Indio mozo de haſta diez y ſeis, a diez y ſiete años (a lo que ſe ha podido entender de los proceſſos, y dichos de los teſtigos) buen Chriſtiano, y devoto, que ſe llamaba Diego Lazaro de S. Franciſco, ſe le apareció el Soberano Arcangel S. Miguel en la forma, que verèmos deſpues; y ſin que lo viera, ni oyera otro alguno de los que iban en ella, le hablò aſſi: *Ha de ſaber, hijo mio, que yo ſoy San Miguel Arcangel, vengo a dezirte, que es voluntad de Dios, y mia, que digas a los vezinos de eſte Pueblo, y de ſu contorno,*

que en vna quebrada, que hazẽ dos cerros, y es aquella, que eſtà enfrente deſte Lugar, hallaràn vna fuente de agua milagroſa para todas enfermedades, la qual eſtà debaxo de vna peña muy grande. No dudes de lo que te digo, ni dexes de hazer lo que te mando. Dichas eſtas palabras deſapareció el Santo Arcangel, dexando al venturoſo Indio tan lleno de gozo ſanto, como de perplexidades, y de temores, que le cauſaban por vna parte el deſſeo de obedecer al Santo Arcangel, a quien con vn reſpetoſo amor, y con vn miedo reverente, no quiſiera diſguſtar, ni dexar de hazer lo que tan Soberana Perſona le mandaba. Por otra poniendo los ojos en la humildad de la ſuya, y en la abatida condicion de los Indios, y conſiderando el poco, ò ningun credito, que le avian de dar, ſe le hazia muy cueſta arriba el recaudo, que de parte del Soberano Arcangel avia de llevar. Con eſtos penſamientos, ya de temor, y de reverencia à quien lo embiaba; ya de puſilanimidad, y deſconfiança de ſu perſona, proſiguió lo que reſtaba de la proceſſion, y de los Oficios Sagrados: y deſpues recogiendoſe a la caſa de ſus padres, en que aun vivia, ſe entregó mas de eſpacio, y mas a ſus ſolas a ponderar ſu cuydado; y en la balança de ſu humildad peſò tanto la deſconfiança, que de ſi tenia, que ſe reſolviò a no dar cuenta del caſo, no ſolo a los vezinos de aquel diſtrito; pero ni aun a ſus miſmos padres. Cuerdo dictamen, que perſuade la capacidad de Diego Lazaro, pues conoció, que peligraba el ſecreto en ſaliendo del la noticia; y que para que no ſe divulgue a todos, el mas ſeguro remedio es, que no lo ſepa ninguno.

Duda en la execucion de lo que le mãda.

4. Pero como queria el Santo Arcangel, y convenia, que ſe ſupieſſe lo que Diego Lazaro temia ſe manifeſtaſſe, lo obligò a declarar la primera Aparicion, con otra Aparicion mas cèlebre, y mas ruidoſa; conque rehuſando el recatado Diego declarar vn favor, huvo de manifeſtar por lo menos tres; pues paſſado algun tiempo, que no ſabemos quanto, y yo conjeturo, que fue de pocos dias, porque tengo por probable, que la proceſſion, y primera Aparicion del Santo Arcangel, ſeriá a veinte y cinco de Abril,

dia del Evangeliſta S. Marcos, en que ſe cantan en proceſſion las Letanias mayores; la ſegunda Aparicion fue a ocho de Mayo, catorze dias deſpues: tiempo, que le pudo dar S. Miguel por termino perentorio, para que ſe reſolvieſſe a llevar ſu menſage. Seanſe catorze, ò mas dias, en que và a dezir poco, a Diego le fue el no dezir lo que le mandaron mucho: pues en caſtigo de ſu omiſſion le ſobrevino vn mortal cocolixtli (que es tabardillo) en las entrañas, de que eſcapan muy pocos Indios. Agravòſele el mal en pocos terminos de tal ſuerte, que fue meneſter adminiſtrarle los Sacramentos, porque llegó a las puertas de la muerte, ya ſin eſperança alguna de vida, eſperando ſus padres, y deudos, que le aſſiſtian, que por inſtantes dieſſe el alma entre las boqueadas, y paraſiſmos, que por momẽtos le daban. No ſe acordaba el enfermo de ſu deſobediencia; ò porque no la tenia por tal, reſpecto del dictamẽ, que avia hecho ſu cobardia, que èl juzgaba reſguardo prudente; ò porque la turbacion del mal no le daba lugar a penſar, ſino en lo que padecia. Pero no ſe olvidó el glorioſo Arcangel de ſu miſerable enfermo; y como la enfermedad no era para que murieſſe, ſino para que dieſſe gloria a Dios, obedeciendo lo que él le avia mandado, lo dexó aſſomar a la muerte, para que ſe conocieſſe mejor ſu milagroſa virtud, a viſta de la grandeza del mal, dandole milagroſa ſalud con las circunſtancias, que dirà el capitulo ſiguiente.

CAP. IJ.

Apareceſele el glorioſo San Miguel ſegunda vez, llevalo al cerro, mueſtrale el lugar de la fuẽte, y dale ſalud.

1. EStando Diego Lazaro en tan deſeſperado trance, y los ſuyos eſperando por momentos ſu muerte, a la media noche del dia ſiete de Mayo, que acababa, y empezaba el de la Aparicion del glorioſo S. Miguel en el monte Gargano, entró repentinamente en el apoſento del enfermo vn gran reſplandor, como de vn relampago, que atemori- *Aparece cõ forma de luz.*

zò

zò a todos los preſentes, y los obligó a ſalirſe huyendo a fuera, dexando ſolo al enfermo, donde eſtuvieron buen rato, durando todavia dentro el golpe de reſplandor, que ſalia por las rehendijas. Deſpues de algun eſpacio de tiẽpo, recobrados del ſuſto, determinaron entrar, por ver ſi ſe avia encendido la pieza, que era de paja, como de ordinario lo ſon las caſas de los Indios. Entrando, deſapareciò el reſplandor, y hallaron al enfermo ſin ſentidos, ni movimiento, que parecia difunto; pero a coſa de dos Credos abriò alegremente los ojos, y empezò a hablar con tanto aliento, que a todos pareció coſa de milagro. Dixoles: *No tengais ya cuydado, ni pena de mi enfermedad, que ya eſtoy totalmente bueno; porque el glorioſo Arcangel S. Miguel ſe me apareciò rodeado de grande reſplandor, y me diò ſalud, y juntamente me llevò (no ſé como) a vna quebrada, que eſtà aqui cerca, yendo el Santo adelante de mi alumbrando el camino con tanta claridad, que parecia medio dia, deſgajandoſe los ramos de los arbolillos, y matas, abriendoſe las peñas por dõde paſſabamos, para hazer paſſo franco. Y eſtando en vna parte de dicha quebrada, que me ſeñalò, me dixo: Aqui en donde toco con eſta vara* (era vna vara de oro, que llevaba en la mano con vna Cruz por remate) *eſtà aquella fuente de agua, que te dixe quando ibas en la proceſsion. Manifieſtala luego, y no ſea como la otra vez, que de no hazerlo ſeras gravemente caſtigado. Y ſabete, que la enfermedad, que has padecido, fue en pena de tu inobediencia.* Y en acabando de dezir eſtas palabras, ſe levantò ſubitamẽte vn grã torbellino de vientos encontrados, con grandes alaridos, gemidos, y vozes, que ſalian del, y vn eſtruendo eſpantoſo, como de perſonas, que en tropa huìan de alli. *Eſtava yo* (proſiguió Diego) *deſpavorido, y temblando de miedo, y eſpanto, porque parecia, que ſe venia ſobre mi todo el cerro, y que ſe llevaba el torbellino tras ſi los peñaſcos. Entonces me dixo el Soberano Arcãgel: No temas, que eſte es ſentimiento, que hazen los demonios enemigos vueſtros, porque conocen los grandes beneficios, que por mi interceſsion han de recibir los fieles en eſte ſitio de N. Señor. Porque muchos viẽdo las maravillas, que en èl ſe han*

Llevalo a la barranca.

Huyen, y gritã los demonios

han de obrar, ſe convertiràn, y haràn penitencia de ſus pecados, y todos daràn gracias a Dios por ſus miſericordias. Y los que llegaren aqui con fé viva, y dolor de ſus culpas, con el agua, y tierra de aqueſta fuente alcançaràn remedio de ſus trabajos, y neceſſidades, y confortaràn con ella a los enfermos en el articulo de la muerte.

6. Aviendo dicho eſto, baxò inmediatamẽte del Cielo vna luz de mucho mayor reſplandor, que la que tenia el Santo Arcangel, que bañò de claridad el lugar donde eſtava la fuente; y entonces le dixo el Arcangel a Diego Lazaro: *Eſta luz, que has viſto baxar del Cielo, es la virtud, que Dios con ſu Divina providencia me comunica en eſta fuente, para ſalud, y remedio de los enfermos, y neceſsitados. Dilo aſsi a los que te he ordenado, y para que te dèn credito, tu ſolo podràs quitar, y levantar la peña, que eſtà ſobre la fuente.* Aviendo dicho eſtas palabras a Diego Lazaro el glorioſo Arcangel (concluye ſu relacion el Licenciado Pedro Salmeron) deſapareció la viſion, y no ſupo dar razon del modo que avia ſido, mas de que era cierta, y verdadera, pues ſe hallaba bueno milagroſamẽte, aviendo eſtado haſta entonces, ò muerto, ò caſi muerto.

7. Como eſte venerable Sacerdote fue el primero, que eſcrivió la noticia de eſtas dos Apariciones, ſolo contó la ſubſtancia de ellas, omitiendo algunas coſas, que deſpues ſe averiguaron en las dos informaciones, que con autoridad del Ordinario ſe hizieron: la primera el año de 1643. ocho años deſpues de dicha Aparicion; y la ſegunda el año de 1675. quarenta años deſpues de ella, de que hablarè en ſu lugar. El intento del Licenciado Pedro Salmeron, fue ſolamente dar a luz lo que conducia a promover la devocion del Santo Arcangel en el parage de ſu Aparicion; la devocion, y fé del agua milagroſa de aquella fuente; y los milagros, que por ſi, y con ella, el Santo alli ha obrado. Y lo conſiguiò ſin duda con aver eſcrito lo principal del prodigioſo ſuceſſo, aunque ſe dexaſſe, como ſe dexó, algunas circunſtancias dignas de hiſtoriarſe, y de ſaberſe, que quizà no alcançó a ſaber, ò ſi las ſupo, no le ocurrieron al eſcrivir, ò no le pareció haziã

Razon por què Salmerõ eſcriviò tan breve.

falta

falta para ſu aſſumpto. Y aun que los teſtigos dizen mas, no por eſſo ſe prueba ſer falſo lo que Salmeron eſcriviò. S. Ambroſio dize in Lucam cap. 24. *Et videtur mihi ille* (habla de S. Juan, y S. Lucas) *quaſi altiora tetigiſſe, hic ſequẽtia, & humanis proxima, quia de illo dubitari non poteſt, quia teſtimonium perhibet de ijs, quibus ipſe interfuit: ab hoc quoque, vel negligentia, vel mendacij ſuſpicionem æquum eſt propulſari, & ideò verum putamus vtrumque.* Lo miſmo ſe puede dezir en eſte caſo. Pero por què en las obras milagroſas, que Dios haze por ſus Santos, ni las migajas de ellas ſe han de omitir? Porque en todas eſtá la virtud de ſu poderoſa mano, dando teſtimonio de ſu infinita grandeza. De ſus Santos, porque ſon los arboles plantados junto de los raudales de ſu abundante gracia, dize David, ni los frutos, que ſon la ſubſtancia de ſus virtudes, ni la menor hoja de ellos, que ſon las circunſtancias mas minimas de ſus prodigioſas obras, ſe han de caer de la memoria, ni paſſar en ſilencio: *Et folium eius non defluet*: porque de todas puede ſacar mucho fruto nueſtra imitacion. A la cauſa, no quiero paſſar adelante, ſin ſuplir las noticias, que faltan; porque deſſeo, que goze de ellas a paſto la devociõ de los fieles.

CAP. IIJ.

Añadenſe a eſtas Apariciones algunas circunſtancias, que a la primera relacion faltan.

8. DIego Alonſo Matamoros, Eſpañol, vezino de la Ciudad de Tlaxcala, y Alferez del Batallon de ella, preſentado por teſtigo en la informacion, que por orden del Iluſtriſſimo, y Excelentiſſimo ſeñor D. Juan de Palafox y Mendoza, ſe hizo en el Pueblo de Santa Maria Natividad el año de 1643. ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Juez nombrado para la averiguacion de eſte milagro por ſu Excelencia, y Cura Beneficiado de dicho Pueblo, y ſu diſtrito; entre lo que dixo con juramento, y ſo cargo de dezir la verdad, añade al hilo de la narracion, que cortó el Licenciado Salmerõ quan-

Suplenſe algunas circunſtancias.

quando dize: *Y aqui deſapareció la viſion*: Que ſupo de ſu padre de Diego Lazaro de S. Franciſco (que tambien ſe llamaba Diego Lazaro) que quando el Santo Arcangel S. Miguel llevó a ſu hijo à moſtrarle el pozo, ò fuente de la barranca, iban otros dos Angeles acompañando a ſu Principe; y que aviendole moſtrado en el plan de la barranca el lugar donde avia de deſcubrir el pozo, ſe ſubieron a lo alto de ella los tres Angeles, y èl en pos de ellos, y pueſtos en la cumbre deſaparecieron los dos Angeles cõpañeros, y el glorioſo S. Miguel tomò el camino hàzia ſu caſa, yendo delante dèl como vna quadra, y èl ſiguiendole: y que aviendo llegado el Santo Arcangel, y el dicho Diego Lazaro a ſu caſa, le mandó, que divulgaſſe entre los vezinos de todo el partido el milagro, ſegun, y como tambien lo refiere el dicho Licẽciado Salmeron.

9. Item, teſtifica el miſmo Alferez, que no ſe ſintiò bueno, y ſano dicho Diego Lazaro de S. Franciſco, haſta que bolviò con el Santo Arcangel de la funcion ſobredicha a ſu caſa, y que aſſi lo ſupo de ſu miſmo padre. Palabras, que tienen mas ſentido del que pudo entender quien las dixo; porque parece, que podrà alguno oponer: Si San Miguel lo llevò conſigo, y anduvo por ſu pie con èl la barranca, y bolviò a ſu caſa por ſu pie; como pudo hazer todo eſto ſin eſtar ya bueno, y ſano? A lo qual ſe puede, y debe dezir, que ſi Diego Lazaro huviera ido, y venido, ſubido, y baxado la barranca cõ ſu cuerpo, no huviera andado todo eſto ſin ſentirſe ya ſano; pero no lo anduvo ſino con el alma. Y eſto pudo ſuceder en dos maneras; ò apartandoſe el alma del cuerpo para acompañar al Santo Arcangel; ò repreſentandoſele todo el viage, y lo que en el hizo, y anduvo, en ſu imaginacion, ò en ſu entendimiento: de manera, que ſin ſalir de ſu cuerpo, ni de ſu choza el alma, imaginó, ò aprehendió, que iba, y andaba, y veía, y oìa lo que S. Miguel le hablaba, y le proponia. Para vno, y otro modo puede aver ſus razones: eſte ſegundo (dize el Padre Delrio en ſu Magia) es el mas ordinario; pero algunas vezes ſuele ſer el primero. Y para eſto haze al caſo lo que

dicho teſtigo afirma: *Que le dixo ſu padre del dicho Indio Diego Lazaro, que quando anduvo con èl S. Miguel, avia quedado ſu cuerpo muerto, y ſin eſpiritu.* Y por eſſo, ſiempre que dicho Diego contaba eſte caſo, dezia: *Que aſsi era; pero que no ſabia como.* Como ſi dixera: Yo fuy en ſu compañia del Santo Arcangel; pero ni ſé ſi vivo, ò ſi muerto; ſi en el cuerpo, ó fuera del cuerpo; ſi con el alma apartada del, ó vnida todavia a el. Y no es mucho, que vn Indio ſin letras, ni principios para diſtinguir eſtos modos extaticos, y anagogicos, no alcançaſſe como huvieſſe ſido eſto; quando el Apoſtol en aquel celebre rapto en que fue llevado por los Angeles al tercero Cielo, ſiendo vn vaſo eſcogido de ſabiduria infuſa, confeſſó: *Que no ſabia como; ſi en el cuerpo, ò fuera del cuerpo; ſi con el alma apartada del, ò vnida a el. Sive in corpore, ſive extra corpus, neſcio. Deus ſcit.* De qualquier modo, que ello fueſſe, el viage, que hizo con el Santo Arcangel, lo que en el vió, y ſupo; ſu buelta a ſu caſa, el hallarſe poco antes moribundo, ò muerto, y deſpues bueno, y ſano, fue coſa, no ſolo maravilloſa, ſino prodigioſa, y que dà muchos realces a la Aparicion deſte Soberano Principe de los Angeles.

10. Aviendole mandado el glorioſo Arcangel, que divulgaſſe entre los vezinos de aquel partido lo que avia viſto, y lo que èl le avia moſtrado (proſigue eſte teſtigo) el dicho Diego Lazaro ſe fue al Convento de Santa Maria Nativitas, y contó al Padre Fr. Hernando Garcia Rendon, Guardian entonces de aquella Caſa, y Cura de aquel partido, todo el caſo, y lo que el Angel le avia mandado, y la ſalud milagroſa, que le avia dado para credito de la verdad del ſuceſſo. Eſto ſegundo (porque ſabia muy bien quã a lo vltimo de la vida avia eſtado) le hizo fuerça, y le moviò a recibirlo benignamente; pero como era prudente, y la materia ardua, no quiſo reſolverſe a darle credito haſta averiguarlo. Y en orden a ello le mandó, que fueſſe a Tlaxcala, que eſtà dos leguas de alli, y contaſſe a Don Gregorio Nazianzeno, Cazique muy principal, y Governador de aquella Provincia, todo lo que le avia referi-

Diligencias, que hizo Diego Lazaro para publicar la revelacion.

ſerido, para que lo averiguaſſe.

11. Los motivos, que el Padre Guardian tendria para no hazer por ſi, ó por otro Religioſo de ſu Convento la diligencia; que parece era lo mas ſeguro, ſerian, no hazer publica la Aparicion, y lo cõtenido en ella, viendo ſubir perſona, ò perſonas Religioſas con acompañamiento, y ruido de Indios, que era ineſcuſable, a ver el pozo, a catar el ſitio, y a deſcubrir el agua del, de que avian de reſultar rumores, y cuentos, y aſſi lo remitiò a dicho Governador, que por ſi, ò por otros lo podria hazer, como que iban a otra coſa, ſin tanto eſtruẽdo. O ſeria porque el Governador, como mas perito en la lengua, que le era natural, y como mas noticioſo de aquellos parages, haria la averiguacion ſin que lo engañaſſen, ni le pudieſſen (como dizen) echar dado falſo. O finalmente, porque querria N. Señor, que la verdad deſte milagro ſe examinaſſe, y averiguaſſe, no ſin contraſtes de los miſmos Indios, los quales ſon vnos contra otros mas exactos, mas inquiſitivos, y rigoroſos, que los Eſpañoles.

Aſſi lo experimentò el buen Diego Lazaro, porque fue a Tlaxcala, pareciò ante el Governador, contòle todo el caſo, y dixole, que el Padre Guardian lo remitia a el, para que hizieſſe la diligencia conveniente, y le aviſaſſe, ó de la verdad, ó del engaño. El Governador lo recibió con ſeveridad, y como quiẽ avia oìdo con diſguſto, y deſconfiança ſu narracion, y lo deſpidiò diziendole, que ſi a el, que era vn perro Indio, ſe le avia de aparecer S. Miguel, aviendo Sacerdotes Clerigos, y Frayles a quien aparecerſe: que ſe bolvieſſe a ſu caſa, que èl haria la diligencia; con que ſalió de Tlaxcala, y ſe bolvió a ſu Pueblo temeroſo, penſativo, y confuſo. Era eſte Governador aquel memorable Don Gregorio, que tantos años governò la Provincia de Tlaxcala, con grande eſtimacion de los Virreyes, de la Audiencia, y de ſus Alcaldes mayores: temido, y reſpetado de los naturales, de todos los Pueblos, y de quien hazian grande confiança los Religioſos de S. Frãciſco de aquella comarca. Eſte luego que ſaliò Diego Lazaro, llamò vn Alcalde, y le encomendó, que

con toda cautela, y exaccion fueſſe a la juriſdicion de Santa Maria Nativitas, y de los vezinos de ſu diſtrito, y en particular de los del Pueblo de S.Bernabè tomaſſe razon, y ſe informaſſe de la enfermedad, y repentina ſalud, de las coſtumbres, y procederes de dicho Indio, y del ſitio en que dezia eſtava la dicha fuēte, que le avia moſtrado el Angel. El Alcalde lo hizo, y por lo que ſupo de los antiguos de aquella cordillera hallò, que de muchos años antes avia noticia immemorial de vna fuente, ò pozo en el plan de aquel cerro, y que en ſu idioma ſe llamaba Tzopiloatl, que quiere dezir agua, ò fuente de Tzopilotes, de que hablarè deſpues. De lo qual parece tomò ocaſion el Governador D. Gregorio para ſoſpechar, que la Aparicion del Santo Angel era fingida, pues el agua, que dezia le avia moſtrado, era natural, y que avia eſtado alli ſiempre; y aſſi haziendolo venir ante ſi, le dixo: *Que era vn embuſtero, y que el agua de aquella fuente avia muchiſsimo tiempo, que eſtava alli: que como dezia que era milagroſa? Que era vn perro, y que ſi oìa, que hablaba mas de ello, lo avia de deſollar a azotes.* Con que ſe bolviò a ſu caſa Diego Lazaro triſte, y afligido; pero no deſmayado.

CAP. IV.

Proſigue Diego Lazaro en ſus diligencias, y reſulta de ellas.

12. Las obras de Dios ſon como el fuego en las fraguas, que no ſe apaga con el agua, que le echan, antes ſe enciende mas, y ſe aumenta con la reſiſtencia de ſu contrario. *Proſigue Diego Lazaro en publicar el milagro.* Eſtas amenazas del Governador de Tlaxcala, aunque contriſtaron a Diego Lazaron; pero ni le apagaron, ni le entibiarō los deſſeos de cumplir la obediencia del Santo Arcangel. Buelto que huvo a ſu Pueblo, determinaron él, y ſu padre, ſu madre, y ſu muger (cuyos nombres no dize Salmeron; pero yo los dirè adelante) ir a la barranca a ver el ſitio, que con ſu preſencia ſantificaron el glorioſo S.Miguel, y los otros dos Angeles. Y yendo por ella, por la parte, que antes avia ido cō

el

el Santo, les iria contando, como es coſa natural, la hermoſura del glorioſo Arcangel; el parage donde ſe le allegaron en figura de dos belliſſimos mãcebos los otros dos Angeles; como ſe inclinaban los arbolillos de la barrãca, y ſe apartaban a ſu viſta los peñaſcos de ella; la claridad, que de ellos ſalia, que la alumbraba toda, como ſi fuera de dia claro; y el gozo con que ſin trabajo ninguno ſubia la fragoſidad del camino ſu alma. Con eſta buena converſacion entretenidos, arribaron los quatro al lugar, que los Mexicanos llamaron en ſu antiguedad Tzopiloatl, y ſubiendo vn poco mas arriba llegaron al ſitio, que el Santo Arcangel le ſeñalò con la vara de oro, y en que le dixo, que quitaſſe la peña, que eſtava encima, y hallaria la fuente milagroſa. Aqui empezaron los quatro a esforçarſe para removerla, que era vn pedazo de tepetate derrumbado del cerro, tan grande, que algunos de los teſtigos de las informaciones del año de 643. que lo vieron, afirmaron con juramento, que peſaria mas de cien quintales. Eſtando haziendo fuerça para apartarlo, en vano; porque aunque fueran cien, ó mas perſonas, no pudieran naturalmente, ni aun menearlo; y eſtando como las otras diziẽdo: *Quis revolvet nobis lapidam, &c.* llegó alli vn mancebo de hermoſo aſpecto: *Viderunt iuvenem.* Marc. 16. verſ. 3. & verſ. 5. y les dixo: *Què hazeis, ò què es lo que pretendeis?* Quitar (reſpondieron ellos) eſte tepetate, para deſcubrir vna fuente, que eſtà debaxo. Yo os ayudaré (dixo el mancebo) que voſotros ſolos no podreis: y aplicando ſus manos la moviò facilmẽte, y derribò a pique de la barranca, hàzia el Poniente, con grandiſſimo ruido, que hizo. Al punto ſe deſapareciò el mozo con admiracion ſuya, que ſin duda fue alguno de aquellos dos Angeles, que acompañaron a S. Miguel la noche del milagro, ò el miſmo S. Miguel. Ellos entonces cavaron, ò con las manos, ò con algun inſtrumento, que acaſo llevarian, y luego brotò el agua de la fuente clara, y criſtalina, que oy eſtà en el pozo, de que hablarè deſpues.

Aparece vn Angel, y aparta la peña.

Deſaparece el mancebo.

13. Todo eſto, que he eſcrito deſde que cerró ſu narra-

narracion del principal milagro el Licenciado Pedro Salmeron, dizen los teſtigos de la primera informacion, que lo ſupieron del miſmo Diego Lazaro de S. Franciſco, de ſus padres, y familiares de ſu caſa: y omitiò dicho Salmeron por las razones, que ya toquè, y yo no debia paſſar en ſilencio; porque de ello reſulta mucha gloria de Dios, y credito del glorioſo Arcangel, que en eſta Hiſtoria, y en lo que dirè adelante ſe moſtró prodigioſo. Aora irè advirtiendo algunos puntos para mas claridad, y diſtincion de la Hiſtoria.

1. Reparo. 14. Lo primero, que conſta de los teſtimonios jurados de la informacion mas antigua, es, que el agua deſta barranca ſe llamaba en la antiguedad Tzopiloatl, agua de Tzopilotes. Son eſtas aves no tan conocidas en la Europa, como acà en nueſtra America muy ordinarias. Es vn genero de Cuervos negros, y feos: pero tan provechoſos, que parece, que ſin ellos no pudieran dexar de apeſtarſe eſtas regiones los años de mucha ſeca; porque como ſon tan abundantes de todo genero de ganados, en faltando las lluvias tempranas, y en ſiendo los Inviernos demaſiadamente ſecos, y frios, es tanto el ganado, que ſe muere por eſtos campos, que a no aver proveìdo el Señor en eſtas partes de eſtas aves en grande copia, que ſe comen las reſes muertas, y limpian la tierra ſin dexar de ellas mas, que los hueſſos ſin ningun jugo, ni carne, ſe corrompiera el ayre del mal olor, y corrupcion de tantos cadaveres, y huviera muy a menudo contagioſas peſtilencias. De eſte genero de Cuervos debia de ſer guarida, ó receptaculo dicha barranca, y el agua della les debia de ſervir para beber, y para bañarſe; porque como ſon tan calientes, ſon muy inclinadas a refreſcarſe en el agua, que les ſirve tambien de lavar las inmundicias, y quitar el mal olor, que contraen de los cuerpos corruptos; y a la cauſa, al agua, que en ella avia, le puſieron por nombre agua de Tzopilotes los Mexicanos; y al cerro, que ſe divide, y parte en la abra de dicha barranca, *Tzopilotitlam*, (que quiere dezir lugar de Tzopilotes) porque en el ſe recogian en cantidad.

Tzopilotes què aves ſeā.

Por què ſe llamaba Tzopiloatl.

Lo

15. Lo ſegundo, que conſta es, que ſe alucinò el Governador D. Gregorio en dezir, y penſar, que el pozo, ó la fuente, que el glorioſo San Miguel reveló a Diego Lazaro, era eſta agua llamada *Tzopiloatl*: engaño en que ſe fundò para reprehenderlo de embuſtero, y amenazarlo, y retardar la noticia del milagro. Y fue engaño, porque los teſtigos afirman, que vn poco mas arriba del pozo llamado Tzopiloatl hallaron la peña, que el Santo Arcangel tocò con la vara de oro, y ſeñalò para buſcar debaxo la fuente milagroſa; luego aquel pozo era diferente de eſta fuente. Creo yo, que el agua Tzopiloatl ſeria algun revalſo de las aguas llovedizas, en forma de alberca, que llaman los naturales Jahuey; ò que ſeria alguna poza donde ſe recogerian las ſobras, ó derrames del pozo, ò fuente, que eſtava ſuperior: y como de tiempos atràs eſtava aſſolvada con el gran peñaſco, que avia caìdo ſobre ella, derramandoſe por algun lado iria a rebalſarſe en algun hueco de la barranca para el vſo de eſtas aves, de quien tomò el nombre. El qual derrame ceſſó deſpues con aver alegrado el manantial, y hechole pila, como oy eſtà, en que ſe recoge toda; pero dado caſo, que fueſſe vna miſma fuente, no por eſſo ſe probaba, ni falſa, ni ſoſpechoſa el agua, que S. Miguel reveló; porque el Santo Arcangel no dixo a Diego Lazaro, que avia de ſer fuente nueva, que brotaſſe al remover el peñaſco, ſino que quitandolo hallaria vna fuente (que es ſuponer, que la avia) la qual avia de ſer remedio vniverſal para todas enfermedades de alli adelante; no por ſu natural eficacia, ſino por la virtud, que avia de baxar del Cielo ſobre ella (como baxó delante dèl en aquel golpe de luz, que en el cap. 2. diximos) que le comunicò milagroſamente la ſalud, que haſta oy dà a los que con fé vſan de ella. He notado eſto, por ſi a alguno le hiziere fuerça lo que D. Gregorio dixo a Diego Lazaro: *De que el pozo era antiguo, y no milagroſo*; que conozca, que el reparo, ni tuvo, ni tiene fundamento para poner en duda la verdad de la Hiſtoria.

Diferencia de Tzopiloatl a la fuente de San Miguel.

CAP.

CAP. V.

Buelve Diego Lazaro a deſcuydar en las diligencias, que le encargò el Santo Arcangel, y buelve a caſtigarlo por ello.

16. VNo de los teſtigos de la primera informacion juridica, que fue el Alferez Alonſo de Matamoros, depone en ella con juramento, que el miſmo Diego Lazaro le contó, que luego que deſcubrieron ſu padre, y él la milagroſa agua de la fuente, para acreditar el Santo Arcãgel ſu virtud, y apoyar mas ſu milagro, ſe apareciò a vna India tullida, y contrecha deſde ſu nacimiento, en el Pueblo de S. Andres de la Doctrina de Santa Maria Natividad, y le dixo, que embiara por el agua de ella, y que la bebieſſe, y ſanaria, y que en bebiendola ſanó totalmente del tullimiento, y quedó buena. Y que aviendo ſabido dicho Diego Lazaro eſte milagro, fue a ver a dicha India, y le pidió fueſſe a ver al Governador de Tlaxcala, y le contaſſe lo que por ella avia paſſado, para que dandole credito a ella ſe le dieſſe tambien a el. Pero que la India aviendo ſabido la amenaza, que a Diego Lazaro avia hecho, temió de la ſeveridad de dicho Governador fueſſe execucion en ella, lo que en él avia ſido ſolo amenaza, y no ſe atrevió.

Apareceſe a vna India San Miguel.

17. Y que luego deſpues deſte milagro inmediatamente ſe apareciò tambien el Soberano Arcangel a otra India enferma de cocolixtli, y le mandó, que embiaſſe por agua a ſu fuente, y ſanaria, como con efecto ſanò. Con la qual hizo la miſma diligencia, que con la otra, dicho Diego Lazaro, tambien en vano, por el horror, que de la amenaza del Governador avian todos los naturales cõcebido. Con que deſmayando en ſus diligencias, como vn año con poca diferencia, ſe eſtuvo ſin hazer ningunas en todo el, haſta que aviendo ido dicho Diego Lazaro a ver las fieſtas del Señor San Diego a Tlaxcala, eſtando en ellas oyendo Miſſa, de repente ſin ſaber, ni ver quien, ni como, ſintió, que le daban como

Aparece de el miſmo modo a otra India.

mo de palos, de que quedó realmente deſcoyuntado; y por el efecto creyó, que no avian ſido los golpes ſola imaginacion, ſino realidad, bolviendo a ſu caſa, en la qual llegó a eſtar muy malo deſte accidente; y eſtando vn dia aſſi golpeado, y dolorido, ſe le apareció tercera vez S. Miguel, y reprehendiendole le dixo: *Por què eres cobarde, y negligente en lo que ya por dos vezes te he encomendado? Quieres, que te caſtigue de otra manera por tu deſobediencia? Levantate, y haz diligencia en publicar lo que te he mandado.* Hallóſe ſano con eſtas palabras, y al punto ſubió a la fuente, y llenando vn cantaro de agua de ella, y llevando conſigo vna poca de tierra, ſe quitó de ruidos con el Governador, y ſe fue al ſeñor Don Gutierre Bernardo de Quiroz, y facilitandole (a lo que debemos creer) el miſmo Arcangel la entrada, le habló, y contó todo lo que le avia paſſado deſde ſu primera Aparicion haſta entonces, y que venia a valerſe del amparo de ſu Iluſtriſſima contra las amenazas del Governador, para poder dar cumplimiento a los repetidos ordenes del glorioſo Arcangel S. Miguel. Que avia deſcubierto el agua del pozo milagroſo, y que alli le traìa aquella poca, con aquella tierra del, para que ſu Iluſtriſſima miſma haziendo experiencia de ſu milagroſa virtud, creyeſſe, que era verdad lo que le dezia. No dize eſte teſtigo, que le reſpondió ſu Iluſtriſſima, ſino ſolo, que tomó el agua, y que mandó ſe dieſſe della (como para hazer prueba) a algunos enfermos de ſu caſa, y del Hoſpital, los quales aſſi que la bebieron ſanaron de las enfermedades, que padecian.

Apareceſe tercera vez S. Miguel a Diego Lazaro.

Cuenta al Obiſpo toda la Hiſtoria.

18. Añade, que no ſolo ſupo eſto de boca de Diego Lazaro, ſino que ſe lo contaron en ſu caſa otras perſonas, y entre ellas Juan de Eſcalona, y Juan Molano Eſpañoles; los quales a la fama, y noticias, que de la caſa del ſeñor Obiſpo ſe divulgaron en la Puebla, ſe movieron a venir a ver el pozo del milagro; y por eſtar la hazienda deſte teſtigo vezina al ſitio del, vinieron a dar a ella, y a pedir, que los guiaſſe al parage. Y refiriendole lo que en la Ciudad avian ſabido, quiſo el miſmo Alferez Matamoros ir en ſu

compañia: para lo qual ſe valieron de vn Indio de los que tenian ſus caſas cerca de la barranca (del qual pone el nombre la informacion, por eſtar la hoja alli comida de polilla.) Eſte los guió, y llevó al pueſto donde ſe avia deſcubierto el agua, donde vieron vna Cruz, y en medio de ella eſtavan vnas clavellinas atadas con vn hilo (que debian de aver ofrecido algunos Indios, ù otras perſonas, que avian eſtado alli antes) y ſin hazer oracion a la Cruz, ni al Santo Arcangel, cogieron algunas de ellas, y oliendolas deſpidieron de ſi vna fragrancia tan grande, que los admiró, y cauſó devocion, pareciẽdoles, que era coſa mas que natural: y hincandoſe de rodillas hizieron oracion devota, y dieron a N.Señor gracias; bebieron del agua, y de ella, y de la tierra llevaron a la Puebla para repartir entre los enfermos. Haſta aqui eſte teſtimonio en ſubſtancia, del qual he de texer el hilo de la Hiſtoria, que eſtà interrumpido en el eſcrito del Licenciado Salmeron.

19. Viendo el ſeñor Obiſpo la ſinceridad, y valor por otra parte con que el Indio le avia contado todo el ſuceſſo, y la confiança con que le avia ofrecido el agua, y aſſegurado el efecto della; movido interiormente (a lo que debemos entender) del Santo Angel, y quizás acordandoſe de lo que en Mexico avia ſucedido (donde por aver ſido Inquiſidor lo ſupo) quando ſe dignó la miſma Madre de Dios de aparecerſe en el cerro de Guadalupe, y en el de los Remedios a otros dos Indios, a quienes eſcogiò por inſtrumentos de aquellos dos celebres Santuarios; no le pareceria deſpreciar por pobre, y por Indio a Diego Lazaro, ni deſechar el agua, y tierra, que por prueba del milagro traìa, ni que avia inconveniẽte en darla a beber a los enfermos, que avia en ſu caſa. Y eſto ſe harà mas creìble a quien conociò, y experimentò la benignidad, afabilidad, y piadoſa commiſeracion deſte Prelado, que fue vno de los mas piadoſos, afables, y benignos, que ha tenido la Igleſia de los Angeles; pero como por otra parte eſtas materias piden mucho tiento, y examẽ para aprobarlas, ò reprobarlas, y mas en vn Obiſpo, que por

Credito, que el ſeñor Obiſpo diò a Diego Lazaro.

por ſu nombre, y oficio debe mirar, y remirar muy bien las coſas antes de calificarlas en pro, ó en contra, nos debemos perſuadir, aſſi de ſu prudencia, como de los efectos, que reſultaron, que lo deſpacharia diziendole: Que agradecia el agua, y la noticia, que de ſu eficacia, y virtud le daba: que en ſiendo tiempo haria examinar el milagro, y teniendo el fundamento, que era meneſter para ſu credito, èl ſeria pregonero del: que bolvieſſe ſeguro a ſu Pueblo, que èl daria providencia para que el Governador no le hizieſſe mal ninguno; y acaſo deſde luego lo encomendaria a alguno, para que aſſi ſe lo notificaſſen al dicho Governador de los naturales; por que no ſabemos, que proſiguieſſe de alli adelante en ſus amenazas, ni con Diego Lazaro, ni con ſus padres, ni con otros.

20. Y eſto ſe haze tan veriſimil, que el dicho Alferez Alonſo de Matamoros en ſu teſtificacion lo afirma, ó lo diſcurre aſſi por eſtas palabras. *Y deſpues deſto vido eſte teſtigo, que el ſeñor Obiſpo Don Gutierre Bernardo de Quiroz, en virtud de la relacion del Indio Diego Lazaro, y noticia de los milagros, embiò perſona cõ ſu autoridad para que vieſſe el ſitio, &c.* Y es aſſi, aunque no fue ſolo por la relacion de Diego Lazaro, ſino por lo que dirè en el ſiguiente capitulo, deſde el qual bolverè a la relacion del Licenciado Pedro Salmeron.

CAP. VI.

De la informacion, que mãdó hazer el ſeñor Don Gutierre Bernardo de el milagro.

21. Con lo qué Diego Lazaro, y ſus padres contaban de las Apariciones del Santo Arcangel, y del agua milagroſa de la fuente, y la ſalud, que las dos Indias, que dixe en el cap. 5. avian cobrado por medio della, y otros beneficios, que andaban en boca de muchos, ſe avivó tanto la devocion al Principe de los Angeles, al pozo, que llamaban del milagro, y al ſitio del, que no ſe hablaba de otra coſa, ni en la Puebla, ni en Tlaxcala, ni en aquellos contornos. Era mucha la gente, que acudia al para-

parage de la barranca: ſe contaban ſaludes milagroſas por medio de la agua, y de la tierra, en enfermos de diverſas enfermedades, ciegos, coxos, tullidos, que ſanaban con beber della, y embarrar el lugar del achaque con el lodo, ò tierra del pozo. En tanto grado, dize el Licenciado Salmeron, que aviendo enfermado el miſmo Diego Lazaro (no ſé ſi de la miſma, que queda ya referida, ò de otra) de vna enfermedad mortal, previno a ſus padres, y deudos, que no eſtuvieſſen con cuydado, que el Señor avia diſpueſto, que enfermaſſe aſſi, para que ſe confirmaſſen en la fé de la milagroſa virtud del agua de aquella fuente: que quando lo vieſſen mas apretado del mal, le dieſſen a beber de ella, ſin vſar de otra medicina. Agravòſele de ſuerte, que eſtuvo quatro dias ſin habla, y ſin pulſos. Ellos para hazer prueba de lo que les avia prevenido, le dieron a beber de otras aguas, ſin que ſintieſſe mejoria. Bebiò de la que le dieron de la fuente de S. Miguel, y luego empezò a mejorar, y a cobrar fuerças, haſta quedar del todo bueno. Viendo pues los Religioſos del Orden Seraſico del partido de Natividas tanta commocion, y oyendo contar tantos prodigios obrados alli caſi a ſus ojos, perdido el temor, que a los principios tuvieron, y aſſegurados de la publica notoriedad, y a ſu parecer moral evidencia de ellos, empezaron a publicar, y a predicar el milagro del agua de la fuente, y Aparicion del Soberano Arcangel, fomentando la devocion al glorioſo S. Miguel, tan de ſu Seraſico Padre S. Franciſco, que del (como ſe dirà deſpues) fue tan devoto, y de quien (como ſe cree probablemente) recibiò las cinco llagas de Jeſu Chriſto en el mōte de Alvernia.

Fè, que Diego Lazaro tuvo con el agua.

22. Noticiado pues el Iluſtriſſimo ſeñor D. Gutierre Bernardo de Quiroz del ruido, que todas eſtas coſas cauſàban, y de los concurſos, que al pozo acudian, y que alli en vna cueva vezina a el, hecha a mano, eſtava pueſta ya vna Imagen del Santo Arcangel en memoria de ſu Aparicion milagroſa, de cuyo aſeo cuydaba el miſmo Diego Lazaro, a la qual ponian luzes, quemaban incienſos, y ofrecian flores, y que avian cavado huecos en las paredes del

Noticias del ſeñor Obiſpo, y como embiò quien averiguaſſe el milagro.

del cerro, donde vivian algunas perſonas devotas, y recibian los enfermos, que de todas partes venian a beber del agua ſanta, y a recibir por ella ſalud; juzgò como prudente, y zeloſo Prelado, que era obligacion ſuya averiguar la verdad del milagro, y hallando en èl fundamento, promover la piedad, y devocion de los fieles de ſu Obiſpado, y no aviendolo eſtorvar, que paſſaſſe adelante la piedad indiſcreta en las demonſtraciones, que el exceſſo della huvieſſe empezado. Para eſto nombró por Juez deſta cauſa al Doctor Alonſo de Herrera, Canonigo Penitenciario de ſu Igleſia Cathedral, gran Letrado, y ſujeto de toda entereza. Diòle toda ſu autoridad, y orden, que viſitaſſe el ſitio, y la Hermita, y averiguaſſe exactamẽte el origẽ, y circunſtancias de todo lo que avia, y ſe dezia aver avido, aſſi en la ſalud milagroſa de Diego Lazaro, como en la que ſe dezia avia dado, y daba a muchos el agua, y tierra del pozo, que llamaban del Milagro, y en las Apariciones del glorioſo Arcangel S. Miguel. Y que no hallando fundamento ſolido, y cierto de la verdad de todo, demolieſſe luego la Hermita, prohibieſſe con excomunion, y pena a ſu arbitrio el concurſo, cegaſſe el pozo, y puſieſſe toda diligencia en que ſe extinguieſſe aquel deſorden con que aviã haſta alli abuſado de la piedad: y que intimaſſe al Padre Guardian eſtuvieſſe ſobre aviſo para no permitir, que paſſaſſe adelante lo començado; pero que ſi al contrario por ſu examen, y diligente averiguacion conſtaſſe ſer moralmente cierto lo que ſe dezia, lo fomentaſſe, y llevaſſe adelante la devocion de los fieles.

23. Eſta diſpoſicion tan ſanta, y tan prudente, fue el primer cimiento en que ſe fundò todo el credito del Sãtuario, que oy venera no ſolo el Obiſpado de la Puebla, ſino todo el Reyno; porque aviẽdo ido dicho Canonigo a la quebrada, hechas primero las averiguaciones convenientes en el Pueblo de Santa Maria Nativitas, en el de S. Bernabè en la caſa de Diego Lazaro, tomados en toda forma los dichos de Diego Lazaro de S. Franciſco, de ſus padres, y domeſticos, y de los demàs, que declararon ſu enferme-

dad

dad primera, ſu repentina ſalud, la ſegunda, y tercera (ſi fueron dos) y la mejoria, que con el agua adquirio; diò por cierta moralmente, y por bié fundada la Aparicion de el Santo Arcangel; aprobò el vſo del agua de la fuente, y de la tierra de ella, por lo que a ſu parecer tocaba. Diò aviſo, como era razon, al ſeñor Obiſpo, diziendole, que el concurſo de la gente, y el numero grande de enfermos, que avia hallado al rededor del pozo curandoſe con el agua, que bendixo el Santo Arcangel, y la relacion de los milagroſos efectos, que de ellos miſmos avia tomado, la devocion, y fé con que los veìa llegar a beber de la fuente, le parecia vna prueba eficaz de que todo aquello era de Dios; y que ademàs de las diligencias, que avia hecho para calificar el milagro, que ſe lo hazian prudentemente cierto lo que avia ſentido en ſi, le perſuadia, que todos aquellos enfermos eſtavan alli, como antiguamente en Jeruſalen a viſta de la Piſcina: *Expectantes aquæ motum ab Angelo, vt ſani fierent*; porque deſde que llegó a la fuente, avia ſentido en ſi vna veneracion, y devocion extraordinaria, que ſin poderſe ir a la mano le hazia brotar en lagrimas de piadoſa ternura, y le parecia, que le dezian: *Terribilis eſt locus iſte. Locus in quo ſtas, terra ſancta eſt.* Eſte lugar es venerable, y digno de todo reſpeto: es vna tierra ſanta, y que eſtà brotando ſantidad.

Aprobò el Juez la devocion de los fieles.

24. Y en conformidad de la autoridad cumplida, que el ſeñor Obiſpo le delegò, hizo componer en la oquedad del cerro, que ſervia de Capilla a la Santa Imagen de San Miguel, vn Altar con ornamentos muy buenos, que traxeron del Convento de Santa Maria Nativitas, con luzes, flores, y ramos; y con la muſica de la Cathedral de los Angeles (que para celebrar a ſu Principe, de ellos avia de ſer la muſica) la qual traxo a ſu coſta dicho Canonigo, cantò vna Miſſa ſolemne el dia ſiguiente, que fue el de 29. de Octubre, en que ſe celebra fieſta la Igleſia, que oficiaron dichos Cantores con gran deſtreza, y ſuavidad. A la tarde baxaron de la cueva a la fuente, y alli cantaron vn *Te Deum laudamus* los miſmos Muſicos, todos con inexplicable devocion, y reverencia

Cantò vna Miſſa.

a

a aquel ſanto lugar, q̃ dignificó con ſu perſona el Principe de los Angeles; y con tanta ternura, y mocion interior, que prorrumpian vnanimes, diziendo: *Verdaderamente eſte lugar es ſanto, y digno de veneracion, pues cauſa tales efectos!*

25. Hecha eſta devota funcion, ſe bolviò el Canonigo Alonſo de Herrera cõ los demàs de ſu ſequito: diò cuẽta al ſeñor Obiſpo de todo lo hecho, el qual lo aprobò, y confirmò, y deſde entonces empezò a crecer con mayor fervor la devocion de los fieles, las viſitas, y frequencias al Santuario, yendo a el muchos Sacerdotes de las Religiones, y Clero a dezir Miſſa.

CAP. VIJ.

Proſigue la devocion, y los aumentos del Santuario.

36. AVnque eſta averiguacion del Doctor Alonſo de Herrera ſe puede llamar informacion del milagro, y la primera que ſe hizo, y que diò principio al Santuario; pero reſpecto de no aver ſido con la forma juridica, ni averſe eſcrito (que yo ſepa) proceſſo de ella, no ſe le da nombre de informacion; pero obrò lo que huviera obrado, ſi lo fuera con todas ſus formalidades; porque deſde entonces fue mayor la celebridad, y frequẽcia de cõcurſos de enfermos, y peregrinos. Y para recibirlos con menos incommodidad, y feſtejar al Santo Arcangel con mas decencia, en lugar de la cueva, que avia ſervido haſta alli de Capilla, ſe fabricó vna Hermita muy pequeña, pero fuerte, techada de vigas; dentro de la qual cogieron la fuente milagroſa, tan arrimada al Altar mayor, que el Sacerdote quando celebraba tenia los pies ſobre ella, ſirviendole al Altar de tarima la cubierta de tablas levadiza con que eſtava tapado el pozo de ella. Y en eſta forma ſe conſervó el Santuario por mas de doze años, haſta que el de 1645. ſiendo Obiſpo de la Puebla de los Angeles el Iluſtriſſimo, y Excelentiſſimo ſeñor D. Juan de Palafox y Mendoza, ſe dió orden, y traza para que ſe hizieſſe otra Hermita mas capaz, y mejor, que es la que oy ſirve,

Hermita, que ſe fabrica, y dentro el pozo.

ſirve, aunque mas adornada.

27. Y fue el caſo, como lo apuntan los teſtigos de las dos informaciones, que pondrè en ſu lugar, y lo eſcrive el Licenciado Pedro Salmeron en ſu relacion a fojas 12. que aviendo corrido nueve años enteros el Santuario cõ igual grandeza de devocion en los animos, que cortedad en los edificios, porque no ſe eſtendió la liberalidad de los fieles en eſſe intervalo a mas, que a la Hermita, que dicho Licenciado Salmeron llama *pequeña*, y los teſtigos de la ſegunda informacion afirman, que lo era en tanto eſtremo, que apenas cabian en ella quando ſe dezia Miſſa, el Sacerdote, y el que le ayudaba, oyendola los demàs, que ordinariamente eran muchos, deſde fuera al Sol, y al viento: y a vna caſa de hoſpederia para recoger los que iban en romeria a viſitar el Santo Arcangel, cubierta de terrado ſobre paredes de adobe, a los principios tan corta, que dizen los teſtigos examinados, que ſe acomodaban muchos en algunas cuevas, a que para ſeguridad de las perſonas, y ſus alhajas de camino, avian echado puertas, y diſpueſto en forma de apoſentos, que era ſeñal de la cortedad de hoſpederia. Al cabo de eſtos nueve años, el de 1640. llegò a la Vera-Cruz el Iluſtriſſimo ſeñor D. Juan de Palafox y Mendoza por Viſitador General de eſte Reyno, y Obiſpo de la Puebla de los Angeles; y con la ſuperior capacidad, y comprehenſion, que tenia de coſas, y mas de las que tocaban a ſu oficio, deſde luego ſe fue enterando de lo que avia que hazer, y que remediar en ſu eſtendido Obiſpado. Supo de las obras maravilloſas, y eſtupendos favores, que por medio de ſu Soberano Arcangel obraba Dios en eſte Santuario; de ſu milagroſo origẽ, y Apariciones, que en el avia hecho: y dando gracias a nueſtro Señor por que ſe avia dignado de honrar, y de iluſtrar ſu Dioceſi con la preſencia, y patrocinio del Principe de los Angeles, propuſo eſtrenar la actividad de ſu ſanto zelo, viſitando luego que llegaſſe a ſu Igleſia, ſu caſa, y ſitio, y poner en manos de San Miguel los aciertos de ſu govierno, y el expediente de los arduos negocios, que avia fiado la Mageſtad de Felipe IV. nueſtro ſeñor a ſu pruden-

Pequeñez de la primera Capilla.

Noticias del Santuario, q traxo el ſeñor D. Juan de Palafox.

cia.

cia. Llegò a la Puebla,y aunque mas lo deſſeó, y procuró, no pudo por ſus preciſſas ocupaciones, aſſi de la Mitra, como del oficio de Viſitador General, y el de Virrey de Mexico, que tambien exercitò, viſitar el Santuario por ſu perſona haſta el año de 1643. Bien que lo viſitaba con el corazon,ya que no podia con ſu preſencia, embiando en ſu lugar perſonas, que lo viſitaſſen,y le dieſſen cuenta del eſtado del Santuario: diligencias, que no quietaban ſus deſſeos,ſino que avivaban mas, y mas las anſias de ver con ſus ojos, lo que era meneſter para adelantar, y promover mas ſus cultos.

28. Deſpues de caſi tres años y medio de ſu venida, aviendo ya dado vado a ſus negocios,y ocupaciones, ſalió muy de mañana de la Puebla, y fue a dezir Miſſa a la Santa Hermita, de donde bolvió muy aficionado, y con particular devocion a tan ſanto, y venerable lugar,y deſſeoſo de repetir con frequencia ſus viſitas. En el año y medio, que paſſó haſta el de 1645. en que imprimiò ſu relacion el Licenciado Salmeron, fue a viſitarlo otras dos vezes, y la vna llevò conſigo al Iluſtriſſimo ſeñor D. Juan Alfonſo de Oton, Obiſpo que avia ſido de Yucatàn,y paſſaba promovido al del Cuſco en el Perù:y en la vltima de las dos viſitas determinò,y mandò ſu Excelencia, que ſe hizieſſe nueva Igleſia, y caſa de hoſpederia;y ambos ſeñores Obiſpos, para alentar la devocion de los fieles, empezaron ofreciendo muy buenas limoſnas, con que ſe dió principio a la Igleſia, que oy tiene. Señaló el lugar en que ſe avia de hazer, y mandò romper el pedazo de cerro, que avia de ocupar deſde el pozo, haſta donde oy tiene el teſtero, hàzia el medio dia. En el diſeño de la planta, que ſe hizo entonces, quedaba el pozo dentro de la Igleſia (ſegun dicho Autor) aſſi para que ſe guardaſſe con decencia, como para que no pudieſſen ſacar agua dél ſin regiſtro, a todas horas, con deſorden, y con abuſos. Pero ſegun oy la vemos,fuera en la lonja a pocos paſſos al executar la montea ſe deliverό por mejor lo contrario: y a la verdad aviendoſe dado providencia a ſu reſguardo, y al reſpeto, que ſe debia a tan ſantas aguas, como

Manda, q ſe haga Igleſia, y hoſpederia.

D mo

mo ſe dirà deſpues, mejor quedò fuera de la Igleſia el pozo, que huviera quedado dentro.

29. Para edificar dicha Igleſia, y edificar vivienda en el ſitio, y para que en todo el Reyno ſe dieſſe limoſna para eſta obra, dió licēcia en nombre de ſu Mageſtad el Excelentiſſimo ſeñor D. Garcia Sarmiento, Conde de Salvatierra, Virrey, y Capitan General de la Nueva Eſpaña; y para el Arçobiſpado el Iluſtriſſimo ſeñor D. Juan Saenz de Mañoſca, Arçobiſpo de Mexico. Y con lo que contribuyó la piedad de los fieles a los demandantes, y otras particulares cantidades, que perſonas devotas ofrecieron de ſuyo, ſe derribó la corta Capilla, que avia antes, por ſer meneſter el ſitio de ella para abrir las zanjas, y echar los cimientos: y el Altar del Santo Arcangel con ſu Imagen, ſe puſo en lo alto del cerro en vna ſala corta, pero decente, donde eſtuvo mientras durò ſu fabrica, dando deſde alli como ſobre eſtante, prieſſa a los oficiales, y obreros de ella. Abrieronſe muchas varas del lado del Sur de la barranca, en lo ancho, en lo largo, y en lo profundo; y en el eſpacio, que los picos, y almadenetas hizieron, ſe labrò vna Igleſia de tres bobedas, pequeña, pero hermoſa. De la mucha piedra, y materiales, que derribaron del cerro, aſſi para dar lugar a la Igleſia, como al patio, y compàs, que ſe eſcombró delante de ella, y al lado del Poniente, donde ſe diſpuſo campo competente para vn jardin, que eſtà enfrente de la hoſpederia, ſe terraplenò la profundidad de la barranca al peſo del plan de la Igleſia, haſta mas de la mediania de lo hondo de ella, que es tan profunda, que con tener dicha Igleſia mas de veinte varas en alto, y averſe cegado, y macizado por mas de doze eſtados, que ſe conocen por la altura del pozo, que mana en el plan, que era de dicha barranca, ſe levantan las paredes tajadas del cerro muchas varas ſobre ella; y el edificio de la hoſpederia, labrada en vn pedazo de ladera al Poniente, eſtà tan ſuperior a la Igleſia, que ſe baxa deſde allà al patio del coſtado por vna eſcalera de canteria de caſi quarenta gradas.

Derribaſe la antigua Hermita.

30. Conſiderando lo mucho, que ſe tajò del cerro, y

y lo mucho, que ſe cegó, y macizò de la barranca para levantar la Igleſia, y parte de la hoſpederia, que eſtà en lo baxo, ſe echa de ver la operoſa maquina, que ſe emprendiò, y conſiguió con el aliento, que el Santo Arcangel daba a los fieles en aquellos principios, que parece milagro inviſible ſuyo, que no ſe pudiera aver conſeguido en vn paramo tan deſtituido de las aſſiſtencias, que ay en lo poblado, y alli faltan preciſſamente, llevandoſe todo a ombros de Indios por vn camino tan cueſta arriba, y tan arduo, que aun deſpues de muy aderezado a fuerça de brazos ſe anda con dificultad. En la obra deſte Santuario tenemos vn exemplar del camino del Cielo, y en èl vn deſengaño practico de lo que puede la devocion en lo mas fragoſo, y cueſta arriba dèl, con la gracia de Dios; pues aunque ſea haziendoſe violencia, los eſforçados ſuben por èl haſta arrebatar la Corona.

Milagro del Sãto Arcangel, el edificio de la nueva Igleſia.

CAP. VIIJ.

El adorno de la Igleſia como oy eſtá, y como ſe eſpera eſtarà en adelante.

31. LA Igleſia eſtuvo no pocos años con mas aſſiſtencia de concurſos, que nunca han faltado, que de los adornos, y aumentos, que oy tiene. Hizole falta el influxo de el Excelentiſſimo ſeñor Don Juan de Palafox, que empezó con ſu exemplo, y devocion a dar calor a la obra; pero al mejor tiempo ſe fue a Eſpaña, y los años, que la alcançó, le ocuparon negocios de tanto peſo, que fue mucho, que ſe conſiguiera lo que hizo, que es caſi todo lo que contiene el capitulo antecedente. En el Altar mayor eſtuvo al principio la Imagen de pincel del glorioſo Arcangel, que oy eſtà como entramos en la Igleſia a la mano izquierda, pintada a los pies del Santo la Hiſtoria de ſus dos Apariciones a Diego Lazaro de S. Franciſco: es caſi de cuerpo entero, y de buena mano. Al-

Como eſtuvo, y como eſta la Igleſia

gunos años deſpues ſe colocò el retablo, que oy tiene, y en èl la eſtatua del glorioſo Principe S. Miguel, de eſtatura perfecta, que oy eſtà en vn Altar al lado del de N. Señora de Guadalupe junto la rexa: es muy buena; pero avrà como doze, ò catorze años, que ſe hizo otra de tanto primor, y perfeccion, que le cediò el lugar la primera, y ſe puſo eſta en el Altar mayor, donde ſe venera, y adora con particular devocion de todos. Eſtà el glorioſo Arcangel armado, como de ordinario ſuelen pintarlo. En la mano derecha vna vara de oro, que remata en vna Cruz, como ſe le apareció a Diego Lazaro quando lo guiò por la barranca, y le moſtrò el pozo, tocando con ella la peña, que eſtava encima. En la mano izquierda la Palma, inſignia de ſu victoria contra el rebelde Luzbel, caudillo de los Angeles amotinados.

Aparicion de S. Miguel en el mõte Gargano.

32. Al lado del Evangelio eſtà vn hermoſo quadro de pincel, que ocupa todo el ancho, y alto de la pared, en que eſtà muy bien pintada la Aparicion del Arcangel S. Miguel al Obiſpo de Siponto, y la hiſtoria del Toro, que retraìdo a la cueva del monte Gargano, tirandole ſaetas para ſacarlo fuera, no le dañaban, antes ſe bolvian contra los que las tiraban, y los herian: prodigio, que obligó al Obiſpo a conſultar al Señor, y hazer rogativas, con las quales alcançò de Dios, que apareciendoſele el glorioſo Arcangel, le mandaſſe hazer en aquella cueva vn Templo en honra ſuya, por ſer aquel ſitio dedicado a el, y eſtar debaxo de ſu proteccion: como ſe hizo, y en memoria de eſta inſigne Aparicion celebra la Igleſia vniverſal fieſta el dia de ella, que fue a ocho de Mayo, a eſte Soberano Principe. He contado en ſumma eſte milagroſo caſo, por ſer el de la Aparicion de S. Miguel en eſte pueſto, parecido a el, no ſolo en las circunſtãcias, ſino en el tiempo, pues fue a ſiete de Mayo, viſpera de dicha fieſta, con circunſtancias, ſi no ventajoſas, mas raras. En la proceſſion và con la Cruz, como ſe vía, el Prebendado, que miniſtraba al Obiſpo Sipontino, y es retrato perfectiſſimo del que ſiendo Cura, y Beneficiado de Santa Maria Nativitas, influyó en la pintura, y

por

por averle venido por entonces Racion de la Santa Igleſia de la Puebla, beneficio que atribuyò a la interceſſion del Santo Arcangel, el Pintor de ſu proprio motivo lo copió con tanto primor, que a qualquiera, que lo vé pintado le parece vivo. Oy es digniſſimo Canonigo, y por ſu modeſtia no lo nombro, y por que no es meneſter, pues el quadro, y ſus buenas obras dizen quien es.

Al lado izquierdo vn quadro cõ la hiſtoria de otra Apariciō de S. Miguel.

33. Al lado de la Epiſtola eſtà otro quadro de igual tamaño, y correſpondencia al de enfrente, en que ſe vé muy bien pintada vna hiſtoria prodigioſa de S. Miguel, parecida a la del milagro deſte Santuario, de que darè breve noticia a los lectores, para que ſabiēdola guſten mas del primor, y del alma de ſu pintura. El caſo lo cuenta Surio en la fieſta de S. Miguel ſacado del Metaphraſte, y Siſinio Patriarca de Jeruſalen en vna Homilia, que eſtà original en la libreria del Eſcorial, y de ambos lo tomó el Padre Juan Euſebio, y eſcrivió a la larga en el cap. 23. de ſu libro de S. Miguel. Fue aſſi: Que paſſando S. Juā Evangeliſta por vna Ciudad de Frigia, llamada Chonas (q̃ es la q̃ S. Pablo llama Coloſſo, y a cuyos moradores eſcrivió la epiſtola ad Coloſſenſes) profetizò a los de ella, q̃ Dios N. S. queria ſer hōrado, y ſervido con el culto, y veneracion, que en cierto lugar de aquel territorio, llamado Querotipa, ſe avia de hazer andando el tiempo al Santo Arcangel S. Miguel, el qual los avia de viſitar, y obrar alli coſas maravilloſiſſimas. En cumplimiento deſta profecia manò alli vna fuente, que curaba todo genero de enfermedades con ſolo beber de ella: *En nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo, y del Principe de la Milicia Celeſtial Miguel.* A la qual acudian infinitas gentes, aun de los miſmos paganos, y muchos con ocaſion de la ſalud del cuerpo, ſanaban de las enfermedades del alma. Aqui ſe edificó al Santo Arcangel vna Igleſia muy ſumptuoſa, de la qual ſe hizo Sacriſtan el bienaventurado Arquixo, cuya ſantidad perſiguieron los gētiles haſta arraſtrarlo de los cabellos, y apalearlo; pero el Santo Arcangel lo amparò entorpeciendo, y ſecando las manos de los agreſſores. Y queriendo cegar la fuente

mi-

milagroſa,ſaliò fuego de ella, y los ahuyentò: los quales no deſiſtiendo de ſu rabioſo intento, echaron la corriente del rio Chriſo por donde ella eſtava, para confundirla, y el rio encaminò por otro lado ſu caudal, dexando libre la fuente. Mas obſtinados los de Cherotipa, arrojaron con violencia otros dos rios muy caudaloſos para mezclar con ſus aguas las de la fuente, y arrebatar, y arrancar como penſaban, con el furioſo golpe de ellas, el miſmo Templo. Puſoſe el Santo Arquixo en oracion delante del Altar de S. Miguel, pidiendo ſu favor; y eſtando en ella lo llamó fuera del Templo vna voz: ſalió, y halló a la puerta el Santo Arcangel, que le mandò ſe puſiera al lado izquierdo. Vió juntamente vna luz, que llegaba deſde el Cielo a la tierra en forma de columna: y a los dos rios, que impetuoſos venian como dos mares hàzia el Templo, y fuente. En llegando cerca de ellos hizo ſobre los dos S. Miguel la ſeñal de la Cruz, y al punto ſe detuvo ſu furioſo raudal, quedando tan firme como vna muralla. Luego ſe llegó el Santo Angel a vna gran peña, que eſtava allì cerca, y haziendo ſobre ella la ſeñal de la Cruz, ſe partiò por medio con vn trueno eſpantoſo, que hizo eſtremecer la tierra, dexando en medio vna boca profunda. Tornó S. Miguel a hazer la ſeñal de la Cruz, y diziendo: *Quebranteſe todo el poder del enemigo*, mandò a aquel pielago hinchado de aguas, que ſe hundieſſe en aquella abertura, y al momẽto ſumidas todas en ella, quedò Arquixo gozoſo, y el Templo, y la fuente libres, acreditado el ſitio, y el agua de la fuente cada dia mas milagroſa.

Circunſtancias de nueſtra Aparicion.

34. Eſta es la Hiſtoria milagroſa de eſta pintura, que es a mi parecer ajuſtada pintura de nueſtra milagroſa Hiſtoria; porque en ella ay todo lo que en eſta: Aparició, y Apariciones de S. Miguel: beneficios, que hizo en aquel ſitio: fuente milagroſa, que en èl manó para medicina general de todos males: concurſos grandes de enfermos, que bebiendo de ella ſanaban: Igleſia, que en èl ſe edificó, y dedicó al Santo Arcangel: vn Arquixo, que ſe hizo Sacriſtan de ella (como acà verémos deſpues a Diego Lazaro:) torren-

torrentes de perſecuciones, que tuvo: raudales de dificultades, que le opuſieron, y no faltaron acâ, las quales todas venció S. Miguel: vna luz, que baxó del Cielo, y ſantificò el lugar de la fuente: al glorioſo Arcangel con la ſeñal de la Cruz dividiendo, y apartando vna peña, como en nueſtro caſo con la ſeñal de la Cruz ſobre la vara, que llevaba en la mano abriendo el cerro, apartando los peñaſcos, humillando las ramas, y moſtrãdo el ſitio de la fuente: al glorioſo S. Miguel quebrantando el poder del Infierno con ſu preſencia, y aqui haziendo ſalir a los demonios de la barranca a ſu viſta: allanados los mares de eſtorvos, y hundidos en la abertura de la peña, que quitò, como acâ anegadas todas las olas de dificultades en la fuente, que manò debaxo de la peña, que ſeñalò con la Cruz, y apartó con ſu poder, ſin faltar el eſtruendo, y terremoto, que alli hizo la dureza de vn peñaſco quebrantado, y demolido, y aqui la obſtinacion de los demonios deſpedidos, y lançados de la poſſeſſion que tenian. Cotexe el curioſo vna, y otra Hiſtoria, y verà ſi el que pintò el quadro pintò a caſo, ò al acaſo.

35. Paſſemos ya de el Presbyterio: dividelo vna hermoſa rexa de hierro, que donò vn ſeñor Canonigo de Mexico, devotiſſimo de San Miguel, y de ſu Caſa. En el arco Toral eſtân los votos, y preſentallas de los milagros, y beneficios, que el Santo ha hecho, que ſon ſin numero. Deſpues de la rexa, a mano derecha mirando hàzia la puerta, eſtâ vn colateral, no grande, pero proporcionado a la Igleſia, que es pequeña, y en èl vna eſtatua de la Eſpiracion de Chriſto crucificado, tan viva, y tan laſtimera, que enternece, y compunge los corazones mas duros. Deſpues de eſte eſtà dentro del miſmo hueco del arco de la ſegunda bobeda, otro Altar caſi de ſu tamaño. Mas adelante en el claro del arco de la bobeda tercera el quadro, que dixe de pintura del Santo Arcangel, que eſtuvo a los principios en el Altar mayor. En los dos teſteros interiores, que cogen en medio las puertas de la Igleſia, ſe vén colgadas de varias perchas mortajas de moribundos, y ya deſahuziados de la vida, ò acaſo

acaſo de alguno, ò algunos, que la recobraron por interceſſion del Soberano Arcangel; cabezas, piernas, brazos, &c. deſpojos de la muerte, y y trofeos de ſu poder. Bolviẽdo al Altar por el otro lado, eſtà la puerta de la Sacriſtia, que es vna pieza capaz muy bien adornada de quadros, y de pinturas: en el remate de ella vn caxon curioſamente labrado, que ocupa todo el teſtero, donde ſe guardan ſus ornamẽtos, que ſon muchos, buenos, y hermoſos todos, y ricos algunos. En la meſa del caxon ſe viſten los Sacerdotes, y Miniſtros del Altar.

Quadro de la cueva de la Magdalena.

36. Encima de la puerta de dicha Sacriſtia ſe vé vn lienço de la cueva de la Magdalena, que eſtà cerca de Marſella, donde hizo penitẽcia treinta años en ſoledad eſta Santa Diſcipula del Señor. Eſtà dẽtro della recoſtada ſobre la peña, que ſe vè oy, y venera en dicha cueva, y es tradicion, que alli daba vn breve deſcanſo a ſu cuerpo, para continuar lo demàs de la noche, y el dia en la contemplacion, y penitencias cõ que maceraba ſu carne, y exercitaba ſu eſpiritu; y creo, que quien puſo aqui eſta pintura, la puſo con eſtudio, por aver ſido S. Miguel (como dizẽ los Annales de Marſella) quien la traxo de Marſella en manos de ſus Angeles, y la apoſentò en dicha cueva, en vna ladera de los Alpes, y alli la defendiò de vn Dragon, que por inducion de el demonio la quiſo deſpedazar, y la aſſiſtiò con ſus Soberanos Eſpiritus mientras viviò mortal, y dentro la proveyò de vna alberca de agua, que diſtilan las peñas, y haſta oy dura, y de ella beben los peregrinos, y yo la he bebido: para que no le faltaſſe a aquel ſitio, como a eſte ſu fuente miniſtrada por el glorioſo Arcangel, para ſalud, y conſuelo de los que viſitan aquel Santuario.

Altar de N. Señora de Guadalupe quan a propoſito.

37. Mas adelante dentro del arco ſegundo, que remata en la rexa, eſtà vn colateral de N. Señora de Guadalupe de Mexico, cuya milagroſa Aparicion en ſu Santa Imagen, diſcurre con muy buenos fundamentos del cap. 12. del Apocalipſis el Licenciado Miguel Sãchez, ſe obrò por el Arcangel S. Miguel ſobre aquellos dos verſos: *Signum magnum apparuit in Cœlo mulier amicta Sole, &c.*

Y

Y *Michaël, & Angeli eius, prœliabantur cum Dracone, &c.* Apareció la Imagen de vna muger veſtida del Sol (como lo eſtà la prodigioſa Imagen de Guadalupe) y S. Miguel con ſus Angeles peleó por ella contra el Dragon; para que ſe vea, que el Altar deſta Santa Imagen no ſe puſo ſolo por piedad, y devocion, ſino por vno de los trofeos, y triunfos deſte Soberano Principe de los Angeles. Otro Altar eſtà mas inmediato a la rexa, cō vna eſtatua de cuerpo entero del glorioſo Arcangel, que es la que (como ya eſcrivi) cedió a la que oy eſtà en ſu nicho del Altar mayor; que no era razō, que a la que tuvo el primer lugar en eſta Igleſia, le faltaſſe en ella lugar.

38. Eſte es por mayor (dexando otras algunas particularidades, que ſe vèn en la Igleſia, y no hazen falta en la Hiſtoria) el eſtado, que oy tiene eſte Santuario: la qual eſtà exhalando devocion, y reſpirando piedad a los que entran en ella. Y no ay hombre (hablo de experiencia) por diſtraido que ſea, que en entrando en ella no ſe commueva con vn amoroſo reſpeto, como diziendo interiormente en ſu corazon: *Terribilis eſt locus iſte.* Sea Dios bendito, que aſſi ſe dignò de engrandecer en eſte ſitio à eſte Soberano Arcangel, primer Miniſtro, y Privado ſuyo, para bien deſte Reyno, y muy particular deſte Obiſpado de los Angeles. El adorno, que ſe eſtá diſponiendo para engrandecer eſta Igleſia dandole otra bobeda de largo, ſerà el complemento de ſu hermoſura. El Santo Arcangel mueva a ſus devotos, que ayuden para ello, que èl lo ſabrâ agradecer, y pagar.

CAP. IX.

La hoſpederia nueva, y ſus oficinas, y quien diò providencia a tan buena obra.

39. DEſde que comēçó el Santuario huvo hoſpederia, deſde el año de 630. ó 31. en las cuevas, que cavaban en las paredes brutas de la barranca. Deſde el año de 1645. haſta caſi el de 680. en algunas caſitas cortas de adobes, y de terrados al principio, deſ-

pues algo mayores;pero muy poco mejores. Eſte refugio executa la providencia de los Prelados, a quienes incumbẽ los Santuarios, pena de faltar al zelo Paſtoral, y caridad de ſus feligreſes, que por no tener conmodidad de viviendas, ò no vàn a ellos a gozar de los beneficios,que alli mas que en otras partes derrama el Cielo ſobre ellos; ò ſi vàn, es de paſſo, y tan de corrida, que apenas logran el fruto de ſus novenas: ni pueden orar de eſpacio, ni oir con ſoſſiego las Miſſas, ni confeſſar, y comulgar con provecho, que ſon las canales por donde ſe comunican la gracia, y las gracias, que ſe pretenden en ellos. Los Prelados,que precedieron haſta eſte año (que fueron tres) en nada faltaron a eſte cuydado. El primero, que fue el ſeñor D. Gutierre Bernardo, le diò el ſer, y lo dexó niño;y como tal no pudo crecer mas en ſu tiempo,y con lo poco que hizo,y pudo hazer por ſus achaques,y mucha vejez, no hizo poco. El ſeñor D. Juan de Palafox y Mendoza, ya vimos lo mucho, que deſſeó adelantarlo,y lo que hizo. El ſeñor D.Diego Oſſorio Eſcobar y Llamas, fue muy aficionado al Santuario, conſervó lo que halló en èl, y además promoviò la devocion del General D. Diego Orejon, Alcalde mayor de la Puebla de los Angeles,para que hizieſſe,como hizo, la eſcalera de piedra de canteria, que baxa al patio de la Igleſia. En la Sede vacante de eſte ſeñor, ſe hizo mucho en la informacion plena, que a diligencias del Doctor D. Joſeph de Salazar Varona, Racionero entonces de la Igleſia, Procurador ſuperintendente del Santuario, ſe hizo en toda forma ante el Doctor Juan Garcia de Palacios, Teſorero, y Proviſor, Juez. Vicario General de el Obiſpado: y ante el Doctor D. Lorenço de Salazar Muñatones,Canonigo Magiſtral: y ante el Doctor D. Franciſco Rafael del Villar, Comiſſarios del Venerable Cabildo Sede vacante;pero en lo material de la caſa muy poco mas de lo ſobredicho. Tenia el Santo Arcangel ſin duda reſervada la perfeccion, que oy en èl celebramos, para la dichoſa venida al Obiſpado de la Puebla de los Angeles del Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo ſeñor Doctor D.Manuel Fer-

Lo que los Ordinarios hizieron en el Santuario.

1677. Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, que entrò en èl por los años de 1677. y oy lo govierna meritiſſimamente.

40. La devocion entrañable al glorioſiſſimo Arcangel, y la veneracion al Sagrado lugar de ſu Aparicion, celebre por ſus muchos milagros, le hizo aplicar ſu providencia a adelantar lo eſpiritual, y material del Santuario, para promover el culto del Santo, y la devocion a èl de los fieles; que a vezes el deſaliño de los lugares Sagrados, ò la quitan, ó la entibian a los que quizàs no ſe perſuaden por ſu poca fé, que ſe comunica Dios liberalmente en los lugares, en que anda para con Dios eſcaſa nueſtra atencion. La experiencia aſſi nos lo enſeña, pluguiera a Dios no tuvieramos de ello tanta experiencia! Son los Santuarios, aſſi de ſu Santiſſima Madre, como de ſus Angeles, y de ſus Santos, vnos Cielos abreviados en la tierra, y a ſus Cielos los quiere Dios, no ſolo perfectos, ſino adornados. En la creacion del mundo, aviendo formado tantas criaturas, ſolo ſabemos, que puſo ſu eſtudio en perficionar, y adornar los Cielos. *Igitur perfecti ſunt Cœli, & omnis ornatus eorum.* Como ſi nos dixera: Las demás coſas, baſta que ſean; pero los Cielos no parece que ſon, ſi no ſon perfectos, y adornados. Como querrà Dios, que los Cielos de ſus Santuarios eſtèn ſin adorno, y con deſaliño? Aſſi lo entendiò eſte Iluſtriſſimo, y Religioſiſſimo Prelado; y aviendolo viſitado, y viſto, y juzgado, que aunque avia en él mucha piedad; pero que avria mas ſi los que con frequencia lo viſitaſſen, vieſſen adelantada en adornos la Igleſia del Santo Arcangel, y en mas decente habitacion ſu hoſpederia: dió principio a la obra, haziendo vn quarto de vivienda en el lado de la Igleſia, que mira al Poniente, de que ſe ofreció a ſer ſobre eſtante el venerable Padre Pablo de Salçeda, aquel inſigne devoto deſte Santuario, y ſeñaladamente devotiſſimo del Santo dèl S. Miguel. Acabóſe en breve; y aunque es muy bueno, y el mas acomodado del Santuario, y en èl vivia el ſeñor Obiſpo, mientras no huvo otro mas capaz para ſu Iluſtriſſima, y las perſonas de ſu familia; luego que ſe hizo el que eſtá en lo alto, ſe lo de-

Son los Santuarios como los Cielos

P. Pablo deSalçeda tenia ſu quarto ſeparado

xò a dicho Padre, que como mas vivia, mientras viviò, en S. Miguel, que en ſi, avia meneſter ſeñalada vivienda en ſu Santuario; y aſſi ſe llama haſta oy el Quarto del Padre Pablo, conſervando para ſu mayor celebridad el caracter de ſu memoria. En èl tenia eſte devoto Padre a mano la Igleſia, y caſi a la viſta al Santo Angel, cuya devocion reſpiraba, y con cuyo aliento vivia: y puerta, que ſalia dèl a la de la Igleſia; y viviendo en èl eſcuſaba ſubir, y baxar tantas eſcaleras, como ay para la vivienda, que eſtà en lo alto; que aunque era vn Angel, y el oficio de los Angeles es ſubir, y baxar por la del Cielo, era Angel en carne, y aunque ſea en los Santos es peſada la carne.

41. Con ſu mucha inteligencia, y ſagacidad alcançó ſu Iluſtriſſima, que el no eſtar el Santuario mas adelantado, procedia de no tener hombre, que vnicamente cuydaſſe dèl, ſin ſubordinacion a los Curas de Santa Maria Nativitas; porque eſtos, como Parrochos dèl querian, que el Vicario les reconocieſſe en todo, y no obraſſe coſa ſin total dependencia ſuya: y aſſi era, que ni el Vicario hazia todo lo que juzgaba conveniente, por evitar el recurſo a los Beneficiados, que ſiempre es peſado; ni los Beneficiados podian hazer todo lo que convenia, que ſe hizieſſe, por no vivir en èl, y eſtar en la cabezera del Partido, que es grande, y forçoſamente les avia de divertir la comprehenſion, que ſe avia de emplear en las coſas del Santuario. Huvo en todo el tiempo, que eſtuvo ſubordinado a ellos, Beneficiados de toda ſatisfacion, y muy devotos al glorioſo Arcangel, y a ſu Caſa, que obraron en ella lo que pudieron; pero deſſeaba el Iluſtriſſimo ſeñor D. Manuel poner en el Santuario perſona, que no teniendo otra coſa que hazer, ni de que cuydar, pudieſſe hazer mas, y cuydar de el mejor. Y como para que hallandolo tal, lo pudieſſe hazer como ſu Iluſtriſſima deſſeaba, era meneſter apartar al Vicario de la ſubordinacion a los Curas, ſe aplicò a eſta ſeparaciõ muy de veras, porque la reſiſtia el Cura, que entonces era, con todo esfuerço. Y tengo por cierto, que le movia, no la cõveniencia, que era muy corta, ſino la devocion, y el fruto:

moti-

motivos eficaces de vna ſanta,y honrada reputacion. Pero como era empreſſa de Dios,y del que es como Dios, venciò con ſuavidad, lo que a fuerça de autoridad podia vencer,y deſuniò del Curato la Vicarìa; y quedó ſolo la dificultad de hallar hombre tal, como lo ideaba el zelo del ſeñor Obiſpo, que algunos lo juzgaban impoſſible, y deziã: *Quis eſt hic, & laudabimus eum?* Donde hallarà ſu Iluſtriſſima vn hombre de exemplo,de entereza, de actividad, de zelo? Para conſigo eſcaſo,y liberal con los peregrinos: pobre en ſu perſona,y rico en el Santuario: devoto, y recogido: activo,y operario,que aſſiſta al culto de la Igleſia, y entienda en las obras de la Caſa. Vn hombre, que en lo economico ſea Marta, ſolicito, y diligente,ſin turbarſe,ni confundirſe en los miniſterios muchos del Santuario, y que juntamente aſſi atienda a lo que es en él: *El vnum neceſſarium*: que no parezca, que atiende a otra coſa, como Maria,ſino al culto de Dios,y del Santo Arcangel.

Separa la Vicaria de el Santuario, del Beneficio de Santa Maria Nativitas.

42. Como ſu Iluſtriſſima no ſe movia por impulſos humanos, tampoco eſtrivaba en ſolo humanas diligencias. Puſo en manos del Arcangel S. Miguel el suceſſo, y èl le deparó vno, que con èl pudo reſponder al *Quis eſt hic?* con el *Fecit mirabilia in vita ſua*, con que el Texto Sagrado reſponde. Y de verdad para el miniſterio *Non eſt inventus ſimilis illi*: ſe halló tal,que con dificultad ſe pudiera hallar otro como èl. Porque al miſmo tiempo vino de Goatemala vn Sacerdote, que avia años, que huyendo de ſi,y de los ſuyos ſe avia ido allà; y por averſe venido de alla ſu Padre de eſpiritu, que era vn Religioſo de nueſtra Compañia de Jeſus, ſe avia buelto acà, y parado en la Puebla, donde halló otro tal en el V. P. Nicolas de Guadalaxara, que era Rector de S. Ildefonſo, como el que avia perdido. El Padre Guadalaxara,ſabiẽdo del Padre Pablo de Salçeda el cuydado en que eſtava el ſeñor Obiſpo,le dió noticia de eſte Sacerdote, y que le parecia de lo que en èl avia experimentado; que era el que buſcaba ſu Iluſtriſſima, y que creìa, que S. Miguel lo avia traìdo en eſta ſazon para ſu Santuario. Y fue aſſi, porque ſolicitandolo el ſeñor Obiſ-

Obiſpo,y los dos Padres,y divirtiendolo de otros intētos, que traìa ſantos;pero al juizio de los tres, no de igual ſervicio de Dios por entonces, lo perſuadieron a que ſe encargaſſe del cuydado del Santuario: encargo, que fue para mucha gloria de Dios,y honra del glorioſo Principe San Miguel.

43. Conſidero yo, y debemos todos conſiderar en eſte precioſo ſitio, que eſcogiò el Soberano Arcangel para ſu culto,y adoracion, vn Paraiſo de los deleytes de Dios. Tal es oy, haſta en lo material de ſu viſtoſa amenidad. En èl colocó Dios a San Miguel por guarda, y Cuſtodio ſuyo, como lo fue del otro,ſegun lo llama la Igleſia: *Michaël Præpoſitus Paradiſi.* En eſte hizo manar vna fuēte de agua criſtalina, como en aquel *Fons aſcendebat de terra.* La de aquel para regar, y recrear ſus plantas, y hazer bien a toda la tierra;y la deſte para curar, y aliviar los fieles, plantas racionales deſte diſtrito, y dar ſalud a toda eſta tierra: *Rigans univerſam terram.* Plantó en aquel Paraiſo al arbol de la vida,que no tuvo ſuerte de comer Adan, y ſus hijos: y en eſte eſtá el Arbol de la vida verdadera, Chriſto Sacramentado, de que a menudo comen los hijos del ſegundo Adan, para vivir eternamente. Del Paraiſo de las delicias materiales echó S. Miguel, Cuſtodio, y Patron del (dize Pantaleon Diacono) a Adan, y a Eva, y con ellos a todos ſus hijos, y ſe puſo a la entrada dèl con vn montante de fuego, para que no bolvieſſen a entrar en èl; pero en eſte eſpiritual Paraiſo es S.Miguel quien por medio de ſu devocion combida, y atrae a los hombres a gozar de ſu fuente, a comer del Arbol de la vida,y a gozar de los beneficios, que en el reparte. Segun eſto, Paraiſo es eſte ſitio de S. Miguel, y mejor Paraiſo,que aquel. Pero a què propoſito eſta digreſſion? Yo lo dirè: A que aviendo criado el poder de Dios aquel Paraiſo, no le pareció, que podia,ni ſer, ni cōſervarſe ſin hombre,y tal hōbre, que pudieſſe, y ſupieſſe guardarlo, cuydarlo, y obrar en el. *Conſtituit in eo hominem,vt operaretur, & cuſtodiret eum.* Y el ſuceſſo moſtrò ſu importancia; porque en echando a aquel hombre dèl, como

Comparaſe eſte ſitio al Paraiſo.

Pantaleō in Encomijs S. Michaëlis,& alij

como no quedò en èl otro como èl, ſe acabó el Paraiſo de ſuerte, que ſolo ſabemos, que lo huvo, y lo mas corriẽte es, que ya no lo ay. Tanto importa, que aya hombre, que cuyde, y que obre, que ni aquel Paraiſo fue ſin él, ni pudo ſin él durar cõ ſer vno, como Santuario (llamemoſle aſſi, que aſſi fue) del poder de la mano, y providencia de Dios.

44. Veamos todo eſte diſeño en el edificio del Santuario de S. Miguel, que voy hiſtoriando. Luego que entró eſte hombre eſcogido del Santo Arcangel, y pueſto por la eleccion del ſeñor Obiſpo en èl, empezò por lo que ſiempre es, y debe ſer lo primero, que es el culto Divino, el aſeo de la Igleſia, y de los Altares; y aunque no faltaba eſto, pero no ay en eſta materia exceſſo, que no ſea loable, puſo en pocos dias tanto orden, y puntualidad en las Miſſas, y en los exercicios de devocion, que la ponia a los mas diſtraidos ſu eſmero; no permitiendo, que en ella ſe hablaſſe, ni poco, ni mucho; porque ſiendo las Caſas de Dios para orar, qualquiera palabra eſtorva al que la dize, y al que la oye: y aſſi no ſe ahorraba cõ nadie, aunque fueſſe perſona de mucha ſupoſicion. Con que puſo en eſto tanta reforma, que ya no ſolo dentro de la Igleſia, ſino fuera era palpable el ſilencio: y ſiendo alli la frequẽcia mucha, no parecia deſierto, ſino vn Cielo, donde ſe habla con Dios ſin vozes, donde los moradores ſe entienden a conceptos ſin ruido. Dura haſta oy eſta ſanta introducion, y no irà a menos por el que entrò en ſu lugar. Las fieſtas del Santuario, las confeſſiones, y comuniones, la puntualidad en ellas, eran, y ſon para alabar a Dios. Buſcò niños, aſſi Eſpañolitos de la vezindad, como Indiecitos, para ayudar a las Miſſas, y acolitar en las fieſtas: de quienes él era Maeſtro de leer, y eſcrivir, enſeñandoles virtud, y ceremonias. Introduxo, que a qualquier Miſſa aſſiſtieſſen dos, porque fueſſen mas bien ſervidas.

Reverencia, y ſilencio en la Igleſia

45. A eſte cuydado con el culto de la Igleſia empezaron a llover limoſnas, que a vezes permite Dios, que falten, ó ceſſen, quando no ſe emplean del todo en los vſos para que los fieles las dàn.

Con

Hoſpederia cumplida.

Con ellas empezò, y acabó en pocos años la hoſpederia, que oy tiene el Santuario: que ſolo harà concepto de ſu grãdeza, quien la viò quando era tan corta, y la vê oy, quando eſtá tan bien acabada. Como el mas frequente al Santuario, por ſu gran devocion a el, es, y ha ſido el ſeñor Obiſpo; labrò en primer lugar vn quarto para ſu Iluſtriſſima, y para los criados, que ordinariamente lleva, que ſon ineſcuſables, con las piezas, que ſon meneſter para vn Principe, que aun en el mayor retiro, qual lo tiene, y guarda en eſte ſitio, no puede eſcuſar algunos deſpachos: con ſu ſala de recibimiento, ſu recamara, apoſento inmediato para vno ó dos criados: con ſu Capilla pequeña, pero acomodada para dezir Miſſa, quando no pudiere ir a la Igleſia a dezirla, dedicada a S. Chriſtoval, Santo de la devocion de ſu Iluſtriſſima, y del nombre del Vicario antes, que ſe lo mudara en el que oy tiene. Hizo eſcalera, que ſale de vna azotea del, y baxa al patio; con que ſin ſalir de ſu quarto tiene por donde baxar con conmodidad a la Igleſia: y todo el, y en eſpecial la Capilla, eſtá cõ tan buenas, y aſeadas alhajas, que no echa menos la Dignidad la decencia, que en todas partes ſe le debe.

Chriſtoval Fernandez de Buen Roſtro: deſpues Juan de Dios.

46. A proporcion deſta vivienda labrò otras para el Vicario del Santuario, que es la ſegunda perſona de las atẽciones dêl, y para otros perſonages de cuenta, graduadas a proporcion de ſu calidad, con ſus camas, y cortinas en ellas, biombos, meſas, ſillas, y proviſion de colchones en las principales de ellas: con ſus cozinas, y fogares: cavallerizas, y demás piezas neceſſarias. Toda la obra de la hoſpederia, y ſu vivienda, ſe manda por vna eſcalera capaz, y deſahogada, que ſe vá dividiendo en ſus ramos, para dar entrada a las diviſiones de la hoſpederia. Eſtá fabricada en la ladera de el cerro, que corre de Poniente a Oriente, por las eſpaldas, ó teſtero de la Igleſia, que queda en el plan inferior, que dixe ſe allanó a fuerça de picos. Sobre el cerro al lado del teſtero de la Igleſia, que cae al Oriente, ſe cavò en la peña vna ciſterna, ò alxibe, que tiene a la viſta en quadro mas de treinta varas, y de profundidad mas de dos eſtados, en que ſe recoge el agua llovediza

Alxibe, que dà todo el año agua al Santuario.

diza

diza de las vertientes del cerro, y deſcubierta al Sol ſe purifica, y adelgaza de ſuerte, que es la mejor agua, y mas pura, que ay en todo aquel diſtrito. Para que no cueſte trabajo ſubir tan lexos, y tan cueſta arriba por ella, ſe le hizo vn conducto ſubterraneo, con ſu llave, por donde baxa el agua deſde la ciſterna a vna hermoſa fuente, ò pila, que eſtà en el patio de la Igleſia al lado del Poniente, cerca de la hoſpederia; y ſubiendo por vn pilar de canteria, que eſtà en medio de ella, como tres varas en alto, ſe derrama deſde la cabeza dèl, repartida en muchos ſalientes, que hazen viſtoſa proporcion a los ojos en la pila haſta llenarla: con què ay agua para los meneſteres de la caſa con abundancia. Eſta pila coſtò (ſegun me dixeron) mil peſos: es de la belliſſima canteria acanalada, y es vna providencia, como dizen, de honra, y provecho; porque ſin perderſe agua ninguna, entretiene la viſta ſu corriente, y ſirve al abaſto de toda la hoſpederia. Coſteóla el Alguazil mayor de la Puebla Don Miguel Raboſo de la Plaza.

CAP. X.

La Capilla del Señor S. Pedro, con otra hoſpederia, y el jardin.

47. EN baxando la eſcalera grande, que dixe, a mano izquierda ſe entra en vn quarto nuevo, de capaz vivienda, y bien trazada con vna ſala de buen tamaño, vna recamara, ſu cozina, y otra pieza mas apartada comun a los peregrinos. En el fin deſte quarto eſtà vna Capilla de bobeda, pequeña, y curioſa, dedicada al Principe de los Apoſtoles S. Pedro; en cuyo Altar eſtà ſu eſtatua mirando al Santuario del Santo Arcangel, de las primoroſas, y bien acabadas, què he viſto. Y a mi ver faltaba en el Santuario de S. Miguel, Principe de la Triunfante Igleſia, el Soberano Apoſtol S. Pedro, Principe de la Igleſia Militante: Santos tan parecidos, que el docto Padre Alcazar, ſobre aquellas palabras de S. Juan: *Michaël, & Angeli eius, præliabantur cum Dracone*, entiende en el ſentido primario alegorico,

Capilla de S. Pedro, y hoſpederia ſeparada

Sobre el cap. 12. del Apocalipſi.

F por

por S. Miguel a S. Pedro, y a los demàs Apoſtoles, por los Angeles. Y con razõ, porque S. Miguel ſignifica lo que es S.Pedro: *Quien como Dios?* Y quien como Dios? ſino el que fue como Dios en la tierra, Vice Dios en ella, Vicario de Chriſto Dios, y Hombre, Cabeza de todos los hombres fieles, como S.Miguel de todos los fieles Angeles. Tuvo muy buen guſto el Licenciado Juan de Dios, en la traza de aqueſte quarto; porque eſtando dentro del Santuario, y tan cerca de la Igleſia, como todos los demàs de la hoſpederia, es el mas retirado de todo èl, y el mas acomodado para vn Sacerdote, que quiſiere tener vnos devotos exercicios, en oracion, y ſilencio; con puerta a la Capilla de el Señor S.Pedro, para dezir Miſſa con mas recogimiento, y ſalida al jardin, donde la amenidad de ſus flores le divertirân la viſta, y recogerân el alma para penſar en la amenidad de los jardines eternos.

48. Eſtà eſte quarto cõ tal proporcion, que por la vanda del Poniente cierra la barranca, y con èl queda en clauſtro todo el terrapleno del patio. Deſde él haſta la lonja de la Igleſia corre vn jardin, en que haſta la tierra del es traſplantada, porque toda es pueſta a mano: eſtà lleno de diverſos arboles; vnos que dàn fruto, y otros que hazen ſombra a diverſas eſpecies de flores, y yervas ſaludables; que ay en todo el, que cauſan vn recreo admirable: y ſi no arrebatara todas las atenciones de la viſta, y de el entendimiento; la flor de las flores Celeſtiales S. Miguel; cuya fragrancia de devocion embeleſa las almas de los que vàn a ſu Santuario, pudiera entretener, y divertir mucho eſte jardin. Lo que admirè en èl, es la freſcura, la lozania, el verdor, y follage de las plantas, yervas, y flores, donde no ay agua de riego, mas que la que cae en algunos tiempos del Cielo, que no es ſiempre, ni a menudo; de que los contemplativos diſcurren, con razon, que todo quanto ay en el Santuario de S.Miguel viene del Cielo: y que el aliento de S.Miguel, que es aliento de Dios, es el zefiro, que vivifica las flores, recrea las almas, y ſuſtenta la fragrancia de devocion, que todo èl reſpira. El que entrare

re en eſte devotiſſimo Santuario con eſpiritu, todas quantas coſas encontrare en él con la viſta, le cauſarán devocion, le enſeñarán a levantar el alma a Dios, a orar con provecho, y a dezir con ternura de afectos: *Mas vale, Señor, vn dia del jardin deſte patio, que mil de los vergeles, y Aranjuezes del ſiglo: Mas quiſiera vivir en eſta Caſa de Dios, y del que es como Dios, hecho vn criado humilde de ella (como vivio Diego Lazaro) que en los Palacios del mundo como ſeñor.* Quien dudare de eſto, que digo, vaya a ella, que ſi aviva vn poco la fé, ha de experimentar tanto, que diga, que he quedado corto en todo lo que he dicho.

Pſal. 83. verſ. 10. & 11. Veaſe el comento de Belarmino.

49. Solo advierto, que en la deſcripcion, que he hecho, mas he hecho borron, que diſeño; porque no ha ſido mi intento ſeñalar menudamente todas ſus partes, que llaman Ichnographia, ſino apuntar vn boſquexo, que diga en confuſo lo que han de ver diſtintamente los ojos de los que tuvieren ſuerte de ir al Santuario algun dia: en donde verán, que es impoſſible eſcrivir en breve relacion quanto ay, que ver en vna obra tan grande, que los mas medidos en ſus palabras afirman, que gaſtó el Licenciado Juan de Dios en ella mas de treinta mil peſos, con aver ſuplido ſu induſtria mucho, que no ſe haria a poca coſta; como vn horno de cal, y de ladrillos, cuyo acarreo de afuera importara mucho dinero. Vna requa, que tenia aviada para conducir la piedra, y demàs materiales; para traer el maiz, y otras ſemillas, que le contribuìa la caridad de los vezinos de las haziendas, y de los Pueblos, para ſuſtento de los oficiales, que trabajaban en la obra; que quien ſupiere lo que el tragino de todo eſto cueſta, ſabrá apreciar lo que le valieron al Santuario ſemejantes induſtrias. Y no he dicho aqui los aderezos del camino, que como es tan fragoſo neceſſita limpiarſe a menudo, y mas en tiempo de lluvias, por las grãdes piedras, y pedazos de tierra, que de la vna parte del cerro ſe derrumban ſobre el, y lo tapan, y de la otra ſe roban, y caen a la barranca, dexando impertranſible el paſſo por el. No es dezible, el cuydado, y diligencia, que eſtos aderezos hazen, y han hecho

Induſtria del que hizo eſta obra.

de gaſtos en todos tiempos, y mas en los que eſte vigilantiſſimo Sacerdote tuvo a ſu cargo el Santuario, como lo dizen las operoſas faenas, que en èl ſe vèn. Yo me perſuado, que para todo no ſeria baſtante el poderoſo influxo del Iluſtriſſimo ſeñor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, a quien en lo humano ſe debe todo, ſi el glorioſo Arcangel no aſſiſtiera inviſiblemente a ſu zelo, moviendo, animando, y facilitando las dificultades, que ſe ofrecieró: y que ſe puede contar entre ſus milagroſos efectos lo mucho, que en eſte ſitio ſe ha obrado. Sea Dios bendito por todo ello, y el Soberano Principe de los Angeles enſalçado.

50. Eſte importante varon avrá como ſeis meſes, que ſe deſpidió con licencia del ſeñor Obiſpo, aunque no con ſu beneplacito, del cuydado del Santuario, deſſeoſo de mas retiro; y por ſu voto (que no es poca calificacion) entrò en ſu lugar el Licenciado Juan Moron, en cuyo poder no irà a menos lo que ſe ha obrado, porque aſſi lo aſſegura ſu zelo del culto Divino, ſu exemplo, y vigilancia. Y ſi pone por obra lo que para ſus adelantamiētos tiene diſpueſto, y trazado, como lo eſpero, no avrá mas que pedir en èl, ni que deſſear.

CAP. XI.

De la fuente, ò pozo milagroſo del Santuario.

51. LA fuente, ò pozo milagroſo deſte ſanto ſitio, es vna de las partes mas principales de aqueſta Hiſtoria; porque es, y ha ſido ſu agua el inſtrumento de caſi todos los milagros del Santo Arcangel: y aſſi tratarè dèl con alguna mas extenſion, fuera de lo que queda apuntado, y de lo que en el libro ſegundo he de tocar, quando hable de los milagros en particular, que por èl ſe han hecho.

52. Y antes de entrar en èl ſupongo, que aſſi el Licenciado Salmeron, como los teſtigos de la informacion a quien ſigo, lo llaman vnas vezes pozo, otras fuente; en que pudieran hazer reparo los Criticos, ſi yo no diera razon de eſta alternacion de vozes, que comunmente ſe diferencian.

cian. *Fuente* ſe llama propriamente el agua viva, que por los veneros de la tierra brota, y deſpues corre, y ſe derrama. *A fluendo, ſive fundendo fons dicitur.* *Pozo* es el que tiene tambien agua viva, que mana por las venas de la tierra; pero no ſe derrama, ni corre fuera como la de la fuente. *Puteus appellatur, qui perpetuas habet aquas ex terræ venis manantes, ſed non foras prorumpẽtes, more fontis.* Pues dirá alguno: ſi la fuente ſe dize aſſi, porque las aguas della corren, y ſe derraman a fuera, y las del pozo, ni ſe derraman, ni corren; luego ſi el agua del pozo no corre, ni ſale fuera, no ſe llamará propriamente *Fuente*: y ſi ſale fuera, y corre impropria, y barbaramente la llamarémos pozo. Notó eſta miſma contradicion el docto, y erudito Padre Cornelio á Lapide, ſobre el pozo de Sichar, al qual llama el Evangeliſta S. Juan *Fuente. Sedebat ſic ſupra fontem*: y la Samaritana poco deſpues le llamó *Pozo. Quia puteus eſt altus.* Y dize, que aquel pozo (y lo miſmo digo deſte, que parece, que ambos fueron de vna miſma forma) en ſu origen era fuẽte, y ſus aguas de ſuyo corrientes; pero por averſas encarcelado con las paredes del pozo, eſtavan en èl detenidas, y manaban dentro ſin prorrumpir a fuera; y la diſtincion, que pone con San Aguſtin, entre pozo, y fuente, es, que las aguas del pozo manan como las de la fuente; pero las de la fuente ſe derraman a fuera, y las del pozo quedan en lo profundo, y alli manan. Eſto miſmo acaeciò en nueſtra fuente milagroſa de S. Miguel, como ya dixe en el cap. 3. a los principios, quando eſtuvo tapada con el pedazo de piedra, que cayó del cerro ſobre ella: corria el agua de ella, y por debaxo iba a rebalſarſe mas abaxo de la barranca, y formaba aquella poza, que los Indios llamaron *Tzapiloatl.* Deſpues que Diego Lazaro, con ayuda de aquel mancebo, que ſin duda fue Angel, la deſtapó, y ahondó, y recogió en la alberca, que le hizo, ſe detuvo, y dexò correr; con que ſiendo fuente en ſu origen, empezò a ſer pozo, y cõſervò, y conſerva haſta oy el nombre de pozo, que es, y el de fuente, que fue, como el pozo de Sichar.

Diction. Latinũ. verb. Fõs

Idẽ, verbo Puteus

Ioan. 4.

53. Andando el tiempo, co-

como ſe fue fundando, y poblando el Santuario, la diſpuſieron con mas propriedad en forma de pozo; porque antes de terraplenar la profunda oquedad en que nacia la fuẽte, parece que la cercaron en torno de cal, y canto, para que no ſe pudieſſe traſminar, y huir el agua, dexando dentro de la circunferencia de las paredes los tepetates, ó barro duro en que manaba, y ſe recogia; y labrando quatro pilares de ladrillo muy fuertes, diſtantes cada vno del otro poco mas de a vara en quadro, levantaron ſobre ellos quatro arcos de buen punto, en que eſtrivan las quatro paredes de la caſa, que ſuben, como oy ſe vén, haſta lo alto del patio diez, ó doze eſtados, con ſu brocal, y remate, del modo, y forma, que eſtân los pozos: y aſſi oy pocos ſon los que le llaman fuente, y caſi todos le llaman *el pozo del milagro*. Finalmente, llamarle *Pozo*, ó llamarle *Fuente*, es queſtion de nombre, que importa poco: la virtud milagroſa, que tiene, es lo que importa, y es la ſubſtancia de eſta agua.

Forma, q oy tiene la fuente ò pozo de San Miguel.

54. Ya dixe en los capitulos antecedentes, como a eſta agua remitiò el Santo Arcangel la ſalud de las enfermedades del cuerpo, y las del alma. La primera vez, que en la proceſſion ſe apareciò a Diego Lazaro, a eſta fuente lo remitiò, dandole en ella vna receta general para los enfermos de todas dolencias. La ſegunda vez, que ſe le apareciò ya moribundo, y ſin eſperãça de vida, ò muerto, como dixeron ſus padres, deſpues de averlo llevado al ſitio de aqueſta fuente, y moſtradole el lugar donde eſtava, y declaradole ſu eficacia, y viſto la luz, que ſobre ella baxò del Cielo, que era la virtud, que Dios por medio de ſu Arcangel le comunicaba, le dió vida, y lo reſtituyó a ſu entera ſanidad. Pregunto yo, por qué no lo hizo antes, como pudiera? Porque entendiera èl, y ſupieramos noſotros, que en eſta fuente ha librado nueſtro remedio: en ella ha pueſto nueſtra ſalud: por medio de ella quiere hazernos bien, y remediar nueſtras neceſſidades. Fue como ponerlo a viſta de ſus aguas, y moſtrandoſelas con ſu vara de oro dezirle: *Aqui debaxo eſtà vna fuente tan milagroſa, que ſi tu ſupieras el Don de Dios,*

A eſte pozo remitiò el S. Arcangel la ſalud de muchos.

Si ſcires donũ Dei &c. Ioã. 4.

Dios, que eſtà en ella, tu me pidieras de ſus aguas, y yo te las diera, y con ellas te ſanara; pero aora no lo ſabes, ni lo conoces; lo conoceràs, y lo ſabràs deſpues. Y aſſi fue, que la conociò de ſuerte, que en otra enfermedad no conſintiò, que le hizieſſen otro remedio, eſtando ya ſin eſpiritu, y ſin aliento, que eſta agua. Y la tenia tan conocida, que dize el Licenciado Salmeron en la vida de la V. Madre Iſabel de la Encarnacion, que ſi le ponian delante muchos vidros de agua, en que no ſe veìa diferencia alguna, luego conocia el que tenia la de S. Miguel por vn inſtinto ſuperior.

Salmerō cap. 12.

55. De la agua deſte admirable pozo, dize el miſmo en ſu relacion a fojas 6. que a los principios eſtava en la ſuperficie de la tierra; la alberca en que ſe recogia era como de tres quartas de circunferencia, y poco mas de media vara de profundidad: y que ſucedia vna coſa admirable, y era, que eſtava ſiempre en vn peſo, ſin derramarſe; y que aũ que ſe ſacaſſen muchos cantaros de ella, al punto ſe hinchia, y en llegando a beſar el bordo no crecia mas; pero que deſpues ſe fue eſtendiendo, y profundando cō la mucha tierra, que de ella ſacaban los devotos para llevar a ſus caſas por reliquia (como haſta oy ſe haze) porque echando la dicha tierra en otra agua le comunica la miſma virtud, que tiene la agua ſanta, como lo experimentã los enfermos a quienes ſe dà a beber.. Y que aſſi el agua de la fuente, como la tierra, ſe llevaban a otras partes diſtntas de aqueſte Reyno; y que en Mexico avia vn Sacerdote devoto, que la tenia ſiempre para repartir a los enfermos, y que deſde Sevilla le avia embiado a pedir tierra de ella vn devoto del Santo Arcangel, con ocaſion de aver ſanado vna Religioſa de vna enfermedad mortal, con el agua en que ſe avia echado, ſin mas diligēcia, que beberla, y encomendarſe a S. Miguel. El agua de eſta fuente es limpia, clara, y traſparente como vn criſtal liquido: delgada, y de buē guſto, y no ſe corrompe como otras aguas; y aunque al ſacarla la mueban, y remueban, no ſe conturbia, de que vide hazer algunas experiencias con admiracion mia, y de otras perſonas.

A todas partes ſe lleva el agua, y tierra de eſte pozo.

56. El Excelentiſſimo

ſeñor

ſeñor D. Juan de Palafox y Mendoza, viendo la virtud milagroſa de dicha tierra, mandò hazer della muchas paſtillas con la Imagen del Santo Arcangel, amaſadas cō el agua ſanta de ſu pozo, que ſe dàn en el Santuario a los peregrinos, y es grande la demanda, que ay de ellas. Y ha ſido tanta la devocion de los fieles, que dize el Licenciado Salmeron, que no ſolo la han moſtrado con la tierra, que eſtà dentro del pozo, ſino cō el tepetate, que eſtava ſobre èl, pues ſiendo tan grande, como dixe en el cap.3. ſe lo han llevado a pedazos todo, ſin que aya quedado ni vno dél, teniendolos por reliquia, ſolo por aver eſtado ſobre la fuē-te, y averlo tocado el glorioſo S. Miguel con ſu vara de oro. De los milagros del agua de la fuente, y pozo del Santuario, ſe dirà de propoſito en el lib.2.

CAP. XIJ.

Cotejaſe la fuente de el Santuario, con otras en que ſe ha moſtrado admirable S. Miguel.

57. NO ſé què ſe tiene eſte Soberano Principe con las fuentes, que parece, que por vna como ſimpatia con ellas les ha vinculado en los lugares de ſus Apariciones ſu virtud milagroſa. Ya dixe de la que manò cerca de Coloſſo en vn lugar en que ſe apareciò S. Miguel, con cuya agua, como con la deſte Santuario, ſe curaban todos generos de enfermedades, ſolo con beber de ella, invocando *el nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo, y del Principe de la Milicia Celeſtial Miguel.* Veaſe lo que de ella dixe arriba.

Fuente de S. Miguel en Coloſſo.

58. En Hibernia ay vn monte, que llaman de S. Miguel, y en èl ſiete Templos dedicados a eſte Soberano Principe: en el cementerio del vno (como en el nueſtro de S. Miguel del milagro) ſalia vna fuente perenne, de tan mi-

Cap. Nauco, lib. 2. Chonicæ cap.6.

Si ſucedia alguna indecẽcia ſiſica, ò moral, ſe ſecaba.

milagroſas, y delicadas calidades, que ſi vno ſe lavaba en ella, no daba mas agua haſta que la bendecian, y con la bendicion la purificaban de aquella indecencia, que avia contraído. Y lo que mas es, ſi ſucedia algun hurto en todo aquel monte, ſe ſecaba de tal manera, que ni vna gota de agua daba haſta que la tornaban a bendecir: caſtigãdo el Santo Arcangel aquella injuſticia, con quitarles la gracia de aquel beneficio. Mas, que a las mugeres no era permitido ſubir al lugar de dicha fuente, y vna, que ſe atreviò temerariamente a ſubir a ella, ſe quedò muerta en el camino. No ſe ha moſtrado S. Miguel acà tan eſquivo con las mugeres, quizàs por que ellas ſuben con mas reverencia a ſu pozo, ſin atreverſe a ſacar por ſi el agua, ni a tomarla ſin licencia del Vicario del Santuario, ni a vſar de ella con menos devocion, y reſpeto.

59. Y quan parecida ſea nueſtra fuente con eſta del monte de S. Miguel en la Hibernia, en hazer ſentimiẽto quando la tratan con menos decencia de la que es juſto, ſecandoſe el manantial de ella, haſta que bendiciendola buelven a brotar ſus aguas, lo moſtrarà el ſuceſſo ſiguiente. Avrà como dos años (aſſi me lo refiriò el Licenciado Juan Moron, Vicario, que es oy del Santuario, y otros, que fueron teſtigos) que la milagroſa fuente dèl ſe ſecò del todo, tanto, que para ſocorrer la neceſſidad de los enfermos, que demandaban eſte remedio de ſus males, ſe echaba agua en vn cantaro, y metiendolo en el pozo lo bolvian a ſacar, y repartian de ella a los enfermos, haziẽdo los miſmos efectos, que hazia de antes el agua, que alli manaba: en que ſe reconocia, que aunque ſe avia ſecado el agua; pero no la virtud benefica del Soberano Arcangel. En eſte eſtado halló el dicho Vicario el pozo, y conſiderãdo, que aquella falta parecia mueſtra de algun ſentimiento, que hazia ſu dueño, y que eſte ſe fundaba quizàs en alguna indecencia cõ que acaſo avria ſido tratado ſin ſaberlo, ni èl, ni ſu anteceſſor, de que parece aviſaba el Santo con aquella demonſtracion; tratò de aplacarlo con Oraciones, y Miſſas, que a eſte fin ſe dixeron, y ſe cantaron: con

Secòſe nueſtra fuente, y con bendecirla bolviò à manar.

Novenarios, que ſe hizieron a ſu Imagen en ſu Igleſia, ofreciendole poner de alli adelante diligente cuydado en la diſtribucion del agua, y en la guarda del pozo. A eſtas ſuplicas, y plegarias ſe hizo ſordo el Santo Arcangel, no porque no queria conceder otra vez el agua, ſino porque a lo que pareciò por el efecto queria, que con eſta fuente ſuya ſe hizieſſe la diligencia, que con la otra ſuya de Hibernia ſe hazia quando ſe ſecaba: queria, digamoslo aſſi, concederla con la bendicion de Dios, y aſſi aguardò a darla quando la bendixeron; porque viendo al Vicario deſcōſolado, vn Sacerdote compañero ſuyo, que en todas eſtas piadoſas rogativas le avia aſſiſtido, le dixo: *Compañero no ſe canſe, no ha de darnos S. Miguel el agua, que le pedimos, haſta que ſe bendiga en forma el pozo, y la fuente.* Eſto dixo, ò porque avia leìdo en el Padre Euſebio el milagro de la fuente del monte de San Miguel de Hibernia, ó porque ſe lo inſpirò Dios aſſi.

60. Aſſentóle al Padre Vicario la propueſta; y dia de el Serafico Doctor S. Buenaventura del año paſſado de 689. cantò vna Miſſa al Santo Angel, y acabada vino en proceſſion con toda la gente, que avia concurrido al Santuario, cantando las Letanias mayores, y dando buelta por la lonja al rededor del pozo, vinieron a la boca del, y alli aviendolas acabado ſe hizo la bendicion, diziendo vna, que eſtá en el Manual del Obiſpado, que ſe imprimió por orden del Excelentiſſimo ſeñor Obiſpo D. Juan de Palafox, que es muy devota, con todas las ceremonias, que en èl ſe mandan. Y no bien ſe huvo dado fin a ella, quando como ſi huviera eſtado detenida el agua aguardando eſta ſanta diligencia, empezò a ſūdar el pozo por las quatro paredes, y por el plan del, con tanta prieſſa, y con tanta abūdancia, que en breve ſe llenó la alberca del agua, tan pura, y tan criſtalina, que todos los que ſe aſſoman a el, ſe vèn en ella perfectamente como en vn eſpejo terſo, y tranſparente, con eſtar tan profunda. Y no aviendo tenido antes mas que caſi vna quarta de agua, y el año de 676. como teſtificò Ignacio Centeno, Notario Apoſtolico, peſando el agua del dicho pozo hallaron, que

tenia

tenia media vara en el lado, que miraba a la Epiſtola, y en el lado del Evangelio vara y media; en el demás tiempo, a quarta, y a media vara, &c. deſde aquel dia paſſa de dos varas y media: pagando el Sã-to Arcangel con la demaſia, la que faltó de ella los años antecedentes. Y me añadió el Vicario con admiracion, y ternura, que aquel dia les pareciò a èl, y a los demàs, que ſe hallaron a eſte caſo, que en el plan del pozo, quando empezó a bullir, y a brotar el agua, eſtava vn pedazo de Cielo eſtrellado, porque los grumos de ella, que bullian, y ſalian de la peña, y ſaltaban házia arriba, hazian vnos viſos tan radiantes, y refulgentes, que a los ojos ſe repreſentabã como vnas Eſtrellas, ſin hartarſe de mirar, y admirar el lucimiento de ellas, y de alabar al Señor por aquella, que tenian por maravilla. No põgo eſto por coſa milagroſa, que los reflexos del agua, y los reverberos de las eſpecies, naturalmente ſuelen formar ſemejantes objetos viſtoſos en la exterior apariencia: pongolo ſi por coſa admirable, y en las circunſtancias de la ocaſion digna de algun reparo. Lo que yo deſſeo, que ſaquemos de eſte ſucceſſo, y del paſſado, es el recato, y decencia con que los que vàn a viſitar el Santuario del glorioſiſſimo Arcangel deben tratar las coſas del, y mas aquellas, que ſon como inſtrumẽtos de ſu milagroſa virtud, quales ſon eſtas fuentes, que para remedio de nueſtros males hizo brotar el Santo en ſus dos Santuarios, tan parecidas en ſu origen, como en ſus efectos. La de Hibernia eſtancaba ſu manantial en tratandola los que ſe lavaban en ella, como agua comun, y vſual, y en cometiendoſe en el ſitio del Santuario algun pecado de hurto: pagando juſtos por pecadores con la falta del beneficio, lo que no hizieron, ni ſupieron. El miſmo Arcangel, que es dueño de aquel Santuario, lo es de eſte: quando vieremos, que haze otra vez (no quiera Dios) lo que aora dos años hizo, entendamos, que eſtà juſtamente ſentido, y que ſu fuente bendita eſtà indignamente profanada. Acudamos a las bendiciones de la Igleſia, que con ellas ſe aplacarà ſu enojo, y nos bolverà el beneficio. Para prueba de que

averſe eſtancado el agua fue alguna indecencia, pongo entre los milagros vn caſo raro; veaſe entre ellos al cap. 12. del lib. 2. Paſſemos a otra fuente, que no es menos parecida a la nueſtra, ni la nueſtra menos admirable, que ella.

Refieren lo de Sigiberto, Pedro de Natales, lib. 4. c. 71. y Fevardẽcio de los Archivos de dicha Ciudad.

61. En vna Ciudad de Francia llamada Alborrica, ſe apareciò S. Miguel al Obiſpo de ella, llamado Auberto. Mandòle, que en cierto monte, donde ſe hallaſſe atado vn Toro le hizieſſe vn Templo. Tan incredulo el Obiſpo allà, como timido acà Diego Lazaro huvo meneſter repetidos aviſos del Santo Arcangel, haſta que con vn buen golpe en la cabeza, de que quedó ſeñalado, entendió, que era verdad, lo que antes tenia por iluſion. Fue al monte, hallò el Toro, y tratò de hazer alli el edificio. Encomendò la obra a vn hombre de ſatisfacion, el qual yendo a echar los cimientos hallò dos grandes peñaſcos, que le eſtorvaban. Aparecióſele el Sãto Arcangel, y dixole: Anda, y quita en mi nombre eſſas peñas; y para que veas, que es coſa facil, lleva vn niño de teta (de cierto labrador vezino del monte) que èl con ſolo el delicado impulſo de ſu piececito deſpeñarà el vn peñaſco, y el otro derribaràs tu ſin dificultad. Todo ſe hizo aſſi, como el Santo Arcangel lo dixo; pero porque el monte era ſeco, y faltaba agua para beber, y para trabajar, mandó el Santo hazer vn agugero en vna peña, de que al punto manò vna fuente copioſa de agua viva, en cuyo ſitio obraba Dios por ſu interceſſion muchos prodigios, que eſcrive Fevardencio citado. Coteje aora el lector piadoſo aquel monte de Francia con eſte monte: las Apariciones de S. Miguel, con las de eſte: aquel Templo, con que alli es reverenciado, con eſte: el riſco, que para ſu edificio ſe deſmontò, con el que ſe arraſó para edificar aqueſte: la facilidad con que ſe quitò alli vna peña al contacto de vn niño, con la que aqui ſe quitó para deſcubrir el agua milagroſa: la fuente, que alli, y aqui manó por ſu medio: aquel ſitio milagroſo cõ eſte; y ſe verá lo parecido, que ſon ambos Santuarios, y quan gratas ſon al Santo Arcangel las fuentes, que ha hecho brotar en ellos para alivio,

Aſſi lo cuẽta Fevardẽcio citado.

y

y ſocorro de ſus devotos.

62. La cauſa motiva de manar milagroſamẽte en los Santuarios de S. Miguel, mas que en otros, eſtas aguas; ſi queremos profundarla, es oculta, y ſolo Dios, y el Santo Arcangel, por cuyos merecimientos las ha criado el Señor, la ſaben. Pero en lo que puede alcançar nueſtro diſcurſo en la ſuperficie ſerà, por que ſiendo por la mayor parte los ſitios, que ha eſcogido, fragoſos, y cueſta arriba, no quiere el Santo, que coſtando a los fieles, que peregrinan a ellos, tanto trabajo el viſitarlos, carezcan del alivio del agua, que tan neceſſaria es a los que llegan canſados, y ſedientos. Enſeñandonos con eſta providencia, la que deben tener los ſeñores con los que trabajan en ſu ſervicio: y aprobando con ella la que en eſte ſu milagroſo Santuario ſe ha tenido en proveer a los peregrinos dè, de caſa, y de todo lo que para ſu comodidad, y deſcanſo neceſſitan, como ya queda referido en otros capitulos.

Alivio de los peregrinos, que pretende S. Miguel.

CAP. XIIJ.

Satisfaceſe con la medicinal, y milagroſa eficacia de eſta fuente, a lo que un grave Hiſtoriador del Perù opone ſin razon a eſte Reyno.

63. EL docto, y erudito Eſcriptor de las coſas del Perù, patria ſuya, Fr. Antonio Calancha, en el cap. 8. del lib. 1. impugnando a Hipocrates, por aver aſſentado como aphoriſmo, que las aguas, que nacen al Auſtro, ò al Medio dia ſon maliſſimas, dize, que erró en eſto miſerablemente; porque ſi fueſſe aſſi, las del Perù, que es la region, que mas eſtá al Sur, que es el Auſtro, entre todas las deſcubiertas en eſte nuevo mundo, avian de ſer las que peores aguas tuvieſſen: ſiendo tan al contrario, que los Padres Acoſta, Fr. Gregorio Garcia, Simon Mayolo, Botero, Mafeo, y el Oydor Solorçano, dizen maravillas de ellas. Haſta aqui prueba muy bien ſu intento, y parece, que convẽce la univerſal de Hipocrates;

Chronica de San Aug. c. 8.

Hip. lib. de aere aquis, & locis.

pero

pero como los hombres por el ciego amor, que ordinariamente tienen a las coſas propias,ò de ſu patria,no ſe contentan ſolo cõ que ſean buenas,y tan buenas como las de otras partes,ſino que quieren, que ſean mejores, que las agenas,ò de otras Provincias;eſte excelente Eſcriptor añade:

Aguas de Tlaxcala vituperadas de Calãcha.

No ſe vè en todo eſte Reyno daño comun por las aguas,como en Leon de Francia, que matã; en Egipto,que pelan; en Tracia, que pudren; en Tlaxcala de Mexico,que crian ſarna. Tocame ſatisfacer a eſte Autor, por eſcrivir yo en Mexico, y eſcrivir de vn Santuario de Tlaxcala, en lo que hiere a Tlaxcala,y a Mexico. Francia, Egipto,y Tracia reſponderàn por ſi.

64. Eſtas aguas, que dize Calancha,que en Tlaxcala de Mexico crian ſarna,ſon las del celebrado,y temido rio de Cahuapan, que paſſa por Tlaxcala,y de alli viene a dar viſta por el Pueblo de Nativitas al Santuario de San Miguel del milagro, como pidiendo el remedio de la ſarna (que dize eſte Hiſtoriador cria) a las aguas milagroſas de ſu fuente, que no ſolo ſanan eſte mal,ſino todos los males. El nombre dèl ha dado ocaſion al deſcredito en que Calancha, y otros lo han pueſto, que ſe compone de tres dicciones Mexicanas: *Cahualt*, que quiere dezir grano, ò roncha,ò ſarna,ó viruela. *Atl*, que es agua,y pan,que es vna propoſicion de lugar, que es lo miſmo,que *en donde*. Y todo junto en vn vocablo quiere dezir: Rio, que lleva agua en que ay granos, ò rõchas,ó ſarna, ó viruelas. Llamaronle aſſi los naturales, porque es opiniõ entre ellos, que a los que ſe bañan en las aguas deſte rio les ſalen granos, ó ronchas como ſarna, ò como viruelas. Eſte es el fundamento, que han tenido los que le noticiaron a eſte Eſcriptor de eſta lacra, que llaman ſarna: y cierto, que no merecia eſta objeccion otra ſatisfacion, que la que dió vn hombre de buen juizio quãdo la leyó en el Maeſtro Calancha,diziendo: Que en eſto ſe aventajaba la Nueva Eſpaña al Perù,que los de ella gozan de tanta abundancia,y felicidad, que para que no les faltaſſe ni aun ſarna, que raſcar, avia dado la naturaleza providencia de que tuvieſſen vn rio,que la criaſſe. Que ay

Eſtas aguas ſon las de Cahuapan.

coſas,

coſas, que por ſer de ninguna ſubſtancia, mas bien ſe deshazen deſpreciandolas con riſa, que reſpondiendo a ellas con ſeriedad.

65. Pero como mi intẽto es ſatisfacer a eſte Autor, ſin ſalir de mi aſſumpto del Santuario, le doy gratis, que ſea ſarna la que crian aqueſtas aguas, y que no ſea lo que otros diſcurren en favor de ellas; que eſte efecto de ſacar granos a los que en ellas ſe bañan, mas las califica de ſaludables, que de dañoſas; porque como los Medicos dizẽ: aguas, que echan fuera los malos humores, no dañan, ſino aprovechan; y ſe vè con evidencia, en que bebidas no crian *berrugas*, como las de los Pueblos de las ſierras de Lima; ni *paperas*, ó *bocios*, como las de Chuquiſaca, y el Cuxco, que refiere el miſmo Calancha, con que parece deshaze la propoſicion vniverſal: *Que no ſe vè en todo el Perù daño comũ por las aguas.* Antes ſirven para regar muchas hazas de trigo, y ſementeras de maiz, y de otras ſemillas, que rinden buenos, y ſazonados panes, de que ſe provee la Puebla. Doyle pues de barato, que eſtas aguas ſeã nocivas, y que crien la enfermedad, que dizen: para eſtas aguas, que crian ſarna, ó viruelas, ha pueſto Dios a viſta de ellas en el Santuario de S. Miguel vna fuente tan ſaludable, tan milagroſa, que no ay enfermedad, que no curẽ, que no ſanen ſus aguas. De las quales podemos dezir, que para que ſe experimente la eficacia de ſu virtud les puſo Dios alli cerca el mal, para que a viſta del veneno ſe conozca mejor el antidoto. Crió Dios en el Paraiſo vn arbol, que daba vida, y enfrẽte del plantò otro, que daba muerte. A qué fin? A que careado el de la vida con el de la muerte, ſobreſalieſſe la grandeza del bien en opoſicion del tamaño del mal: fueſſe de mas realces el beneficio a viſta del daño: para que la vida fueſſe remedio de la muerte.

Crió Dios a viſta del rio vna fuente, q ſana de todos males.

66. Atribuye eſte Autor la bondad de las aguas de todo el Reyno del Perù (deſhaziendo el dictamen de Hipocrates) a las yervas medicinales, y ſaludables, por donde paſſan: a los veneros de plata, y oro por donde corren. Cauſas, que avian de hazer a las de la Nueva Eſpaña

no

no menos provechoſas, y ſalutiferas, pues no es menos rica de plantas ſalutiferas, que abundante de minerales precioſos, y con todo ay en ſu eſtendida esfera lo que criò la providencia de Dios en todo el mundo; vnas plantas, que dán vida, y otras, que matan; vnos animales, que ſon antidoto, y otros, que ſon veneno; vnas fuentes dulces, y otras amargas; vnas, que bebidas dàn vida, y otras, que dán muerte guſtadas: porque todo conduce a la hermoſura del vniverſo, para que a viſta deſtas contrariedades tenga el hombre elecciõ para echar mano de lo bueno, y dar de mano a lo malo: *Vt ſciat reprobare malum, & eligere bonum.* Por què nos quiere el Maeſtro Calancha eximir el dilatado Imperio del Perù de eſte achaque? Si no es, que pretenda immunidad en èl de la maldicion, que por el pecado echò Dios a la tierra; queriendo, que al maldecirla: *Maledicta terra in opere tuo,* trocaſſe las manos, y que ſobre la del Perù cayeſſe ſolo la mano derecha para bendecirla, y ſobre la de la Nueva Eſpaña, y las otras, la ſinieſtra para que las comprehendieſſe la maldicion. Sea lo que quiſiere de todas ſus aguas: ſean ſaludables, y buenas todas, aunque crien los bocios (que allà llaman Cotos) y berrugas, que ſon tan malas como la ſarna. Acá eſtamos contentos con las que Dios nos diò, aunque aya vn rio, que crie ſarna, ò viruelas; que para eſſas aguas ay infinitas, que la curen, que no digo, porque me baſtan las milagroſas de la fuente de S. Miguel, que es el remedio vniverſal de todos los males: y que no ſolo aprovechan al cuerpo, ſino tambien al alma; pues como dixo el Santo Arcangel a Diego Lazaro, quãdo le moſtrò la fuente: *Los que llegaren con fé viva, y dolor de ſus culpas, con el agua, y tierra deſta fuente alcançaràn remedio de ſus trabajos, y neceſſidades, y ſe confortaràn los enfermos con ella en el articulo de la muerte.* Y ſon de tan milagroſa eficacia, que a viſta de ellas huyen los malos eſpiritus; porque ſon aguas benditas, y ſantas con la virtud, que baxó del Cielo ſobre ellas, como ſe dize en el capitulo ſiguiente.

Lo bueno a viſta de lo malo, ſobreſale.

Salmerõ en ſu relacion, fol. 3. a la buelta.

CAP.

CAP. XIV.

De la virtud, que tiene el agua de eſta fuente de ahuyentar los demonios. Diſcurreſe de los que moraban en eſta barrãca, y por què?

67. QVe las admirables aguas de la fuente de S. Miguel tengan virtud de ahuyentar los eſpiritus malos, es conſtante en la Hiſtoria de eſta Aparicion milagroſa; porque luego, que el Santo Arcangel le moſtró a Diego Lazaro la peña, debaxo de la qual eſtava la fuente ſanta, y le dixo las maravillas, que en los que la bebieſſen con fé, y dolor de ſus pecados avia de obrar, y los beneficios, que avia de hazer en aquel ſitio a los que la viſitaſſen, ſe levantò vn torbellino eſpantoſo de vientos encontrados, que pareciò ſe avian de traſtornar los peñaſcos, con terribles alaridos, y laſtimeros gemidos: y eſtando el Indio amedrentado de ver turbulencia tan grande, y tan temeroſas vozes, le dixo el Angel: No temas, que eſte ſentimiento, y ruido lo hazen los demonios, que ſalen deſte lugar rabioſos, por los grandes bienes, que por mi interceſſion han de recibir los fieles en eſte ſitio conſagrado a mi nombre; porque en èl ſe han de convertir muchos, y hazer penitencia de ſus pecados, viendo las maravillas, que en èl ha de obrar el poder Divino. Y los que llegaren con fé viva, y dolor de ſus culpas, con el agua de aqueſta fuente alcãçarán remedio de ſus trabajos, y los enfermos conorte, y fortaleza en el articulo de la muerte. Y diziendo eſto el Santo Arcangel, baxò del Cielo vna luz de mucho mayor reſplandor, que el que cercaba al Santo ſobre el lugar donde eſtava la fuente, y añadiò el glorioſo Principe: *Eſta luz es la virtud, que Dios con ſu providencia comunica a eſta fuente, para ſalud, y remedio de los neceſsitados, y enfermos.* Y eſto, que el Santo Arcangel dixo a Diego Lazaro, verificaron deſpues los milagros, que eſcrivi è en el lib. 2. Por aora baſtará el teſtimonio de la V. M. Iſabel de la Encarnacion, vna de las prodigioſas hijas de la glorioſa

Ahuyẽta S. Miguel los demonios de la barranca.

H Ma-

Madre Santa Tereſa, en el Convento de Carmelitas deſcalças de la Puebla, Prez, y gloria de eſta inclita Ciudad de la Puebla, donde nació. Eſcrivelo el venerable Licéciado Pedro Salmeron ſu Confeſſor, en la vida de eſta eſclarecida virgen, al cap. 12. por eſtas palabras.

Lo q dize la M. Iſabel de la Encarnacion.

68. *Tiemblan los demonios del nombre de S. Miguel, Capitan General de la Milicia Celeſtial, que los echó del Cielo a los profundos del Infierno. Eſto experimentò diverſas vezes la Madre Iſabel de la Encarnacion en muchas ocaſiones, que en eſpecial con el agua, y tierra del lugar donde ſe apareciò quatro leguas de eſta Ciudad; porque quando eſtava mas fatigada, y atormentada de los demonios, ò ſin habla, al punto, que le daban el agua, ó tierra, huian, y la dexaban; y poniendoſela en las partes en que mas la atormentaban, ſe mitigaban los dolores; y eſto era con tanto eſtremo, que quando las Religioſas la traian, ſe iban huyendo, y diziendo, que ſe la quitaſſen de alli, porque era grande el tormento, que les cauſaba.* Hasta aqui eſte Autor de tanta verdad, y ſantidad, como ſaben muchos, que le conocieron, y todos los que con admiracion han oìdo contar ſus heroycas virtudes. Eſta admirable virtud, aunque nó tuviera otra, debia poner gran devocion a eſta agua ſanta: a procurarla, y tenerla en ſus caſas para ſus neceſſidades todos, pues experimētamos en ella los miſmos efectos del agua bendita, en orden a expeler, y ahuyentar los eſpiritus infernales; y a la verdad es agua ſanta, y bendita con la bendicion del Cielo, que baxò ſobre ella en aquella luz Celeſtial.

Los Indios idolatraban en la barranca.

69. Con ocaſion de aver ſalido de la barranca, en que eſtà el Santuario, a deſcubrir la milagroſa fuente el Santo Arcangel, han preſumido, y opinado algunos, que en ella idolatraban los Indios, y tenian adoratorio, en que a ſu barbara uſança daban culto al demonio. Y he oìdo dezir, que es tradició de los Indios, aunque no lo he podido averiguar con mas fundamento. Lo que parece veriſimil, es, que conſiderada la inclinació deſta gente a buſcar lugares aſperos, fragoſos, y retirados; y la aſtucia del demonio en llevarlos a eſtos parages eſcuſados, y eſcondidos, para que no ſea facil de corregirlos, y eſcar-

carmentarlos, ſe puede bien creer, que eſcogerian eſta barranca para ſus infames, y torpes ſacrificios. Y el aver ſalido de ella con alaridos, y con lamentos, ahuyentados de la poderoſa preſencia de S. Miguel, parece, que arguye poſſeſſion antigua del ſitio, y que en èl tenia ſu ambicion, y ſobervia la adoracion, que pretendió entre los Angeles, quando lo derribò el Soberano Arcangel del Cielo: y ya que no la pudo conſeguir entre aquellos alados Eſpiritus del Empireo, ſe contentó con tenerla entre los Cuervos, ó Tzopilotes de vna barranca. A la manera, que aquel ſobervio Emperador, que repelido del mando de los hōbres, por ſu crueldad, y tirania, ſe abatió a caſtigar muchachos en vna Eſcuela, por no dexar de empuñar el azote, ya que le quitaban de la mano el Cetro. No es improbable conjetura el penſar, que el Principe de las tinieblas, y ſus miſerables catervas ſe dexaſſen ver como en otros Cues, y adoratorios en forma de Buhos, que llaman los Indios en ſu idioma *Tecolotes*, en el deſta barranca en figura de eſtos Cuervos, y que de aqui ſe llamaſſe el agua inmunda de ella *Tzopiloatl*, y el cerro *Tzopilotitlan.* Todo ſe puede creer de quiē por ſobervio degenerò de Angel, y ſe hizo demonio; pues diſta mas el demonio de vn Angel, que el Buho de vn Cuervo.

70. Sea lo que ſe fuere de la idolatria de los Indios, y la adoraciō de los demonios: lo que es cierto, es, que a viſta de la fuente bendita, y de ſu agua ſanta: *Proiectus, eſt Draco, & locus eorum non eſt inventus ampliùs*, ſalieron deſterrados de todo el ſitio del Santuario, ſin aver podido recuperar en ſeſenta años, que ha ſe apareció en èl S. Miguel, mas ſu pueſto. Sea bendito, y alabado el Señor, que diò tāto poder a eſte Soberano Principe, a quien todos debemos agradecer, y eſtimar los beneficios, que por ſu mano recibimos; y dar infinitas gracias a Dios, que en donde abundò la malicia, aya ſobreabundado con tantas ventajas la gracia: y que el lugar, que ſirviò a las abominaciones, y ritos ſuperſticioſos de la idolatria, ſea oy vn Santuario dedicado al Culto Divino, a la piedad, y devocion de los

San Miguel ahuyentò los demonios del lugar q̄ tenian.

H 2 ſie-

fieles, al Sacrificio Sacroſanto de la Miſſa, y a las confeſſiones, y comuniones, que con tanta devocion, y frequencia en èl ſe exercitan, para gloria de Dios, y honra del Soberano Arcangel S. Miguel.

CAP. XV.

La Aparicion del Santo Arcangel en eſte ſitio, prueba el Patrocinio, que tiene eſpecial de la Puebla, y de ſu Obiſpado.

Patrocinio, que tiene de la Puebla y ſu Obiſpado.

71. EL aſſumpto deſte capitulo parecerà a alguno eſcuſado, porque él miſmo ſe eſtà por ſi perſuadiendo, ſin que ſean meneſter mas pruebas, que las que el Santo ha dado de ſu eſpecial aſſiſtencia, de ſus milagros, y beneficios, que cada dia experimentan los de la Puebla, y de ſu diſtrito. Quantos votos penden de las paredes de ſu Hermita, quantas preſentallas ſe vèn en ellas, ſon teſtimonios irrefragables de ſu proteccion, y amparo. Pero porque aunque eſta verdad ſe debe ſuponer, ſiempre ſerà de mas gloria de el Santo Arcangel, y de mas credito de eſte Obiſpado, lo que en apoyo de ella añadiere; me ha parecido dezir ſobre ella, lo que mi devocion, y eſtudio ha adquirido, y buſcado.

72. Glorioſa es, y ha ſido la Puebla de los Angeles, por el blaſon de ſu nombre, y eſcudo de ſus Armas, que ſon dos Angeles, que ſuſtentan vna Corona Imperial ſobre vn eſcudo de Armas de cinco Torres, de cuyo campo brota vn caudaloſo rio; con eſtas palabras del Pſalmo 90. verſ. 2. *Angelis ſuis Deus mandavit de te, vt cuſtodiant te. Mandò Dios a ſus Angeles, que te guardaſſen.* O inclita, y dichoſa Ciudad de la Puebla! *Mira dignatio* (pudieramos exclamar con S. Bernardo) *& vere magna dilectio charitatis.* Maravilloſa dignacion de los Angeles, y verdaderamente grande amor, y caridad del Señor! Diòle eſte eſcudo de Armas el año de 1532. a 20. de Março el ſeñor Emperador Carlos V. dos años deſpues de ſu fundació. Y porque el averſe acomodado en ellas eſtos dos Angeles, no parece voluntaria aſſignacion del arbitrio Imperial,

rial, ò ſola aluſion al nombre de Puebla de los Angeles; dirè lo que mis noticias han alcançado en eſte punto. El Illuſtriſſimo ſeñor D. Fr. Julian Garcés, primero Obiſpo de Tlaxcala, del Orden de Predicadores, deſſeoſo de cooperar con el Preſidente de la Audiencia, y Governador del Reyno, Don Sebaſtian de Fuenleal, Arçobiſpo de Santo Domingo, a la fundacion de la nueva Ciudad, de que ſe trataba con calor, y eficacia; deſpues de aver encomendado a N.Señor el negocio, que creìa avia de ſer mucho ſervicio ſuyo, y lucido acrecentamiento del Reyno, tuvo vna noche vn miſterioſo ſueño, en que le moſtrò Dios el ſitio en que era ſu voluntad ſe fundaſſe dicha Ciudad: porque viò vn llano en que avia ciertos ojos de agua (que eſtavan donde oy es la plaza) y vn rio por la parte del Oriente, no grande, que es el que llaman de San Franciſco, y otro grande, y caudaloſo a mas de media legua de diſtancia, que es el que llaman de *Atoyac*, por la vanda del Poniente. En eſte le moſtrò Dios vnos Angeles echando los cordeles, y

Echã los Angeles los cordeles para fundarla Ciudad.

ſeñalando la planta de la futura Ciudad, midiendo las quadras, y proporcionando las calles. Entendiò el venerable, y ſanto Obiſpo, que alli queria N.Señor, que ſe fundaſſe; y madrugando el dia ſiguiente ſaliò con alguna comitiva, y caminò hàzia el Sur deſde la Ciudad de Tlaxcala, que entonces era la vnica de aqueſta Dioceſis, y la Silla Obiſpal, llevando tan impreſſas en ſu memoria las ſeñas del parage, que aviendo andado como cinco, ó ſeis leguas, luego que llegò al ſitio dixo: Eſte es el que me moſtrò el Señor, y donde quiere, que ſe funde la nueva Ciudad. Como ſe fundó, del modo, y quando, eſcrive Gil Gõçalez de Avila en ſu Teatro de la Puebla. De la viſion de los Angeles tomaron ocaſion a llamarla Ciudad de los Angeles, ò Puebla de los Angeles; y de la noticia, que dicho ſeñor Obiſpo daria àl Emperador, motivò la forma del eſcudo de Armas con los dos Angeles. Eſta Hiſtoria la ſupe del Doctor Jacinto de Eſcobar, que fue muchos años Canonigo Lectoral de la Igleſia Cathedral de ella, y deſpues muriò Dean de ella, hom-

Jacinto de Eſcobar, que aya ſido.

hombre de los mayores creditos del Clero de la Nueva Eſpaña en virtud, y letras, de eſcogido talento de pulpito; la qual me contó, y dixo la avia leido en papel autentico del Archivo, ò de la Cathedral, ó de la Ciudad. Y para mi no puede ſer mas autentico el dicho, que ſiendo ſuyo, y creo, que para todos los que conocieron a eſte gran varõ, ó tienen noticias de ſu autoridad, y verdad.

73. Aora ſupueſta eſta erudicion, aſſiento la doctrina de S. Bruno, Serm. de Sancto Michaële, el qual dize, que a ninguno de los Eſpiritus Celeſtiales debemos vivir mas agradecidos, que a S. Miguel, por eſtar a ſu cargo ſeñalarnos, y darnos los Angeles, que cuydan de nueſtra guarda: *Vide*, dize, *quãtas gratias, Beato Michaëli Archangelo, debemus à quo Angelos accepimus nobis miniſtros, ad cuſtodiam ordinatos.* Y eſto no ſolo con los Angeles deputados para la guarda perſonal de los hombres particulares, ſino tambien de las Ciudades, y Reynos, para quienes (como prueba en ſu libro de San Miguel, cap. 15. num. 1. Juan Euſebio) nombra Cuſtodios, y Guardas, que les aſſiſtan, como inmediatos Miniſtros ſuyos: a los quales inſtruye, y dà ſus aviſos, y conſejos de lo que deben hazer, y prevenir en orden a ſu guarda, y tutela; y a èl acuden dichos Cuſtodios a preguntarle lo que deben hazer; y por ſu medio conſultan al Señor, para ſaber cõ mas expreſſion ſu voluntad. Y ſi eſto es aſſi, reſpecto de todos los hombres, Ciudades, y Reynos del mundo, por lo que la autoridad de los Santos Doctores nos enſeñan; què debemos creer, que ſerá el glorioſo Arcangel reſpecto de las Ciudades, y Reynos en donde con averiguadas revelaciones, y apariciones ſe ha moſtrado aſſiſtẽte, propicio, y benefico? Què debemos juzgar reſpecto de la Nueva Eſpaña, en cuyo Reyno ſe apareció el año de 1630. a 7. de Mayo, como queda dicho? Què reſpecto de la Provincia de Tlaxcala, en donde tantas vezes, como en eſta Hiſtoria hemos viſto, ſe ha dexado ver en perſona, prometiendola, y haziendola mil favores? Qué reſpecto de el Obiſpado, y Ciudad Ceſarea de la Puebla, y ſus moradores, que ſegun la doctrina aſſen-

S. Miguel dà Cuſtodios a los hombres, y a las Ciudades.

aſſentada fundò aora 159. años el de 1530.? A cuyo ſitio, quando era paramo, embiò ſus Angeles para que echaſſen los cordeles a ſu fundacion, y midieſſen *quanta eßet longitudo, & latitudo eius*, dandoles ordē de lo que para ſu ereccion debian hazer, y prevenir; el cuydado cō que la debian guardar: *Angelis ſuis mandavit de te, vt cuſtodiant te*; la vigilancia con que la avian de aſſiſtir; el amor con que la avian de dominar; la eſpecial proteccion, que de ella avian de tener; ſeñalando ſitio en lo ſuperior de ella (que oy llaman Analco, que es lo miſmo, que en Sevilla, y otras partes Triana; eſto es, *Tras amnem*, de la otra parte del rio) donde aſſentaſſe ſu caſa, ò ſu tienda el Angel Cuſtodio principal de ella. Qué debemos juzgar, dezir, y creer deſte Soberano Principe, ſino que ſi de toda la Vniverſal Igleſia es Cuſtodio mayor; de todos los Reynos Catolicos comun Protector; de todas las Ciudades Chriſtianas general Patron; de todos los fieles Abogado vniverſal; que de los moradores de la Puebla de la Ciudad de los Angeles, de la Provincia de Tlaxcala, y de ſu Igleſia, y Dioceſi, lo es con mucha eſpecialidad todo, Cuſtodio mayor, comū Protector, Patron general, Abogado vniverſal, amparo, defenſa, aſſylo, y refugio. Aſſi lo prometiò a Diego Lazaro; aſſi lo ha cumplido, y cumple; aſſi eſpero lo continuarà de ſu parte, ſi de la nueſtra no lo deſmerecieremos, deſcuydando de ſu devocion, y ſu culto.

74. Eſto es el glorioſo S. Miguel con la Puebla, y ſu diſtrito; con Tlaxcala, y ſu Provincia, y cō todo el Reyno de la Nueva Eſpaña, que para todos es el calor de ſu Patrocinio, y la luz de ſu beneficencia. Los de la Puebla, y los de eſte Reyno, què debemos ſer con el Soberano Arcangel? Ya lo dixo el Santo Patriarca Bruno: *Muy agradecidos, muy fieles, muy leales al Santo.* No lo dixo menos bien vn Iluſtriſſimo Prelado deſte Obiſpado de la Puebla: *Han de ſer entre ſi vnos Angeles, amandoſe como los Angeles, que eſtan a cargo de S. Miguel, ſe aman:* viviendo para con Dios, y para con ſu Patron Soberano *en la pureza como vnos Angeles*: Que a todo eſto obliga el ſer feligreſes

El Excelētiſſimo Señor Dō Juan de Palafox en ſu Carta Paſtoral, año de 1641. en Mexico.

greſes del Obiſpado de los Angeles, el ſer vezinos de la Ciudad de los Angeles, el ſer encomendados del glorioſo Principe de los Angeles, a ſus Angeles: *A quo Angelos, ſibi ad cuſtodiam deputatos accepe-runt.* No digo eſto, porque no aya mucho de eſto en eſta Auguſta, y Religioſa Ciudad; vna de las mas piadoſas, devotas, exemplares, y cuydadoſas del Culto Divino, que tienẽ, no ſolo las dos Americas, ſino las dos Eſpañas, y en eſpecial para con ſu particular Abogado, y eſpecial Patron S. Miguel; vna de las mas amantes, reverentes, y finas de ambos Reynos, y ambos mundos, como diré en capitulo a parte: ſino porque ſepa, que ſi lo es, es la que debe; y ſi es agradecida, es la que paga; y que por mas, que haga en honra del Soberano Principe, ſiempre quedarà por mas que pague debiendo: porque el Santo Arcangel, como tan fino, como tan poderoſo, como tan Principe, ſe dexarà ſervir de ſu Puebla con muchos obſequios; pero no ſe dexará vencer en muchas mas finezas, y en muchiſſimos mas beneficios.

CAP. XVI.

Preguntaſe por qué ſe aparece caſi ſiempre eſte glorioſo Arcangel en pueſtos altos? Y daſe por reſpueſta la razon, que parece tuvo en ſu Aparicion de S. Miguel del milagro.

75. ESta curioſa inveſtigacion, no es ſolo mia, ſino de muchos; y quando me encarguè de eſta obra, por obedecer a quien me lo pudo mãdar, vna perſona bien entendida de ſu Iluſtriſſima Familia, y muy devota del Santuario, y Caſa de S. Miguel, me ſignificó eſta ſu piadoſa curioſidad, y yo condeſcendi cõ èl entonces, pareciendome no tan dificil, como experimentè deſpues. Porque aviẽdo en años paſſados leìdo la reſpueſta de eſta pregunta en el V. P. Juã Euſebio Nieremberg, entendi quando empeñè mi palabra, que en ſu libro hallaria ſobrado, que dezir al caſo, y que reſponder a la duda; y hallo, que en el cap. 25. fol. 206. dize eſtas breves pala-

Por què ſe aparece S. Miguel en mõtes altos?

palabras, en que apenas deſata lo que propone. *Ay por toda la Europa muchos montes conſagrados a ſu devocion, con la experiencia del gran poder, que para con Dios tiene S. Miguel, en lo qual han reparado algunos Autores: por què ha querido N. Señor, que ſus Apariciones ayan ſido en montes, y que los Templos mas famoſos de eſte Soberano Eſpiritu ſean en cumbres, y lugares altos? La cauſa, que dàn es, que fue para darnos a entender la alteza de S. Miguel, y la cumbre levantadiſsima de ſu ſantidad.* No dize mas; y ya ſe vè, que por la miſma razon todos los Templos de Chriſto Señor nueſtro, y de ſu Santiſſima Madre, debian eſtar en las cimas mas levantadas, por eſtar la Señora, y el Señor con exceſſo infinito ſobre las Coronas de los Santos, y ſobre las cumbres de las ſantidades mayores.

1. *Razō.*

76. No por eſto me opongo del todo a eſta congruencia, que baſta aprobarla tan grande Eſcriptor, para que todos la veneremos; por que ſe puede reſponder, que como eſtas ſeñales de ventajoſa ſantidad ſon voluntarias, puede el Señor con ellas ſignificar lo ſuperior de la de S. Miguel, y no de la de Chriſto, ni de la Virgen: por que para el que es Hombre, y Dios, y la que es Virgen, y Madre de Dios, ay otras ſeñales, que ſignifiquen mas, y mejor los ventajoſos realces de ſu elevada perfecciō. Otra cauſa nos ofrece el nombre elevadiſſimo de S. Miguel, que quiere dezir: *Quis ut Deus!* Quien como Dios! con admiracion; ó el que es como Dios: *Is, qui eſt ſicut Deus*, cō afirmacion. Aſſi lo trae de otros el Padre Serario, ſobre Joſué. Y ſi S. Miguel es admirable *como Dios*, ò es abſolutamente *como Dios*, en lo que cabe en la esfera limitada de lo criado; como nacido, ó como proprio le viene aparecer, ó morar en las alturas, y cumbres de los montes: que eſſa es antonomaſia de Dios, ò regalia de ſu ſer, morar, y habitar en las alturas, ſegun David: *Quis ſicut Deus noſter, qui in altis habitat, & humilia reſpicit.* Y como el que es Dios por naturaleza, ſiempre habita en las alturas, y mira todas las coſas de arriba abaxo; el que es como Dios por participacion, que es S. Miguel: *Sicut Deus*, ſiempre mira

2. *Razō.*

Pſ. 112. verſ. 5.

deſde las cumbres altas a las demàs criaturas inferiores a ſi. Y de aqui parece, que ſe ſaca la ſuperioridad de S. Miguel, a todo lo que no es Dios,ò Madre de Dios,como Chriſto,y Maria,que deſde la cima encumbrada de ſu ſer, participado de Dios, mira todas las otras coſas criadas, debaxo de ſi: *In altis habitat, & humilia reſpicit.*

77. No es mi intento ſentenciar la diſputa reñida entre los Santos, y los Doctores; ſobre ſi el glorioſo S. Miguel es poſitivamente el mayor de los Angeles? Que aunque la ſentencia afirmativa es la mas valida, y parece, que la favorece la Igleſia,dandole ſiempre, que nombra,ò invoca a los Angeles de la primera Gerarquia, a S. Miguel el primer lugar: y las Apariciones, que trae el Padre Juan Euſebio, en que ſiempre ſe ha aparecido al lado derecho de S. Gabriel, que es quien le puede hazer opoſicion en la primacia;con todo no quiero ſer arbitro de eſte punto, contra los que llevados de ſu devocion al Serafin S. Gabriel, Cuſtodio de la Soberana Reyna de los Angeles,perpetuo compañero,y teſtigo de ſus admirables virtudes, y Embaxador de la Santiſſima Trinidad en el negocio mayor, que ſe determinò en ſu altiſſimo Conſiſtorio,que fue la Encarnacion del Verbo Divino, ſienten piadoſamente otra coſa; vnos dandoles la ſuperioridad negativa a entrambos; eſto es, poniendolos en tan alta Gerarquia, que ninguno de los dos tenga otro mayor ſobre ſi. Otros, queriendo mas a quienes nunca aſſentirè yo, por lo menos;porque me parece, que ſe oponen a la acomodacion de nueſtra Madre la Igleſia,que en ſu fieſta principal a 29. de Setiembre le canta el Evangelio, en que parece,que ſentenció Chriſto por S. Miguel aqueſta diſputa,al cap. 18. de S. Matheo.

78. Refiere el Evangeliſta,que con ſemejante queſtion llegaron los Apoſtoles a ſu Divino Maeſtro: *Dicentes, quis putas, maior eſt in Regno Cœlorum?* Entonces no avia ningun hombre en el Cielo; luego lo que preguntaron fue: *Señor,quien es el mayor de los Angeles, que eſtàn en el Reyno de los Cielos?* Y què reſpondiò Chriſto? Llamò vn niño pequeño, vn parvulito, que

La contienda de los Diſcipulos por la mayoria decidida por San Miguel.

que eſtava alli, no acaſo, ſino a conſejo de ſu providencia, y poniendoſelo delante, les dixo: El que huviere llegado a ſer tan humilde como eſte pequeñito, ſiendo el Maximo de los Bienaventurados del Cielo, eſſe es el mayor de todos: *Quicumque ergo humiliaverit ſe ſicut parvulus iſte, hic eſt maior in Regno Cœlorũ.* La Igleſia dize en el ſentido acomodaticio, que quiẽ ſiendo tan grande, y ſiendo Principe ſe humillò como aquel niño, fue S. Miguel; luego S. Miguel es el mayor entre los Angeles del Cielo. Y dà mas fuerça a eſte ſilogiſmo ſu miſmo nombre, que ſegun el Lexicon Hebreo de la Biblia Compluteſe: *Michaël*, quiere dezir: *Humilitas Dei*, ò *Paupertas Dei*, ſegun Laureto, Dios humillado, Dios reducido a pobreza, Dios Hõbre, Niño, y pobre, Chriſto. Eſſe era aquel niño pequeñito, dixo el miſmo a renglon
Verſ. 3. ſeguido. *Et qui ſuſceperit vnũ parvulum talem in nomine meo, me ſuſcipit.* Hagan cuenta, que eſte niño pequeñuelo ſoy yo; luego Miguel, no ſolo quiere dezir, el que es como Dios ſublime, y poderoſo; ſino el que es como Dios niño, pequeño, pobre, y humillado. Luego ſi el que aſſi es, es el mayor en el Reyno de los Cielos, parece que es S. Miguel, ſegun el ſentir de la Igleſia, y el ſentido del Evangelio.

79. Sea lo que ſe fuere,
que yo no lo decido, porque 3. Razõ.
ſolo Dios lo ſabe: lo que ſé, y juzgo es, que S. Miguel ſe aparece ſobre los montes, que ſon los Santos mas levãtados; porque creamos, que ſobre los Santos mas levantados eſtà S. Miguel: y como quien eſtá ſobre vn monte encumbrado, a todos los que eſtàn en los valles los mira como a inferiores; aſſi eſte glorioſo Arcangel aparece ſobre los montes, para que entendamos quanto excede a los demás Santos, aſſi Angeles, como hombres, y que ſolo a la que es *Sancta Sanctorum*, que es Maria, reconoce Superior, y a los demàs mira como inferiores: *Qui in altis habitat, & humilia reſpicit.*

80. La vltima cauſa de 4. Razõ.
aparecer eſte Santo Arcangel en las alturas de los montes, lo podemos diſcurrir de la que parece moſtró en aparecerſe en el monte, en que oy veneramos ſu milagroſo San-

tuario en la juriſdicion de Santa Maria Nativitas; y es, que como plantò para defenſa deſte Reyno (cuyo Conquiſtador fue, aſſiſtiendo, y esforçando al invicto Marquès del Valle en ſus peleas) en Tlaxcala ſu Exercito de inviſibles Soldados, y deſpues hizo ſu plaza de armas a la Ciudad de los Angeles, para ir deſde eſtos dos pueſtos embiando Eſquadras de Angeles a todas las Provincias, que ſe fueron conquiſtando a la Fè, y obediencia del Rey de los Reyes Jeſu Chriſto, cuyo Capitan General es: hizo lo que en las batallas hazen los dieſtros, y esforçados Caudillos, que es ponerſe ſobre vna colina eminente, deſde donde regiſtran, y vèn ſu campo, y el de ſus enemigos, y deſde él reparten por medio de ſus Cabos, y Capitanes la providencia de ſus ordenes militares: mandando a vnos, que acometan: a otros, que ſe retiren: a eſtos, que ſe ordenen para el abance: a aquellos, que muden pueſto para mejorar las ſurtidas. Deſde alli animã a los ſuyos, infunden miedo a los contrarios, todo lo contemplan, todo lo previenen, ſin omitir diligencia, ni perder lance, haſta vencer, y triunfar de ſus enemigos. Aſſi conſidero al invicto Capitan General de los Exercitos Celeſtiales, deſde la eminencia, no tanto material de eſte monte, quãto de la cumbre excelſa de ſu elevada naturaleza, mirar, y regiſtrar el poderoſo Exercito de Angeles Cuſtodios, y Guardias de todo eſte Reyno; con que aſſi como el invencible Hernando Cortès entrò viſiblemente con ſus Soldados a la conquiſta de todo eſte Reyno a ſu Rey: el ſiempre invicto Arcangel vino a el, a reducirlo, y ganarlo por medio de ellos a ſu verdadero Señor, y Redemptor Jeſu Chriſto. De el dixo a la letra David, como ſi deſde la eminencia de eſta colina lo viera plantar ſus Reales, diſponer ſu campo, ordenar ſus hueſtes, y animar ſus militares Eſpiritus: *Immitet Angelus Domini, in circuitu timentium eum, & eripiet eos.* Embiarà el Angel del Señor (que es San Miguel Angel del Señor por excelencia, y antonomaſia, ſegun graves Autores) ſus Angeles, que cerquen, y guarden a ſus encomẽdados. El Eminentiſſimo Belarmino, del Tex-

San Miguel como Capitan General deſde lo alto de los cerros ordena ſus Eſquadras.

Pſal. 33.

Viegas, y Lorino, citados del Padre Euſebio, cap. 15.

Texto Hebreo: *Caſtrametabitur Angelus Domini, in circuitu timentiũ eum, &c.* Plantarà ſus Reales al rededor de los que temen al Señor. San Geronimo: *Circundabit in gyro:* Cogerà en medio de ſu Exercito a los que temen al Señor. Y pueſto aqueſte Conquiſtador del Cielo, y de la tierra en el corazon de ſu Exercito, deſde la eminencia de aqueſte monte, arriſcò a la pelea contra los eſpiritus infernales, que apoderados tiranicamente de eſta Aquilonas America, la vſurpaban a Chriſto ſus Angeles; ſeñalandolo para poner como tienda militar en èl ſu Santuario, deſde que con ſus glorioſos Conquiſtadores empezó por Tlaxcala a introducirſe la Fê, y adoracion del Dios verdadero de aqueſte Reyno.

81. Yo aſſi lo conſidero, no ſolo fundado en la piedad, ſino en el comun ſentir de los Santos Padres, que cõ luz Divina nos enſeñan lo que indubitablemente debemos creer, y dizen, que ninguna empreſſa grande del ſervicio de Dios ſe obra en la Igleſia, de que no ſe encargue S. Miguel. S. Geronimo el Magno por todos: *Quoties miræ virtutis aliquid agitur, Michaël mitti perhibetur.* Pues ſi no ay conquiſta grande, hazaña memorable, empreſſa milagroſa, *miræ virtutis*, que para gloria de Dios ſe emprenda, que no ſe encargue a eſte invictiſſimo General de los Exercitos Celeſtiales; como no ſe le encargaria la expugnacion de ambas Americas? la de eſta Nueva Eſpaña en particular (que a mi me toca) de que dependió la libertad de tantos millares de millones de almas redimidas, y compradas con la Sangre de Jeſu Chriſto, que gemian eſclavas de Luzifer en las torpes mazmorras de la infidelidad, è idolatria. Ha avido en el mundo antiguo, y nuevo, empreſſa mas glorioſa, conquiſta mas memorable, hazaña de mas admirable valor en ambos fueros, que la de Mexico, y con ella la de toda la Nueva Eſpaña? En dos años ſe ganò para la Corona de Eſpaña vn mundo, ſi no mayor, que el otro (como mueſtran las Cartas Geographicas) por lo menos no menor. En pocos mas años ſe avian conquiſtado por los hijos del Serafin Franciſco, y por los Soldados del Serafin Mi-

La empreſſa mayor en lo eſpiritual, y corporal, la conquiſta de Nueva Eſpaña.

Miguel para la Tiara de la Igleſia Romana, deſde Nicoya, y Nicaragua haſta el nuevo Mexico, tantas almas, que no ay hiperbole, que las comprehenda, ni encarecimiento, que no ſea menos, que ſu guariſmo. Pues ſi a las acciones *miræ virtutis Michaël mitti perhibetur*, quien puede dudar, que a la faccion mas glorioſa para el Cielo, y para la tierra, para Eſpaña, y para Roma, para eſte mundo, y para el otro, vino S. Miguel, y la emprendió S. Miguel, y la acabò ſu valor, para honra, y gloria de Dios, aumento de la Igleſia, y mayor grandeza de Eſpaña? No excluyo por eſto al inclito Campeon de Eſpaña Santiago, que tanto hizo, y obró en eſta conquiſta; que como los Santos caben juntos ſin embarazarſe en el lugar de la gloria del Cielo, tambien ſaben hazerſe lugar en las triunfales glorias de la tierra.

82. Dexo aqui vna cōgruencia, que para la Igleſia de la Puebla de los Angeles viene tan de los Cielos, como lo es la prueba del 12. del Apocalipſi, donde vió S. Juan la fundacion de la Igleſia Chriſtiana (es el primer ſentido literal de eſte texto) en vna Imagen de la Puriſſima Concepcion de Maria, y que al introducirſe, y fundarſe en el mundo antiguo, plantò a viſta de ella S. Miguel vn valiente Exercito de ſus Angeles, preſentó a Luzifer, y a ſu campo la batalla, y deſalojandolo del pueſto, que poſſeìa, cantó por la Igleſia, que repreſentaba, el triunfo: *Michaël, & Angeli eius, præliabantur cum Dracone, & Draco pugnabat, & Angeli eius. Et non valuerunt, neque locus inventus eſt eorum ampliùs. Et proiectus eſt Draco, &c.* Y ſi en eſtas palabras eſtàn profetizados los progreſſos de la fundacion de la Igleſia haſta la fin del mundo, como es caſi de Fè; debemos confeſſar, que en la letra de ellas eſtà comprehendida la Igleſia de eſte nuevo mundo, que ſegun dogma de ella, es vna miſma Igleſia; porque ſegun el Simbolo de la Fè, no ay en el mundo Catolico mas que vna. Y aunque eſto es aſſi, ſin duda, ni controverſia; ſi miramos a la cara a la Igleſia, a cuya viſta plantó el Soberano Arcangel ſus Reales, *Caſtrametatus eſt in circuitu*, y peleò, y venciò por ella,

Et vnam Sanctam Eccleſiā Ex Concilio Niceno.

y

y le dió por Soldados de guarda ſus Angeles: *Angelis ſuis mandavit de te*: por las faiciones, y ſeñas de ſu ſemblante, no podrèmos negar, que es de las de la Nueva Eſpaña, la Santa Igleſia de la Puebla de los Angeles; porque Igleſia, que tiene por blaſon, y ſeñal venida del Cielo: *Signum magnum in Cœlo*, la Concepcion Puriſſima de Maria: *Mulier amicta Sole, &c.* por Armas las Azuzenas de ſu candor, y por Corona los brillos de ſus Eſtrellas; y que en la tierra es vn Cielo racional de ſus mas lucidos Planetas, que la adoran, y que la adornan. Igleſia de vna Ciudad aſſiſtida de Angeles, que la cercan; cuydada de Angeles, que la fundan; amparada de Angeles, que la guardan; y patrocinada de S. Miguel, que manda a ſus Angeles, que la defiendan: *Angelis ſuis mandavit de te, vt cuſtodiant te*, y que peleen por ella: *Michaël, & Angeli eius, præliabantur, &c.* Si no es la Igleſia de la Puebla de los Angeles, no ſé yo qual puede ſer. Veanlo allà, y conſideren-lo los piadoſos lectores, y juzguen ſi digo bien, que el Capitã General de los Exercitos Celeſtiales armò ſu pavellon militar en el cerro del Santuario, para deſde èl embiar ſus Angeles militares a todo el Obiſpado, a todas ſus Provincias, a todas ſus Colonias, para ſu amparo, para ſu guarda, y para ſu defenſa: *Immittet Angelus Domini Angelos ſuos* (aſſi lee el Cardenal Belarmino) *in circuitu eorum.*

83. Eſto es lo que mi cortedad ha podido diſcurrir en gracia de la devota curioſidad. Concluyo con dos verdades indubitables; la primera, que no ſe apareciò en aquel cerro acaſo; la ſegunda, que ſolo Dios, y el Santo Angel, mientras no nos lo revelare, ſaben de cierto la cauſa de aparecerſe en eſte, y otros lugares ſuperiores.

LIBRO IJ.

DE LA ADMIRABLE Aparicion del Arcangel S. Miguel, y origen de ſu devotiſſimo Santuario.

84. AViēdo tratado en el libro antecedēte de la Aparicion principal, que diò principio al Santuario de S. Miguel, que llaman comunmēte del Milagro, y de las otras Apariciones,que el Soberano Arcangel hizo en el cerro *Tzopiloatl*, y en el diſtrito de Nativitas, y Tlaxcala; de la fuente, ó pozo milagroſo,que el Santo moſtrò a Diego Lazaro,y de las obras de Igleſia, y Hoſpederia, con todas las circunſtancias, que pedia la devocion de ſus devotos,y ha podido inquirir mi eſtudio: ſe ſigue eſcrivir en eſte las averiguaciones autenticas,y juridicas, que han hecho los ſeñores Ordinarios del Obiſpado de la Puebla, a quienes toca, de la certeza, aſſi del principal milagro, como de los otros, que como efectos aqueſtos de aquel, mutuamēte ſe apoyan, y ſe confirman. Y porque vno de los admirables milagros, y fuerte argumento de la verdad de eſta Hiſtoria, es la vida,y virtudes del Indio Diego Lazaro de S.Franciſco, a quien fue hecha la primera, y principal Aparicion de eſte prodigioſo ſuceſſo, y con quien deſpues obrò el Santo Arcangel algunos prodigioſos milagros, me ha parecido empezar eſte libro con ſu narracion, en que tendremos mucha doctrina, y muy buenos exemplos.

CAP.

CAP. I.

Eſcriveſe vna ſumma de la vida de Diego Lazaro de S. Franciſco, y ſu dichoſa muerte.

Vida de Diego Lazaro de S. Franciſco.

85. FVe Diego Lazaro de S. Franciſco, en la comun opinion del Pueblo de San Bernabè, aun no diſtante del de Santa Maria Nativitas, y del Santuario vna legua, de la juriſdicion, y govierno de Tlaxcala. Vn teſtigo de la primera informacion, que ſe hizo ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Cura de Nativitas, y es el tercero della, llamado Fráciſco Diaz, Eſpañol, y labrador de dicho Partido, afirma en ſu dicho, que le conoce deſde pequeño, por aver nacido en ſu hazienda. Lo qual no ſe contradize con la opinion comun, por eſtar dicha hazienda tan cercana al Pueblo de S. Bernabè, que ſe reputa por parte dèl, y los Indios gañanes de ella, por vezinos de S. Bernabé. Su padre ſe llamò tambiẽ Diego Lazaro: el nombre de ſu madre ignoran los teſtigos Eſpañoles de la primera informacion ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, y los naturales no lo dizẽ; pero el Licenciado Nicolas Martinez de Oropeſa dize, que ſe llamaba Franciſca Maria, y que la tratò, y viò muchas vezes, y lo miſmo conteſta el Licenciado Antonio Cordero. Domingo Diaz Señorino, quarto teſtigo, y hijo de dicho Franciſco Diaz, dize, que lo conociò, tratò, y comunicò deſde niño, por aver nacido en la hazienda de ſu padre, y *que ſiempre lo viò inclinado a la virtud, y cuydadoſo de las coſas de la Igleſia, y Culto Divino*, ſin que le vieſſe en juntas, ni fieſtas de otros Indios, ni tener ningun defecto, en que los mas ſon ordinarios, haſta que ſe caſó. Palabras, que aunque en comun comprehenden muchas virtudes, docilidad, y buena indole, y que quien haſta que tomò eſtado ſe conſervó tan ſin vicio, ſin duda proſiguió deſpues con el miſmo exemplo. Lo miſmo afirma deſte dichoſo Indio el V. Pedro Salmeron, que le pudo conocer, y dèl ſacarêmos mas copioſas noticias. Y el Licenciado Nicolas Martin de

Oropeſa, Presbytero, y primero teſtigo de la ſegunda informacion, que cõ mas forma, y orden ſe hizo en la Sede vacante del ſeñor D. Diego Oſſorio, como ſe dirà deſpues, afirma con juramento: *Que Diego Lazaro, a quien conociò, tratò, y comunicò, fue virtuoſo, de buenas, y loables coſtumbres, muy aplicado al Culto Divino, y zeloſo del ſervicio de Dios N. Señor, y muy cuydadoſo de acudir a la Doctrina Chriſtiana, Miſſa, y Sermones con grande cuydado, que cauſaba dicho Indio exemplo a todos los Chriſtianos.* Y en el articulo ſegundo atribuye el favor de averſele aparecido quando iba en la proceſſion, *a ſer muy devoto, de buena vida, y coſtũbres.* Y con caſi la miſma expreſſion de palabras lo conteſtan el Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Thepeaca, y los demàs teſtigos de la ſegunda informacion. Magdalena de Aguirre Eſpañola, y vezina de Natividtas, afirma con juramento en el articulo 6. de ſu teſtificacion: *Que era muy callado, y modeſto, de tal manera, que vido, que quando hablaba tenia la viſta clavada en el ſuelo, ò en el Cielo.* Què mas ſe dirà de los varones mas elevados en Dios? No podia dexar de ſer virtuoſo, ſujeto que eſcogió el Santo Arcangel para inſtrumento de vna obra, que avia de ſer de tanta gloria de Dios, y credito ſuyo. Todos ſuponen, que tomò eſtado, y ſeria luego, que tuvo edad competente, que en los Indios ſuele ſer a los diez y ſeis, ò diez y ſiete años, porque deſde entonces comiençan a pagar el tributo Real, y ſe empadronan para el. No ſe ſabe (dizen los teſtigos) el nombre de ſu muger; ſi bien del dicho de Iſabel Caſtillan Xuchil, a fojas 16. de la primera informaciõ, abuela materna de Diego Lazaro, ſe colige claramente, que ſe llamó Franciſca Caſtillan Xuchil (que quiere dezir Roſa de Caſtilla) y ſobrenombre, que debió de tomar de la abuela de ſu marido. Y ſe preſume, que fue como èl, de piadoſas coſtumbres; porque hazen de ella mencion quando con ſus padres fue a regiſtrar la fuente milagroſa, y ſe les apareciò para ayudarles a quitar la piedra el Santo Arcangel: quando ya moribundo ſe le apareció en ſu choza, y dizen le comunicò la hermoſa

Lo q̃ de Diego Lazaro dizẽ los teſtigos.

mosa

moſa viſion, que eſtava mirãdo. No ſe haze de ella mas mencion en ſu Hiſtoria, ni ſe dize ſi tuvo hijos; y a lo que parece no los tuvieron, pues ni directa, ni indirectamente ſe mencionan en toda ſu vida, aunque ay quien diga, que los tuvieron.

86. Luego que ſanó milagroſaméte de la vltima enfermedad, eſcrive el Licenciado Salmeron, dexó ſu caſa, y ſe fue a vivir de aſſiento a vna de las cuevas, que ſe hizieron junto a la fuente ſanta, dedicandoſe todo al culto, y ſervicio del Principe de los Angeles, que tantos favores le hizo. Pagó a ſu Celeſtial bienhechor, buſcando de vna vez al que tantas vezes lo avia buſcado, y hallando en ſu caſa al Santo para ſervirle, en pago de averlo hallado primero el Santo a êl en la ſuya para beneficiarlo. Ya vimos en los primeros capitulos del libro primero, buſcando ſolicito el Soberano Arcangel a Diego Lazaro. En la proceſſion ſe le moſtró viſible: en la enfermedad lo viſitó afable: en la barranca ſe le hizo compañero: en la aſpereza del camino fue ſu guia: en el ſitio del pozo le revelò la fuente ſanta: en el torbellino de viẽtos encontrados, y en el eſtruendo de vozes eſpantoſas, lo confortò, y aſſegurò de las furias del Infierno: lo bolviò a ſu caſa: lo reſucitò, ò ſanó, haziendo con él oficio de Medico. En otra enfermedad en que eſtuvo al cabo, ſe le apareció tercera vez, y lo reſtituyò a la ſalud. Eſtando deſcubriendo el agua milagroſa ſe le bolvió a aparecer, y le ayudó a remover la peña, que mas de cien hombres no pudieran: dignandoſe el benigniſſimo Principe de moſtrarſe por ſu reſpeto tambien a ſus padres, y a ſu muger, que avian ido en ſu compañia. Tanto ſuele importar vna buena compañia a vezes! Quatro por lo menos buſcò a Diego Lazaro S. Miguel, patente, y viſible; y en eſta, que ſe fue de vna vez Diego Lazaro en ſu buſca, a ſu Hermita, anduvo la inſpiracion de el glorioſo Principe muy ſolicita, pues ſin ella no emprẽdiera vna accion tan ardua, como dexar ſu caſa, ſu Pueblo, ſus padres, y meterſe en vna cueva deſabrigada, humeda, fria, y deſproveida de lo neceſſario. Y aſſi creo, que no fue menor favor eſta inſ-

Quantas coſas hizo S. Miguel por Diego Lazaro.

piracion, que las Apariciones: porque en eſtas hizo el Santo, digamoslo aſſi, ſu negocio; pero en aquella el de Diego Lazaro: porque no es dezible quanto ſe adelantó en las virtudes con la aſſiſtencia en ſu caſa a la preſencia de ſu venerable Imagen.

87. Hizoſe Sacriſtan de la Hermita, cuydando del aſeo, y ornato de ella, avivando en ſu preſencia la memoria de ſus favores, y encendiēdo con ella ſus afectos, ya de agradecimiento, ya de reverencia, ya de amor, ya de ternura, que ſe liquidaba por los ojos en dulces lagrimas, con que aumentaba el agua de la fuente, contemplando en ella como en vn eſpejo a ſu Patron, y bienhechor S. Miguel, quando con tanto amor, y cariño ſe la moſtrò con ſu vara de oro aquella noche, que fue para èl dia claro. Era, dize el venerable Salmeron, ſolicito enfermero de todos los enfermos, que venian a curarſe, con tanto amor, humildad, y devocion, que la cauſaba a todos: èl miſmo ſacaba la ſanta agua, y la tierra de ella, lavando con ſus manos los enfermos, y vntandoles con el barro las partes mas dolientes, animandolos con ſus palabras a la confiança en el glorioſo Arcangel, edificādolos cō los fervoroſos exemplos de ſu caridad, y admirandolos con el recato de ſu modeſtia, y con la templança de ſus palabras hablando lo neceſſario, y callando lo ſuperfluo.

Diego Lazaro Sacriſtan, y Enfermero del Sātuario.

88. Eſto, que dize en comun eſte Eſcriptor, pide, que deſcendamos a algunos caſos particulares de ſu aplicacion a los enfermos; porque a mi ver, la ſalud, que les daba con la tierra, y el agua, no era ſolo *ex opere operato* de ſu virtud infuſa, ſino tambien *ex opere operantis* del manexo de ſus proprias manos. Vno, y otro es gloria, y credito de ſu Patron S. Miguel; y aſſi juzgo, que en dezir, que el contacto de las manos de Diego Lazaro entraba a la parte de los milagroſos efectos de el agua, y de la tierra de la ſanta fuente, no ſolo no diſminuyò la eficacia de ſu virtud, ſino que eſtendió el poder del Sāto Arcangel, que tanta actividad ponia en las manos de ſu ſiervo, y fiel Clientulo. Oygan el caſo ſiguiente, que afirmó con juramento el Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado

do entonces de Thepeaca, y oy de Thecale, a fojas 18. de la ſegunda informacion: Eſtando Chriſtoval Bernal Vejarano muy malo del eſtomago, y con gran dolor en el, fue del Pueblo de Nativitas al Santuario a pedir al Santo Arcangel remedio: tomò Diego Lazaro vn poco de barro de la fuente, y con gran fé le hizo con el tres vezes la ſeñal de la Cruz, en dónde tenia en èl el dolor; el qual ſe le quitò luego, y las ſeñales de la Santa Cruz le quedaron perpetuamente eſtampadas en las partes en que ſe formaron, imprimiendo en ellas caracter indeleble, como en teſtimonio de la verdad del milagro. El qual dize dicho Beneficiado ſe lo oyò al paciente, y que viò las ſeñales de la Cruz impreſſas en el eſtomago. Mucho avia, que ponderar en eſte caſo, ſi él por ſi no fuera tan admirable. Lo miſmo teſtifica el Licenciado Nicolas Martin de Oropeſa.

89. Iſabel Caſtillan Xuchil, arriba citada, dize, que eſtando ella, y ſu marido Ambroſio de Contreras, y Franciſca Caſtillan Xuchil, muger de dicho Diego Lazaro, todos tres enfermos, y ya oleados; y aviendo ido a viſitarlos Domingo Juan, Eſpañol, y labrador de la Provincia de Santa Maria Nativitas, en cuya caſa avia nacido dicho Diego Lazaro, le dixeron, que ya ſe eſtava muriendo ſu muger, que por amor de Dios lo embiaſſe a llamar, que eſtava auſente, para que acudieſſe ſiquiera a ſu entierro. Hizolo, y viniẽdo, y cuydando de ellos, ſanaron de ſu enfermedad, y ſe levantaron buenos. En cuyo dicho parece, que atribuye ſu ſalud, y la de los otros dos, como coſa particular, a la aſſiſtencia de Diego Lazaro; que ſin duda no vſaria de otro medicamẽto, que el del agua, ò tierra de ſu milagroſa fuente, como mandó, que ſe hiziera con èl en el cap. 4. del lib. 1. en que eſtando deſahuziado encargó a ſus padres no le curaſſen con otro remedio, que con el de la agua ſanta de el pozo de S. Miguel, como lo hizieron quando ya eſtava ſin pulſos, y ſin habla. Tanta fé tenia con ella! Ya vimos en el cap. 4. del lib. 1. la confiança, y ſeguridad con que ofreció el agua de la fuente ſanta al ſeñor Obiſpo D. Gutierre Bernardo, y los efectos de ſalud, que obró en algunos enfermos

fermos de ſu caſa, del Hoſpital de S. Pedro, y del Convento de Religioſas de Santa Catarina de Sena. A Iſabel de Angulo, muger del Alferez Diego Alonſo Matamoros, le curó vn pecho vlcerado con ſiete bocas, con ponerle en el vn emplaſto hecho de la tierra, y agua del pozo de S. Miguel, como teſtifica el miſmo Alferez en ſu dicho de la primera informacion.

90. Y ſe puede creer, que cooperaba la virtud de eſte ſiervo de Dios a eſtas obras milagroſas; porque proſiguiendo en la narracion de ſu vida dicho Licenciado Pedro Salmeron, dize: *Hazia vna vida ſanta, y retirada, con muchas penitencias, ayunando caſi los mas dias: por lo qual era amado, y venerado de todos, en eſpecial de los Padres Religioſos de S. Franciſco. Ocupado en eſtos ſantos exercicios, paſſados tres años de aſsiſtencia en el Santuario, le diò otra enfermedad grave, que acetò con mucha paciencia, y conformidad en la Divina voluntad; la qual lo conſumiò de manera, que no tenia mas, que la piel ſobre los hueſſos. Recibidos los Santos Sacramentos muriò, para vivir eternamente, como podemos entender con Chriſtiana piedad. Acudiò todo el lugar a ſu entierro, y fue ſepultado en la Hermita primera. Su retrato ſe puſo a vn lado inferior de la Imagen del Soberano Arcangel, que eſtà en el Altar, y en tantos años no ſe ha olvidado ſu memoria de los fieles: porque el dia de la Commemoracion de los Difuntos ponen cera, y ofrenda ſobre ſu ſepultura. Y ſi eſte abraſado Serafin* (concluye eſte piadoſo, y venerable Autor) *favorece tanto a ſus devotos, eſpecialmente a la hora de la muerte, alcançandoles de N. Señor verdadera contricion, fé viva, fortaleza, y eſperança, quien duda de las finezas con que ayudaria a ſu devoto, que mereciò gozar de ſu preſencia, y ſe dedicó todo a ſu ſervicio? Y lo miſmo podemos entender piadoſamente de ſu padre Diego Lazaro; porque viendo las maravillas, que ſe obraban en aquel ſanto lugar, tratò de ſervir a N. Señor muy de veras haſta que muriò: y tambien ayudaba a ſu hijo en ſus ſantos exercicios las vezes, que ſus ocupaciones preciſſas le daban lugar.* Aqui acaba el Licenciado Salmeron la vida de eſte dichoſo Indio, en que dize no poco. Diego Perez Cabezas, Eſpañol, y vezino de

Santa

Santa Maria Nativitas, en el artic. 9. de ſu depoſicion juridica ante el Proviſor de la Puebla, dize, que fue ſepultado en la primera Capilla de paja, y deſpues fueron traſladados ſus hueſſos a la Igleſia, que oy tiene el Santo Arcangel, y que èl ſe hallò alli, aſſi al entierro, como a ſu traslacion. A todo eſto tengo yo algo mas, que dezir en el capitulo ſiguiente.

CAP. IJ.

Vna demonſtracion prodigioſa, con que los Angeles acreditaron ſu vida en ſu muerte; y otras coſas tocantes a ſus virtudes.

91. PRecioſa es, dize la Eſcritura, en el acatamiento del Señor la muerte de ſus juſtos: ſuelo ſin controverſia la de eſte humilde, y devoto Indio; porque della dize en ſu teſtimonio el Licẽciado Antonio Cordero, ya citado, aqueſtas palabras en la depoſicion al ſexto articulo. Dixo: *Que como perſona, que tratò, y comunicò familiarmente a dicho Diego Lazaro de S. Franciſco, viò como el ſuſodicho era virtuoſo, de buenas, y loables coſtumbres, temeroſo de Dios; y eſto lo ſabe, y viò, por ver, que el ſuſodicho acudia al Culto Divino, y Doctrina Chriſtiana con mucho cuydado, a Miſſa, y Sermones, que cauſaba exemplo. Y ademàs de lo que lleva dicho ſabe, por aver ſido publico, y notorio, y por averſelo dicho Diego Lazaro, padre de dicho Diego Lazaro de S. Franciſco, y otras muchas perſonas, que no ſe acuerda las que fueron, como quando muriò dicho Diego Lazaro de S. Franciſco, ſe repicarõ las campanas del Pueblo de Sã Bernabé, de donde fue vezino, ellas ſolas.* Haſta aqui eſte autorizado teſtigo, que parece por todas ſus circunſtancias, no dexa reſquicio a la duda; como ni eſta prodigioſa ſeñal camino por donde tergiverſar del credito de ſu virtuoſa vida, la piadoſa Fè humana. Quien duda, que mientras el Soberano Principe S. Miguel ſu eſpecial Abogado, llevaba (como piamẽte entendemos) ſu alma a la gloria, mandó a ſus Angeles, que repicaſſen al triunfo de ſu victoria? Y ſi los Angeles hazen feſtivas demonſtraciones quando ſale vna

En ſu muerte ſe repicarõ por ſi las cãpanas.

vna alma de la cautividad de la culpa, a la libertad de la gracia: *Gaudium erit in Cœlo ſuper vno peccatore pœnitentiã agente*: què no haràn quando vèn a vna alma juſta ſalir de la carcel penoſa de eſta vida, a los gozos eternos de la Patria Celeſtial?

92. La vida deſte pobre, y miſerable Indio, en los ojos ciegos de los ſobervios eſtà reprehendiendo nueſtra preſuncion, y altivez por vna parte, y por otra alentando nueſtras cobardias, y calentãdo nueſtras tibiezas; pues vemos en ella, que el Soberano Arcangel no mira a la condicion baxa, y deſpreciable de las perſonas para repartir ſus favores, ſino a las virtudes, que ſon la nobleza del alma; ſiendo en eſto, ſegun ſu nombre, *como Dios*, que no acepta perſonas, y aquellas ſon en ſus ojos nobles, que ſon aceptas delante dèl por ſus merecimientos: *Qui vocat ea, quæ ſunt tanquam ea, quæ non ſunt.* Vna de eſtas, y de las mas ſeñaladas, fue Diego Lazaro, a quien ſe dignó el Señor, por medio de ſu Soberano Arcãgel, revelar los miſterios mas altos de ſu arcana providencia, que no quiſo moſtrar, ni a los ſabios, ni a los prudentes, ni a los poderoſos: *Confiteor tibi Pater.* Alabote, y confieſſo tu grande ſabiduria Dios Eterno. *Quia abſcondiſti hæc à ſapientibus, & prudentibus, & revelaſti ea parvulis.* Porque para revelar tus arcanos ſecretos, no eliges a los grãdes, ſino a los pequeños. Y ha obſervado el Señor eſte eſtilo de ſu altiſſima providencia, como nota el V. P. Pedro Salmeron en ſu Prologo, eſpecialmente en aqueſte Reyno, que las mas celebres, y glorioſas Apariciones de ſu Madre bendita, como lo fueron las de N. Señora de Guadalupe de Mexico, y de los Remedios, ſe han hecho a tres Indios, que por ſerlo, ſon tenidos en eſte Reyno por la condicion mas abatida, de quantas naciones concurren en el. La Aparicion del glorioſo S. Diego, junto a la Ciudad de Tlaxcala, donde tiene Hermita, y donde ha obrado el Señor por ſu interceſſion muchos milagros, fue a vna India paralitica, a quien diò milagroſa ſalud. Buelvo a dezir con el miſmo Hijo de Dios: *Confiteor tibi Pater, quia abſcondiſti hæc, &c.* Y con el Apoſtol S. Pablo: *Quia non*

Math. c. 11.

multti

multi ſapientes, non multi nobiles: ſed ignobilia, & contemptibilia mundi elegit Deus!

93. De los otros tres venturoſos Indios eſcrivi en los dos libros, que ſalieron pocos años ha, de N. Señora de los Remedios, con nombre de *Teſoro eſcondido*; de N. Señora de Guadalupe, con titulo de *La Eſtrella del Norte de Mexico*: el vno llamado D. Juan Ceteutli, y el otro Juan Diego *Quauhtlatoani*, y el tercero Juan Bernardino, en eſtremo favorecidos de la Reyna de los Angeles, como ſe puede vèr en dichos libros; pero ſi pudieramos precindir de la caridad de los favores, la dignidad de los que los hazẽ, no fueran ni menos, ni menores los que recibiò del Cielo Diego Lazaro, que los que recibieron Juan Diego, Juan Bernardino, y D. Juan. Mas ſiendo los de eſtos de mano de la Madre de Dios, y los de aquel de mano de vn Serafin ſiervo, y miniſtro ſuyo; aſſi como S. Miguel, aunque el mayor, y mas eminente entre todos los Santos, queda infinitamente inferior a Maria Señora nueſtra, los favores de eſta Señora hechos a los otros tres venturoſos Indios de ambas Hiſtorias, han de ſer, y eſtimarſe como ſuperiores a los que recibiò el Indio dichoſo de nueſtra Hiſtoria: en lo demás, ni el numero, ni la calidad, ni la grandeza, ni las circunſtancias de eſtos ceden ventaja a la grãdeza de aquellos. Cotejelos el curioſo, y verà, que es verdad lo que digo.

Los tres Indios, no mas favorecidos, que Diego Lazaro.

94. De los tres Santuarios, de Guadalupe, de los Remedios, y de S. Miguel del Milagro, no hago careo por no compararlos. Todos tres ſon Cielos en la tierra: es gloria entrar en ellos; ſi con devocion ſe vá a ellos, parece, que ſe arrebata el alma en afectos, y ſe ſuſpende el entẽdimiento en admiracion. La devociõ ſenſible, que en ellos ſe experimenta, levanta el penſamiento a contemplar la gloria de los Soberanos objetos, que alli adoramos. Si la Fè entre los velos de obſcuridades, en que veneramos las Imagenes de la Reyna de los Angeles, y la de vn Principe de ellos, nos inmuta, nos enternece, y recrea: què ſerà quando corridos los velos de ella veamos cara a cara la hermoſura incomparable de aquella Virgen Madre, en el

Palacio Imperial de ſu Hijo Dios, y Hombre? La belleza indezible de aquel Eſpiritu, que ſiendo criatura mereció llamarſe por excelencia el *como Dios?* Sello de la ſemejança de Dios es S. Miguel: *Sigillum ſimilitudinis Dei.* Forma deDios es Maria,dize San Auguſtin:*Si formam Dei te appellem, digna exiſtis.* Ambas hermoſuras ſon indezibles:aſſi lo explican los Santos, y los Doctores; pero no ſon comparables. La de S. Miguel es hermoſura Divina,con ſu como *ſicut Deus.* La de Maria es ſin él la forma de Dios en el modo de hablar de Auguſtino: *Formã Dei,digna exiſtis.* Por vèr la belleza de Maria por breve tiempo, ſe ofreciò vn gran ſiervo ſuyo a carecer de la viſta toda la vida. Viòla, y no ſolo la perdiò, ſino que deſde entonces aprehendiò a vèr como ſe ha de vèr. Perdamos noſotros la de las hermoſuras engañoſas del mundo de vna vez, y verèmos la ſuya por toda vna eternidad. En los milagros de S. Miguel veremos, como aun la hermoſura de ſu Imagen dá viſta a los ojos ciegos; qué harà la de ſu original? Viſitemos ſu Santuario, viſitemos los de ſu Reyna, y Señora, con eſpiritu,con reverencia, con devocion; que en eſtos,y en aquel aprehenderêmos a ver lo que es digno de verſe, y a no mirar lo que no merece ſer viſto. Dios nos lo conceda; ſu bendita Madre nos lo alcance;ſu Soberano Arcangel nos lo enſeñe. Amen.

Ezech.8. Veaſe Euſebio. c.4

Euſebio lib. de la afliccion de Maria.

CAP. IIJ.

Las informaciones juridicas,que de la Aparicion del Santo Arcangel ſe hizieron,y quando.

95. TRes vezes ſe examinó el origen milagroſo del Santuario de S.Miguel de el Milagro; la primera en tiẽpo del Iluſtriſſimo ſeñor Dõ Gutierre Bernardo, por medio del Doctor Alonſo de Herrera, que fue Canonigo Penitenciario de la Puebla, a quien cometió dicho Prelado ſus vezes: y aunque hizo la averiguacion con diligente exaccion, y como ya dixe en el lib. 1. cap. 5. fue el principio del Santuario ſu aprobacion; pero como no ſe hizo en forma juridica, ni por eſcrito,

crito, que conſte, no la llamo informacion, ni la cuento en el numero de las que para ſu conſtante verdad ſe hizieron. Y aunque hecha en eſta forma, ó por mejor dezir hecha ſin forma en eſta manera, diò credito al milagroſo Santuario, y perſeverancia deſde el año de 1632. con poca diferencia, haſta el de 1643. en que el Iluſtriſſimo ſeñor Don Juan de Palafox y Mendoza, que avia ſucedido el de 640. a dicho ſeñor Don Gutierre Bernardo en la Mitra, con igual zelo de averiguar la verdad, que devocion de promover el culto, y honra del Santo Arcangel, expidió el Decreto ſiguiente, en que dió comiſſion al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Cura Beneficiado de Santa Maria Nativitas, para que hizieſſe informacion conforme a derecho, de la Aparicion, y milagros conſiguientes a ella, que por tocar lo obrado por ſu anteceſſor, me ha parecido ponerlo aqui al pie de la letra.

Comiſsion, que por Decreto ſuyo dió el Iluſtriſsimo ſeñor D. Juan de Palafox y Mendoza, al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, &c.

96. NOs D. Juan de Palafox y Mendoza, por la Divina gracia, y de la Santa Sede Apoſtolica, Obiſpo de la Puebla de los Angeles, &c. Por quanto en tiempo del ſeñor Don Gutierre Bernardo de Quiros nueſtro anteceſſor, ſucedió averſe fundado con ſu licencia vna Hermita, ó Santuario en el Partido de Santa Maria Nativitas, media legua del Pueblo, con ocaſion de ciertos milagros, que dizen hizo el glorioſo Arcangel S. Miguel con cierto Indio, y vna agua, que le moſtrò, para la curacion de diverſas enfermedades: a cuya devocion concurrieron diferentes perſonas de eſte Reyno, aſſi enfermos, como ſanos, ſucediendo muchas coſas maravilloſas en honor, y gloria del Santo, y bien de los fieles. Y como

„ quiera, que a nueſtro ofi-
„ cio principalmente toca el
„ promover las coſas de de-
„ vocion, reconocer, y mirar
„ los fundamentos, que tie-
„ nen, fuimos por nueſtra
„ perſona a viſitar el pueſto,
„ y nos informamos de algu
„ nos Eſpañoles, y naturales,
„ de lo que nos pareciò ne-
„ ceſſario: y aviendo hallado
„ el dicho Santuario con
„ menos decencia de la que
„ ſe debe; y que parece, que
„ tienen fundamento las co-
„ ſas, y maravillas, que ſe han
„ referido aver obrado nueſ-
„ tro Señor en el, por la in-
„ terceſſion deſte glorioſo
„ Arcangel: Por tanto, para
„ obrar con mayor atenciõ,
„ y conſideracion en mate-
„ ria de eſta calidad, damos
„ comiſſion al Licenciado
„ Gabriel Perez de Alvara-
„ do, Cura, y Vicario, Juez
„ Ecleſiaſtico en interin, del
„ dicho Partido de Nativi-
„ tas, para que en nueſtro
„ nombre haga informaciõ,
„ y averiguacion con teſti-
„ gos abonados, y fidedig-
„ nos, del principio, que tuvo
„ eſta fundacion, del mila-
„ gro, y milagros, que han
„ ſucedido en aquel Santua-
„ rio por ſu interceſſion; y
aſſimiſmo de las mandas, „
ornamentos, y demàs bie- „
nes, que le han ofrecido; „
quien los tiene, y los diò; de „
el eſtado en que oy eſtà la „
Hermita, y de los efectos, „
que pueden reſultar de re- „
pararla, y cuydar de ella, „
como mas convenga al „
ſervicio de N. Señor, que „
para todo lo arriba conte- „
nido le concedemos toda „
la facultad, que de derecho „
podemos, y para el dicho „
efecto es neceſſaria. Dada „
en la Puebla de los Ange- „
les a primero de Diziem- „
bre de 1643. años. El Obiſ- „
po de la Puebla de los An- „
geles. Por mandado del „
Iluſtriſſimo ſeñor Obiſpo „
mi ſeñor. D. Juan de Men- „
doza, Secretario.

97. Dada, y recibida eſta comiſſion, dicho Licenciado Gabriel Perez de Alvarado empezò a executarla a 19. de dicho mes de Diziembre en dicho año, y para ello citò, y hizo parecer ante ſi en el Pueblo de Nativitas ſiete teſtigos Eſpañoles, vezinos del, ò labradores de ſu diſtrito, que fueron Diego Alonſo Matamoros, Alferez del Batallon de la Ciudad de Tlaxcala; Juã de Palacios, Franciſco Diaz,

Do-

Domingo Diaz Señorino, Jacinto Antonio de Cardenas, Benito Sanchez de Aparicio, Nicolas de Palacios, dos mugeres Eſpañolas, vezinas tambien de dicho Pueblo, llamadas Margarita de los Reyes, è Ines Gonçalez, que conocieron, y trataron a dicho Diego Lazaro de S. Franciſco, y a ſus padres, y parientes, de quienes y de otros ſupieron las Apariciones del Santo Arcangel, la ſalud milagroſa, que del recibió, y todo lo demàs, que en el libro primero queda referido. Y para que a los que leyeren eſta Hiſtoria, conſte con mas individua puntualidad lo que teſtificaron con juramento todos, pondré a la letra el dicho del primero de eſtos nueve teſtigos Eſpañoles; y deſpues lo que a el añadieron, ó mudaron los demàs, por no repetir lo miſmo, y cauſar faſtidio.

A 19. del mes de Diziẽbre de dicho año. 98. Citado pues Diego Alonſo Matamoros ante dicho Juez de Comiſſion, hizo juramẽto a Dios, y a la Cruz, y ſocargo dèl, aviendo prometido dezir verdad, declaró:
„ Que a lo que le parece, el
„ año paſſado de 1630. a los
„ ocho dias del mes de Ma-
„ yo, en que celebra la Igle-
„ ſia la fieſta de la Aparicion
„ de S. Miguel, le avia dicho
„ Diego Lazaro de S. Fran-
„ ciſco, a quien conoció, y
„ tratò, que ſe le avia apare-
„ cido el Angel S. Miguel
„ eſtando enfermo. Y que
„ avia ſabido de boca de ſu
„ padre de dicho Diego La-
„ zaro, que quando ſu hijo
„ fue con el Angel *quedaba*
„ *muerto el cuerpo, y ſin eſpiri-*
„ *tu*; y que avian ido con èl
„ otros dos, que ſu hijo le
„ avia dicho eran Angeles: y
„ que S. Miguel iba delante
„ de ellos guiando: y que lle-
„ garon al pueſto donde oy
„ eſtá el pozo, que es vna
„ barràca, que diſta del Pue-
„ blo de Santa Maria Nati-
„ vitas media legua poco
„ mas, ò menos, que los anti-
„ guos llamaban *Tzopiloatl*,
„ por vn pozo, que eſtà mas
„ abaxo. Y que le dixo a èl
„ el miſmo Indio Diego La-
„ zaro, que el Angel (eſto es,
„ S. Miguel) traìa en las ma-
„ nos vna vara con vna Cruz
„ arriba, y que llegando al
„ parage en que oy eſtà el
„ pozo, alçò el Angel los ojos
„ al Cielo, y le dixo, que ca-
„ vara alli, y deſcubriria vna
„ agua, que todos los que la
„ bebieſſen con buena fé ſa-
„ narian

La vara de S. Miguel con vna Cruz por remate.

„ narian de qualquier enfer-
„ medad. Y que luego ſe
„ bolviò dicho Indio Diego
„ Lazaro en compañia del
„ Angel;y que los otros dos,
„ que iban con el, vido, que
„ a la ſubida ſe deſaparecie-
„ ron; y que el Angel iba
„ delante del, guiandolo co-
„ mo vna quadra hàzia la ca-
„ ſa del dicho Diego Laza-
„ ro. Y que aviendo llegado
„ el dicho Angel con el In-
„ dio a ſu caſa,le dixo el An-
„ gel, que hiziera diligencia
„ con los vezinos de aquel
„ Partido, para que ſupieſſen
„ eſte milagro,y que ſe fueſ-
„ ſe divulgando. Y luego el
„ dicho Diego Lazaro ſe
„ ſintiò bueno, y ſano de la
„ enfermedad,que tenia.

„ 99. En cuya confor-
„ midad el dicho Indio fue al
„ Padre Guardian del Con-
„ vento de Santa Maria Na-
„ tivitas, que lo era Fr.Her-
„ nando Garcia Rendon, y
„ le contò lo que le avia ſu-
„ cedido con el Angel; y el
„ Padre Guardian le dixo,
„ que fuera a D. Gregorio,
„ Governador de los natu-
„ rales de aquella Provincia,
„ y ſe lo refirieſſe. Fue a
„ Tlaxcala, y refiriendole el
„ caſo al Governador, le di-
xo, que ſe bolvieſſe con „
Dios,que èl haria la diligẽ- „
cia; y que embiò a vn Al- „
calde de los naturales a ha- „
zerla,el qual la hizo con los „
Indios circunvezinos, y le „
dixeron, que avia mucho „
tiempo, que aquella agua „
eſtava alli, que ſe llamaba „
Tzopiloatl. Y que bolvien- „
do el Alcalde con eſta ra- „
zon a dicho D.Gregorio,y „
dadole noticia de lo que „
avia averiguado, y lo que „
los Indios le avian dicho; „
quãdo Diego Lazaro bol- „
viò a Tlaxcala a ſaber la „
reſulta, el Governador lo „
quiſo azotar, diziendole, „
que era vn embuſtero,que „
aquella agua avia muchiſ- „
ſimo tiempo, que eſtava „
alli: que como dezia, que „
era milagroſa: que era vn „
perro, y que ſi oìa, que en „
adelante trataba de ello, lo „
avia de caſtigar. Y que viſ- „
to el dicho Diego Lazaro, „
que no ſe podia declarar lo „
que el Angel le avia dicho, „
fueron èl, y ſu padre (lla- „
mado Lazaro) y ſu madre, „
y ſu muger (de cuyos nõ- „
bres dixo no ſe acordaba) „
y que entre eſtos quatro „
hizieron el pozo en el lu- „
gar donde el Angel le avia „
„ ſe-

„ ſeñalado, que eſtà vn poco
„ mas arriba del pozo *Tzopi-*
„ *loatl.* Y que empezando a
„ hazer el pozo, levantaron
„ vna piedra grande de te-
„ petate, que quatro hom-
„ bres no la podian abrazar;
„ la qual piedra afirmò eſte
„ teſtigo aver viſto, que le
„ pareciò, que diez hombres
„ no la pudieran menear, y
„ que ſolos los quatro la qui-
„ taron de a donde eſtava, y
„ empezaron a cavar, y deſ-
„ cubrieron el agua.

Grandeza de la piedra, q̃ eſtava ſobre la fuẽte.

„ 100. Y que aſſimiſmo
„ le dixo a eſte teſtigo dicho
„ Diego Lazaro, que luego
„ que deſcubrieron el agua,
„ el Angel ſe le apareciò a
„ vna India en el Pueblo de
„ S. Andres deſta Doctrina,
„ que eſtava tullida deſde ſu
„ nacimiento, y le dixo, que
„ embiara por el agua del
„ pozo, y embiò por ella, y
„ luego que la bebiò ſanó. Y
„ ſabido de el dicho Indio
„ Diego Lazaro eſte mila-
„ gro, fue a dezir a la India,
„ que fuera a ver al Gover-
„ nador, y le contaſſe lo que
„ le avia ſucedido; y que la
„ India no ſe atreviò, por ſa-
„ ber lo que a dicho Diego
„ Lazaro le avia ſucedido cõ
„ dicho Governador. Y que

Aparéceſe San Miguel a dos Indias, y mãdales beber el agua de ſu pozo.

luego ſucediò, que a otra „
India del Pueblo de San „
Matheo, de la Doctrina de „
el Pueblo de S. Felipe de „
eſta Provincia, eſtando „
muy mala de cocolixtli, ſe „
le apareciò el Angel, y le „
dixo, que embiaſſe por el „
agua de dicho pozo; y que „
aviendo embiado, y bebi- „
dola, ſanó luego. Y que „
aviendolo ſabido dicho „
Diego Lazaro, fue allà tã- „
bien, y le dixo, fuera a ver „
al Governador; la qual por „
la razon, que la otra, no „
quiſo ir: por cuya cauſa el „
dicho Diego Lazaro eſtu- „
vo por tiempo de vn año, „
poco mas, ó menos, ſin de- „
clarar el milagro de la di- „
cha agua. „

101. Y que el dicho „
Diego Lazaro, aviendo ido „
a ver la fieſta de S. Diego, „
en juriſdicion de Tlaxcala, „
diſtante deſte Partido vna „
legua poco mas, ò menos, „
eſtando en la fieſta oyendo „
Miſſa, le pareciò, que le „
avian dado muchos palos, „
ſegun quedó deſcoyunta- „
do, de que buelto a ſu caſa „
eſtuvo muy malo: y que „
en la enfermedad ſe le apa- „
reciò el Angel, y le repre- „
hendió mucho, porque no „

„ avia

„ avia hecho las diligencias, „ que le avia dicho en orden „ al deſcubrimiento del mi- „ lagro. Y que aviendo ſa- „ nado deſta enfermedad el „ dicho Indio, cogiò vn can- „ taro de agua del dicho po- „ zo, y vna poca de tierra, y „ ſe fue a la Ciudad de los „ Angeles, y dió noticia al „ ſeñor Obiſpo D. Gutierre „ Bernardo de Quiros, que „ lo era al preſente de eſte „ Obiſpado; a quien hizo re- „ lacion de todo lo ſucedi- „ do; y el dicho ſeñor Obiſ- „ po tomó el agua, y mandò „ ſe dieſſe de ella a vnos en- „ fermos, que tenia en caſa, „ los quales aſſi que la bebie- „ ron ſe ſintieron mejores, y „ ſanaron de las enfermeda- „ des, que padecian. Y que „ todo lo haſta aqui declara- „ do, lo ſabia de boca del di- „ cho Indio Diego Lazaro, y „ que fuera dèl ſe lo avian „ dicho otras perſonas, y en- „ tre ellas Juan de Eſcalona, „ y Juan Molano, Eſpañoles, „ que a la fama, y voz, que „ corria en la Ciudad de los „ Angeles, ſe movieron a ve- „ nir a eſte pueſto, y fueron „ a dar a caſa deſte teſtigo, „ para que por la vezindad, y „ cercania, que avia de ella al dicho pueſto los enſeñaſſe, „ y llevaſſe a el, y a la barrã- „ ca del dicho milagro. Con „ que eſte teſtigo en compa- „ ñia de los ſuſodichos fue a „ vnas caſillas de vnos In- „ dios, que vivian cerca del „ Pueblo, y preguntandoles „ por el, vno dellos los guiò, „ y llevó al pueſto, y lugar „ donde ſe avia deſcubierto „ el agua, donde vieron vna „ Cruz, y en medio de ella „ eſtavan vnas clavellinas „ atadas con vn cordel; y ſin „ hazer oracion llegaron, y „ cogieron de ellas algunas, „ y oliendolas, deſpidieron „ de ſi vna fragrancia de olor „ tan grande, que los admi- „ rò, y cauſó devocion, y re- „ verencia: y hincandoſe de „ rodillas hizieron oracion, y „ dieron a N. Señor muchas „ gracias; y bebiendo del „ agua, cogieron tierra, y „ agua, que llevaron a la Ciu „ dad de los Angeles para „ repartir entre los enfer- „ mos. „

102. Y afirmó eſte „ teſtigo, que deſpues avia „ ſabido, como el ſeñor Obiſ- „ po D. Gutierre Bernardo „ de Quiros, en virtud de la „ relacion del Indio Diego „ Lazaro, y noticia de los „ mi-

Embia el Señ. Obiſpo a averiguar el milagro.

" milagros, embiò perſona " con ſu autoridad, para que " vieſſe el lugar, la diſpoſició, " y ſitio, embiando la Muſi- " ca, y Capilla de la Cathe- " dral. La qual perſona vino, " vido el ſitio, y colocò el " Altar, y cantó la primera " Miſſa, porque haſta aquel " dia no ſe avia celebrado " ninguna en el; con que ſe " hizo mas notorio el mila- " gro con la celebracion de " ella, y ocurrieron muchas, " y diverſas perſonas de todo " eſte Reyno, aſſi ſanas, co- " mo enfermas, haziendo el " Santo tantos milagros, y " obrando tantas maravillas, " que ſeria impoſſible el co- " piarlos. Y vido eſte teſtigo, " que entre los que vinieron " fue vno Diego Martin " Calderon, Eſpañol, vezino " de las minas de Pachuca, el " qual vino a viſitar al Santo " Arcangel, y le ofreció vna " lampara de plata, la qual " corrió por mano de eſte " teſtigo, y de Juan Bueno, " vezino, y mercader de la " Ciudad de Tlaxcala, y la " puſieron en la dicha Her- " mita, y de alli la traxeron " los Religioſos del Convē- " to del Señor S. Franciſco " del Pueblo de Nativitas, a

Ofrece vna lampara de plata.

ſu Convento, rezeloſos de " que no la hurtaſſen. Y que " tambien el Padre Guardiā " Fr. Hernando Garcia, de la " limoſna, que dieron los que " alli venian, hizo vn orna- " mento rico de tela blanca, " el qual ſe guardó tambien " en el Convento, y ſervia " para quando ſe dezia Miſ- " ſa, y luego lo bolvian a di- " cho Convento. Y vido, " que todos los que venian " en romeria ofrecian dine- " ros, y cera de limoſna para " ornato del Angel: todo lo " qual vido eſte teſtigo en- " traba en poder de dichos " Religioſos. "

Ornamento rico de tela.

103. Y en quanto a " los milagros, como tiene " dicho, fueron tantos, que es " impoſſible el referir los " que ſe hizierō en tullidos, " ciegos, cojos, mancos, le- " proſos, enfermos de mal de " S. Lazaro, opilados, llaga- " dos, y de otras enfermeda- " des. Y de los que en parti- " cular ſe acuerda, ſon, que al " ſeñor D. Juan de Peñafiel, " Fiſcal de ſu Mageſtad en " la Real Audiencia de Me- " xico, eſtando enfermo de " vnos empeynes, ò lampa- " rones, aviendole curado " mucho tiempo los Medi-

Salud a varios enfermos.

Dà ſalud el agua a vn Togado de Mexico.

„ cos, y no obtenido ſalud, le „ pidió a eſte teſtigo, que „ pues eſtava cerca del agua „ ſanta de S. Miguel, ſe la „ llevaſſe, y tierra del pozo: „ como lo hizo, y con ella „ ſanó en breves dias, como „ eſte teſtigo lo vió. Y tam- „ bien, que a la muger deſte „ teſtigo, llamada Iſabel de „ Angulo, le reſultó de vn „ parto, que en el pecho iz- „ quierdo ſe le abrieron ſiete „ bocas: y aviendola curado „ cinco meſes los Cirujanos, „ y Medicos, cada dia eſtava „ peor, tanto, que llegò a eſ- „ tar deſahuziada de ellos; „ con que viendoſe ſin re „ medio la traxo a perſua- „ ſion ſuya a vnas novenas, „ que prometiò al Santo „ Angel: y eſtando cumpliē- „ do ſus nueve dias, ſin mas „ remedio, que el agua, y „ tierra, que el Indio Diego „ Lazaro le traìa, de la qual „ hazian vn barro, que ſe po- „ nia en el pecho; antes de „ acabar los nueve dias de ſu „ promeſſa ſanó de las cinco „ bocas, y continuando con „ dicha agua, y tierra, ſanarō „ las otras dos en breves „ dias, y deſde entonces nū- „ ca mas ſe ha ſentido enfer- „ ma, ni dolorida de dicho pecho, deſpues de caſi nue- „ ve años. Y aſſimiſmo vido, „ que traxeron de la Puebla „ de los Angeles vn Indio, „ que dixeron era tullido de „ ſu nacimiento: a el qual „ viò eſte teſtigo tullido, y „ ſeria al parecer de edad de „ diez años poco mas, ò me- „ nos, y al quinto dia lo viò „ eſte teſtigo andar por ſu „ pie. Tambien teſtificò, que „ Chriſtoval Bernal Vejara „ no ſu cuñado padecia vn „ continuo dolor de eſtoma- „ go, que lo traìa muy afligi- „ do, y no hallando en los „ Medicos, y medicinas ſino „ aumento del, con vntarle „ Diego Lazaro el eſtoma- „ go con agua, y tierra del „ dicho pozo quedò mila- „ groſamente ſano, ſin que „ en mas de nueve años deſ- „ pues le aya buelto a afli- „ gir. „

104. Item declaró, que „ yendo deſpues de eſto deſ- „ caeciendo la devocion del „ glorioſo Angel, vido eſte „ teſtigo venir por el mes de „ Noviembre deſte año de „ 1643. al Iluſtriſſimo ſeñor „ D. Juan de Palafox y Mē- „ doza, Obiſpo de eſte Obiſ- „ pado, y en ſu compañia el „ ſeñor D. Juan Ocon, Obiſ- „

„ po

„ po del Cuxco, al Teſorero „ D. Manuel de Sobremonte, y a los Canonigos Don „ Luis de Gongora, D. Juan „ Baptiſta de Eloriaga, Comiſſario del Santo Oficio, „ y otras muchas perſonas; y „ aviendo viſto el Santuario „ con poca decencia, trató „ luego antes de irſe, de que „ vinieſſen Alarifes, y ſe diſpuſieſſe la fabrica, que ſe „ debia hazer de Igleſia, para que tuvieſſe la decencia, que pedia tan grã Santuario: mandando, que ſe „ empezaſſe a peynar, y enſanchar la barranca, como „ lo ha viſto eſtar obrando; „ conque con la ayuda de ſu „ Iluſtriſſima tendrà la obra „ perfeccion, y el Santo Angel eſtarà con mas decencia, y los fieles acudiràn cõ „ mas devocion, y frequencia a viſitarlo, y Dios nueſtro Señor ſe darà por bien „ ſervido continuando ſus „ maravillas, y milagros por „ interceſſion deſte glorioſo „ Angel. Lo qual es verdad „ ſocargo de el juramento, „ que tiene fecho, en que ſe „ afirmò, y ratificó; y declaró „ ſer de 50. años poco mas, ò „ menos, y lo firmó. Diego „ Alonſo Matamoros. Certificado ante Miguel de Sãta Maria, Notario Apoſtolico, y firmado del dicho „ Juez. Bachiller Gabriel Perez de Alvarado. He querido poner a la letra el teſtimonio deſte teſtigo, para que ſe vea en la forma, que dixerõ los demás, y ſolo ſe pone en ellos lo que diſcreparon.

CAP. IV.

Proſiguen los teſtigos de la primera informacion en lo que añaden, y diferẽcian de eſte teſtigo.

105. QUatro dias deſpues de el Alferez Matamoros, a los 23. de dicho mes de Diziembre, pareciò ante dicho Juez Juan de Palacios, Eſpañol, vezino de Santa Maria Nativitas, y ſocargo del juramento, que hizo, dixo en la ſubſtancia lo miſmo, que el ſobredicho teſtigo, ſin diſcrepar en lo mas de ella, ſino ſolo en las palabras, y por tanto no lo repito. Excepto, que añadiò averle dicho a èl Diego Lazaro: *Que quando iba en compañia del Angel le pareciò, que iba por vn valle muy ame-*

ameno, y que alli encontraron con dos mancebos: (lo qual denota, que tambien S. Miguel iba en forma de mancebo.) De eſtos dos mancebos no dize, que fueſſen Angeles expreſſamente, como el teſtigo de arriba; pero dezir luego: *Que al bolver a ſu caſa ſe deſaparecieron en el camino*, es ſuponerlo.

106. Diego Alonſo Matamoros refiere, que quitaron la piedra, y deſcubrieron el agua, y eſte teſtigo lo eſpecifica mas conforme a lo que eſcrivi en el lib. 1. *Que queriendo quitar el tepetate, que eſtava encima, no podian moverlo, y que eſtando haziendo fuerça para quitarlo, llegò vn mancebo muy hermoſo, que ſe ofreciò a ayudarles, con que lo pudieron quitar, y que al caer fue grandiſsimo el ruido que hizo, y que luego ſe deſapareciò el mancebo*; con que ſe conociò, que era Angel.

Levanta San Miguel los ojos al Cielo al deſcubrir el agua. Porquè?

107. El teſtigo antecedente dize, que quando San Miguel le moſtrò con la vara de oro el ſitio del pozo *levantò primero los ojos al Cielo*, como dando a entender a Diego Lazaro, que del Cielo le avia de venir a aquella agua toda ſu virtud; ó como reconociendo a Dios por Autor de lo bueno, y ſaludable della, para que èl tambien lo reconocieſſe, y agradecieſſe; ó para que aprendieſſemos a levantar el corazon a Dios con fé, y confiança, quando vſaſſemos del remedio deſta agua en nueſtras neceſſidades. El ſegundo teſtigo, ò no ſupo de boca de Diego Lazaro eſta circunſtancia, ò ſe le paſſó de la memoria quando dixo en la informacion lo que ſabia.

108. Eſte teſtigo en el articulo de los milagros cuẽta el novenario, que por la enfermedad del cocolixtli hizieron los vezinos de Santa Maria Nativitas el año de 1632. trayendo en proceſſiõ deſde el Santuario haſta dicho Pueblo la Imagen del Santo; y como al bolver en proceſſion a ſu Hermita cayò en lo profundo de la barranca vn hijo ſuyo de diez años, por nombre Nicolas: y penſando ſe huvieſſe hecho pedazos, y muerto, lo hallaron baxando a ella, vivo, aunque maltratado, eſpecialmente en la cabeza; pero poniendole en las heridas agua, y tierra, ſanò al punto de las heridas, y del dolor. Eſte novenario, y eſte milagro no dize el primero teſtigo:

Milagro del Santo Arcãgel.

tigo: eſte ſi, quizàs por aver ſucedido en ſu carne, y ſangre, a quien quedò muy en la memoria, por lo que le dolió al caer, y por lo que le conſolò al verlo ſanar. Otros tres milagros del Santo cuenta, que no contó el Alferez Matamoros, que ſe pondràn en los capitulos de ellos con la cita de donde ſe ſacaron.

Concordācia del dia entre eſtos tres teſtigos.

109. Deſpues de Juan de Palacios dixo en la forma, que los dos antecedentes, Franciſco Diaz, Eſpañol, y labrador de eſte Partido, y diſcrepó de ellos en el dia; porque aquellos dizen, que fue la Aparicion a ocho de Mayo, dia del Santo Arcangel; y eſte, que a primeros de Mayo, ſiguiendo el hablar comun, que dizen *à primeros*, lo que ſucede haſta ſeis, ù ocho del mes: *à mediado*, lo que deſde diez a veinte; y *à poſtrero* del, lo q̃ deſde veinte haſta treinta. Tambien diſcrepa en que los otros afirman, que veinte hombres no podrian mover la piedra; y eſte dize, que doze; y otros, que ni ciento; y algunos, que ni mil. Como ningunos la peſaron, ni la cargaron, midieron ſu peſo a buen ojo; vnos le echabā mas, otros menos, en que và a dezir muy poco para la verdad del caſo.

Otras 2. lamparas de plata.

110. Tambien añade eſte teſtigo, que vnos vezinos de la Puebla dieron dos lamparas de plata, que con la que donó el vezino de Pachuca eran tres. Y cuenta otros tres milagros diferentes de los de arriba, que ſe diràn en ſu lugar.

111. Domingo Diaz Señorino depuſo el quarto lo miſmo, que los otros, añadiendo la calificacion de Diego Lazaro, y ſus virtudes. En quanto a los milagros teſtificò quatro muy raros, y diferentes de los yà referidos, que ſe reſervan para ſu tiempo.

112. Jacinto Antonio, Eſpañol, añade vn milagro de vn ciego, que ſanò el Santo Angel, y dos, que hizo en ſu perſona, que ſon notables para los capitulos de los milagros.

113. Pedro Cavallero, tambien Eſpañol, añade a lo dicho haſta aqui, otro milagro, que obró el agua ſanta en ſu hazienda, y otro bien ſingular con vn enfermo de mal de orina, que ſe remiten a ſu lugar.

114. Benito Sanchez de Aparicio, Alferez del Batallon de la Ciudad de Tlaxcala, refirió

firiò con juramento otros quatro diferentes milagros, dignos de eſcrivirſe a ſu tiempo.

115. Deſpues de eſtos teſtigos dixo Nicolas de Palacios, Eſpañol entre los naturales, a fojas 19. que ſe pone aqui entre los Eſpañoles, porque vaya en el numero de ellos; y aviendo conteſtado cō los demàs, ſolo añade, que quando eſte teſtigo (que fue aquel Nicolas de Palacios, que cayò de la barranca abaxo) recibiò milagroſa ſalud con el agua, y la tierra del pozo ſanto; el Padre Guardian de Nativitas, que era Fr. Juan de Villafranca, mandó repicar las campanas a la celebridad del milagro. Margarita de los Reyes, è Ines Gonçalez, ambas caſadas, y hermanas, Eſpañolas, vezinas de Nativitas, teſtificaron vn milagro, que obrò el agua del pozo de San Miguel en ſu padre, que ſe eſcrivirá deſpues entre otros milagros.

116. Aviendo ateſtiguado los ſuſodichos Eſpañoles, para examinar a los teſtigos naturales, nombrò dicho Juez en 14. de Enero de 1644. dos Interpretes, que fueron Diego Diaz de Hueſca, y Joſeph de Vega, vezinos de dicho Pueblo de Santa Maria Nativitas, ambos entendidos en la lengua Mexicana. Y aviendo ante dicho ſeñor Juez acetado en toda forma el tal nombramiento, juraron a Dios, y a la Cruz de vſar de dicho oficio ſegun ſu ſaber, fiel, y legalmente, &c. Y procediendo en dicha informacion, mediante dichos Interpretes, pareció ante dicho ſeñor Juez Gabriel Perez de Alvarado, Iſabel Caſtillan Xuchilt, en dicho dia, mes, y año, la qual dixo llamarſe aſſi, y ſer muger legitima de Ambroſio de Contreras, Indio, y abuela materna de dicho Diego Lazaro, natural, y vezina del Pueblo de S. Bernabé de dicha Doctrina de Nativitas. Y ſocargo el juramento acoſtumbrado, preguntada por dicho Juez, dixo: Que lo que ſabe es, que eſtando ella, y ſu marido Ambroſio de Contreras, y Franciſca Caſtillan Xuchilt, muger legitima de Diego Lazaro, todos enfermos, y oleados, y el dicho Diego Lazaro auſente en la Provincia de Atangatepec; y aviendo ido a viſitarlos Domingo Juā, Eſpañol, y labrador de eſta Provincia, en cuya caſa avia na-

Teſtimonio de la abuela de Diego Lazaro.

nacido, y ſe avia criado dicho Diego Lazaro, le dixerõ, que ya eſtava muriendo ſu muger, y que por amor de Dios, que lo embiaſſe a llamar, para que ſi ſe murieſſe acudieſſe a ſu entierro, por eſtar todos enfermos. Y que el dicho Domingo Juan lo embiò a llamar, y aviendo venido, y cuydado de todos en dicha enfermedad, eſtuvieron buenos, y ſe levantaron. Y que dentro de pocos dias el dicho Diego Lazaro cayó malo de cocolixtli, y llegò a eſtar oleado, y eſtuvo dos dias, y dos noches, que lo tuvieron por muerto. Y aviendo venido a verlo ſus parientes, encendieron vna candela para ponerſela entre las manos, coſtumbre entre los naturales muy vſada. Y eſtando de eſta manera dicho Diego Lazaro, abriò los ojos, y les dixo, que no tenian, que ponerle candela, ni encendieſſen copale, que no eſtava muerto, ſino que en eſpiritu eſtava mirando vna coſa de grande alegria. Y que dentro de tres dias ſe levantó de la cama, y eſtuvo bueno, y ſano de la enfermedad. Y aviendole preguntado deſpues, qué era lo que avia dicho eſtava mirando quando eſtava tan malo, que lo tenian por muerto? dixo, que ſe le avia aparecido el Arcangel S. Miguel, y que dexando el cuerpo muerto avia acaecido el viage de la barranca, y lo demàs, que declarò deſpues.

Apareceſele el S. Arcangel en la primera enfermedad.

117. Y proſiguiò dicha Iſabel Caſtillan Xuchilt, que para mayor claridad de lo dicho, y del deſcubrimiento del agua ſanta del pozo de S. Miguel, hazia demonſtracion de dos tablas de pintura, que lo declaraban: las quales Diego Lazaro avia mandado pintar, para que no ſe perdieſſe la memoria de la Aparicion del Angel S. Miguel, y deſcubrimiento del pozo del agua ſanta: cuyas tablas dicho Diego Lazaro las dió a eſta teſtigo antes que murieſſe, y le encargò las guardaſſe, y tuvieſſe en ſu poder, y no las dieſſe a ninguna perſona; y que lo que contiene la pintura de ellas, ſegun lo que le comunicò Diego Lazaro, es en la forma ſiguiente.

CAP.

CAP. V.

Explicacion de la pintura, que dexò en teſtamento Diego Lazaro a ſu abuela Iſabel Caſtillan Xuchilt, ſegun lo declarado por ella.

118. ESta pintura, a lo que parece, es la que oy eſtá en la Igleſia del Santuario, como entramos a mano izquierda, ó copia de ella, por lo qual ſe debe eſtimar, y mirar con particular atencion. Eſto ſupueſto proſiguió dicha teſtigo ſu explicacion: En el quartel, que eſtà ſeñalada con la letra *A*, eſtà pintado el glorioſo S. Miguel junto del cuerpo de Diego Lazaro, ò muerto, ó caſi muerto, como lo vió dicha teſtigo, en ſeñal de averſele aparecido en aquel trance. En el quartel de la letra *B*, và el Santo Arcangel llevandolo, y guiandolo por vn camino eſtrecho, ſegun lo ſeñala dicha pintura. En el quartel de la letra *C* del lado derecho, eſtà el lugar de la barranca, donde le eſtà moſtrando el pozo, que eſtava debaxo del tepetate, del qual ſalen aquellos vientos encontrados, que le cauſaban horror, y el Angel le ſoſſegò mãdandole, que no temieſſe, como queda dicho en el lib. 1. En el quartel del lado izquierdo de la miſma letra *C*, eſtà el Santo Arcangel moſtrandole a Diego Lazaro, como S. Roque Abogado de las peſtes, y contagios, eſtà pidiendo a Dios ſe deſcubra aquella agua ſanta en ſu nombre, para ſanidad de los fieles, y que Dios N. Señor ſe lo avia concedido; y que para que tuvieſſe efecto le avia ordenado traxeſſe a aquel pueſto a ſu padre, y madre, y a ſu muger, para que delante de todos quatro aparecieſſe el agua milagroſa. En el quartel de la *D*, vá a lo que parece guiãdolos el glorioſo S. Miguel al pueſto ſeñalado donde el dicho tepetate encubria el agua. En el quartel de la letra *E*, eſtàn en el dicho ſitio haziẽdo esfuerços para derribar el embarazo de la piedra, y el Angel con ellos ayudandoles a removerla, con que apareció el agua ſanta, y en que ſegun dixo Diego Lazaro a eſta teſtigo, le advirtió S. Miguel, que quien bebieſſe de

Explicacion de dicha pintura.

S. Roque pide a Dios ſe deſcubra el agua ſanta.

Lo que el Angel dixo del agua ſanta.

de ella cõ devocion ſeria libre de ſus enfermedades ; pero quien no,ſe le aumentarian,y le cauſaria mas dolor : y tambien que ſanarian con ella de todas enfermedades, los que vendrian de mas lexos deſta Provincia, porque fuera della creerian con mas fé eſte milagro, y la pedirian con mas devocion en ſus neceſſidades. En el quartel notado con la letra *F*, ſe vên muchas perſonas enfermas bebiendo, y lavandoſe con dicha agua de la fuente ſanta. Todo eſto afirmò Iſabel Caſtillan Xuchilt averſelo aſſi explicado ſu nieto Diego Lazaro,y ſer la verdad ſocargo del juramento, que ha hecho, en que ſe ratificó por medio de los Interpretes, y declarò ſer de ochẽta años poco mas,ò menos, y por no ſaber eſcrivir lo firmaron por ella los Interpretes. Diego Diaz de Hueſca,y Joſeph de Vega Caſtillo.

Reparo ſobre eſte dicho.

119. Eſte teſtimonio tiene algunas coſas bien notables,y particulares, y que ſola la dicha Iſabel Caſtillan Xuchilt con la intimidad,y familiaridad de abuela, parece que lo pudo ſaber de Diego Lazaro. Primeramente la inteligencia de dicho Mapa, el qual ſin duda hizo pintar dicho Indio para memoria de toda la Hiſtoria, y deſpertador de ſu agradecimiento al Santo Arcángel, y que le ſerviria de libro en que leeria los puntos de la meditacion,y oracion,que tendria mientras viviò. Del qual, ò no tuvierõ noticia los teſtigos Eſpañoles, pues ni en vna, ni en otra informacion lo mencionan; ò ſi la tuvieron, como no penetraban todo el ſentido a que hazen reclamo las pinturas de los quarteles, no hizieron tanto caſo del para ſus teſtificaciones,como eſta teſtigo.

120. Lo ſegundo haze opinable lo que ya toquè en el cap.3.del lib.1.que quando ſe le apareciò S. Miguel a Diego Lazaro, y lo llevò al ſitio del pozo,quedó el cuerpo del todo muerto,y fue el alma ſeparada dèl, y que deſpues reſucitó. Todo puede ſer, y cave en la virtud eminente del glorioſo Principe de los Angeles.

Singular obſervãcia de S. Roque.

121. Lo tercero, es ſingulariſſima circunſtãcia aver impetrado el glorioſo S. Roque la milagroſa fuente para remedio de todas las enfermedades de que es Abogado, y que brotaſſe en nombre de

N el

el glorioſo Arcangel, y no ſuyo:en que ſe mueſtra quan en ſu punto eſtà en el Cielo la caridad de los Santos, pues no ſolo ſolicitan la ſalud para los hombres, que ſon de ſu eſpecie,ſino tambien el credito, y buen nombre para los Angeles, que ſon de otra naturaleza,enſeñandonos,que la caridad perfecta no mira reſpetos de Cielo,ni tierra,ni de acà,ni de allá,ſino a Dios,que es vno miſmo en todos, ſean de donde ſe fueren.

122. Lo quarto, que el Santo Arcangel le ordenó a Diego Lazaro llevaſſe conſigo a ſus padres,y a ſu muger; que ningun teſtigo avia haſta aora declarado, y ſeria para que como *In ore duorum vel trium teſtium ſtat omne verbū*, no quedaſſe la verdad de tan iluſtre milagro en el dicho de ſolo Diego Lazaro, y por eſſo diſpuſo, que lo vieſſen cō ſus ojos Diego Lazaro ſu padre,y Franciſca Maria ſu madre,y Franciſca Caſtillan Xuchilt ſu muger.

Como ſe ha de tomar el remedio de el agua.

123. Lo quinto,es muy de reparar lo que el glorioſo S. Miguel advirtiò a dicho Diego Lazaro, que eſta agua ſe avia de tomar con fé, y devocion para cauſar ſalud, que de otra ſuerte antes haria daño,que provecho; y eſta es la cauſa de que algunos, que vàn a novena al Santuario,no ſolo no buelvan ſanos, ſino mas agravados ſus males. Aun en lo natural dizen, que la fé,que los enfermos tienen con los Medicos,y medicinas ayuda a ſanar; quanto mas en lo ſobrenatural.

124. Lo ſexto, que le dixo a Diego Lazaro el Angel, fue, que eſta agua milagroſa haria mas operacion en los que vendrian de lexos, por la mayor fé con que vendrian, y la mayor devocion, que traerian; no porque en los cercanos no haga tambiē efecto ſu virtud,que ſi haze,y cada dia ſe vè, y ſe experimēta, y en los milagros, que ſe pondràn deſpues,ſe conocerà claramente; ſino para que los de la comarca ſe perſuadan, que no por nacer el agua en ſus tierras han de penſar, que es mas ſuya, que de los peregrinos, y mas lexanos. Eſta agua no la deben conſiderar como de la tierra, ſino como del Cielo, que por eſſo baxò de allà ſu virtud en aquella luz, que vió Diego Lazaro deſcender ſobre ella : y como del Cielo todos los de la tier-

ra

ra diſtan igualmente, aſſi de las coſas del Cielo ningunos eſtán mas cercanos, que los que por fé, y devocion ſe llegan a ellas. Es dictamen re-
Lucæ 4. verſ. 23. probado de Chriſto, el de los que alegan derecho de propriedad en las maravillas de la gracia, y en los beneficios del Cielo, porque los que los obran nacen en ſu patria. *Vtique dicetis mihi: quãta audivimus facta in Capharnaum fac, & hic in patria tua.* Como ſi dixeran a Chriſto: Si tu eres la fuente de donde corren eſtos milagros, mas derecho tiene tu patria a ellos, que las tierras eſtrañas. Impugnò el Señor eſta maxima con muchos exemplares, y con el de eſta fuente milagroſa lo ha confirmado; pues por boca de ſu Arcangel, y primer Miniſtro ha declarado, que aunque nació en el diſtrito de Tlaxcala, no ha de ſer menos provechoſa para los que vienen a ella de mas lexos, como de la Puebla, de Tepeaca, de Atriſco, &c. y aun de fuera del Obiſpado, y aun del Reyno, que para los de ſu patria, y aſſi lo practica el Soberano Principe: ſea Dios en èl alabado, y bendito, que aſſi nos enſeña, y nos beneficia.

125. Parecióme debia poner enteramente el dicho de eſta teſtigo, por contener coſas bien ſingulares, y no expreſſadas por los antecedẽtes. Deſpues de ella teſtificó en la miſma forma Andres Perez, Indio, natural del Pueblo de Santa Apolonia, y primohermano de Diego Lazaro; y en el milagro de la Aparicion principal de S. Miguel, deſcubrimiento del pozo, y ſalud que le dió, conteſta con todos los teſtigos de arriba: en lo de las tablas de dicho milagro, cõ dicha Iſabel Caſtillan Xuchilt. A eſte teſtigo ſe ſiguiò Iſabel de Cabrera, India ladina, y ſolo teſtificó la milagroſa ſalud, que ella, y otra India compañera ſuya recibieron con el agua, y la tierra del pozo ſanto, el qual ſe dexa para ſu tiempo.

126. Acabada eſta informacion la firmò el dicho Juez Bachiller Gabriel Perez de Alvarado, y la ſignó, y ſubſcrivió Miguel de Santa Maria, Notario Publico, y diò fé de la comiſſion, que ſe puſo por cabeza, en 19. de Enero de 1644. en dicho Pueblo de nueſtra Señora de Nativitas.

CAP. VI.

De la ſegunda informaciō, que ſe hizo en la Sede vacante del ſeñor Obiſpo D. Diego Oſſorio Eſcobar y Llamas.

127. PAſſados quarenta y vn años deſpues de la ſuſodicha informacion, el Doctor D. Joſeph de Salazar Varona, Racionero entonces de la Santa Igleſia Cathedral de la Puebla de los Angeles, Comiſſario, y Superintendente del Santuario de S. Miguel del Milagro; ó porque dicha informacion (aunque en la ſubſtancia plena) no eſtava hecha con las formalidades, que el derecho diſpone, por que el Juez no parece tenia la practica de la Curia Romana, ni ſer el Notario tan experto en el eſtilo, que ſe debe obſervar en las informaciones, como convenia: movido del zelo, y amor, que a dicho Arcangel, y a ſu Caſa tenia, como Cura Beneficiado, que avia ſido dèl, y en donde tuvo la promocion de la Prebenda, que obtuvo, y de que paſſó a la Canongia, que oy digniſſimamente obtiene, deſſeó hazer otra informacion, no ſolo ajuſtada al tenor, y forma de ellas, ſino mas autorizada de teſtigos, y mas llena de buenas noticias; y para cumplimiento de ſu buen zelo pareciò ante el Doctor D. Juan Garcia de Palacios, Teſorero de la Santa Igleſia de los Angeles, Juez Proviſor, y Vicario General de dicho Obiſpado en 12. de Julio de 1675. años, y preſentò la peticion ſiguiēte.

128. El Doct. D. Joſeph de Salazar Varona, Racionero, &c. Comiſſario, y Superintendente, &c. digo: Que para honra de N. Señor, y cōſuelo de los fieles, conviene ſe me reciba informaciō *ad perpetuam rei memoriam*, de la Aparicion del Santo Arcangel S. Miguel, ſucedida en vn Pueblo del Beneficio de Santa Maria Nativitas, llamado S. Bernabè, el dia 7. de Mayo de 1631. años, y que los teſtigos, que preſentare, ſe examinen al tenor de las preguntas ſiguientes.

129. Primeramente, ſi tienen notica de la Aparicion, y del conocimiento de las partes? *1. Preg.*

Si

2. *Preg.* 130. Si ſaben, que en vn lugar pequeño de dicho diſtrito, llamado S. Bernabê, naciò, y vivió vn Indio llamado Diego Lazaro de S. Franciſco, hijo legitimo de Diego Lazaro, y de Franciſca Maria, Indios: al qual yendo en vna proceſſion, por ſer muy devoto, de buena vida, y coſtũbres, ſe le apareciò el glorioſiſſimo Arcangel S. Miguel, y le mandò dixeſſe a los vezinos del dicho Pueblo, que en vna quebrada, que eſtà entre dos cerros muy cerca del Pueblo, hallarian vna fuente de agua milagroſa para alivio de todas enfermedades, la qual eſtava debaxo de vna peña muy grande, y el dicho Diego Lazaro no ſe atrevió a dezirlo, por el poco credito, que ſe le daria?

3. *Preg.* 131. Si ſaben, que aviẽdo paſſado algũ tiempo adoleció el ſuſodicho de vna enfermedad muy grave, de que llegò a eſtar ſin eſperanças de vida en lo natural, aguardando ya ſus parientes, y deudos, que ſe murieſſe: y eſtando en el peligro referido, a los ſiete de Mayo del año paſſado de 1631. como a media noche, repentinamente entró en la choza, ò caſita de Diego Lazaro vn gran reſplandor como de relampago, que atemorizó a todos los que eſtavã preſentes, de manera, que ſalieron huyendo a la calle dexando ſolo al enfermo?

132. Si ſaben, que aviẽdo reconocido los parientes, que duraba el reſplandor por vn grande rato, preſumiendo, que ſe quemaba la caſa, por ſer de paja, entraron dentro, y ceſſó el reſplandor, hallando al enfermo como ſi ya eſtuviera difunto, el qual aviẽdo paſſado como dos Credos, abrió los ojos, y començò a hablar con tanto aliento, que todos lo tuvieron por milagro, y les dixo, no tuvieſſen pena, que ya eſtava bueno, porque el glorioſo Arcangel S. Miguel ſe le avia aparecido rodeado de grandes reſplandores, y le avia dado ſalud, y que le llevó, ſin ſaber como, a vna quebrada, que eſtava muy cerca, yendo el Santo por delante con tanta claridad, que parecia medio dia, deſgajandoſe los arbolillos, y abriendoſe las peñas por donde paſſaba, haziendo el paſſo franco: y que eſtando en la quebrada le dixo, que debaxo de vna grande peña, que tocò con vna vara de oro, que lle- 4. *Preg.*

vaba,

vaba, eſtava la fuẽte de agua, que le avia revelado para que la manifeſtaſſe a los fieles, y que lo hizieſſe; porque de no manifeſtarlo ſeria gravemente caſtigado, y que la enfermedad,que tenia, era en pena de ſu inobediencia. Y que ſe levantó entonces vn torbellino de vientos encontrados, con terribles alaridos de los demonios, que ſalieron con mucho eſtruendo de la quebrada, cauſandole grande pavor: y que el Santo Arcangel le dixo no temieſſe, que los enemigos hazian aquel ſentimiento por los grandes beneficios, que por ſu interceſſion avian de recibir de nueſtro Señor los fieles en aquel lugar;porque muchos viendo las maravillas, que ſe obrabã, ſe convertirian, y harian penitencia de ſus pecados: y los que llegaſſen con fé viva, y dolor de ſus culpas, con el agua,y tierra de aquella fuente alcançarian remedio en ſus trabajos,y neceſſidades?

133. Y que diziendo eſto el Santo Arcangel, baxó del Cielo vna luz de mucho mayor reſplandor,que el que tenia el Santo, ſobre el lugar donde eſtava la fuente,y dixo al dicho Diego Lazaro, que era la virtud, que Dios con ſu providencia le comunicaba para ſalud, y remedio de los neceſſitados; y que para que le dieſſen credito los fieles,èl ſolo quitaria,y levantaria la peña, que eſtava ſobre la fuente, con lo qual deſapareció la viſion?

134. Si ſaben, que aviẽdo convalecido en pocos dias, el dicho Diego Lazaro fue con ſu padre al lugar de la fuente, y los dos ſolos quitaron la peña, que la cubria, con grande facilidad, arrojandola a vn lado:ſiendo aſſi,que era de ocho varas en contorno,y muy grueſſa, y que para ſolo moverla era meneſter mucha gente, con que ſe cõfirmaron todos en la verdad de la Aparicion? *5. Preg.*

135. Si ſaben,que dicho Diego Lazaro era virtuoſo, de buena vida, y coſtumbres, muy aplicado al Culto Divino, y cuydadoſo de acudir a la Doctrina Chriſtiana, a Miſſa,y Sermones, que ſe celebraban en dicho Pueblo? *6. Preg.*

136. Si ſaben como los Religioſos del Bienaventurado S.Franciſco,que entonces tenian la Doctrina de dicho Pueblo, luego que ſupieron la dicha viſion, y ſe certificaron *7. Preg.*

ron ſer verdadera, moral, y piadoſamente la publicaron, y predicaron fomentando la devocion de los fieles, que venian al lugar donde eſtà la fuente?

8. *Preg.* 137. Si ſaben, que deſpues de averſe publicado la dicha Aparicion, en comprobacion de ella ſe puſo en la dicha quebrada la Imagen de el Santo Arcangel junto a la fuente, a donde los fieles iban a hazer oracion, y recibian eſpeciales favores de Dios nueſtro Señor por la interceſſion del Santo Arcangel, y deſpues ſe hizo vna Hermita cubierta de paja en lo alto, por ſer muy eſtrecho el lugar de la fuente, y aviendo crecido la devocion de los fieles, a ſus expenſas ſe ha fabricado vna Hermita mayor, y hermoſa, que cauſa devocion a todos los que vàn a ella?

9. *Preg.* 138. Si ſaben, que aviẽdo tenido noticia el Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo ſeñor D. Gutierre Bernardo de Quiros, Obiſpo que fue deſte Obiſpado, de la dicha Hermita quando eſtava cubierta de paja, y de los milagros, y maravillas, que Dios obraba por interceſſion del Santo Arcãgel, diò comiſſion al ſeñor D. Alonſo de Herrera, Canonigo de la Penitenciaria de la Santa Igleſia Cathedral deſta Ciudad, para que fueſſe a dicho lugar, y Hermita, y hizieſſe averiguacion, y examen de todo lo referido, y que ſi no hallaſſe probabilidad ſuficiente, la demolieſſe, y cegaſſe dicha fuente; pero que ſi conſtaſſe ſer cierto moralmente, la conſervaſſe, y fomentaſſe la devocion de los fieles. Y el dicho ſeñor Canonigo en cũplimiento de la dicha comiſſion, fue a la dicha Hermita, baxò a la quebrada donde eſtava la fuente, è hizo las diligencias convenientes, y hallò ſer cierta la relacion de la dicha Aparicion piadoſa, y moralmente, y en eſta conformidad ordenó ſe cantaſſe vna Miſſa ſolemne el dia ſiguiente de ſu llegada, que lo fue el del glorioſo Arcangel, y a la tarde ſe cantó vn *Te Deum laudamus* muy ſolemne, con la Capilla de la Santa Igleſia Cathedral?

139. Digan ſi ſaben, que luego que llegò a eſte Obiſpado el Excelentiſſimo ſeñor D. Juan de Palafox y Mendoza de buena memoria, Obiſpo que fue de eſta Santa Igleſia, con las noticias, que le 10. *Preg.*

die-

dieron de la dicha Aparicion, fue a la Hermita, que entonces eſtava fabricada, y reconociendo el lugar mandó hazer la que oy ſe venera, y para la fabrica diò mucha cantidad de peſos de limoſna, y ſolicitó de los fieles otras cantidades para el miſmo efecto, y conſiguió Cedula de ſu Mageſtad para ello, y continuò muchas, y diverſas vezes el viſitar la dicha Hermita, con demonſtraciones publicas, y muy devotas, que en vn Prelado tan zeloſo dàn a entender lo milagroſo de la dicha Aparicion, y comprueban la verdad de ella: como aſſimiſmo la devocion, que con dicho Santuario tuvo ſu ſucceſſor en la Dignidad, y los demàs Prelados, aſſi Seculares, como Regulares de eſte Obiſpado, y demás perſonas de ſupoſicion, que ay, y ha avido en eſte Reyno, que llevados de las noticias tan publicas de la dicha Aparicion, è impulſos interiores, la han tenido moralmente por cierta? Digan, &c.

11. Preg. 140. Si ſaben, que deſde que ſucediò la dicha Aparició, para ſu comprobacion aſſimiſmo ha obrado N. Señor muchos, y grandes milagros por la interceſſion del Santo Arcangel, en eſpecial el que obró con el dicho Diego Lazaro, que aviendo paſſado algunos meſes del ſuceſſo referido, adoleciò de otra enfermedad de ſu naturaleza mortal, y previno a ſus deudos no les dieſſe cuydado, porque N. Señor lo avia ordenado aſſi, para que ſe confirmaſſen los fieles en la fé del agua, y tierra ſanta de dicha fuente, y que quando le vieſſen mas apretado de la dicha enfermedad, le dieſſen a beber de aquella agua, y que ſin vſar de otro remedio, ſolo con ella ſanaria: y aviendoſele agravado la enfermedad de ſuerte, que eſtuvo quatro dias ſin pulſos, y ſin habla, y los dichos ſus deudos para hazer prueba le dieron a beber de otras aguas, y no ſintiò mejoria, y al punto que bebiò el agua de dicha fuente cobrò fuerças, mejoró, y quedó con entera ſalud? Digan, &c. Y de los demás milagros, que cada vno de los teſtigos ſupiere ha obrado N. Señor por interceſſion del Santo Arcangel, aſſi en eſte Obiſpado, como en Mexico, Guatemala, y demás partes de eſte Reyno, diziendo el dia, mes, y año, y demás circunſtancias de ellos?

Si

12. *Preg.* 141. Si ſaben, que todo lo dicho es publico, y notorio, publica voz, y fama? Digan, &c.

142. A v.md. pido, y ſuplico mande ſe me reciba dicha informacion al tenor de eſte eſcrito, y ſus preguntas; y dada en la parte que baſte, apruebe, y confirme la dicha Aparicion, y milagros, en aquella via, y forma, que mejor aya lugar en derecho, interponiendo en ello la autoridad, y decreto judicial, para honra, y gloria de Dios N. Señor, y del Santo Arcangel S. Miguel, devocion, y conſuelo de los fieles; que en ello recibiré merced con juſticia, que pido, y que el preſente Notario Publico me dè dos, ò los mas teſtimonios, que pidiere: y juro *in verbo Sacerdotis*, no ſer de malicia, y ſi otro pedimento mas en forma me conviene hazer, lo he aqui por fecho, y en lo neceſſario, &c. Y que ſe cometa a qualquier Notario de eſta Audiencia. Doct. D. Joſeph de Salazar Varona.

Preſentacion. 143. En la Ciudad de los Angeles, a doze dias del mes de Julio de mil ſeiſcientos y ſetenta y cinco años, ante el ſeñor Doctor D. Juan Garcia de Palacios, Teſorero de la Santa Igleſia Cathedral de eſta Ciudad de los Angeles, Proviſor, y Vicario General en todo eſte Obiſpado, &c. por ſu Señoria de los ſeñores Dean, y Cabildo Sede vacante de dicha Santa Igleſia, ſe leyò eſta peticion, que preſentò el contenido en ella.

144. El ſeñor Proviſor dixo, que mandaba, y mandó, que a el ſeñor Doctor D. Joſeph de Salazar Varona ſe le reciba la informacion, que ofrece al tenor de los articulos inſertos en dicha peticion: y en atencion a la gravedad de la materia, ſu merced en compañia de los ſeñores Doctores D. Lorenço de Salazar Muñatones, Canonigo Magiſtral de dicha Santa Igleſia, y D. Franciſco Rafael del Villar, Racionero de dicha Santa Igleſia, aſſiſtirà a la dicha verificacion para ſu mayor autoridad; lo qual deſde luego comete a mi el preſente Notario Publico, ò a otro qualquiera de los deſte Obiſpado: y dada, ſu merced, con viſta de ella, obrarà lo que mas convenga en honra, y gloria de Dios. Aſſi lo proveyó. Doct. Palacios. Ante mi, Simon Baez Bueno,

Notario Publico.

145. Proveìda dicha peticiõ, dicho Doctor D. Joſeph de Salazar Varona, ante dicho Proviſor, y Conjuezes, preſentò dos teſtigos mayores de toda excepcion, que fuerõ el Licenciado Nicolas Martin de Oropeſa, Presbytero, y Colector de diezmos del valle de Tepeaca; y el Licenciado Antonio Cordero, Cura, y Beneficiado por ſu Mageſtad del Partido de dicha Tepeaca: y porque la depoſicion deſte ſegundo teſtigo es mas llena, que la del otro, la pondré enteramente, y deſpues ajuſtarè lo que el primero diſcrepare de ella, ò ſi acaſo añadiere alguna coſa.

CAP. VIJ.

Teſtificacion del Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Tepeaca.

146. EN la Ciudad de los Angeles, a 5. dias del mes de Diziẽbre de 1676. años pareció ante dichos Juezes, preſentado por dicho Doctor D. Joſeph de Salazar Varona, del qual recibido juramento *in verbo Sacerdotis*, pueſta la mano en el pecho, prometió dezir verdad: y ſiendo preguntado al tenor de los articulos, reſpondiò.

147. Al primero articulo: Que conoce a la parte, y que tiene noticia de la Aparicion del glorioſo Arcangel S. Miguel, que fue en la Doctrina de Santa Maria Nativitas.

148. Al 2. dixo: Que como natural, que es de dicho Pueblo Santa Maria Nativitas donde nació, y ſe criò, ſabe, y vió, como en vn Pueblo llamado S. Bernabè Apoſtol, que eſtà en la Doctrina de dicho Partido, y muy cercano a el, naciò, y viviò vn Indio llamado Diego Lazaro de S. Frãciſco, que ya es difunto, a quien conociò muy bien eſte teſtigo, y comunicò familiarmente, y vió, que el ſuſodicho fue hijo legitimo de Diego Lazaro, y de Franciſca Maria, Indios, que aſſimiſmo ſon ya difuntos, vezinos que fueron de dicho Pueblo de S. Bernabè, a quienes aſſimiſmo conoció, tratò, y comunicó con toda familiaridad; los quales le contaron a eſte teſtigo, como en vna ocaſion, que no ſe acuerda la que fue,

ni

ni el tiempo, que avia, yendo en vna proceſſion Diego Lazaro de S. Franciſco ſu hijo, ſe le avia aparecido el glorioſo Arcangel S. Miguel, y le avia mandado dixeſſe a los vezinos de dicho Pueblo, que en vna barranca, que eſtà entre dos cerros junto a dicho Pueblo de S. Bernabê, hallarian vna fuente de agua milagroſa para ſocorro, y alivio de las enfermedades, que padecian los fieles, la qual eſtava debaxo de vna peña muy grande, y que dicho ſu hijó no ſe atrevió a dezirlo, por el poco credito, que ſe le daria; lo qual como lleva dicho, ſe lo dixerõ los dichos Diego Lazaro, y Franciſca Maria, Indios, padres de Diego Lazaro de San Franciſco: lo qual tuvo eſte teſtigo por cierto, por quanto el dicho Diego Lazaro de S. Franciſco era muy virtuoſo, de buena vida, y coſtumbres, y para certificarſe en la verdad eſte teſtigo ſe lo preguntò al dicho Diego Lazaro de S. Franciſco, y ſi era verdad, que ſe le avia aparecido dicho Arcangel S. Miguel; el qual aunque ſe avia eſcuſado de dezirlo, mediante aprieto, que para ello le hizo, y averle repetido lo miſmo, que ſus padres le avian dicho, le confeſſó ſer cierto, y verdadero todo lo que aſſi le avian contado, y que de miedo de no ſer creido, no lo queria dezir a ninguna perſona. Y además de lo referido, al cabo de algunos dias oyò eſte teſtigo a Juan Lopez Cordero ſu padre, y a Juan de Palacios, y a Pedro Martin de Oropeſa, que ya todos ſon difuntos, vezinos que fueron de Santa Maria Nativitas, dezir lo miſmo que lleva dicho, y dixerõ, que ſe lo avia contado el dicho Diego Lazaro de S. Frãciſco; por lo qual tuvo por cierta, y verdadera eſte teſtigo dicha Aparicion, y que eſto era lo que ſabia de eſte articulo.

Loables coſtũbres de Diego Lazaro.

149. Al 3. articulo de dicha peticion, que le fue leìdo, dixo: Que mediãte a eſtar el pueblo de Santa Maria Nativitas (de adonde es natural eſte teſtigo) muy cercano al de S. Bernabé, donde vivia Diego Lazaro de San Franciſco, y eſtar muy a menudo en el, viò como deſpues de aver paſſado lo que lleva dicho en el articulo antecedente, y paſſado algun tiempo, como el dicho Diego Lazaro de S. Franciſco cayó gra-

vemente enfermo, de tal manera, que llegò a eſtar en lo vltimo de ſu vida, tanto, que ſus parientes eſtavan aguardando quando eſpiraba, y a eſte teſtigo le pareció viviria muy poco. Y aviendoſe ido eſte teſtigo a ſu caſa, al cabo de algunos dias, que no ſe acuerda los que fueron, aviẽdo buelto a dicho Pueblo de S.Bernabê, hallò bueno, y ſano al dicho Diego Lazaro de S.Franciſco, de que le diò la norabuena, y el dicho Diego Lazaro ſe lo agradeciò. Y preguntandole, que quê remedios le avian hecho, y què Medico le avia curado? le reſpondiò, que el Medico avia ſido el glorioſo Arcangel San Miguel, que lo avia venido a viſitar a media noche a ſu xacal (ò choza.) Y preguntandole, qué noche avia ſido? le dixo, que avia ſido a los ſiete de Mayo del año paſſado de 1631. a media noche, como llevaba dicho; al qual tiempo avia entrado de repente en dicho xacal dicho Arcangel S.Miguel con grande reſplãdor, que atemorizó a todos los que con èl eſtavan, de tal manera, que ſalieron huyendo a la calle dexandolo ſolo: y que dicho Arcangel lo avia llevado, ſin ſaber como, a vna barranca, que eſtava muy cerca de dicho Pueblo, yendo el Santo por delante con tanta claridad, que con ſer media noche parecia era medio dia, y por donde paſſaba dicho Arcangel ſe deſgaxaban los arboles, y las peñas ſe abrian, haziendo franco camino: y eſtando en dicha barranca le dixo dicho Arcangel, que debaxo de vn gran mogote de tepetate, que le ſeñalò, y tocò con vna vara de oro, que llevaba en la mano, eſtava la fuente de agua milagroſa, que le avia revelado para que la manifeſtaſſe a los fieles: que lo hizieſſe, porque de no, ſeria gravemente caſtigado, y que la enfermedad, que tenia, era cauſada de ſu inobediencia. Y que acabado de dezir lo referido ſe avia levantado en dicha barranca vn gran torbellino de vientos encontrados, con terribles alaridos, que le avian cauſado grande pavor, y el dicho Arcangel le avia dicho, que no temieſſe, que erã los demonios los que hazian dicho ruido, por el gran ſentimiento, que hazian por los grandes milagros, y beneficios, que por ſu interceſſion avian de recibir los fieles de

Dios

Dios N. Señor en aquel lugar; porque viendo las maravillas,que en èl ſe hazian,muchos ſe convertirian, y harian penitencia de ſus culpas, y que los que llegaſſen con viva fé, con el agua, y tierra de dicha fuente, alcançarian remedio en ſus neceſſidades, y trabajos: y que acabado de dezirle dicho Arcangel S.Miguel lo referido,avia viſto baxar del Cielo vna muy hermoſa luz, y de mucho mayor claridad, que la que tenia dicho Arcangel, la qual ſe puſo ſobre dicho mogote de repetate, que eſtava ſobre dicha fuente, que le avia moſtrado dicho Arcangel, el qual le dixo,que aquella luz era la virtud, que Dios con ſu providencia le comunicaba para ſalud, y remedio de los fieles, y que para que le dieſſen credito los fieles, èl ſolo quitaria dicho mogote de encima de dicha fuente: y dicho lo referido, ſe avia deſaparecido dicho Arcangel,dexádolo bueno,y ſano,ſin otro remedio; y eſto, como lleva dicho, ſe lo dixo, y contó dicho Indio Diego Lazaro de S. Franciſco: no ſe acuerda el dia que fue;y eſto ſabe deſte articulo, y reſponde a el.

150. Al 4. articulo de dicha peticion, dixo: Que lo que del ſabe es, que Diego Lazaro, y Franciſca Maria, Indios, padres del dicho Diego Lazaro, le avian contado, y lleva referido en el articulo antecedente, como la dicha noche 7. de Mayo de 1631. eſtando velando al dicho DiegoLazaro ſu hijo,y aguardando a quando eſpiraba, como à la media noche avia entrado en el xacal vn gran reſplandor, que les avia parecido rayo, y que de miedo ſe avian ſalido huyendo a la calle, dexando al dicho ſu hijo ſolo; y que al cabo de buen rato, viẽdo que duraba dicho reſplandor, y claridad dentro de dicho xacal,pareciendoles, que ſe quemaba por ſer de paja,determinaron de ir házia el, y aviendo entrado dentro ceſſó dicha claridad, y mirando a dicho Diego Lazaro de S. Franciſco ſu hijo, lo avian hallado como ſi eſtuviera difunto, y començaron a menearlo, y llamarlo, y paſſado algun rato, como obra de dos Credos, abriò los ojos, y començó a hablar con tanto aliento,que tuvieron por milagro lo referido:y dicho Diego Lazaro de S. Franciſco ſu hijo,

hijo, les dixo no tuvieſſen pena, que ya eſtava bueno, porque ſe le avia aparecido el glorioſo Arcangel S. Miguel, y le avia dado ſalud: y aſſimiſmo le dixeron lo proprio, que el dicho Diego Lazaro de S. Franciſco le avia dicho, y cõtado ſegun, y como lo lleva dicho en el articulo antecedente, a que ſe remite. Con que ſe certificò en la verdad eſte teſtigo, y tuvo por cierta dicha Aparicion, y aver ſido milagro, que por interceſſion de dicho Arcangel S. Miguel avia obrado Dios N. Señor cõ dicho Diego Lazaro en averle dado ſalud, por averle viſto, como lleva dicho en el articulo antecedente, mas muerto, que vivo, y en lo natural mas ſin eſperança de vida: lo qual ſabe por averſelo dicho los que lleva dichos, y averlo viſto, y es lo que reſponde a eſte articulo.

151. Al 5. articulo dixo: Que ſabe por averlo oìdo dezir a Diego Lazaro, padre de dicho Diego Lazaro de San Franciſco, como a pocos dias de aver convalecido dicho ſu hijo, avia ido con él a la barranca donde eſtava la fuente, que el glorioſo Arcangel San Miguel le avia revelado, y que los dos ſolos avian quitado, y derribado vn gran pedazo de tepetate, que la tapaba, con gran facilidad: y eſte teſtigo por certificarſe de la verdad, y por ver dicha fuente, fue a ver la dicha barranca donde halló muchiſſima gente, y viò dicha fuente, que era como de vna quarta de hondo, y otra en contorno, llena de agua, y vió dicho mogote, que aſſi le avia dicho Diego Lazaro avian quitado de encima de dicha fuente, el qual era muy grande, por ſer pedazo de la pared de la dicha barranca, que ſe avia derrumbado, y tenia de grueſſo mas de ocho varas, y de alto era muy grande, que a ſu parecer deſte teſtigo peſaria mas de cien quintales, a cauſa de que para averlo de menear era meneſter muchiſſima gente, y no ſolamente lo movieron dicho Diego Lazaro de San Frãciſco, y ſu padre, ſino que lo derribaron; porque eſtando ſegun la ſeñal, que dexó encima de dicha fuente, que venia a eſtar al Poniente, lo derribaron al Oriente, que ſolo por milagro, y ayudados de dicho Arcangel, pudieron hazer lo que hizieron; con que todos confirmaron, y dic-

dieron por cierta dicha Aparicion, y dieron credito a dicho Diego Lazaro de S. Frãciſco. Eſto es lo que ſabe, y viò de lo contenido en dicho articulo, y eſto reſponde.

152. Al 6. articulo de dicha peticion, dixo: Que como perſona, que tratò, y comunicó familiarmente a Diego Lazaro de S. Franciſco, viò como el ſuſodicho era virtuoſo, de buenas, y loables coſtũbres, temeroſo de Dios, y eſto lo ſabe, y vió por ver, que el ſuſodicho acudia al Culto Divino, y Doctrina Chriſtiana con mucho cuydado, a Miſſa, y Sermones cõ gran diligencia, que cauſaba exemplo. Y ademàs de lo que lleva dicho ſabe por aver ſido publico, y notorio, y por averſelo dicho Diego Lazaro ſu padre, y otras muchas perſonas, que no ſe acuerda las que fueron, como quando murió dicho Diego Lazaro de S. Franciſco ſe repicaron las campanas del Pueblo de S. Bernabè, de donde era natural, por ſi ſolas. Eſto es lo que ſabe deſte articulo, y reſponde.

Caſo raro en cõfirmaciõ de ſu virtud.

153. Al 7. articulo de dicha peticion, dixo. Que viò como luego que los Religioſos del Serafico Padre S Frãciſco, Doctrineros, que fuerõ del Pueblo de Santa Maria Nativitas, ſupieron, y certificaron aver ſido cierta la Aparicion del glorioſo Arcangel S. Miguel en dicha Doctrina, a dicho Diego Lazaro de San Franciſco, la publicaron, y predicaron, fomentando la devocion de los fieles, que iban a dicha fuente, y eſte teſtigo oyó muchos de dichos Sermones, y el primero, que ſe predicò, fue por el Padre Fr. Matias de Cifuentes, Religioſo de dicha Orden de San Franciſco, y Miniſtro de los Indios de la Ciudad de Tlaxcala: y aſſimiſmo viò como aviendo ſido tan publica dicha Aparicion, y que ſe predicaba en vna ocaſion, que no ſe acuerda la que fue, mas de aver ſido recien ſucedida dicha Aparicion, acudieron a ver dicha fuente milagroſa mas de dos mil perſonas, y viò que todas bebieron de dicha fuente todo el dia; lo qual tuvieron todos por maravilla, a cauſa de que dicha fuente no tenia mas que vna quarta en redondo, y otra de hondo, y dicha fuente, ni crecia, ni mẽguaba, ni ſe reconoció tuvieſſe ninguna corriente. Eſto es lo

Publican el milagro los Religioſos de San Frãciſco

lo que ſabe, y viò de eſte articulo, y reſponde a el.

154. Al 8. articulo dixo: Que ſabe, y vió como deſpues de averſe publicado, y predicado dicha Aparicion de dicho Arcangel S. Miguel, en la barranca donde aſſi fue, pegada a dicha fuente, aunque era muy eſtrecho dicho ſitio; pero ſin embargo viò como ſe puſo debaxo de vna enramada, que ſervia para ſombra, la Imagen del dicho Arcangel S. Miguel, en donde ſe puſo vn Altar, y ſe dezia Miſſa, y los fieles iban a hazer oracion, y de donde recibian particulares favores de Dios N. Señor por interceſſion de dicho Arcangel: y mediante el fervor de los fieles, y en agradecimiento de los grandes beneficios, que han recibido, y reciben de N. Señor mediante dicho Arcangel, a ſus expẽſas abrieron hueco en dicha barranca, è hizieron vna Capilla muy hermoſa, de tal manera, que aſſi dicha Capilla, como el ſitio, cauſa devocion, y gran conſuelo, y alegria a todos los que ván a el, y eſto lo vió como lleva dicho, y es lo que reſponde a eſte articulo.

155. Al 9. articulo dixo: Que como perſona, que nació, y ſe crió en el Pueblo de Santa Maria Nativitas, Doctrina donde acaeciò dicha Aparicion, ſupo, y viò como aviendo tenido noticia de dicha Aparicion el Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo ſeñor Dõ Gutierre Bernardo de Quiros Obiſpo, que fue deſte Obiſpado, y de la Hermita cubierta de paja, que ſe avia hecho en dicha barranca, y de los milagros, y maravillas, que Dios obraba por interceſſion de dicho Arcangel S. Miguel en dicho ſitio, y con el agua de dicha fuente, embió ſu Iluſtriſſima a llamar a Diego Lazaro de S. Franciſco, de quien ſu Iluſtriſſima ſe informó de dicha Aparicion: y aviendoſe informado del ſuceſſo dicho, le mandò, que para certificarſe mas bien en ello fueſſe a dicha fuente, y de ella le traxeſſe vn cantaro de agua; y aviendolo traìdo dicho Diego Lazaro a dicho ſeñor Obiſpo, mandò lo llevaſſen a los enfermos del Hoſpital Real del Señor S. Pedro, y al Convento de Religioſas de Santa Catalina de Sena de eſta Ciudad, y que ſe la dieſſen a beber a los enfermos, que avia, aſſi en dicho Hoſpital, como en dicho

cho Convento, y todos los que la bebieron ſanaron de la enfermedad, que tenian: y eſto lo ſabe eſte teſtigo por averſelo dicho Diego Lazaro de S. Franciſco, y aſſimiſmo Diego Lazaro ſu padre. Y aſſimiſmo viò como ademàs de lo referido, dicho ſeñor Obiſpo diò comiſſion al Doctor D. Alonſo de Herrera, Canonigo de Penitencia, que fue de la Santa Igleſia Cathedral de eſta Ciudad de la Puebla, para que fueſſe a dicha Hermita, y lugar donde aſſi fue dicha Aparicion, y que en èl hizieſſe averiguacion de aver ſido cierta dicha Aparicion de dicho Arcangel S Miguel, y hallando aver ſido tal, le diò aſſimiſmo comiſſion para que la fomẽtaſſe, y que ſi no fueſſe cierta dicha Aparicion, demolieſſe dicha Capilla, y cegaſſe dicha fuente. Y dicho Doctor aviendo ido a dicha Capilla con dicha comiſſion, y verificado aver ſido moralmente cierta, real, y verdaderamente dicha Aparicion del glorioſo Arcangel S. Miguel en dicha barranca, y ſer aquella la fuente, que avia revelado dicho Arcangel, ordenò, que el dia ſiguiente de ſu llegada, que lo fue el del glorioſo Arcangel S. Miguel, ſe cantaſſe vna Miſſa, la qual viò eſte teſtigo ſe cantò con toda ſolemnidad: y tambien viò, como a la tarde de dicho dia ſe cantò vn *Te Deum laudamus* muy ſolemnemente con la muſica de la Capilla de la Santa Igleſia de la Puebla, que para dicho efecto fue llamada. Todo lo qual ſabe, y viò como lleva dicho, y eſto reſponde a eſte articulo.

156. Al 10. articulo dixo: Que aſſimiſmo viò, que luego que llegó a eſte Obiſpado de la Puebla el Illuſtriſſimo, y Excelentiſſimo ſeñor D. Juan de Palafox y Mendoza (que ſanta gloria aya) Obiſpo meritiſſimo, que fue de ella, y tenido noticia de dicha Aparicion del glorioſo Arcangel S. Miguel, fue a dicha Hermita, que eſtava cubierta de paja, donde hizo oracion, y eſtuvo algunos dias: y aviendo reconocido las grandes maravillas, que N. Señor obraba en aquel ſitio con los fieles, por interceſſion de dicho Arcangel, mandó hazer la Capilla, que oy eſtà, que es grande, y hermoſa, y para la fabrica ayudò con mucha cantidad de peſos, que diò de limoſna, y aſſimiſmo ſolicitò ſu Illuſtriſſima

P otras

otras muchas limoſnas de los fieles para dicha obra. Y tambien ſupo eſte teſtigo por aver ſido publico, como dicho ſeñor Obiſpo avia conſeguido Cedula de ſu Mageſtad para la fabrica de dicha Capilla, y viò como mientras eſtuvo en eſte Reyno, y Obiſpado dicho ſeñor Obiſpo, viſitaba dicha Capilla, y Santuario muy a menudo con demonſtraciones muy publicas, que cauſaban devocion, y daban a entender aver ſido cierta dicha Aparicion, por ſer hechas por vn Prelado tan zeloſo del ſervicio de Dios N. Señor. Y aſſi miſmo viò como el Iluſtriſſimo, y Excelentiſſimo ſeñor D. Diego Oſſorio de Eſcobar y Llamas (que ſanta gloria aya) Obiſpo, que tambien fue de eſte dicho Obiſpado, frequentaba, y viſitaba muy a menudo dicha Capilla por la gran devocion, que la tenia; y lo miſmo les ſucede, y ha ſucedido a los demàs Prelados, aſſi Seculares, como Regulares de eſte Reyno, y a las demàs perſonas de ſupoſicion, y de la plebe, que llevados de las noticias publicas, y maravillas, que el Santo Arcangel obraba en dicha Capilla, y con el agua de la fuente mediãte la gracia, que N. Señor le avia comunicado, y dado, de que todos los que bebian del agua de dicha fuente recibian notable alegria, y conſuelo, por donde les crecia, y crece el afecto, y devocion a dicho Arcangel San Miguel. Eſto es lo que ſabe de eſte articulo, y reſponde a el.

157. Al 11. articulo dixo: Que ſabe por aver ſido publico, y notorio, y por averlo viſto, como deſde que ſucediò la Aparicion del glorioſo Arcangel S. Miguel, para mayor comprobacion ha obrado Dios N. Señor por ſu interceſsion muchos, y muy grandes milagros, y en eſpecial el que vió eſte teſtigo obrò ſu Divina Mageſtad cõ Diego Lazaro de S. Franciſco, &c.

158. Eſte milagro es el que yo referi ſucintamente en el cap.4. del lib.1. y he de eſcrivir con toda extenſion en los capitulos de los milagros; porque es tal la maravilloſa ſalud, que dió el Santo Arcangel a Diego Lazaro ſu *Clientulo* en eſta, y en la otra ocaſion, que vna, y otra *decies repetita placebit*, aunque la aya eſcrito, y tocado ya en otras

otras partes, ſiempre agradarà leìda, y cauſarà edificacion ponderada. Deſpues de eſta milagroſa ſanidad refiere otros milagros del Santo Arcangel por medio del agua de ſu fuente, que ſe reſervan para ſu lugar.

159. Al 12. articulo finalmente dixo: Que todo lo que ha dicho, y declarado es, y fue publico, y notorio, publica voz, y fama, y la verdad ſocargo del juramento, que tiene fecho, en que ſe afirmó, y ratificó, y declaró ſer de edad de cincuenta y tres años, &c. y lo firmò con dichos Juezes. Bachiller Antonio Cordero. Ante mi, Ignacio Centeno, Notario Apoſtolico.

CAP. VIIJ.

De lo que los otros teſtigos conteſtaron, y como ſe concuerdan en lo que diferencian.

160. EL otro Sacerdote, que teſtificò en eſta cauſa, fue el Licenciado Nicolas Martin de Oropeſa, de la miſma edad, y patria, que el paſſado, concorde con èl en lo mas de ſu teſtificacion, excepto, que en el articulo onze alegó otros milagros, que eſcrivirè en vno de los capitulos de ellos, que ſon 11. 12. &c.

161. Deſpues de eſtos dos teſtigos, dixo ſocargo del juramento ordinario Lucas Martin, Eſpañol, vezino, y natural de dicho Pueblo de Santa Maria Nativitas, y decia ó en la ſubſtãcia lo que los dos Sacerdotes, y añadiò, que el Duque de Alburquerque, Virrey de eſta Nueva Eſpaña, y el ſeñor D. Fr. Payo Hériquez de Ribera, ſiendo Arçobiſpo, viſitaron eſte Santuario movidos de ſu devocion, y de la fama de los milagros del Santo Arcangel: no dize ſi quando vinieron parà Mexico, ó ſi quando ſe iban para Eſpaña; pudo ſer en ambas ocaſiones. Tambien dize, que Nicolas de Palacios aquel muchacho, que quando bolvian la Imagen de S. Miguel a ſu caſa llevaba en las manos vn jarro de barro para llevar à la ſuya agua del pozo, y que a èl, aunque como ya dixe deſcalabrado, le hallaron en la barranca vivo, y entero, y al jarro hecho pedazos: circunſtancia, que aunque tan menu-

Lo que añade Lucas Martin a los otros teſtigos.

da dà a entender quan en la memoria tenia eſte teſtigo el caſo, pues aun conſervaba en ella preſente eſta menudencia, &c.

162. A eſte ſe ſiguieron Antonio Benitez, Diego Perez Cabezas, Diego Alonſo Matamoros, Eſpañoles, y cõ vezinos del miſmo Partido. Eſte vltimo añade, que los Virreyes a la venida de Eſpaña, y a la buelta a ella, viſitabã el Santuario para felicitar ſu govierno, y ſu viage.

163. Magdalena de Aguirre, Eſpañola, y viuda, vezina de dicho Pueblo, hizo vna depoſicion muy llena; y aſſi eſta teſtigo, como los otros, refieren milagros muy eſpecioſos, que no quiero ſacar de ſu cẽtro por no confundir los aſſumptos.

164. Para examinar los Indios, y entender ſus dichos, nombraron los Juezes por Interpretes (que llaman los Mexicanos Nahuatlatos) a Thomas Matamoros, y Franciſco Lopez, Eſpañoles, aunque nacidos en el Pueblo de Nativitas, eminentes en la lengua Mexicana, los quales hizieron el juramento, que dixe en la informacion primera, y por medio de ellos dixeron ſus dichos Andres Perez, Indio, natural de Nativitas, y primo de Diego Lazaro de S. Franciſco; Gaſpar Hernandez, Diego Martin, Diego Hernandez, naturales del Pueblo de S. Bernabè, y Juan Marcos, natural de San Miguel, Pueblo que eſtà al pie de la barranca de S. Miguel del Milagro; y aviendo declarado en la realidad lo que los teſtigos Eſpañoles, ſolo diferenciaron de ellos en algunas coſas, que a ſus teſtificaciones añadieron.

165. Andres Perez dixo: Que la proceſſion en que ſe le apareció a ſu primo Diego Lazaro el Santo Arcangel, ſe hizo en el Pueblo miſmo de S. Bernabè: circunſtancia, que no ſe halla eſpecificada en otro teſtigo haſta aora; y que aviendole (con la eſtrechez del parenteſco) comunicado dicho Diego Lazaro, como el Santo Arcangel le avia ordenado les dixeſſe a los vezinos del Pueblo, que en la barranca arriba dicha hallarian vna agua, que ſeria remedio de ſus males, *vt ſuprà*; èl no ſe atrevia a manifeſtarlo, porque no le avian de dar credito: ſin embargo eſte teſtigo lo exortò a que lo hizieſſe, y que el

reſ-

reſpondió, que no eſtava de eſſe parecer, por quanto aviẽdoſelo empezado a comunicar a algunas perſonas, que no dixo quienes, le dixeron, que era vn Indio embuſtero; y es creìble, porque eſſe concepto ſe tiene comunmente de todos, que juzgan, que para nada bueno ſon buenos los Indios: como ſi Dios, que embiò ſu Arcangel S. Gabriel a vnos pobres Judios manaderos de Bethlen para que les moſtrara a Chriſto Fuente de todos nueſtros bienes, no pudiera embiar a ſu Arcangel S. Miguel a vnos Indios pobres, para que les moſtraſſe la fuente, que queria fueſſe remedio de nueſtros males.

166. Tambien añadió, que ha viſto, que los ſeñores Virreyes, aſſi quando vienen de Eſpaña, como quando ſe buelven, viſitan dicho Santuario, y beben por devocion del agua de la fuente, argumento de la opinion, que tienen de ſu milagroſo origen.

167. Gaſpar Hernandez diſcrepò de los otros en lo que dixo de experiencia del agua ſanta; que la primera vez que la bebió, al tener el vaſo en la boca le avia dado en las narizes vn olor, que no ſabe con què compararlo, por lo rico que era, y fragrante, de que tuvo tan gran regozijo, y alegria, que le pareciò, que no eſtava en eſte ſiglo, ſino en la gloria gozando de ſu Divina Mageſtad, y que deſde aquel dia iba a menudo a beber de dicha agua, y que eſte ſuceſſo lo divulgó, y declarò a muchos.

Fragrãcia, que experimẽtò eſte teſtigo en el agua.

168. Tambien teſtificò, que Diego Lazaro de San Franciſco entre otras virtudes, que refieren otros teſtigos, era eſtremado en el ſilencio, y que no abria los labios ſino para hablar del Santo Arcangel S. Miguel, y que ſe gloriaba de que le trataſſen de dicho Arcangel, y no de otra coſa; lo qual ſe haze creer de quien tantos favores recibió del, y lo trató con tan eſtrecha comunicacion.

169. Diego Martin en ſu teſtimonio, no añade coſa eſpecial. Diego Hernandez ſi, el qual en el articulo quinto afirma, que por ſer compadre de Diego Lazaro el viejo acompañò a padre, y hijo quando fueron a deſcubrir la fuente, y que llegando al ſitio en que eſtava el tepetate, que la cubria, le dixo eſte teſtigo a Diego Lazaro de S. Frãciſco, que

Lo que eſte teſtigo añade a los demas.

que como ſe avia de quitar eſte embarazo de encima, que para ſolo moverlo no baſtaban mil hombres, por que era a ſu parecer de mas de ocho varas de grueſſo, y otro tanto de alto, y el ſitio donde eſtava muy eſtrecho, de tal manera, que las paredes de dicha barranca topaban cõ dicho tepetate, y que aſsi mejor ſeria desbaratarlo: a lo qual dicho Diego Lazaro le reſpondió, que èl ſolo, y ſu padre lo avian de quitar, por que aſsi lo avia mandado el Señor S. Miguel, y que aſsi le pedia no les ayudaſſe. Con que eſte teſtigo ſe arrimó a vn lado de la dicha barranca, y vió como entre los dos derribaron con gran facilidad dicho tepetate, y deſcubrieron dicha fuente, y eſte teſtigo fue el primero, que bebió agua de ella, y apenas la huvo bebido quando ſintió en ſi vna grande alegria, y gozo, y vn olor, que no halló con que compararlo, por donde creyò todo lo que el dicho Diego Lazaro, y ſu padre le avian dicho, y ſe bolviò alegre a ſu caſa en compañia de los ſuſodichos, y lo publicò, y hizo ſaber a los vezinos de S. Bernabè, para que fueſſen a ver dicha fuente. En eſto, que ha depueſto dicho Diego Martin parece, que ay alguna diſonancia con lo que otros teſtigos han dicho, la qual procurarè componer deſpues para que no tenga tropiezos el credito.

170. Dixo mas aqueſte teſtigo, que ſe acordaba aver viſto en el Santuario a los Excelentiſſimos ſeñores Cõdes de Baños, Duque de Alburquerque, y Marqués de Mancera, y a otros anteceſſores ſuyos de cuyos nombres afirmó no acordarſe, y a otras perſonas principales de todos eſtados, aũ de lexanas tierras, que es credito de la ſantidad del lugar, y apoyo de la certeza de dicha Aparicion.

Los Vireyes aſſiſten al Sãtuario.

171. Juan Marcos, a quien he pueſto el vltimo, aunque no lo fue en el orden de los naturales teſtigos, por la particular circunſtancia de ſu teſtificacion; porque deſpues de aver conſtado en lo demàs con los antecedentes teſtigos, caſi al fin del articulo onze exhibió vn libro muy viejo manuſcripto, del qual dixo conſtaba la Aparicion del Santo Arcangel, y el año en que ſucediò. Era eſte libro de a quartilla, ſus fojas ſin numerar,

Preſenta vn libro antiguo del qual conſta la Aparicion.

merar, con vna cubierta de pergamino ya roto, en el qual ſe reconoció aver vnos quadernos de canto (por los quales lo guardaba, y eſtimaba dicho Juan Marcos, que era cátor) y cerca del fin vna computacion de años eſcrita en Mexicano haſta el año de 1510. Eſtá hecho el computo ſegun ſu eſtilo antiguo, que toquè en la Hiſtoria de N. Señora de Guadalupe, que oy ay pocos, que lo entiendan perfectamente en los ſignos, y caracteres, que ellos vſaban, y a la cauſa los miſmos Indios los han dexado ya de vſar, y ſe valen de nueſtros caracteres, y numeros, y aſſi deſde dicho año de 510. proſigue dicho computo, ſegun los nueſtros Caſtellanos. No dize la informacion deſde qué año ſe principiò eſte computo Cronologico, ni ſeria facil que lo dixera, por la inteligencia dificultoſa de ſus años, y meſes, que eran Lunares, con la reduccion de ellos cada 18. a 20. a los años Solares, al modo de los emboliſmos Hebraycos, y de los biſſextos Latinos, y porque ſus ſemanas no eran de ſiete dias como las nueſtras, ſino de cinco. Solo ſe entendiò por los Interpretes, y por el Doctor D. Lorenço de Salazar Muñatones, y el Bachiller Alonſo de Rueda, Cura interino de dicho Partido de Nativitas, que ſabian la lengua Mexicana, que deſde el año de 516 tres antes de aportar el Invicto Hernando Cortes a la Vera-Cruz, ſe daba en dicho libro alguna razon de los Eſpañoles, y alguna noticia de nueſtra Santa Fè, que acaſo debieron de comunicar los Capitanes Franciſco Hernandez, y Juan de Grixalva, los quales dieron viſta, y reſcataron algun oro en la tierra firme de Nueva Eſpaña eſte, y aquel de Yucatàn, caſi caſi por eſſe tiempo. Lo que haze al caſo de eſta informacion es, que en el año de 1631. entre otras coſas memorables dize al fin de el eſtas palabras, que pondrè en Mexicano, y en nueſtro idioma.

Ypan Mayo huel omochicauh tepetla çahuatl, cano iqua onez qui y Yatzin San Miquel Agelo. Año 1631.

Por Mayo huvo muchas viruelas al miſmo tiempo, que ſe deſcubrió el agua de S. Miguel Angel, año 1631.

El

El año no eſtava inſerto en las palabras,ſino al margen.

172. Y viſtas,y traducidas las dichas palabras, pareció a los Juezes ſer concernientes al caſo de la informacion del milagro; y para que obren lo que huviere lugar en derecho, mandaron ſe puſieſſen por parte de la teſtificacion de dicho teſtigo,y que aſſi del libro, ſu forma, y ſu contenido, como de dichas palabras Mexicanas, dieſſe fé ſeparadamente al fin de dicha informacion Ignacio Centeno,Notario Publico, como la dió. Y yo, aviendo ya copiado en ſubſtancia eſta ſegunda informacion en derecho, que es la que ſe hizo mas ajuſtada a la practica judicial, paſſo a ponderar, y componer algunas antinomias, que parece, que reſultan de los teſtigos informantes en ambas informaciones.

CAP. IX.

Reparos, que ocurren en toda eſta Hiſtoria por la diverſidad entre los informantes.

173. Y Antes de entrar a concordar los dichos, y a deſhazer ſu antinomia, buelvo con ocaſion de las palabras Mexicanas, que acabo de referir en el capitulo antecedēte, a acordar al Hiſtoriador del Perù del cap. 12. del lib. 1. que ſi en Tlaxcala ay vnas aguas, que cauſan ſarna, ò dán viruelas, que ambas coſas ſignifica la palabra Mexicana *Cahualt*, que dà nombre de *Cahuapan*; para eſſas aguas reveló Dios por medio de ſu Arcangel las milagroſas de aqueſta fuente, que eſſo quiere dezir el Autor deſte libro, quando advierte, que al miſmo tiempo, que afligiò eſte Reyno eſſa plaga, apareció el agua de la fuente del Arcangel S. Miguel; y no ſé ſi es tan digna de ſer notada la Provincia de Tlaxcala, porque aya en ella vnas aguas, que cauſen vna enfermedad, como de

Calăcha tiene poca razon en ſujetir a la Nueva Eſpaña.

de ſer aplaudida por aver en ſu diſtrito otras aguas, que las ſanan. El dañar de muchas maneras las aguas, es coſa natural; pero el dar repentina ſalud de todos modos, es milagro, y parece, que quiere Dios tanto a eſta Provincia, y a aqueſte Reyno, que para que no le dañe la naturaleza en las aguas, puſo en las aguas de eſta fuente virtud milagroſa ſobre la miſma naturaleza. Diſculpeme el repetir eſte punto la ocaſiõ de averſe repetido con el mal de las aguas de Cahuapan, el remedio de las milagroſas aguas de S. Miguel; que ay ocaſiones en que ni a vn amigo, como para mi lo es eſte Autor, ſe puede perdonar.

Mayor milagro dar ſalud, que dañar las aguas.

174. Lo ſegundo, que advirtió es, que no es contradicion en eſte Cronologiſta poner en la Nueva Eſpaña noticias de los Eſpañoles, y de la Fè deſde el año de 1516. en adelante; porque aviendo venido a Yucatan el Capitan Franciſco Hernandez el año de 1517. y el de 1518. a la Vera-Cruz Juan de Grixalva, de quienes pudieron los de Yucatan, y los de Mexico tener dichas noticias, ſiendo eſtos años deſde 516. en adelante, corriente, y llano queda el computo de eſte año: y juzgo, que ſi en todos los Annales, aun de los Eſcriptores mas exactos de Europa, ſe examinan eſtrechamente los computos de los años, pocos avrà tan ajuſtados, que no diſcrepen en algunos meſes, y dias. Ni es tampoco objecion eſtimable contra la verdad de dicho libro el eſtar deſde el año de 510. con nueſtros caracteres, y numeros, tiempo en que aun no avia en eſte Reyno Eſpañoles, ni quien ſe los pudieſſe aver enſeñado; porque ni el teſtigo, que preſentò ante los Juezes el libro, ni dichos Juezes afirman, que dicho libro ſe eſcrivieſſe eſſe año, como era meneſter para que la objecion tuvieſſe fuerça. El que lo eſcriviò, ò continuò, vivió por lo menos ciento y veinte y vn años deſpues del de 1510. pues eſcriviò la Aparicion, ó deſcubrimiento del pozo, que fue el de 1631. y lo debiò de eſcrivir en tiempo en que ya vſaban, como oy vſan los Indios, de los caracteres, y numeros Caſtellanos: y eſto baſta para que haga fé, como los Juezes juzgaron, que la hazia, y que el deſcubrimiento del pozo, y

ſus aguas milagroſas eran corrientes, pues en aquel año las anotó entre las coſas memorables, que en èl eſcriviò.

Diferencia de el dia de la Aparicion.

175. Eſtos dos reparos ſupueſtos como preambulos, paſſo a la diferencia, que hallo en ambas informaciones entre los teſtigos, y ſer la primera, que en el dia de la Aparicion de S. Miguel, en que ſanó a Diego Lazaro, y lo llevò *ſive in corpore*, *ſive extra corpus* a moſtrarle el ſitio en que eſtava la fuente; vnos (y ſon caſi todos los teſtigos de la informacion primera) afirman, que fue a ocho de Mayo, dia de la Aparicion del Santo Arcangel en el monte Gargano; otros, que a ſiete, viſpera de eſſe dia; y de eſte ſentir ſon todos los de la informacion ſegunda, en que bien mirada la diferencia no ay diſcrepancia. En la realidad la dicha Aparicion, como todos concuerdan, ſucediò a la media noche, ó caſi; con poca diferẽcia la media noche es parte de el dia que acaba, y tambien de el dia que empieza, y a la cauſa igualmente vnos la cuentan a ſiete, que era el dia de la viſpera de S. Miguel, que acababa; otros a ocho, quando començaba el dia de ſu fieſta: y a eſta eſpecie de diſonancia ſe reduce la del año de 1630. en que dizen algunos, que ſucedió, y los mas el año de 1631. porque eſtos cuentan acaſo el año de la mas celebre Aparicion, quando el Santo Arcangel lo llevò a la barráca, y le dió ſalud; aquellos por ventura el de la Aparicion primera, quando iba en la proceſſion; y ſolo con aver ſido eſta cinco meſes antes, que aquella, en que no ay repugnancia, los que dàn principio al ſuceſſo deſde la Aparicion primera dizen con toda verdad, que fue el año de 630. y los que de la ſegunda, que fue la principal, afirman con la miſma verdad, que fue el de 631. eſtilo, que obſervã los Interpretes de la Sagrada Eſcritura para concordar los computos de los tiempos, quando ay entre los Hiſtoriadores Canonicos alguna diverſidad.

Diferencia de el año de la Aparicion compueſta.

176. La ſegunda al parecer diſonancia, es, que todos los teſtigos ſin diſcrepar alguno cuentan, que llegando el Santo Arcangel al ſitio en que eſtava oculta debaxo del peñaſco la fuente, con Diego Lazaro de S. Franciſco, para aſſegurarle en los creditos de

ella,

ella, y alentarlo a emprender ſu deſcubrimiento, y mucho mas para que eſtuvieſſe cierto, que la tendrian todos, como ha ſucedido, por milagroſa, le diò por ſeñal infalible, que èl ſolo podria derribar el tepetate, que la tapaba, con ſer tan grande como hemos viſto; pero llegando algunos dias dias deſpues a deſcubrirla, es raro el teſtigo (ſi ay alguno) que no deponga, que ſubieron al cerro, y baxaron a la profundidad de la barranca Diego Lazaro, y ſu padre, y entre los dos quitaron con facilidad el peñaſco, y lo derribaron a vn lado de la fuente donde todos lo veìan, y ſe admiraban de que huvieſſen podido quitar ſolos dos hombres, lo que a juizio de algunos ni mil pudieran. Eſto dizen los mas; pero otros, y entre ellos Diego Alonſo Matamoros en la primera teſtificacion jurada que diò afirma, que con Diego Lazaro el mozo ſubierõ ſus padres Diego Lazaro el viejo, y Franciſca Maria, y ſu muger a quitar la peña, y la abuela de dicho Diego Lazaro Iſabel Caſtillã Xuchilt, que el miſmo Arcangel le mandò, que llevaſſe para eſte efecto a ſus padres, y a ſu muger. Y otro teſtigo, que es Diego Martin natural, dize, que èl tambien los acompañó; pero que no llegó al peñaſco al tiempo del derribarlo, porque dicho Diego Lazaro le dixo, que èl ſolo cõ ſu padre lo avia de quitar, como el Santo Arcangel ſe lo avia mandado. No pocos de dichos teſtigos certifican, que eſtando los quatro deſeſperados de poder derribarlo por ſu deſmedida grandeza, apareció alli vn mancebo de rara hermoſura, y gentileza, y ſe ofreciò a ayudarles, y con ſolo llegar èl a impelerla, la deſpeñaron ſin ninguna dificultad.

Diferencia en los teſtimonios de q el ſolo quitaria la piedra

177. Eſtas ſon las diſcrepancias de los teſtigos; y como la verdad es vna, para que la de eſte milagro lo ſea, es meneſter reducir tanta variedad de pareceres a vnidad indiviſible; porque ſi ſolo Diego Lazaro de S. Franciſco avia de quitar el peñaſco, como le ayudó ſu padre? como ſus padres, ſu muger, Diego Martin, y él, como tambien aquel hermoſo mancebo, que añaden otros? Eſta objecion eſtimara yo, que la huvieran notado otros para tener alguna luz que ſeguir, ó algun rumbo andado por donde

echar; pero no deſconfio por eſſo de componer tanta diverſidad, y de allanar los embarazos de teſtificaciones al parecer tan opueſtos, que el glorioſo Arcangel S. Miguel, a cuya preſencia ſe apartaban las piedras, y ſe arrancaban los arboles quando guiaba por la fragoſidad de la barranca a Diego Lazaro, para que caminaſſe ſin tropiezo, y llegaſſe ſin embarazo a ver con ſus ojos la verdad de tan milagroſo ſuceſſo, para hiſtoriarlo yo ſin contraſte, ni deſdoro de ella, me allanarà todas las dificultades, y me abrirà camino cierto, y ſeguro ſu guia, y con ſu aſſiſtencia *erunt prava in directa, & aſpera in vias planas.*

178. Y a la verdad bien pudiera cortar de vn ſolo golpe todas las objeciones valiendome de aquella regla de los Juriſtas, que es el Norte de ſus mas prudentes reſoluciones; que quando muchos teſtigos concuerdan con ſus dichos en la ſubſtancia de la verdad, que ſe inquiere, no ſe ha de hazer caſo de las palabras diferentes con que la dizen, y al parecer contrarias; que ſi eſta diferencia no deſhaze aquella, ſe ha de eſtimar por inutil, y redundante. Eſſo quiere dezir el proloquio Juridico: *Vtile per inutile non vitiatur.* Toda eſta diverſidad de palabras materialmente opueſtas, que ſe halla en los teſtigos deſte milagro, ni contradize a las Apariciones del Santo Arcangel, ni a la milagroſa ſalud de Diego Lazaro, ni al prodigioſo deſcubrimiẽto del agua, ni a la quitada del peñaſco, ſuperior a las fuerças de quien concurriò a removerlo. Sea vno, ſean dos, ſean quatro, ò ſean cinco, tan gran milagro es, que el peſo, que ciẽ hombres no pueden mover, lo muevan ſolos cinco, como que lo remueva ſolo vno. Todos ſus teſtimonios, con toda la contrariedad de vna, ò otra palabra, conteſtan ſin diſcrepar en la ſubſtancia de los milagros del Santo Arcangel, en las curaciones de tantos enfermos, que ha hecho el agua de ſu pozo, y el lodo de ſu fuente, que parece moralmente aya en lo natural della fuerças para ſanarlos, como lo diràn deſpues ellas miſmas, y es preciſſo recurrir a aquella virtud, que ſobre ella baxò del Cielo, que todos, *nemine diſcrepante*, confieſſan, y aſſi de las demàs coſas

Componeſe la diferencia.

ſas del Santuario, que ó ſon al parecer milagroſas, ó dependientes de algun milagro: pues por qué las palabras de tantos teſtigos, que aunque faltaran no hizieran falta para el milagro, la han de hazer para ſu verdad? porque materialmente entreſi eſtèn faltas, y no concuerden? Solo Angeles, ò Bienaventurados podràn narrar muchas coſas cõ todas ſus circunſtancias, con palabras tan ajuſtadas, y tan medidas, que en nada ſe opõgan, y en todo formal, y materialmente convengan. No ſe compadece eſta total concordancia con hombres de acà, y mas con hombres de pocas, ò de ningunas letras, y de diferentes idiomas, en cuya mucha, ò poca inteligencia caben tan opueſtas interpretaciones como vemos, y admiramos en las verſiones de los libros Sagrados, a las quales no les metemos por eſſo a pleyto la verdad de ſus dichos, ſino que los procuramos concordar para que no diſuenen de ella. Mucho me he dilatado en eſte capitulo, acabarè el aſſumpto en el ſiguiente.

CAP. X.

Daſe inteligencia a la diſonancia de las palabras de los teſtigos en particular.

179. A La primera, que el Arcangel le dixo a Diego Lazaro, que el ſolo podria derribar el peñaſco, y quitar de encima de la fuente ſu eſtorvo, ſe reſponde con lo que él miſmo le reſpondió a Diego Martin en el capitulo antecedente, quando deſconfiãdo de poder ellos tres mover el peñaſco le dixo, que ſe apartaſſe, y no los ayudaſſe, que èl ſolo con ſu padre, como el Santo ſe lo avia dicho, lo avia de remover, y quitar: de que parece ſe infiere, que el Santo Arcangel no le dixo, que èl ſolo abſolutamente lo quitaria, ſino que èl ſolo con ſu padre, que es modo de hablar muy vſado, a que el Santo ſe acomodò en ſus palabras. 1. *Reſp.*

180. Y ſi eſta reſpueſta, que parece ſuficiente, no baſta, ſe puede dezir, que el Arcãgel no le dixo, que èl ſolo lo quitaria, ſino que èl ſolo podria 2. *Reſp.*

dria

dria quitarlo, ſi fueſſe meneſter, con ſu ayuda; pero como queria el glorioſo Principe, que huvieſſe teſtigos del milagro, porque ſi Diego Lazaro ſin ellos movieſſe, y apartaſſe el peñaſco, no faltaria quien lo dudaſſe, y aun quien lo cõtradixeſſe; a eſſe fin creemos, que el Santo le mandó, que llevaſſe para deſcubrir la fuẽte a ſu padre, y a ſu madre, y a ſu muger, para que las miſmas perſonas, que lo vieron reſucitar, ó ſanar del achaque mortal por medio del Santo Arcangel, lo vieſſen por ſu medio quitar la peña, y deſcubrir la fuente, y ſe confirmaſſen en la verdad del primer milagro con la evidencia del otro, y los publicaſſen ambos para credito, y gloria del Santo, como lo hizieron los teſtigos, que le oyeron dezir a Diego Lazaro, *que èl ſolo*, ſolo aprehendieron lo que teſtificaron, ſin el *addito*, que *èl ſolo con ſu padre*, ò que èl ſolo podria, que haze diferente ſentido a la propoſicion exceptiva.

3. *Reſp.* 181. No falta quien pienſe, que la exceptiva *èl ſolo* no habla con Diego Lazaro, ſino con el Santo Arcangel, como ſi dixera, que la fuente, que te mando deſcubrir es milagroſa; no tu, ni otro, ni aun otros por muchos que ſean, podràn quitar la peſada peña, que eſtá ſobre ella, y ſolo la he de quitar, porque no baſtan fuerças humanas: para mover tanto peſo ſon meneſter las de vn Angel. Y los teſtigos, que oirian a ſus padres la palabra Mexicana *can yehualt, èl ſolo*, la entendieron de Diego Lazaro ſu hijo, y no del Santo Arcangel. Y aunque eſte ſentido tiene mucho de conjetura, no parece, que và fuera de camino, y ſe puede fundar en el miſmo ſuceſſo, pues algunos de los teſtigos afirman, lo que todos no niegan, aunque lo callan; y es, que eſtando Diego Lazaro, ſus padres, y ſu muger deſeſperados de poder, no ſolo quitar, pero ni aun menear el peñaſco, llegò vn mancebo hermoſiſſimo, que los animó, y ſe ofreció a ayudarlos, con que bolviendo a impelerlo, cõ ſu ayuda lo rebolvieron tan facilmente como ſi fuera vna paja: con que entenderia entonces Diego Lazaro lo que el Santo le avia dicho, que èl ſolo, y no ellos lo avia de mover, y quitar, porque aquel Joven de tan ſingular hermoſura,

Aparecese San Miguel al derribar la peña.

moſura, y gentileza, fue ſin duda el glorioſo S. Miguel; porque dizen los miſmos teſtigos, que en aviendo derribado el peñaſco, y deſembarazado el ſitio de la fuente, ſin ſaber como, ni por donde, ſe deſapareció de ſus ojos.

182. Lo que yo tengo por cierto en aqueſte caſo es, que como ſin la aſſiſtencia, y concurſo del Santo Arcangel en figura viſible de dicho mãcebo, ni Diego Lazaro, ni las otras perſonas, que lo acompañaron, ni muchas mas que fueſſen, ſerian baſtantes a deſembarazar el ſitio en que eſtava la fuente; aſſi él ſolo, quitado el embarazo, no ſeria ſin ſus padres, y los otros dos, ò tres, que fueron con él, ſuficiente a abrir la alberca para que ſe recogieſſe el agua, a hazerle bordo, a limpiarla, y cabarla: y ſi deſpues de quitar la peña, y deſcubrir êl ſolo el agua, avia de llamar, y traer perſonas, que le ayudaſſen; mas conveniente fue, que vinieſſen antes para que ayudaſſen, y fueſſen teſtigos de ver quitar el peñaſco, y manar el agua, que en ambas coſas huvo que mirar los ojos, y que admirar los diſcurſos; porque ſegun las informaciones, aviendo manado en la cantidad conſiderable, que dixe en el primer libro, ni ſe ſintiò el movimiento, ni aquel bullir, y brotar con que en los otros manantiales nace el agua, y crece haſta el peſo de ſu origen, a que puede ſubir. Y lo miſmo afirman los teſtigos de otras ocaſiones en que por la ſolemnidad de la fieſta del Santo Arcangel, han concurrido mas de doze mil perſonas, ſacando todos agua, aſſi para beber, como para llevar a ſus caſas, en tanta cantidad, que a no ſer milagroſa baſtaran a agotarla; pero no ſolo no la agotaban, mas ni aun la veian diſminuir, y mẽguar, como ſi tanta agua como ſacaban no hizieſſe falta a tan pequeño vaſo: coſa que igualmente encarece la gran copia de ella que mana, y exagera la inſenſible promptitud con que ſube.

Admirable propriedad del agua de la fuẽte.

183. Y de todo eſto quiſo el Santo Arcangel teſtigos, no ſolo de ſu caſa, quales fueron los padres, y la muger de Diego Lazaro de S. Franciſco; ſino de fuera de ella, como lo era Diego Martin, que ſegun èl afirma en ſu depoſicion jurada ſe hallò preſente, y fue el primero que bebiò de

El primero q bebiò del agua del pozo.

de dicha agua, y experimentó aquella admirable fragrancia, que ſalia de ella, que dixo en ſu teſtimonio, en que parece, que atendiò el Santo a que ſi la poca piedad de algun incredulo tachaſſe el credito de los primeros, por ſer de ſu caſa, bolvieſſe por èl, y por ellos el vltimo, que no era de ella; y tambien para que por otro lado no echaſſe menos nueſtra advertencia, que ſabiendo el maravilloſo ſuceſſo vn eſtraño, no lo ſupieſſen ſus domeſticos, que debian ſer los primeros en las noticias.

184. Concluyo, que por todas eſtas razones de congruencia parece no embarazã al credito moralmente prudente de las depoſiciones llanas, y ſinceras de tantos teſtigos, los mas oculares, y de aquel tiempo, las pocas diſcordancias de ſus dichos, no en la ſubſtancia del milagroſo ſuceſſo, ſino en lo accidental de las circunſtancias, que ya quedan entre ſi concordados, en lo que ha podido alcançar mi ſuficiencia. Pero ſi todavia alguno, ó algunos de los que deſſean, ò evidencia, ó metafiſica certidumbre (que en las probanças humanas es impoſſible) no ſe ajuſtaren a deponer del todo ſus dudas, ò ſus rezelos, me valgo con la proporcion debida del medio, ò remedio, que en la Sagrada Congregacion de Ritos ſe toma quando para calificar la heroyca ſantidad, que de algũ venerable Varon ſe examina, no ſe hallan en alguna virtud las probanças enteras, que en aquel eſtrecho Juzgado ſe piden, ò no queda la ſevera cenſura de ſu Fiſcal ſoſſegada en ſu examen, que ſuelen aquellos rectiſſimos Juezes dezir: *Quando quidem de cæteris manet veritas explorata, quoadhoc purgetur miraculis*; eſto es, pues en lo demàs todo queda ajuſtado, eſte punto ſe purgará, ſi en algo ay duda, con los milagros fundados, en que no avia de hazer Dios milagros por vn hombre de cuya ſantidad en todo, ó en parte ay duda, ò rezelo; porque como los milagros ſegun afirma San Aguſtin, y con él toda la Theologia, ſon vozes, y palabras con que habla Dios practicamente: *Deus mirabilibus operibus loquitur*: haziendolos por algun hombre venerable, es teſtificar la verdad de ſu ſantidad, y de ſus virtudes: y como Dios en ſus obras, y en ſus palabras, ni puede engañarſe,

Remedio en la Canonizacion de algũ Sãto.

Theolog. omnes in materia de Fide.

ñarſe, ni engañarnos, el dia que en abono de alguno habla con palabras de maravillas, y de milagros, no dexa raſtro, ni reſquicio de duda, de que ſu virtud es cierta, y ſu ſantidad verdadera.

185. Digo, no con la igualdad de tan ſuperior Tribunal, a ſu imitacion con la proporcion que es poſſible, que ſi en la diſcordancia de los teſtigos todavia quedare alguna ſoſpecha, ò ſombra de duda *hæc purgabitur miraculis*; porque ſon tantos, y tan grãdes los que ha obrado Dios en confirmacion de la Aparicion de ſu Soberano Arcangel, y Principe de los Angeles S. Miguel, y abono de la agua ſanta de ſu pozo, que no es poſſible, que quien los leyere, ò ſupiere, no deponga los rezelos de ſu dudoſo dictamen, y no incline con piadoſos impulſos a creer lo que conſta de las informaciones ſu entendimiento. O! y govierne mi pluma el miſmo Arcangel Santo, para que eſcriviendolos mi rudeza, mueſtre el acierto, que es ſuya la direccion.

Los milagros innumerables

CAP. XI.

Las maravillas que el Señor ha obrado por ſu Soberano Arcangel, en particular por el agua y tierra de ſu fuente.

Milagros, que quedã inſinuados

186. DE los milagros, que en eſtos dos libros, y ſus capitulos quedan haſta aqui, ò referidos, ò inſinuados, ſe pudieran llenar no pocos capitulos. La primera Aparicion de eſte Principe de los Angeles a Diego Lazaro; ſu entrada en forma de luz en ſu pobre choza; el viage, que con él hizo a la barranca, tan lleno de miſterios, como prodigios. La luz del Cielo, que baxó ſobre el pozo, y con ella la gracia, y virtud de ſanidad para curar los enfermos, y en ella la poderoſa energia de ahuyentar los demonios. La expulſion de toda la barranca de los infernales eſpiritus, que en ella moraban. La reſtitucion del alma de Diego Lazaro al cuerpo, ſi eſtava muerto; y ſi vivo, la ſalud inſtantanea, y repentina combalecencia, que diò a ſus yertos, y caſi

difuntos miembros. El deſcubrimiento, y circunſtancias de la fuente ſanta. Las dos Apariciones, que al deſcubrirſe hizo el Santo Arcangel a aquellas dos Indias, para que embiaſſen para ſu remedio por agua de ella. La ſegunda ſalud, que dió a Diego Lazaro moribundo, y otros muchos caſos, que exceden las fuerças de la naturaleza, que ſe han tocado en toda eſta narraciō, ſon maravillas de aquella virtud ſobrenatural, que baxò del Cielo, que ſolo inſinuadas admiran; què ſeria ampliadas, y ponderadas? Vamos a los eſpeciales milagros, que juntò en ſu relacion el Licenciado Pedro Salmeron, y a los que los teſtigos de las dos informaciones refieren al fin de ſus teſtimonios.

187. Doy principio por la viſta, que ha reſtituido a los ciegos, porque es vn genero de milagro de los que mas ſe vienen a los ojos, y cuyos efectos diſtan mas de la medicina. Vino muy a los principios del Santuario de la Provincia de Mechoacán vn Religioſo Sacerdote, del Orden del glorioſo Doctor de la Igleſia S. Aguſtin, totalmēte ciego, y tanto, que fue meneſter, que otro guiaſſe la cavalgadura, que lo traìa. Entró en la Hermita del Santo Arcangel, y con mucha fé, y devocion le ofreciò vna lampara pequeña de plata, y la hizo encender delante de ſu Altar. Eſtuvo en ella en novenas nueve dias, pidiendo al glorioſo S. Miguel viſta para ſervir a Dios, y a ſu Religion cō ella. Oyò ſu devota peticion el Santo, y al cabo de la novena lavandoſe con el agua de la fuente con fé, y devocion los ojos, cobrò enteramente la viſta, que avia perdido. Y el Licenciado Nicolas Martin de Oropeſa, que juró eſte milagro como teſtigo de viſta, dize en el artic. 11. de ſu depoſicion, que èl ſiendo muchacho lo vió en dicha Hermita dezir Miſſa, y que le ayudó a ella, aunque como tal no cuydó de ſaber ſu nombre. Cuentan eſte milagro miſmo otros de los teſtigos.

Dà viſta a vn Religioſo ciego.

188. Vn vezino de la Ciudad de la Puebla, cuyo nombre ſupo el Licenciado Salmeron, y calló de propoſito por la razon, que deſpues ſe dirà, aviendo eſtado muchos años ciego, ſe hizo llevar a dicha Hermita del Santo Arcangel, y aviendoſe encomen-

Reſtituye la viſta a vn ciego.

mendado a el ſe lavó con el agua de ſu fuente, y al inſtante con aſſombro ſuyo, y admiracion de los preſentes vió perfectamente, y ſe bolvió a la Ciudad con entera viſta; pero como olvidado del beneficio recibido vſaſſe mal de la que Dios, y el Santo Angel le avia dado, recibiò en breve el caſtigo de ſu ingratitud. Puſo los ojos en vna muger, y enredóſe torpemente en ſu mala amiſtad, y con diabolico atrevimiento paſſados tres meſes fue con ella al Santuario a ver a ſu bienhechor, ò por mejor dezir a no ver delante de ſu bienhecor; porque lo miſmo fue entrar en la Hermita, y carearſe con la Imagen del Santo Arcangel, que perder la viſta, y hallarſe ciego otra vez. Hallandoſe ciego en el cuerpo el miſerable abriò los ojos del alma para ver ſu ceguera, y deſalumbramiento: dexò la muger, que lo avia cegado, y pidiendo vn Indio, que lo guiaſſe, bolviò a la Puebla ciego; y a lo que dá a entender el Licenciado Salmeron, arrepentido, porque dize, que fueron dos milagros los que obrò en eſte hombre el Santo Arcangel; el vno abrirle los ojos del cuerpo eſtando ciego, para que abrieſſe los de el alma; y el otro cerrarle los ojos del cuerpo quando veìa, por no aver querido abrir los del alma, para ver las obligaciones de Chriſtiano a que faltaba, y para que hizieſſe eſcarmentado, lo que no avia hecho agradecido. O! ſi la Soberana Señora de Guadalupe, y la milagroſa Señora de los Remedios hizieran lo que aqui hizo el Santo Arcangel con otros, que con ſemejante deſcaro ſe atreven a parecer delante de ſus caſtiſſimos ojos con las ocaſiones, que los traē ciegos! No es porque en ſus Santuarios aborrezca menos ſus indecencias; ſino porque eſperando ſu benignidad, que ſe reconozca, no haziendolo ellos, quizàs harà algun dia por mano de S. Miguel, que ſientan ſu deſverguença, quãdo no les quede lugar para el eſcarmiento. Teſtificaron eſte exemplar caſtigo el Licenciado Oropeſa, y Domingo Diaz Señorino, y Jacinto Antonio de Cardenas.

Vſa mal de ella, y buelve a cegar.

189. En el Pueblo de S. Miguel de la juriſdicion, y Doctrina de Nativitas avia vn Indio por nombre Juan (el ſobrenombre ignorò el teſti-

Vn Indio ciego ſana de la viſta con el lodo de la fuẽte.

go) que avia mucho tiempo, que eſtava ciego, el qual viendoſe en lo natural ſin remedio rogò, que lo llevaſſen a la Hermita del Santo Arcangel; y aviendolo llevado lo viò Gaſpar Hernandez teſtigo jurado en ella, ciego totalmente, y que Diego Lazaro de Sá Franciſco con ſu acoſtumbrada caridad lo llevò de dicha Hermita a vna de las cuevas, que eſtavan hechas en la pared de la barranca, y èl miſmo con ſus manos le vntaba los parpados de los ojos (como hizo Chriſto con otro ciego) con lodo del barro de la fuente, y ſe los lavaba con agua de ella, y a tres vezes, que lo repitió, fue N. Señor ſervido de reſtituirle la viſta perfectamente: y el miſmo, que fue teſtigo de ſu ceguera, fue teſtigo de viſta, de la que por los merecimientos del Santo Arcangel recobró, y le vido deſpues con ella todo el tiempo que viviò, y dize, que lo tuvo por gran milagro.

190. Magdalena de Aguirre, Eſpañola, y vezina de Santa Maria Nativitas, viuda de Pedro de Arraychia, en ſu depoſicion jurada artic. 3. refiere vn milagro de vn ciego, que por lo menos contiene quatro. Hallabaſe eſta ſeñora muy mala de muchos achaques, y tan penoſos, y graves, que eſtava en peligro proximo de la vida, porque la avia mandado el Medico Sacramentar; quando entrò a viſitarla Manuel Ciſneros, vezino del miſmo Pueblo, el qual le contò como ſe avia deſcubierto vna fuente de agua por revelacion, que el Arcangel S. Miguel avia hecho a Diego Lazaro de S. Franciſco, natural de S. Bernabè, tan prodigioſa, que ſe avian viſto grandes milagros por medio de ſu agua, y que movido de la fama, que corria de aquella fuente, avia ido èl en perſona a verla, y que llegando a la Hermita del Santo Arcangel avia viſto al bordo de ella a dicho Diego Lazaro con tres enfermos de la Puebla, cuyos nombres no ſupo, porque no tuvo curioſidad de preguntarlos con la admiracion del caſo: ſolo ſupo, que el vno era ciego, el otro mudo, y el otro tullido, y que viò, que dandoles a beber de dicha agua al inſtante cobraron todos tres la ſalud, que les faltaba; el ciego viſta, el mudo habla, el tullido vſo de todos ſus miembros, quedando tan buenos

Tres enfermos ſanan cō el agua de S. Mīguel.

como

como ſi nunca huvieran tenido ſemejantes achaques, de que avia quedado aſſombrado, aſſi por lo eficaz del agua milagroſa, como por lo inſtãtaneo de ſu operacion en enfermedades de ſuyo tan dificiles de curar; y que aſſi le aconſejaba hizieſſe traer dicha agua, y la bebieſſe con fè, y devocion, y veria como ſanaba, y que pues avia tomado tantos medicamentos ſin provecho, los dexaſſe todos, y tomaſſe ſolo eſte. Y que ella perſuadida con ſus palabras, y movida a devocion del Santo Arcangel, al otro dia embiò por el agua, y aviendoſela traìdo como a las ocho, ò nueve de la mañana ſintiò, que ſalia de ella vna fragrancia de olor celeſtial, y le pareció, que arrojaba de ſi vn reſplandor admirable, con que no menos admirada, que animada ſe bebiò tres jarros pequeños de ella, y eſtando fria, a poco rato de averla bebido empezó a ſudar: coſa, que con muchos remedios, que para ello avia tomado, nunca avia podido conſeguir; y fue el ſudor tan copioſo, que le mudaron ſeis camiſas, y tambien las ſabanas, y el colchon, por que quedaron como ſi huvieran entrado en gran cantidad de agua. El ſudor duró caſi tóda la mañana, y aviendo ceſſado ſe hallò a la tarde tan buena, y tan ſana, que cauſó a todos admiracion, y mas quãdo al dia ſiguiente la vieron en pie, y tan alentada, como ſi tal achaque no huviera padecido, y que al tercero dia ſe puſo en camino, y fue al Santuario a dar gracias al Santo Arcangel por el beneficio, que por medio del agua de ſu fuente avia recibido. Y añade, que en el ſe encontró con Diego Lazaro, a quien rogó le contaſſe el milagro de ſu Aparicion, y deſcubrimiento de aquella agua milagroſa, y èl ſe lo contó como ya queda repetido.

Deſpide el agua grande fragrancia, y reſplandor.

Sana con el agua.

191. No puedo eſcuſar el dezir lo primero, que eſtos quatro milagros ſon tan grãdes, que quando no huviera otros, ellos ſolos podian hazer muy celebre el Santuario. Lo ſegundo, que ſon muy plauſibles circunſtancias las de la luz, y del olor, y fragrancia, que ſalian del agua de la fuente, y mas quando no ſolo eſta teſtigo la experimento, como ſe vè en el dicho de Diego Martin en el cap. 8. de eſte lib. 2. que fue el primero, que bebió

Pōderaſe la fragrancia del agua ſanta.

bebiò el agua de ella recien deſcubierta dicha fuente, y ſintiò al beberla ſemejante fragrancia, y olor del Cielo. Y Gaſpar Hernandez en el dicho cap. 8. ſintiò el miſmo olor, como queda dicho. Es verdaderamente agua de Angeles, y aſſi no me admiro, que ſea de los Cielos ſu fragrancia, aunque no la ſienten todos, ſino aquellos a quien el Santo Arcangel la quiere comunicar. La luz, que viò eſta teſtigo reſplandecer en ella, podemos creer es aquella, que vió Diego Lazaro baxar del Cielo ſobre la fuente, que el miſmo S. Miguel le dixo era la virtud, que Dios N. Señor embiaba ſobre ella para curar enfermedades, y quiſo en eſta ocaſion, que eſtando tan enferma, y neceſſitada la vieſſe eſta muger para aliento de ſu fé, y confiança; y aunque los demàs enfermos, que con ella han ſanado, no la vean, la experimentan claramente en la ſalud, que alcançan bebiendola. Sean para mucha gloria de Dios, aſſi la luz, como la fragrancia, y hõra del Santo Arcangel, y credito de ſu milagroſo Santuario.

192. Vn Meſtizo, que avia mas de diez años, que eſtava ciego de la viſta corporal, vino a novenas, y el dia de S. Miguel a 8. de Mayo oyendo Miſſa del Santo Arcangel, ſe levantò dando gritos, abrazando a la gente, que eſtava alli, en ſeñal de que tenia ya viſta. Refiere eſte ſuceſſo Domingo Diaz Señorino cõ juramento.

CAP. XIJ.

Proſiguen los milagros del Santo Arcangel por ſi, y por el agua de ſu fuente.

193. ENtre los milagros del capitulo antecedente obrados de eſte Soberano Principe de los Angeles, dando viſta milagroſa a los ciegos, que he contado, y a otros muchos, que en comun deponen los teſtigos, que parece, que como ſu virtud baxó del Cielo en forma de luz, ſe ha eſmerado en darla con ſu agua a los que eſtàn en las tinieblas de la ceguera: pudiera entrar vn milagro, que refieren ſocargo del juramento fecho dos teſtigos Eſpañoles, que ſon Diego

go Perez Cabezas, y Diego Alonſo Matamoros, que ſucediò antiguamente, y caſi dos años ha que ſe repitiò, como lo eſcrivi en el cap. 11. del lib. 1. y fue el caſo, que aviendo ido en romeria al Santuario ciertas perſonas marido, y muger cō ſu familia, vn dia lavó, ò mandó lavar ella los pañales de vn niño hijo ſuyo con el agua, que avia llevado de dicha fuente, la qual indecencia ſintió en tanto eſtremo el Santo, que al punto el agua, que haſta entonces nunca avia faltado, ſe ſecó totalmente; lo qual viſto cauſó notable deſconſuelo a todos, y acudiēdo al Santo Arcangel a pedir la reſtituyeſſe, hizieron vna devota, y larga rogativa en ſu Hermita; pero como el glorioſo S. Miguel no les concedieſſe ſu peticion, hizieron peſquiſa para ſaber la ocaſion de tan rara novedad, y averiguando, que aquellas perſonas avian cometido aquella indecencia, y faltado a la reverencia, que al agua milagroſa era debida, los hizieron ſalir del Santuario, como violadores de el, y al punto bolvió la fuēte a tener agua como antes: conociendo con aquella demonſtraciō no ſolo, que aquellas perſonas avian ſido la ocaſion de ſecarſe la fuente, ſino mucho mas quanto ſe ofende Dios del poco reſpeto, que a las coſas dedicadas a ſu gran ſiervo S. Miguel ſe tiene. No ſé ſi fue mayor maravilla aver hecho ſentimiento la fuente ſecandoſe por el mal vſo de ſu agua, que aver buelto a darla con la ſatisfacion, que ſe le dió deſterrando del Santuario a ſus violadores. Lo que yo diſcurro es, que tan gran demonſtracion fue eſta, como la del ſegundo caſo del capitulo antecedente; porque las fuentes ſon como los ojos de la tierra, y aſſi las llama ojos de agua el modo nueſtro comun de hablar; y ſecarlas, es en la mas elegante locucion cegarlas, y aſſi vendrà a ſer lo miſmo (como ya dixe) darle a la tierra fuentes, que darle ojos, y lo miſmo, que cegarla, quitarſelas; pero reconozco en eſte milagro mas piadoſo al Santo Arcangel, que en el otro: porque en aquel le diò el beneficio de los ojos vna vez, y de vna vez ſe los quitó, por la falta de reſpeto, que tuvo a ſu Santuario: y en eſte dos vezes le ha quitado el agua a la fuente por las irreveren-

Repiten dos teſtigos el caſo ſiguiēte.

Haſta deſpedir aquellas perſonas no bolviò el agua.

verencias, que en ella, y con ella ha avido; pero ſe le ha buelto otras tantas apiadado de nueſtras miſerias, y enfermedades. Aquella demonſtracion de enojo fue mayor, porque la indecencia fue culpa: eſta fue ſentimiento, que paró en repetidos beneficios, porque ſolo fue natural indecencia, que hecha ſin malicia pudo ſer, que no llegaſſe a ſer culpa; pero en ambas ocaſiones moſtró el Santo Arcangel quanto ama la limpieza, pero mas la del alma, y quanto recato debemos tener noſotros eſpecialmente en los Santuarios en ambas; pero incomparablemente mas en la pureza del alma, que en la del cuerpo. Y advierto, que a eſte caſo maravilloſo me referi en el del cap. 11. del lib. 1. donde dixe, que como en aquella fuẽte de Hibernia en que ſi ſucediera en aquel ſitio algun hurto, que era culpa, ó alguna indecencia de poca limpieza, que es deſatencion, luego ſe ſecaba ſin bolver a manar haſta que la bendecian, y la purificaban; aſſi me rezelaba, que el aver faltado deſde el año de 1647. haſta el de 89. en que bolvió a manar con la bendicion de ella ſu milagroſa agua, avria ſido por la miſma cauſa. Ya con eſte ſuceſſo hemos viſto lo vno, quiera Dios, que lo otro nunca aya ſido, ni ſea.

Mayor milagro en eſte, q̃ en el monte de Hibernia.

194. El milagro ſiguiente eſcrivo inmediato a eſte, porque inmediato a el lo afirmaron los dos teſtigos de arriba. Iſabel de Angulo, muger del Alferez Diego Alonſo Matamoros, vno de los que teſtificaron el caſo paſſado, enfermò tan gravemente del pecho izquierdo, que ſe le abrieron en èl ſiete bocas, y eſtuvo padeciendo del mas de cinco meſes, aſſi los rigores del mal, como los martirios de la curacion de Cirujanos, y Medicos, en cuyas manos iba cada dia a peor, porque queria Dios, que ſe puſieſſe en las del Santo Arcangel, que ſon mas piadoſas, y mas eficaces. Viendoſe la pobre ſeñora ya ſin remedio humano, pidiò a ſu marido la llevaſſe al Santuario de S. Miguel. Llevaronla con mucho trabajo ſu marido, y Diego Perez Cabezas, donde al cabo de quatro dias, que eſtuvo en el pidiendo ſalud en ſu Hermita al Santo Arcangel, ſupo Diego Lazaro de ſu mal, y de ſu peligro, y compadecido de

Diego Lazaro la cura ſolo con agua de la fuẽte.

ella vino a verla. Pidió, que le moſtraſſe el pecho, viòlo todo lleno de parches, y emplaſtos, y quitandoſelos tomó agua de la fuente, y en preſencia de dichos dos teſtigos, a quienes parecia, que por las vnturas, y azeytes, que tenia, le avia de ſer dañoſa, ſe lo lavó muy bien con ella, y lo embarrò con el lodo, que ſacó de ella, y ſe lo abrigó con vn lienço, y al ſegundo dia lo hallaron ya bueno, y cerradas todas las ſiete bocas: como lo vieron dichos dos teſtigos, y otros muchos, que lo avian viſto antes, y entonces las vieron ſanas las llagas, de que ſe admiraron, y alabaron al Santo Angel, y dieron gracias al Señor de los Angeles por tan gran milagro; pero a poco tiempo deſpues ſucedió, que ſe le abriò vna boca, y temiẽdo ellos, que bolvia el mal, no fue ſino que el glorioſo Arcangel quiſo aſſegurarle aſſi la ſalud, porque por ella deſpidiò todo el mal humor, que al contacto del agua, y barro de la fuente ſanta ſe avia retirado, como huyendo de ſus contrarios, y al cabo de onze dias, que eſtuvieron continuando ſus novenas en dicha Hermita, ſe halló perfectamẽte ſana, y con entera ſalud, con la qual vivió deſpues muchos años, y con dicho pecho criò muchos hijos, que Dios le dió.

195. Sebaſtian Hernandez Paſtor, llamado comunmente el *Maltès*, natural de las Islas de Canaria, y vezino de la Puebla de los Angeles, ya hidropico confirmado, y ya deſahuziado de los Medicos, ſe hizo llevar al dicho Pueblo de Nativitas para de alli paſſar al Santuario. Viendo Domingo Lorenço Maeſtro de Eſcuela de leer, y eſcrivir, que le hoſpedó en ſu caſa, que era impoſſible ſubirle al Santuario ſin peligro evidente de la vida, le barreteó con fuego todo el cuerpo de pies a cabeza, y deſpues cõ el agua del Santuario, y barro de la fuente le lavó las barreteaduras, y lo embarrò todo: diligencias tan contrarias en ſi, como opueſtas a la calidad del mal; pero a quien es de vida, el agua le es medicina, y lo era ſin duda pueſto en las manos de tan gran Medico como el Arcangel glorioſo, el qual parece, que quiſo lo caldeaſſen primero con fuego, para que paſſaſſe *per ignem, & aquam* como los juſtos al pre-

Nicolas de Oropeſa, entonce muchacho vio eſte milagro.

mio de ſu Fe, porque al dia ſiguiente eſtava bueno, y ſano, y enjuto, como ſi tal hidropeſia no huviera tenido. Y el Licenciado Nicolas Martin de Oropeſa, que entonces era muchacho, y andaba a la eſcuela de dicho Domingo Lorenço, viò con ſus ojos todo eſto, y como teſtigo lo afirma entre otros con juramento, y dize, que lo vió eſſe dia ſaltar, y correr en ſeñal de que eſtava ſin mal ninguno, y ſubir al Santuario a dar gracias al Santo Arcangel, por cuya interceſſion avia recibido tan gran beneficio.

196. Hernando Ramirez, vezino de Nativitas, ſe hallaba tullido de gota, y ya deſahuziado de los Medicos; y aviendo ido como pudo al Santuario, lavandoſe con el agua del pozo ſanto ſanó luego. Afirmólo el miſmo Nicolas Martin de Oropeſa, como teſtigo ocular, y el Licenciado Antonio Cordero.

Afirma el miſmo teſtigo.

197. Jacinto Antonio, vezino del miſmo Pueblo, cayò malo de tabardillo: llevaronlo al Hoſpital de S. Juan de Dios de la Puebla, y viendolo el Medico Licenciado Joſeph de Valencia, dixo: Cortenle la mortaja, y abranle la ſepultura, que no tiene remedio. La muger Franciſca de Gardia le llevò agua de la fuente del Santo Arcangel, y en bebiendola ſanò luego. El miſmo teſtigo lo depuſo con juramento.

Deſahuzia el Medico, dà ſalud S. Miguel.

198. El Licenciado Antonio Cordero, que oy es Cura Beneficiado de Santiago Tecale, ſe hallaba muy malo de frios, y calenturas (que aſſi llaman en eſta tierra al mal de tercianas) el año de 1637. fue al Santuario, y ſolo con beber agua de la fuente del Santo Arcangel (achaque, que con beber agua ſe auméta) ſin otro remedio ſanó luego. Depuſolo él miſmo en el artic. 11. con juramento.

Antonio Cordero de ſi teſtifica.

199. Hernando Ramirez, nieto del otro a quiẽ tambien ſanò el Santo Arcangel, llegò de mal de S. Lazaro, que es incurable a la medicina, a tener comido el roſtro, disforme, ſin narizes, ni forma de cara: llevaronlo al Santuario, y con ſolo vntarlo con el barro de la fuente del, ſin otro remedio ſanò luego, y vivió deſpues muchos años ſano, y bueno: El Licenciado Antonio Cordero ſu primohermano, lo teſtificò de viſta en dicho articulo.

Hernãdo Ramirez ſana del mal de S. Lazaro.

El

Dos coſas milagroſas en la barrãca de Sã Miguel.

200. El miſmo afirmò aver obſervado en dicha barranca deſpues, que el glorioſo Arcangel la ſantificò con ſu Aparicion, dos coſas maravilloſas. La primera, que llenãdoſe en tiempo de lluvias de agua con las vertientes de grandes cerros, que vàn a deſaguar en ella, de tal ſuerte, que la vió en las avenidas correr llena, como dizen, de bote en bote; deſde que ſe deſcubriò milagroſamente en ſu plan dicha fuente, con ſer que no tenia entonces mas que vna quarta de alto, nunca ha llegado el torrente de dichas avenidas mas, que a beſar el bordo de ella ſin atreverſe a cubrirla, ni anegarla, como ſi oyera la voz de Dios: *Circumdedi illud terminis meis: & dixi vſque huc venies & hic confringes tumentes fluctus tuos.* Lo qual dize dicho Licenciado Antonio Cordero tuvo, miradas todas las circunſtancias, por ſingular providencia del Santo Arcangel, que no quiſo, que aquellas aguas tan puras, tan medicinales, y provechoſas ſe confundieſſen cõ las aguas turbulentas, è inmundas, y dañoſas de las avenidas del cerro.

201. La ſegunda, que a los principios del Santuario no tenian los enfermos, que en numero muy crecido acudian por remedio a la fuente, mas enfermerias, que vnas cuevas cubiertas a pico en las paredes de la barranca, tan humedas, que caſi eſtavan diſtilando agua, y ſin embargo habitando en ellas los dolientes, y durmiendo muchos en vnas eſteras (que acà llaman petates) ſobre el deſnudo ſuelo; ſin embargo vió, como quien iba los mas de los dias a ayudar a Miſſa al Santuario por la cercania de ſu caſa, que todos ſanaban. De ſuerte, que no ſolo era milagroſa providencia del Santo el que ſanaſſen, ſino tambien, y aun mayor, el que con la humedad, y mala diſpoſicion de las cuevas no enfermaſſen.

Sanã los enfermos en las cuevas humedas.

202. Sintiendoſe Chriſtoval Vejarano, vezino de dicho Pueblo de Nativitas, malo del eſtomago, y con vehemente dolor en el, fue a pedir remedio al glorioſo Principe S. Miguel a ſu Santuario el año de 1634. Diego Lazaro, que era el enfermero del Santo Arcangel, amaſando vn poco de barro de la fuente ſanta le hizo en el eſtomago con el tres Cruzes, y fue el remedio

Las ſeñales de la Cruz quedã toda la vida impreſſas.

tan eficaz, que no ſolo ſanò del dolor, ſino que le quedarõ toda la vida en él impreſſas las dichas tres Cruzes, que vido dicho Licenciado Cordero, y lo teſtifica con juramento, como dixe en la vida de dicho Diego Lazaro; y tambien lo depone el Licenciado Nicolas Martin de Oropeſa. Y aunque ya contè eſte milagro en el cap. 1. de aqueſte libro, lo he repetido de propoſito por juntarlo con otro caſo ſemejante, que refiere el Licenciado Pedro Salmeron a fojas 21. de ſu relacion, que es el ſiguiente.

203. Sebaſtian de Villardel, vezino de la Puebla de los Angeles, eſtuvo tullido de gota artetica muchos años, ſin hallar alivio, ni en los Medicos, ni en los Cirujanos, caſi ſiempre en la cama, y quando mucho andaba con dos muletas con gran trabajo. Viendo la fama publica de los grãdes milagros, que el Soberano Arcangel S. Miguel hazia con el agua de ſu fuente, ſe hizo llevar con grande dificultad, y moleſtia a ella: baxaronlo a la Hermita, por no poder ir, cargado entre dos perſonas: labóle con el agua de ella, como ſolia a otros, Diego Lazaro, y luego ſe ſintió tan aliviado, que dexò las muletas, y ſin ellas, y ſin ayuda de alguna perſona, ſubió la cueſta, y ſe bolviò (por no aver aun caſa en que quedarſe) al Pueblo de Nativitas, deſde donde cõtinuò por nueve dias el ir a la fuente, lavandolo el miſmo Diego Lazaro, con que confirmò, y aſſegurò del todo la total convalecencia del mal, y bolviò a ſu caſa bueno, y tan ſano, que pudo apearſe èl ſolo ſin ayuda de nadie quãdo llegò a ella: coſa que puſo en admiracion a los que poco antes lo avian viſto ir caſi en brazos agenos. Lo mas raro de eſta, que pareció milagroſa ſalud fue, que como Diego Lazaro, ſegun parece, vſaba quando lavaba, y embarraba a los enfermos con el agua, y lodo de la fuente, hazer la ſeñal de la Cruz en las partes enfermas; a eſte en el muslo, donde le lavò con ella, le quedó impreſſa dicha ſeñal de color morado, que la vieron deſpues muchas perſonas con admiracion, y veneracion del Soberano Arcangel, y aprecio de la fuente ſanta, con cuya agua, y barro veìan obrar tales prodigios; y no menos credito de la virtud de dicho

Sebaſtiã Villardel, no ſolo ſana, ſino le queda la ſeñal de la Cruz impreſſa.

In-

Indio Diego Lazaro, a cuya fé, y caridad podemos tambiẽ atribuir eſtos admirables efectos.

204. Eſta devocion de eſte dichoſo Indio a la Santa Cruz, aunque deſde que entrò en ellos la Santa Fè, es generalmente grande en todos los de eſte Reyno; pero por los efectos fue ſeñaladamente en Diego Lazaro como vn caracter, ò ſello, que impreſſà en èl, tenia virtud de imprimirla en otros. Todos la tienen, y todos la debemos tener impreſſa en el alma; pero eſte devoto Indio parece, que la traìa tambien impreſſa en ſus manos, pues haziendo con ellas la Cruz la dexaba ſeñalada en las partes de el cuerpo donde la hazia, cumpliendoſe en èl lo que mandò al alma ſanta ſu Eſpoſo, quando la dixo: *Pone me vt ſigillum ſuper cor tuum, vt ſigillum ſuper brachium tuum*: que entienden los Interpretes de la ſeñal de la Santa Cruz, que es el Sello Real de Chriſto, que lo traxeſſe no ſolo impreſſò en el corazon, como caracter de ſu amor, ſino en ſus manos para ſellar, y ſeñalar con ella a otros. Yo me perſuado (y paſſe por penſamiento piadoſo) que como vió en las manos del Santo Arcangel, quãdo lo guiò en la barranca, y le moſtró el lugar de la fuente, la Santa Cruz en aquella vara de oro, que en ellas llevaba, quedó deſde entonces tan aficionado a la Cruz Santa, que la puſo en ſu alma, y la traſladò a ſus manos para comunicarla; ſi no es que digamos, que el Santo Arcangel quando tocò la piedra, que eſtava ſobre la fuente, con ella imprimió en ſus aguas para ſantificarlas la ſeñal de la Cruz, como S. Auguſtin dize de Moyſes, que quando tocò con la vara, imagẽ de la Cruz, aquella piedra del deſierto, que ocultaba otra fuente, imprimiò en ella la ſeñal de la Santa Cruz, para que fueſſen ſus aguas milagroſas, y ſantas; y aguas ſeñaladas con el caracter, y ſello de la Cruz, claro eſtá, que la han de imprimir en los que con ella ſe lavan. Sea lo que ſe fuere, ello es miſterio, que ò con el barro, ò con el licor de la fuente, miniſtrados por manos de Diego Lazaro, veamos imprimir en los enfermos la Santa Cruz: y ſiendo miſterio, ſi no fuere por lo que he diſcurrido, ſerà por otra razon mas alta,

Diego Lazaro la aficion a la Cruz del Arcangel.

Moyſes hizo la Cruz ſobre la piedra de el deſierto.

alta, que ſirva a promover la gloria de Dios, y de ſu Soberano Arcangel S. Miguel, a quien hizo el Señor tan admirable.

CAP. XIIJ.

Eſcrivenſe otros milagros del Santo Arcangel, y de ſu fuente maravilloſa.

A vna niña tullida dà ſalud el agua.

205. LVcas Martin, vezino de la Puebla, y labrador de Guaxoçingo, en ſu dicho jurado en la ſegunda informacion artic. 11. dize: Que eſtando en la Hermita del Santo Arcangel a los principios de ſu fundacion viò, que vna India, cuyo nombre no ſupo, vino a el pozo del agua ſanta con vna niña en los brazos, a ſu parecer de ſeis a ſiete años, tullida, y contrecha deſde ſu nacimiento, y a la cauſa la llevaba cargada, porque ella no podia andar por ſus pies, y poniendola en el vmbral de dicha Hermita la lavó con agua, y la embarrò con el lodo de el, y que al punto, que le aplicò eſte remedio, vió eſte teſtigo a dicha niña levātarſe del lugar donde la avia lavado, y vntado, por ſi ſola, y dar carreras, y reirſe con grādes mueſtras de jubilo, y alegria; porque ſe hallaba ſana, y buena, y tan ſueltos, y libres todos los miembros de ſu cuerpo, como ſi nunca huviera eſtado tullida, de que èl, y ſu madre, y los demàs, que alli eſtavan, dieron infinitas gracias a Dios, que tales maravillas obraba por ſu Santo Arcangel.

Marcos de Terrazas experimēta la virtud de el agua, y barro de la fuēte.

206. Marcos de Terrazas, ſiendo muchacho, eſtava en el Pueblo de Santa Maria Nativitas remedando vn juego de manos, que con ſu abilidad hazia con mucha gracia, a que ſe hallaban preſentes algunos, y entre ellos Antonio Benitez, que lo depuſo con juramento, quando el dicho, para hazer vna ſuerte en que fingen entrarſe por las ventanas de las narizes vnos frijoles, ó garvanços, que deſpues arrojan por la boca, ò al contrario; ſe metiò vno muy grāde por cada vna de ellas, los quales llamó con la reſpiraciō hàzia dentro, de tal ſuerte, que ſe le atoraron en ellas, ſin que baſtaſſe diligencia, ni traza alguna para expelerlos. Ya aviā paſſado mas de veinte y qua-

tro horas, y el paciente ſe hallaba muy afligido, y caſi deſeſperado de la vida, porque le iba faltando la reſpiracion a toda prieſſa: ſu madre llamada Luzia de Avila acudió al Santo Arcangel, è invocando ſu ayuda le aplicó a las narizes tierra de la fuente milagroſa, vntandolas con barro amaſado de ella, con tanta fé, y confiança, que al punto los arrojò de ellas, ya cō la humedad, y calor de la cabeza tan hinchados, y tan crecidos, que eſte teſtigo, y otros dos, que ſe hallaron preſentes juzgaron, que no cabian por ellas, y lo tuvieron, aſſi por eſto, como por la preſteza en deſpedirlos, a beneficio eſpecial del Santo Angel, por el barro milagroſo de ſu fuente.

Sana vn brazo baldado.

207. Gaſpar Hernandez, natural del Pueblo de S. Bernabè, declaró con juramento aver viſto a vn Indio llamado Juan, vezino del barrio de San Juan de dicho Pueblo de Nativitas, baldado totalmente de vn brazo, y tan muerto, que de ningun modo podia vſar de el; y que aviendo venido a la Hermita del Santo Arcangel, pidiò a Diego Lazaro le lo embarraſſe con el lodo del agua, y de la tierra de la fuente; y que aviendolo hecho dicho Diego Lazaro, lo vió ſano, y bueno, y trabajando con dicho brazo, como ſi tal impedimento no huviera tenido, y que en eſta ſalud perſeverò muchos años haſta que murió de otra enfermedad; y aſſi lo depuſo, y declaró ſer de noventa años, y no tocarle las generales.

El Fiſcal del Rey ſana de lamparones.

208. D. Juan de Peñafiel, Fiſcal del Rey, enfermó de empeynes, y lamparones, ſin hallar para ellos remedio en la medicina, ni cirugia: pidió a Diego Alonſo Matamoros, vezino de Tlaxcala, agua, y tierra del pozo de S. Miguel: llevóſela, lavóſe, y embarróſe dichos empeynes, y lamparones, y quedó ſano, como el dicho teſtigo lo vido, y teſtificó en la informacion antigua.

209. Dos Indias, que ſervian a Joſepha del Caſtillo, fueron a las orillas del rio Cahuapan, y comieron por yerro vna yerva, que en Mexicano ſe llama *Cimalt*, y es venenoſa: al punto ſe hincharon, y ſe puſieron, que parecia querer rebentar de la hinchazon. Vn enfermero de S. Juan de Dios, que ſabia de medicina, las deſahuzió mandandolas confeſſar, y diſponer para

morir

morir como Chriſtianas. Ellas ſe encomendarō al Santo Arcangel, y dandolas de ſu agua las arroparon, y puſieron ſobre la ropa vna Imagen de S. Miguel, y por la mañana las hallaron buenas, y ſanas, y aquel dia ſe levantaron a ſervir a ſu ama, como ſi no huvieran tenido mal alguno. Refiere eſte caſo Juan de Palacios en la informacion ſegunda, y tambien lo cuenta el Licenciado Salmeron.

Tocado de cācer ſana.

210. De Tehuacan vino vn hombre tocadas las narizes de cancer, y el roſtro, y lavandoſe con agua del pozo, y vntandoſe cō el barro echò vn pedazo de ternilla, y luego al punto quedò ſano del todo, y deshinchado el roſtro, quedò ſin el accidente, y bueno. Refiere eſte caſo el tercero teſtigo de la informacion antigua, llamado Frācisco Diaz.

Cācerado con 110. bocas ſana.

211. Vn hombre Eſpañol, que no ſe acuerda eſte teſtigo de donde era, llegó al Santuario todo el cuerpo herido del mal de S. Lazaro con ciento y diez bocas en todo el, que la menor era del tamaño de vn real de a quatro, y viò, que hizo vna novena al Santo Arcangel, y que cada dia ſe lavaba las llagas con agua del pozo ſanto, y con tierra del cieno del, y que al cabo de ella ſanò de las cien llagas, quedandole las diez para que certificaſſe, que era beneficio ſuyo, y a los tres dias, que repitió el lavarſe, ſe halló de todas ſano, y bueno. Eſte milagro ſe compone de ciento y diez milagros, porque cada llaga de mal de San Lazaro, es vn mal entero, y ſanar de todas ellas, es ſanar de ciento y diez males por interceſſion del Santo Arcangel, y por el agua del pozo ſanto.

Vna India ſana el dia de San Miguel.

212. Eſte miſmo teſtigo dize, que con ſus ojos vió vna India de Capulalpa, que vino tullida de ambas piernas, y que en ombros la baxaron a la Hermita del Santo Arcangel, y que èl fue vno de los que la ayudaron a baxar, la viſpera de S. Miguel. Eſtuvo aquella noche encomendandoſe al Santo Arcangel: el dia ſiguiente comulgó en honra del Santo Arcangel, y en la Miſſa ſe levantó dando vozes de contenta de aver cobrado ſalud en ambas piernas, y dando ſaltos de plazer por verſe buena, y que ſubiò por ſu pie la barranca, y publicò el milagro a todos.

Eſte

Vn hombre tullido ſana.

213. Eſte miſmo teſtigo dize, que viò venir a vn hombre, que no ſabe como ſe llamaba, ſolo ſabe, que es vezino de la Puebla, y vive junto a las Carmelitas Deſcalças, que eſtava tullido de ambas piernas, y que andaba cõ dos muletas, y que neceſſitaba lo baxaran, y ſubieran, y ayudado de los que alli eſtavan avia baxado al pozo ſanto a lavarſe, y que el dia de S. Miguel oyendo la Miſſa le vió eſte teſtigo levantarſe bueno, y ſano, y dexar las muletas, y ſubir, y baxar la barranca por ſi ſolo ſin ayuda de nadie, y celebrar por beneficio de San Miguel aquella ſalud, y que èl lo ha tenido por milagro del Santo Arcangel, que hizo con dicho hombre.

214. Tambien refiere, que vn fulano Bermudez, que vive en la Puebla donde es vezino, padecia mucho de vn dolor de hijada, que avia muchos años, que le afligia ſin hallar remedio para el, y que bebiendo del agua ſanta ſe le quitó luego el dolor, y que avia diez años poco mas, ó menos, que vivia ſin averle repetido el achaque, y que aſſi ſe lo avia oido dezir, porque ſe trataba continuamente, y que tenia por efecto del pozo ſanto aquella ſalud.

215. Jacinto Antonio, Eſpañol, y vezino de Nativitas, afirmó con juramento, que él miſmo eſtádo deſahuziado de vn tabardillo en San Felipe de eſta Provincia, con ſolo aver bebido vn poco de agua del pozo de S. Miguel avia ſanado del mortal accidente, ſin aver otro remedio.

216. El miſmo refiere, que aviendo tomado las vnciones en el Hoſpital de San Bernardo de la Puebla con buen efecto, ſe vino a Nativitas, y que en dicho Pueblo le dió tan fuerte tabardillo, que llevado a curar a ella, dixo en la primera viſita el Licenciado Joſeph de Valencia, Medico famoſo de ella: Pocos remedios ay que hazer a eſte hombre, porque ya viene muerto, y ſin remedio, y le mandò olear luego. Aſſi eſtuvo cinco dias con ſus noches eſperando la muerte ſin comer, ni beber. Dicha la recomendacion del alma, al cabo de ellos vino Franciſca de Gandea ſu muger, la qual le diò vozes, y le llamó diziendole, que alli traìa agua de S. Miguel, que pues otra vez avia experimentado ſu eficacia,

cia, y recibido ſalud por ella, que la tomaſſe en aquella ocaſion, confiado en la interceſſion del Santo Arcangel. Aſſi que el dicho teſtigo oyò nombrar a S. Miguel abriò los ojos, y ſe ſentó en la cama, y pidiò el agua, y aviendola bebido le diò vn ſudor; y aviẽdo venido el miſmo Medico a viſitar otros enfermos, preguntó ſi eſte enfermo avia muerto: y diziendole, que no, le tomò el pulſo, y preguntò, què remedio le avian hecho, que ya eſtava bueno. La muger le dixo, que el agua ſanta del pozo de S. Miguel: y ſin mas remedio ſe levantó bueno, y ſano, y lo ha eſtado deſpues acá, y que por verdad lo juraba aſſi.

Sana de vitabardillo con el agua del pozo ſanto.

217. Pedro Cavallero, vezino de Santa Maria Natividad, Eſpañol, jura, que teniẽdo en arrendamiento vna hazienda en el valle de Guaxoçingo, aviendo caido del mal del cocolixtli muchos Indios del ſervicio de ella, y eſtando deſahuziados, y oleados algunos de ella, vino al pozo ſanto, y llevó agua del, y dandoſela a beber, ninguno de los que la bebieron peligró, ſino que todos ſanaron, y ſe levantaron buenos de ſu achaque, en que caſi mueren todos los de el.

Sanó del cocolixtli con el agua.

218. Franciſco Martin Cavallero, vezino de Amozoque, eſtava de la orina a lo vltimo, y ſin remedio en lo humano. Pidió a eſte teſtigo le llevaſſe vn poco de agua del pozo de S. Miguel, y èl ſe la llevó, y dió a beber. Dentro de medio quarto de hora empezò a orinar, y quedò bueno, y ſano, y viviò deſpues mas de onze años ſin que el mal le moleſtaſſe jamàs.

Mal de orina ſana con el agua.

CAP. XIV.

Proſiguen los milagros del Santo Arcangel, y del agua, y tierra de ſu pozo.

219. BEnito Sanchez de Aparicio, vezino de Tlaxcala, Alferez del Batallon de ella, dixo con juramento, que eſtando a lo vltimo vn negro llamado Paſqual, a quien juzgaban por muerto, que él miſmo avia tomado tierra, y agua del pozo de S. Miguel, y abiertole la boca con vna cuchara, y echandole dentro de ella de la tierra, y el agua, que al punto avia abierto los ojos, y comido, que en mas de quatro

dias

dias no lo avia hecho, y ſin mas remedio quedó bueno, y ſano; y quando eſte teſtigo dixo eſto, que fue el año de 643. aun vivia.

220. El miſmo refiere en ſu depoſicion, que vna hija de eſte teſtigo, llamada Leocadia, que ſeria de ſolos quatro años, cayò en vna apoplexia, de la qual la tuvieron por muerta, y como tal llorada: y que èl miſmo deshizo en agua de la tinaja tierra del pozo, y ſe la diò a beber como pudo, y dentro de vn quarto de hora eſtuvo buena, y haſta el dia de ſu teſtificacion, que han paſſado algunos años, lo eſtà, y tiene por milagroſo eſte favor.

Benito Sanchez cobra ſalud por la interceſſion de San Miguel.

221. El proprio Benito Sanchez de Aparicio teſtifica de ſi lo que le ſucedió el año de 641. que aviendo caìdo de vn cavallo, y quedadole vn pie engargantado en el eſtrivo, y el cuerpo colgado del cavallo, quiſo Dios, que eſcapaſſe de eſte peligro, para que experimentaſſe mas el favor del Santo Arcangel; porque quebrada la pierna derecha por dos partes, y aviendole curado dos Cirujanos, y vn Indio algebriſta ocho meſes, y dias ſin remedio, hizo voto al Santo Arcangel de viſitar ſu Hermita, como lo hizo. Y aviendo venido acompañado del Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, y del Licenciado Diego Vaca, Presbyteros, baxò en brazos, que de otra manera era impoſſible, por quanto le arraſtraba la pierna, y no le ſervia: oyò dos Miſſas cantadas de los dichos Presbyteros, y acabadas empezó a andar por ſi ſolo toda la cueſta, que acababa de baxar en ombros, y deſde aquel dia ſe ſiente bueno, y ſin dolor alguno, y ſube, y baxa a cavallo ſin ayuda alguna, ni la ha meneſter para otra coſa alguna. Todo lo qual atribuye a los meritos del Santo Arcangel, por cuya interceſſion obra Dios en aquel parage eſtos prodigios.

D. Leocadia de Cuenca ſana con el agua.

222. El miſmo depone con juramento, que eſtando Doña Leocadia de Cuenca ſu muger bien moleſtada, mas de diez y ſiete dias avia, de vn dolor de hijada, ſin que los Medicos, ni ſus medicinas baſtaſſen a aliviarla, antes cada dia eſtava mas mala, cogiò vna poca de tierra del pozo de S. Miguel, y deshaziendola en agua ſe la diò a beber con fé en la interceſſion del Santo

Arcangel, y al punto quedò ſana, y buena, y otro dia ſe levantó de la cama, ſin que le aya repetido el mal ningun dia, aviendo paſſado mucho tiempo: de ſuerte, que fuera temeridad no tenerlo por eſpecial beneficio del Santo, y de la tierra de ſu pozo.

Juan de Dios eſcriviò lo ſiguiẽte.

223. De letra del Licenciado Juan de Dios, de quien hizimos honorifica mencion arriba, eſtà en las primeras informaciones hechas en tiempo del ſeñor D. Juan de Palafox, que aviendo llegado a la caſa de Magdalena de la Roſa en el Pueblo de Nativitas, Diego Rodriguez, y ſu muger, ſombrereros en el portal, que llaman de las Flores en la Puebla, que iban a S Miguel del Milagro, traìan en ſu cõpañia a Alfonſa ſu hija donzella, al parecer de 14. a 15. años, endemoniada, ſegun moſtraba por las acciones; porque en llegando al Santuario ſe reſiſtia, y tiraba al ſuelo por no baxar la eſcalera, que và a el, arañando la tierra con furioſos viſages, por no ir a la Igleſia. En fin en ombros, y por fuerça la llevaron a la Hermita del Santo Arcangel, y pueſta a la puerta ſe bolviò a reſiſtir; y aviendo mandado dezir tres Miſſas ſus padres a S. Miguel por ſu ſalud, deſſeaban, que oyeſſe ſiquiera vna para que fueſſe mas eficaz por medio del Sacrificio ſu oracion; pero ella ſe reſiſtia, y por fuerça al alçar la Hoſtia la hizieron entrar, y deſpues al alçar la ſegunda vez el miſmo Sacerdote la llegaron a la grada, y alli dió dos eſtornudos tan ruidoſos, y con tanto eſtrepito, como quando diſparan algunas bombas, y que quedó la Igleſia llena del hedor de azufre, y alcrevite, ſeñal del mal hueſped, que de ella ſalia.

Vna endemoniada ſana por el S. Arcangel.

224. Teſtifica la dicha Magdalena de la Roſa, que a dicha Alfonſa no la podian hazer eſtar en apoſento donde huvieſſe Imagen de S. Miguel, ſino que el demonio adivinaba, que el Santo Arcangel era quien lo avia de obligar a ſalir de aquella donzella, y triunfar del: y que la dicha Alfonſa les avia dicho a ſus padres, y a ella, que aquella noche ſe le avia aparecido S. Miguel, y aſſeguradola, que mañana a las nueve ſaldria de ella el enemigo, que la perſeguia: y que le avia advertido S. Miguel, en preguntando por donde ſaldria, le reſpondieſſe,

dieſſe, que por donde avia entrado, ſin conſentir otra coſa. Y que acaſo en la madrugada aquella mañana, le oyeron a la dicha donzella repetir: Por donde entraſte? por donde entraſte? Y preguntandole ſus padres, por què dezia aquellas palabras? ella dixo lo que le avia paſſado aquella noche con S. Miguel, y lo que con el demonio le paſſaba. Y que al fin de la Miſſa le dixeron vn Evangelio, y dió vn grande ſuſpiro, y ſe quedó como elevada mirando al glorioſo Arcangel, como Autor de tan gran beneficio, y alli miſmo ſe deſayunó, y aũ comió, ſin quererſe quitar delante del Santo Arcangel mientras eſtuvo en el Santuario; y que deſpues ſabe, que vivió virtuoſamente, y que rezaba todos los dias muchas vezes el Roſario de la Virgẽ, y que antes no le tenia, ni traìa, y que era muy devota, y aficionada a S. Miguel, de cuya Imagen huìa antes como del demonio. Eſto eſcrive de ſu letra el miſmo Juan de Dios, aliàs, Chriſtoval de Buenroſtro.

Fue libre y vivió virtuoſamente.

CAP. XV.

Poneſe aqui con las miſmas palabras, lo que de ſi eſcrive el Bachiller Pedro Camacho.

225. EN la Villa de Carriõ valle de Atriſco, en 27. dias del mes de Setiembre de 1631. años, obró la Omnipotencia de Dios N. Señor por el patrocinio, interceſſion, y meritos del glorioſiſſimo Arcangel S. Miguel eſta maravilla en las caſas de mis padres Matheo de Campos Romero, y Doña Franciſca de Villavicẽcio ſu legitima muger.

226. Aviendo los dichos mis padres paſſado algunos años de ſu matrimonio con la mortificacion, y deſconſuelo de no aver tenido fruto, deſpues de averlo pedido a Dios por la interceſſion de ſus Santos, con oraciones, ſacrificios, y otras obras de piedad, y diligencias, les oyó benigno el Señor por ſu infinita clemencia, y en diez del mes de Abril del año de 1631. les nació vn hijo a quien puſieron por nombre

Pedro

Pedro en la regeneracion del Santo Baptiſmo (que fui yo, aunque pecador indigniſſimo) mas como fui vnico, y nunca procrearon otro, ni antes, ni deſpues de mi nacimiẽto, puſieron los ſuſodichos mis padres eſpecial eſmero, y cuydado en mi educacion, y criança. Y aviendo llegado a contar cinco meſes, y diez y ſiete dias de mi tierna edad, me ſobrevino vn accidente a los ojos (que es muy ordinaria epidemia en niños recien nacidos) y afligida mi madre del poco efecto, que ſurtian algunas medicinas, teniendo noticia, que en cierta caſa, que diſtaba poco de la ſuya, avia vna vezina, que curaba de algunos achaques a los niños del lugar, determinó embiarme con vna criada de ſu mayor confiança; y la dicha curandera, ſin conſiderar lo delicado del organo de los ojos, y tierna complexion de vn niño tan pequeño, reſolvió vn remedio ſumamente violento, y haziendo moler vnas hojas verdes del arbol del durazno, confecionó el zumo con algunos ingredientes, y debieron de ſer tan venenoſos, y fuertes como lo manifeſtó ſu efecto; porque aviendome echado aquel zumo en el ojo izquierdo (por donde diò principio a ſu curacion) ocaſionò accidentes tan violentos, que ſe ſaltò, y deſquiciò de ſu lugar, y ſituacion natural. Y turbada del error, que avia cometido ſu ignorãcia, abrigandome el roſtro cõ vnos lienços, mandó a la criada, que me llevaſſe, y no dixeſſe a mis padres lo que le avia viſto hazer; y la criada llegò conmigo en ocaſion, que eſtavan de viſita los venerables Padres Diego Gonçalez Infante, y Pedro Ximenez ſu hermano, Religioſos Sacerdotes de la Sagrada Cõpañia de Jeſus, y tios en ſegundo grado de conſanguinidad de la dicha mi madre, los quales avian ido del Colegio del Eſpiritu Santo de la Puebla, a dicha Villa con ocaſion de que el vno predicò aquel año el Sermon del Señor S. Miguel Arcangel en la fieſta, que la Parroquia celebra el dia de ſu Dedicacion 29. de Octubre. Y la criada, ò con la turbacion, y ſobreſalto del mal deſpacho, que llevaba, ò con el reſpeto de la viſita de dichos Padres, ſe paſſó ſecretamente conmigo a otra pieza, ò recamara de la caſa, donde

Saltò el ojo izquierdo.

donde el llanto continuado, y el deſaſſoſſiego de vn niño tan gravemente laſtimado, moviò a mi madre, que ſobreſaltada lo eſtava oyendo, a mandar a otras criadas, que fueſſen por mi, y me ſacaſſen a la ſala para ver la cauſa de mutacion tan notable, y quitandome los lienços con que llevaba cubierto el roſtro, vieron todos, que el ojo izquierdo eſtava fuera del natural centro, y lugar, y pendiente de las telas, y nervecillos de ſu organizaciõ, colgaba haſta la mitad caſi de la mexilla; y no entendiendo mi madre, que era el ojo, ſino otra coſa la què veia pendiente, acometiò con vn eſtuchillo de labor, que tenia colgado en el llavero, con animo de cortarlo con las tixerillas de dicho eſtuche; pero los dichos Padres Pedro Ximenez, y Diego Gonçalez, que con mas acuerdo, y menos ſobreſalto avian conocido el caſo, la dixeron, que no lo hiziera, y acordandoſe, que en vn Relicario llevaba vno de los Padres vna poca de tierra del Santuario de Nativitas, a dõde aquel miſmo año a ocho de Mayo avia ſucedido la milagroſa Aparicion del Arcangel Soberano, dixo a mi madre: Sobrina, no llegue con las tixeras, porque eſte niño tiene ſaltado todo el ojo: noſotros le prometemos cada vno vna Miſſa, que dirèmos mañana por ſu ſalud, y en interin que ſe llama vn Medico, ò Cirujano, pongamosle con viva fé, y eſperança en Dios, y en la interceſſion del Arcangel S. Miguel, eſta tierra de ſu Santuario. Y hecha eſta piadoſa diligencia aplicaron, como ſe pudo, el ojo a ſu centro con el tiento, que pedia materia tan delicada: embolvieron con algunos lienços el roſtro, que no ſe atreviera a deſcubrir haſta que ſe hallò preſente vn Cirujano, que con ocaſion de aver ſalido algunos dias antes de la Villa a vna cura, ſe embiò a llamar por la poſta, y llegó el ſiguiente dia; y deſcubriendo el roſtro, hallaron el ojo ya vnido, è incorporado en ſu lugar, y centro natural; pero muy turbido de accidentes, y tumor, que avian ocurrido: los quales con medicinas lenitivas, que en compañia del Licenciado Chriſtoval Tartajo, Medico famoſo de aquella Villa, aplicò el Cirujano, ceſſaron en pocos dias, quedando el ojo perfectamente ſano,

Su madre iba a cortar el ojo cõ las tixeras.

Bolvierõ el ojo a ſu lugar cõ la tierra del Sãtuario.

Halla el dia ſiguiẽte el Cirujano el ojo en ſu lugar.

ſano,claro,y ſin otro accidente, que el de vna nubezuela pequeñita, con que haſta el dia preſente por miſericordia de Dios ſe conſerva en mi, el Bachiller Pedro Camacho de Campos Villavicencio, que para mayor gloria de Dios N. Señor, y de mi glorioſo Protector, y Patrono Señor S.Miguel Arcangel, certifico aver aſſi ſucedido todo lo que aqui refiero,como por traducion de dichos mis padres ſupe con cierta ciencia deſde mi niñez, y oì dezir a los dichos Padres de la Compañia mis tios, y a otras muchas perſonas, y en edad mas perfecta,y de poder con baſtante conocimiẽto acordarme. Todo ſea para mayor honra, y gloria de Dios N.Señor,y del miſmo Arcangel, Amen. Nativitas, y 1. de Setiembre de eſte año de 1687. Bachiller Pedro Camacho.

Lo afirma èl miſmo, y lo firma.

227. Eſte caſo embiò tres años ha el miſmo Beneficiado de Nativitas, a quien ſucediò, que por no hazerle agravio he querido poner cō ſus palabras, y eſtilo miſmo ſin calificarlo por milagroſo, porque eſſo toca a otra juriſdicion; ſino ſolo proponerlo como ſucediò, para que cada vno haga juizio de el como le pareciere, y alabe a Dios, que es admirable en ſu Santo Arcangel. A eſte ſuceſſo me ha parecido añadir, por ſer de vna miſma practica, el que ſe ſigue,que es raro.

228. Refierelo el Padre Gaſpar de los Reyes Angel, nacido tambien en Atrilco, y de la Compañia de Jeſus, inſigne Predicador en el Colegio del Eſpiritu Santo de la Puebla; dize, que ſiendo niño llegó al eſtremo de la vida, y ſus padres aunque teniā otro, en èl tenian ſu amor como ſi fuera vnico: avian gaſtado en ſu ſalud lo principal de ſu cuydado, y por los Medicos, que entonces eran eminentes en la Villa, avian procurado ſu remedio en vano, porque lo avian deſahuziado de la ſalud, y ſolo ponian en algun milagro ſu vida. Valieronſe tomando ſu conſejo,de S.Miguel, a quien lo ofrecieron muerto, ó vivo, y para eſſo lo llevaron año de 1654. poco mas, ò menos al Santuario, y con èl la mortaja, por ſi muriera en el Santuario lo enterraſſen con ella. Aſſi que entrò en la Caſa del Santo Arcangel ſintieron; que avia ſido oìda ſu peticion, y que

Maravilloſa ſalud en el P. Gaſpar de los Reyes Angel.

no

no le queria el Santo Arcangel muerto, ſino vivo, porque abriò los ojos, y con ſemblante de riſa celebró ſu mejoria, que en breve fue declarada ſalud: y que la mortaja, que haſta oy eſtà pendiente entre los deſpojos de la muerte, que han ſervido a ſu gloria, teſtifica ſer verdadero eſte beneficio, que el Santo hizo a eſte ſujeto, moſtrandoſe aun en eſto ſer Padre de los Angeles, como prueba nueſtro Euſebio lo es, en el cap. 9. de ſus Excelencias, pues dió a eſte Angel la vida, para que èl la dieſſe por ſu predicacion a muchos. Eſto me contó el miſmo Padre Gaſpar de los Reyes Angel, que he querido eſcrivir aqui para gloria de Dios, y honra del Santo Arcangel.

En comũ ſon inmemorables las maravillas del Santo.

229. Bien pudiera poner en eſta relacion otros muchos milagros de que mas parece, que de piedras el Santuario, mas que de gotas de agua el pozo, y mas que de arenas la fuente ſanta, pues todos los teſtigos deſpues de aver dicho los que vàn referidos, como la mueſtra del paño, añaden, que ſon inumerables los milagros, que el Santo Arcangel ha hecho; las enfermedades, que el agua ſanta ha ſanado; las ſaludes, que ha dado la tierra del pozo; y que ninguno ha venido a pedir remedio de ſus achaques, que ſe aya buelto ſin alcançarlo; pero eſtos baſtan para hazer concepto de la liberalidad del Santo Arcangel, de quan poderoſa es con Dios ſu interceſſion, y de lo que en él tenemos los que nos quiſieremos valer del.

CAP. XVI.

De algunos favores eſpirituales, que el Santo Arcangel ha hecho en eſte Santuario ſuyo.

230. EN comparació de los eſpirituales, eſto es, de los que haze al alma, y al eſpiritu, ſon como pintados los beneficios corporales por mas milagroſos que ſean. Muchos ſon los beneficios corporales, que el Santo Arcangel ha hecho por medio de ſu interceſſion, por ſu agua, y tierra de ſu fuente, a los fieles, que ſe han valido dèl en ſu Santuario; pero como eſtos ſe ordenan a el alma, y al provecho del

eſpiritu, ſon como medios, reſpecto del fin, que por mas buenos que ſean, no tienen mas bondad, que la del fin, y por el fin que ſe hazen, que en faltando la del fin, falta la de los medios. Muchos milagros hemos viſto en los capitulos antecedentes, y tantos, que ſi ſe huvieran eſcrito todos, no cupieran en ellos; pero reſpecto de los beneficios eſpirituales, que ha hecho en el a los fieles, ſon pocos, y ſon contados. Ya vimos, que a la Madre Iſabel de la Encarnaciõ no ſolo la aliviaba el agua del pozo de S. Miguel de los dolores, que en el cuerpo padecia, ſino de los eſpiritus malos, que la afligian en el alma; y que lo miſmo era entrar el agua, que huir los demonios, que con viſiones, y con movimientos malos, y tentaciones la moleſtaban. Quantos han ido a ſu Santuario neceſſitados del eſpiritual ſocorro del Santo, que por medio de ſu interceſſion, por ſu agua, por ſu tierra ſanta, han ſentido fortaleza para reſiſtir, ó alivio en ſus neceſſidades, ó remedio en ſus tribulaciones, de ſuerte, que como otros han quedado libres de la calentura, que padecian, ò de las llagas, ó del tullimiẽto, que toleraban, ellos han quedado ſin la paſſion, ò ſin el afecto a tal, y tal vicio, del todo aficionados a la Caſtidad, ò a la guarda de la Ley de Dios, a las obligaciones de ſus eſtados, a la limpieza de ſus conciencias, a la frequencia de los Sacramentos: como eſtos prodigios no ſe han eſcrito, no ſe han notado eſtos favores, que ſin duda ſon mas, y de mas ſubſtancia, que los otros. Algunos notó el Licenciado Salmeron, y de ſi miſmo los eſcrivió, aunque ſin dezir ſu nombre por ſu modeſtia; deſpues los eſcriviremos. Muchos huviera dicho el Padre Pablo de Salçeda, vno de los mas devotos, que ha tenido el Santuario de San Miguel del Milagro, y tanto, que parece, que no expiraba, ni reſpiraba otro eſpiritu, que el de S. Miguel del Milagro, ni otra devocion, que el culto de ſu milagroſo ſitio, ſi ſu humildad no le puſiera piguelas para callarlos; pero aver ſido muchos, y muy grandes, ſe colige de las frequentes viſitas entre año, las celebridades de ſu Santuario, y lo que procurò adelantar el de San Miguel. aſſi en el Santuario, como fuera del, procurando, que

Mayores y mas milagros eſpirituales ha hecho Sã Miguel.

Aſſiſtẽcia del P. Pablo al Sãtuario

que aunque el Santo Arcangel fueſſe adorado, y ſervido como merecia, que es ſeñal de que en lo interior era correſpondido del Soberano Angel, y que recibia grandes, y muchos favores en aquellos cargos, y retirados coloquios, que tenia con èl en ſu Capilla, y Altar entre año quando a menudo iba allà.

231. Algo ſe puede colegir de la vida, que eſcrivió el Padre Juã Ochoa inſtructor, que entonces era de la tercera probacion, y deſpues Rector del Colegio del Eſpiritu Santo, en que pinta la devocion del Padre a S. Miguel, y a ſu Santuario: y aunque no dize coſas particulares; pero de lo que dize ſe puede inferir lo mucho, que pudiera aver dicho. Del Santuario del milagro dize eſtas palabras: *El dia de oy es vna de las grandezas deſte nuevo mundo la del Santuario de S. Miguel, que llaman del Milagro, en eſta tierra, y eſtà como cinco leguas de eſta Ciudad. Toda la grandeza, que oy goza, ſe debe al Padre Pablo, no porque la hizo toda, ſino porque el Padre con ſumma pobreza, pero con ſumma devocion, y cuydado empezò la fabrica de las viviendas de los que vàn a viſitar a eſte Principe de los Angeles; y con vna limoſna, que para eſto le diò el Iluſtriſsimo ſeñor Doctor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obiſpo de la Puebla, hizo algunas piezas con diſpoſicion, que otras las fueran adelantando, y en pocos años ſe adelantò tanto como ſe vè, que ya parece, que no ſe puede adelantar mas. Todos los años quando podia, con licencia eſpecial del Padre Provincial, ſe retiraba por algunos dias a eſte Santuario, a donde lo combidaba, y lo llevaba la devociõ a S. Miguel, la ſoledad de aquel pueſto, la falta del comercio, y trato con los hombres; y aſsi eſtava ſummamente regozijado ſu eſpiritu, comunicando ſolo con Angeles: y en la ſoledad deſte deſierto, y en eſte ſagrado retiro fueron muchiſsimos los favores, y gracias, que Dios, y eſte ſu Privado le hizieron. Caſi veinte años antes de morir, eſtando en el Santuario, le diò a entender el Santo Angel, que lo cogia debaxo de ſu amparo para defenderlo de todo lo que le pudiera ofender, ſacandole de todo muy biẽ; y aſsi dize: Año de 65. a 30. de Setiembre me dió a entender S. Miguel en ſu Santuario, que no me dieran pena las triſtezas de*

Lo que fomētò la obra de la Hoſpederia.

Favores, q̃ el Sãto Arcangel le hizo.

mis achaques, ni de los caſos adverſos, porque de todos me prometia ſacar bien; y luego ſenti, que daba tambien a entender, que eſto no podia ſer iluſion del demonio, porque en aquel no la tienen ſus engaños. Y luego proſigue poniendo tres caſos, en que parece andaba la providencia del Santo Arcangel para con ſu devoto muy eſpecial. En ſu vida ſe puede ſer ver, que aqui no es mi intento trasladarla.

232. Es eſpecial el favor, que hizo al ſeñor D Gutierre Bernardo de Quiros, en cuyo tiempo ſe fundó, y promovió eſte Santuario, y a cuyo zelo ſe debió mucho, ò el todo de eſta funcion, pues a èl el primero, que ſe ſepa, embiò el Santo Arcangel de ſu agua, y de la tierra de ſu pozo, y con ella dió ſalud a los enfermos, que avia en ſu caſa, y en el Hoſpital de S. Pedro, y en el Convento de Santa Catalina, que no ſe puede negar aver ſido favor del Santo, y èl ſe lo pagó muy bien, pues mediante aver embiado al Canonigo Alonſo de Herrera para que averiguaſſe el milagro, ſe dió principio a la invocacion del Santo Arcangel, y culto al Santuario, y empezò a hazerſe famoſa el agua, y barro del pozo ſanto, y el miſmo Alonſo de Herrera ſintió en ſi deſpues de las diligencias, que hizo en la averiguacion del milagro, no ſé què interior devocion, y no ſé què vehemẽcia a venerar el Santo Arcangel, que ſin poder mas, ni ſer mas en ſu mano, ſe ſintiò inclinado a declarar el milagro, a celebrarlo, a cantar la primera Miſſa, y ſegundas Viſperas con *Te Deum laudamus*, como lo vimos en el capitulo del primer libro.

Alonſo de Herrera ſiente en ſi no ſé que devocion al S. Arcãgel.

233. No ſe puede negar, que vna de las perſonas, que mas ayudaron al credito, y nombre deſte Santuario, fue el Licenciado Pedro Salmeron, Capellan, y Confeſſor de las Monjas de Santa Tereſa, y en eſpecial el que dirigió a la V. Madre Iſabel de la Encarnacion en ſu eſpiritu, y el que eſcrivió para gloria de Dios, y bien de las almas Religioſas ſu admirable, y paciẽte vida. Eſte varon ſingular deſpues de aver ſeguido la Abogacia, y ſido en la Audiẽcia de Guatemala el arbitro de los pleytos, en cuyo parecer ſe comprometian los Letrados, porque era docto, y ajuſtado, y deſpues de aver ſido

Lic. Pedro Salmerõ grã biẽhechor del Santuario.

ſido Aſſeſſor de algunos Preſidentes, y deſpues de aver hecho oficio de Fiſcal en la Real Audiencia con grande acetacion de los Señores de ella, ſe ordenó, y retirò a la Puebla ſu patria a cuydar de ſi, y de ſervir al Rey de la gloria; y los ſeñores Obiſpos, eſpecialmente el ſeñor Don Gutierre Bernardo, que conocia ſu virtud, y ſu exemplo, le encargó cuydaſſe del govierno del eſpiritu de las Mõjas de la Puebla, particularmente de las deſcalças de Santa Tereſa, que como mas Recoletas neceſſitan de quien ſepa governarlas en el camino del Cielo. El Licenciado Salmeron las governò, y ſirvió de Capellan por muchos años, ſirviendo a la Madre Iſabel de la Encarnacion, como conſta de ſu vida, de mucha luz, y acierto en ſus batallas, y luchas eſpirituales, que fueron terribles, y bien huvo meneſter hombre tan acertado para ſalir bien de ellas. En eſte tiempo tuvo mucha comunicacion con aquel hombre iluſtrado de Dios, que concedió a eſte Reyno para mucho bien de algunas almas, que aſſi en Mexico, como en la Puebla llevaba por caminos extraordinarios, el Padre Miguel Godinez, y del ſe hallarõ en ſu poder muchas cartas eſpirituales, y direcciones interiores acerca de la Madre Iſabel de la encarnacion, en que le dezia lo que paſſaba por ſu alma, y lo que debia hazer para alentarla a padecer, y ſervir a Dios.

234. Eſte pues, que tanto ſirviò a Dios en el Clero de la Puebla, y que tan de veras ſe dió a la perfeccion, fue el que primero el año de 643 ſacó a luz la Hiſtoria de San Miguel del Milagro, y que ſi ſupieſſemos por otra mano eſte prodigioſo acaecimiento, ſupieramos como el dicho Pedro Salmeron avia ſido la parte principal de todos ſus aumentos, y creditos, que èl avia fomentado los progreſos de todo; ſino que aſſi como era ſanto, era humilde, y procuró cõ toda diligencia ocultar ſu nombre, y ſu induſtria en dicho Santuario: y aun los favores, que le hizo el Santo Arcangel con ſer tan grãdes, aunque en lo que tocaban al Santo Angel los dixo; pero en lo que a èl tocaron callò las circunſtancias de la perſona, porque dèl no ſe ſintieſſe mas altamente de lo que èl

Sacò el primero el milagro de S. Miguel a luz.

ſentia

ſentia de ſi. Por èl ſupimos la Aparicion del Santo Arcangel; los milagros, que con el agua, y la tierra del pozo ſanto hizo en los muchos enfermos, que al Santuario acudian, por el Padre Juan Euſebio, que diez, ò doze años antes avia ſacado el libro de las excelencias de S. Miguel: inſertò ſu relacion en la ſegunda impreſſion de dicho libro, y no ſe contentò con averlo ſacado en libro aparte, ſino que en la vida de la Madre Iſabel de la Encarnacion con ocaſion del alivio, que eſta venerable muger ſentia contra los demonios con el agua, y tierra del pozo ſanto, pone la Hiſtoria, para que de todas maneras ſe publicaſſe la gloria de San Miguel Arcangel, de quien fue devotiſſimo. En el capitulo ſiguiente pondremos algunos favores eſpirituales, que èl en tercera perſona eſcriviò, y ya no ay inconveniente en dezir ſu nombre; porque en el Cielo (donde piadoſamente creemos que eſtà) los Santos ſaben, que todo lo que Dios obra acà por ellos es ſuyo, y que ellos ſolo ſon ſujetos en quienes ſu virtud obra las maravillas, que haze: y aſſi como el oro, ni la plata, ni el leño ſe gloria vanamente en que el Artifice haga en ellos vn Chriſto, ó vna Imagen de la Concepcion de ſu Madre; aſſi ellos allà no tienen vanagloria de que aya Dios obrado por ellos, ni en ellos virtudes admirables, porque ſaben, que todo es de Dios, y para Dios, aſſi lo que obra en los Angeles, como en los hombres.

Otros biẽhechores del Santuario.

235. El ſeñor D. Juan de Palafox, Obiſpo de los Angeles, Viſitador, y Virrey de la Nueva Eſpaña; el ſeñor D. Juan Alonſo de Ocon, Obiſpo del Cuzco; el ſeñor Don Diego Oſſorio; los Virreyes, que han ido, y venido de Eſpaña por aquel ſitio mucho han hecho: mucho hizieron el ſeñor D. Luis de Gongora, que muriò Chantre de la Igleſia de la Puebla, y los demàs Prebendados de aquel Cabildo Iluſtriſſimo, que tanto ha fomentado el Santuario de S. Miguel, en eſpecial el ſeñor Doctor D. Joſeph de Salazar Varona, que de Beneficiado (como en otra parte he dicho) de aquel Santuario, aſcendiò a Prebendado de la Puebla, donde oy es digniſſimo Canonigo, y eſpero, que ha de tener muchos, y debidos

dos aſcenſos, mucho ha hecho por el Santuario de San Miguel: a èl ſe le debe la informacion en forma, que el año de 665. ſe hizo del milagro de la Aparicion, y de las ſanidades, que en ſu pozo ha cauſado el Santo Arcangel. Del ſeñor D. Manuel he dicho en otro lugar, y aſſi ſuſpendo aqui el repetirlo. Veaſe el proëmio, y dedicatoria, en que debidamente gaſto algunas lineas en eſte aſſumpto.

CAP. XVIJ.

Beneficios, que el Licenciado Pedro Salmeron refiere, y experimentó en ſu alma por medio del Santo Arcangel S. Miguel.

236. NO pienſo añadir palabra mia a las de tan venerable Eſcriptor, ſino dezir con las ſuyas lo que huviere de dezir. Será de todas maneras ſuyo lo que aqui eſcriviere; ſuyo, porque èl lo refiere; ſuyo, porque lo mas le ſucedió a él, que aunque lo dize en tercera perſona por ſu humildad, ſe echa de ver, que es él a quien ſucediò.

237. En primer lugar eſcrive a fojas 8. a la buelta de ſu relacion, que el Canonigo Alonſo de Herrera, a quiē embió a los principios el ſeñor D. Gutierre Bernardo a hazer la diligencia para averiguar ſi tenia el Santuario algun fundamento, y de no tener el milagro alguna moral certidumbre, lo demolieſſe el culto, y veneracion, que ſe daba a aquel ſitio; deſde que puſo los pies en èl, y vió la devocion con que el lugar del Sāto Arcangel era frequentado, y la fé con que ſe lavaban en la fuente, y bebian de ella los enfermos, y la ſanidad, que recibian lavandoſe, y bebiendo de ella, ſintió vna interior piedad, y vna veneracion en el alma, que le dezia: *Vere locus iſte ſanctus eſt:* Verdaderamēte eſte lugar eſtà lleno de ſantidad: *Locus in quo ſtas, terra ſancta eſt*: El lugar que piſas es tierra ſanta; y aſſi todo le parecia bueno, y le olia a ſantidad, haſta que declarò el primero, que aquel ſitio era coſa del Cielo, y que era lugar eſcogido de Dios para moſtrar en el ſu gloria, y para honrar en el con tantos milagros, y prodigios a ſu Arcangel San Mi-

Lo q ſintiò Alonſo de Herrera yendo a hazer las diligēcias.

Miguel,y primer Miniſtro de ſu Corte Celeſtial.

238. El ſegundo a fojas 22. que vn Prebendado grave de la Cathedral de la Puebla, muy devoto del glorioſo S. Miguel, fue en romeria a eſte Santuario con otras perſonas,que lo acompañaban, y que al punto, que de lexos lo vieron, fue tanta la devocion, y veneracion, que los ocupò el corazon, que ſe apearon, y fueron a pie haſta llegar a la Hermita. Dixo el Prebendado Miſſa, y todo el tiempo, que alli eſtuvieron ſintieron vn conſuelo, y devocion extraordinaria, que les obligò a dezir con lagrimas, que aquel lugar era ſanto,y digno de reſpeto, y reverencia, pues tales efectos cauſaba;y quando bolvieron a eſta Ciudad lo dixeron a muchas perſonas como lo avian ſentido.

239. Eſte Prebendado grave ſe cree, que fue D.Luis de Gongora, que fue tan devoto de S.Miguel, y en eſpecial de eſte ſitio, y ſantificò el Santo Arcangel, que a imitacion ſuya fundò el Pueblo de S.Miguel del Monte, donde reduxo a los leñeros de la ſierra de Tlaxcala, que ſon muchos, y les edificò Igleſia donde por lo menos los dias de fieſta tienen Miſſa ſegura, y quienes les adminiſtre los Sacramentos,y enſeñe la Doctrina Chriſtiana, y puſo vna Imagen de S.Miguel, a cuya devocion ſe crian, y en cuyos cultos ſe eſmeraſſe; debiendo a eſte devoto Prebendado el ſer politico,y Chriſtiano, que antes no tenian,y deſpues que èl los reduxo a Pueblo,y Doctrina, deben a ſu piedad el parecerlo. Eſte frequentaba el Santuario de S. Miguel, y algunas vezes ſolia ir a viſitarlo por devocion,que le tenia.

Creeſe, que fue D. Luis de Gongora.

140. El tercero caſo,que pone en ſu relacion a fojas 22. a la buelta, es el que ſe ſigue. Otro Sacerdote devoto del glorioſo Arcangel (eſte ſe ſabe,que fue el miſmo, que fue devotiſſimo de eſte Soberano Eſpiritu, y promovió mucho ſu Santuario) deſſeò muchos años ir a dezir Miſſa a ſu Hermita, y no pudo, por eſtar impedido con la mucha edad,y enfermedad:ofreciòſele vn viage del ſervicio de Dios por obediencia, que no pudo eſcuſar:llegando a hazer noche a vn lugar viſpera de los Sãtos Angeles Cuſtodios, y preguntando a què parte avia de ir para proſeguir ſu viage?

Lo que al miſmo ſucediò con el Santo Arcangel.

viage? le dixeron, que al Pueblo de Santa Maria Nativitas, que diſtava dos leguas, y que alli cerca eſtava la Hermita, y fuente del Santo Arcangel. Admiròſe mucho conſiderando la merced, que Dios le avia hecho (ſin imaginarlo) de cumplir ſu deſſeo, y devocion en dia de los Santos Angeles, dando gracias a nueſtro Señor. Madrugó para dezir Miſſa en la Santa Hermita, y aſſi que la viò, ſe baxò de la mula antes de llegar a ella, y fue beſando, y regando con lagrimas el camino, que el Soberano Arcangel conſagró con ſu preſencia, ſuplicandole fueſſe vno de los pecadores, que en aquel lugar ſanto ſe avia de convertir a N. Señor por ſu interceſſion: beſó con gran veneracion los vmbrales de la Hermita, dixo Miſſa con tantas lagrimas, que no podia reprimir, y eſto le durò todo aquel dia, y los ſiguientes, cada vez que ſe acordaba del beneficio, que le hizo el Santo de averle cumplido ſus deſſeos en dia de los Santos Angeles Cuſtodios, dandole muchas gracias por el.

241. Proſiguió ſu viage (ſintiendo no poder quedarſe a vivir lo reſtante de ſu vida en aquel Sagrado lugar) y aviendo de ir a otras partes, lo dexó por bolver a el con deſſeo de hazer vna fieſta al Principe de los Serafines: concertó con algunos Sacerdotes Clerigos, y ſeglares eſta romeria, guardaran ſilencio en el camino, y que los ſeculares ſe fueſſen previniendo para confeſſar en la Santa Hermita. Aſſi como la deſcubrieron de lexos, ſe apearon quitandoſe todos el calçado (ſin averlo conferido) con vna invocacion interior grande. Baxaron la cueſta diziendo a coros los Pſalmos *Miſerere*, y otros Penitenciales: y eſtando muy cerca ſe hincaron de rodillas, y vno de los Sacerdotes en voz alta fue diziendo vn acto de contricion, reſpondiendo los demás con muchas lagrimas. Confeſſaron los ſeculares haſta los muchachos: cantòſe Miſſa del Soberano Arcangel: predicò vno de los Sacerdotes excelentemente; y a la tarde ſe cantaron Viſperas dobles del miſmo Santo, con la Salve a la Santiſſima Virgen Maria N. Señora; con que ſe deſpidieron beſando los vmbrales de la Santa Hermita, y dexaron en ella ſus corazones, confeſ-

Buelve a hazer fieſta al Sãto Arcãgel. Lo q a él, y a ſus compañeros ſucedió.

ſando todos, que mientras en ella eſtuvieron ſintieron en ſus almas vna devocion, y cõſuelo tan grande, que jamás lo avian tenido ſemejante, y que aquel lugar era digno de toda veneracion.

242. Haſta aqui con ſus miſmas palabras lo que èl, y los demás, que le acompañaron, vieron, y experimentarõ, en que hizo el Santo Arcangel tantos milagros, quantos movimientos del alma ſintieron, quantos conſuelos tuvieron, quantos actos de contricion, y dolor de aver ofendido a N. Señor hizieron, quantas demonſtraciones de beſar el ſuelo, las puertas de la Hermita, y el ſitio donde tantas vezes viſible apareció el Santo Arcangel, que ſon mayores milagros, quanto mas es el alma donde eſtos favores ſe hazen, y ſienten, que el cuerpo donde los demás ſe reciben; y eſtos ſiempre los acompaña la gracia, y ſantidad, que ò lo ſon, y la ſiguen, ó la infieren ſiempre. Y que ſentirá qualquiera, que ſiguiẽdo los paſſos de eſte devoto Sacerdote imitare ſu devocion, y afecto al Santo Arcangel, que para eſto ſe ponen eſtos exemplos en eſte lugar, y no ſolo para que ſe lean, y paſſen por ello ſin hazer mella, ni impreſſion en el alma. Quieralo el Santo, y que por ſu medio nos hagamos dignos de ſus miſericordioſos efectos.

Lo miſmo hará el Santo Arcangel cõ los que imitaron a eſte Sacerdote.

CAP. XVIIJ.

De otros Santuarios, Capillas, Altares, Imagenes, y memorias del Santo Arcangel, que de eſte ſe han fundado en la Nueva Eſpaña.

243. TOdo el Obiſpado de la Puebla eſtá lleno de Imagenes, Eſtatuas de pinzel, y de talla de eſte Soberano Arcangel. Apenas ſe vè caſa, ò Santocale de Indio, que no tenga a San Miguel del Milagro: caſa de Eſpañol pobre, ò rico, que no mueſtren ſu devocion al Santo en tener en las ſalas, ò en los Oratorios ſu pintura con la diviſa en que ſe apareció a Diego Lazaro, que es la vara de oro con la Cruz por remate. No ay Igleſia, ni Hermita en todo èl, que no tenga vna, ó muchas Imagenes del Santo Arcan-

Muchedũbre de Imagenes de S. Miguel en el Obiſpado de la Puebla

can-

cangel,y la Aparicion del milagro,y lo que en ſu tanto dixe de N.Señora de Guadalupe en ſu Hiſtoria. Digo de San Miguel, que como es en el predicamento de los Santos, deſpues de Chriſto, y la Virgen (ſegun queda apuntado en eſta relacion) el inmediato; aſſi en la devocion con èl ſe eſmeran tanto, por lo menos como con el que mas; pero en donde oy ſe mueſtra mas devocion, y mas piedad con eſte Santo Arcangel,es en la Puebla de los Angeles;que como es Ciudad de Angeles, aſſi con el Principe de ellos San Miguel,que es el que en la Ciudad de los Angeles tiene el primer lugar, es toda la devocion, y toda la piedad de eſta Ciudad.

Capilla de S. Miguel, a devocion de San Miguel del Milagro.

244. El Padre Diego Gonçalez Infante, de la Cōpañia de Jeſus(como en aquel milagro de Atrixco del Beneficiado de Nativitas Pedro Camacho ſe vè) fue muy devoto de S. Miguel del Milagro,y a devocion ſuya ſe hizo vna Capilla,donde es venerado,è invocado ſu nombre,y ſe llama de San Miguel,y donde los naturales hazen ſus exercicios, oyen ſus Platicas, celebran ſus Fieſtas, y diſponen ſus Novenarios con toda veneracion, y ſolemnidad, y en ella tienen vna Eſtatua del Soberano Arcangel, que es de las mejores, que ay en la Puebla. En el Colegio tiene Capilla propria el Santo Arcangel, que ha aliñado con ſu retablo curioſa, y primoroſamente dorado, el Licenciado Patricio de la Serna, Presbytero, muy devoto del Santo Principe de los Angeles,y en ella ha pueſto vna Eſtatua de plata de mas de vna vara hecha a todo primor,y eſmero,y el pavimento eſtá loſado de jaſpes negros, y blancos, que al modo de los que ſe cortan en Genova ſe han hallado cerca de Tecale:y en acertando a darles el pulimento, que en Italia,no tendrà la America, que embidiar a la Europa.

En varias Igleſias de la Puebla Imagenes de S. Miguel.

245. En la Igleſia del Angel, en la de San Joſeph, en San Ildefonſo, y en todas las Igleſias de la Puebla (que es mas facil numerar la que no tiene Altar, ó Eſtatua de eſte Soberano Principe, ſi ay alguna, que dezir las que la tienen) ſe vén ricos Altares a San Miguel,no a qualquiera, ſino a San Miguel el del Milagro: y en particular deſpues que el Padre Pablo de Salceda

da tomò a ſu cuenta el viſitar a menudo el Santuario, el publicar ſu milagro, y dar a conocer ſu Imagen, el hazerle vivienda, el eſtarſe muchos dias con èl gozando de ſu trato, y favores.

246. En la Igleſia Cathedral de la Puebla, que es la Toledo de las Indias, tiene Capilla, y Altar proprio a devocion de vn ſeñor Prebendado, que la alhajó, y lo erigió, y ſe le haze todos los años fieſta con Sermon de ſus excelencias, y privilegios: y a la devocion, que en eſta Ciudad, y Obiſpado tienen a eſte Santo Arcangel, que es eſtremada. Mucho ha conducido el milagro de la Aparicion de San Miguel, la fuente, el barro de ella, los panezitos, que del ſe hazen, los milagros, que ha obrado ſu ſanta agua bebiendola, y bañandoſe cō ella. En Tlaxcala, San Martin, Guaxocingo, Tepeaca, Atrixco, Nativitas, &c. es celebre la devocion a San Miguel el del Milagro. En Mexico no es menos la que tienen con eſte Santuario: en el Convento de la Encarnacion eſtá fundada vna Cofradia a eſte Santo Arcangel: en la Cathedral tiene Altar, y Eſtatua: en nueſtro Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, debaxo del Coro, tiene ſu Colateral, que procurò el Padre Pablo de Salçeda ſiendo Rector, muy aſeado, con Imagen de talla muy perfecta, y todos los meſes ſe le canta vna Miſſa, para cuya muſica dexó treinta peſos de renta, ſeiſcientos de principal, Doña Ana de Vergara, ſeñora muy principal, y devota, a diligencias del Padre Franciſco Rodriguez de Vera, que entonces era Maeſtro de Prima en dicho Colegio, y deſpues murió ſiendo Rector de el.

247. En todas las Igleſias, aſſi de Clerigos, como de Regulares, ay Altares, y Eſtatuas de San Miguel, vnas con la diviſa con que ſe apareciò a Diego Lazaro, otras con las inſignias, que vſa la Igleſia, aludiendo al triunfo, que tuvo del Serafin apoſtata a los principios del mundo. Pero no ſe puede, ni debe dudar, que de la milagroſa Aparicion, que en el Santuario de S. Miguel ſe aplaude, ſe avivò, y afervorizò en Mexico la devocion tan grande, que tiene a eſte Santo Arcangel. Oy para añadir vna Parroquia mas, como ſe ha añadido a inſtan-

cias de los Virreyes, y Arçobiſpos, y mandado del Rey nueſtro ſeñor, la han erigido debaxo del amparo, y titulo de S. Miguel, para que aſſi como en ſu Santuario haze en vna fuente eſtanco de la ſalud corporal para todos los que acuden a ſu remedio; aſſi en los Sacramentos, que ſon las fuentes del Salvador, depoſite la ſalud eſpiritual de los fieles, para los que vinieren a pedirlos en ſu Caſa. Eſta hazê el Conde de Galve, Virrey, y Capitan General de la Nueva Eſpaña, y ſe pondrá en ella el primer Cura, que vacare en la Cathedral, reduciendo los de eſta a quatro.

248. En eſta Ciudad, en Sevilla, en Guatemala, y en otras regiones ſe veneran los panezitos, ò paſtillas de la tierra del pozo de S. Miguel, y en las Flotas ſe llevan para enfermedades, que ocurren, como en otra parte lo he dicho, y experimentan muy ſaludables efectos dellas.

CAP. XIX.

De què devociones, quando viſitan los fieles el Santuario, ſe pueden valer para alcançar por medio del Santo Angel ſus peticiones.

249. LAs que trae el Padre Juan Euſebio al fin de ſu libro ſon muy provechoſas, y como de Autor tan piadoſo ſe pueden vſar con toda ſeguridad, en eſpecial la de Alcuino Doctor Theologo, y muy devoto de S. Miguel; ſacòla de Frãciſco Ximenez, lib. 5. cap. 46. y pondrè ſegun ſu eſtilo pueſ. en Latin, deſpues en Romance para los que no lo ſaben.

ANTIPHONA.

PRinceps glorioſiſſime, Michaël, Dux Cœleſtium Exercituum, ſuſceptor animarum, debellator malorum ſpirituum, civis Domini poſt Chriſtum Dux admirabilis, grandis excellentiæ, & virtutis; omnes nos declamãtes ad te, ab omni libera adverſitate, & in Domini cultu fa-

facias proficere, tuo pretioſo officio, & digniſſima prece. Amen.

℣. Ora pro nobis Beatiſſime Michaël Princeps in Eccleſia Chriſti.

℟. Vt digni efficiamur promiſſionibus Dei.

ORATIO.

OMnipotens ſempiterne Deus, qui ſaluti humanę ex ſumma clementia tua glorioſiſſimum Eccleſiæ tuæ Principem Michaëlem Archangelum mirabiliter deputaſti; concede, vt eius ſalutari ſubſidio, ſic mereamur ab omnibus hoſtibus tueri efficaciſſime, & in noſtro obitu liberari, tuę que excelſæ maieſtati beatiſſime preſentari. Per Chriſtum Dominum noſtrum, Amen.

En Romance dize:

PRincipe glorioſiſſimo Sã Miguel, Capitan, y Caudillo de los Exercitos Celeſtiales, Recibidor de las almas, Debelador de los eſpiritus malignos, Ciudadano del Señor, Governador deſpues de Jeſu Chriſto de la Igleſia de Dios, de grande excelencia, y virtud: libra a todos los que te llamamos, de toda adverſidad, y haz, que aprovechemos en el ſervicio de Dios por tu precioſo oficio, y digniſſima interceſſion.

Verſ. Ruega por noſotros Beatiſſimo S. Miguel, Principe de la Igleſia de Chriſto.

Reſp. Para que ſeamos dignos de las promeſſas de Dios.

ORACION.

TOdo poderoſo, y ſempiterno Dios, que por tu grande clemencia, para la ſalud de las almas deputaſte maravilloſamente al glorioſo S. Miguel Arcangel por Principe de tu Igleſia: concedenos, que por ſu ſaludable ayuda merezcamos aqui ſer defendidos de todos los enemigos, y en la hora de nueſtra muerte libres, y ſalvos, ſeamos preſentados a tu Divina, y Soberana Mageſtad, por Jeſu Chriſto N. Señor. Amen.

250. Con algunos exemplos prueba Alcuino quan agradable le es a San Miguel eſta Oracion; porque vn Obiſpo de Sicilia, llamado Clorona, dezia de rodillas cada dia la dicha Oracion, y en ſu viſpera ſe le apareciò el dicho Arcangel, y le dixo, que por

averle

averle ſido muy acepta avia rogado por èl a N.Señor, el qual le avia otorgado todo quanto para ſi le pidieſſe. El buen Obiſpo le pidió, que ſus padres ſalieſſen de las penas de Purgatorio; que le aſſiſtieſſe en la hora de la muerte, y le defendieſſe del comun enemigo; y que le dieſſe a entender la grandeza del Miſterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, de que era muy devoto, para que lo ſupieſſe agra decer. Todo ſe lo concediò el Santo Arcangel: vió a ſus padres ir al Cielo, y ellos ſe lo agradecieron: eſtuvo preſente a la hora de ſu muerte, y lo defendió del demonio enemigo de los hombres: y tuvo grandes iluſtraciones en el Miſterio de la Encarnacion, conociendo la grandeza del, y el grande beneficio, que en ella nos hizo el Hijo de Dios.

251. Otro Monje padecia grandes temores del demonio, y miedo de la muerte, y traìa tan profunda melancolia de ella, que nunca ſe alegraba: tomó por devocion dezir la dicha Oracion a S. Miguel, y dentro de poco tiempo, que la continuò, ſe le apareciò eſte ſublime Eſpiritu, y le reprehendió de ſus temores, y le iluſtrò de todo lo que paſſa el alma en la hora de la muerte, y deſpues que ſale del cuerpo, y lo mucho que los Santos Angeles, y èl en particular ayudan a las almas en aquella hora; con que quedò muy conſolado, en eſpecial cõ la promeſſa de que en la hora de la muerte le vendria a favorecer, y aſſiſtir con otros Sãtos Angeles, como lo hizo.

252. Vn Cavallero, llamado Altifero era muy devoto del Santo Arcangel, y le hazia todos los dias Oracion. Cayó en tanta deſgracia del Emperador, que dudaba de ſu vida; (que en eſto vienen de ordinario a parar las privanças las Cortes:) invocò en eſte peligro a ſu Patron, el qual ſe le apareciò, y dixo: No vengo a viſitarte, porque tu lo merecias, ſino por las Oraciones de algunos mis devotos, que ſon buenos. El Señor por interceſſion mia te diò baſtantes riquezas, con que en quietud le pudieras ſervir, y ſeguridad de tu alma; mas tu no hartandote de los bienes perecederos de aqueſta vida, te has embarazado en tantas ocupaciones de la Corte, y negocios de la tierra, que eſtà a peligro tu ſalvacion. A qualquiera, que

acuda

acuda a ti, le prometes el mar, y las arenas encargandote de ſus negocios, y deſpues deſcuy das de ellos, y a todos engañas, dandote a regalos, y a placeres: hate caſtigado Dios por lo miſmo, que pecaſtes: a todos llenabas la cabeza de viẽto, a nadie con verdad ayudabas, nadie te ayuda, nadie con verdad habla por ti al Emperador, y del tendrias oy ſentẽcia de muerte, y murieras ajuſticiado, ſi Bonifacio Monje, a inſtancias de tu muger, no huviera dicho por ti Miſſa a la Santiſſima Trinidad. Yo he ſuplicado por ti, por ſus merecimientos, y me ha ſido concedido, que quando el Emperador duerma la ſieſta le mãde, que revoque la ſentencia. Diſpon de tu hazienda, compon tu vida, ſal del labyrinto infernal en que te has metido, dexa a tus hijos las dos partes de la hazienda, que tienes; la tercera empleala en limoſnas conforme te ordenare Bonifacio: vive de aqui adelante de manera, que alcances el Cielo, pues por mi interceſſion has conſeguido tal miſericordia; que importa poco tener todo el mundo, y perder el alma.

253. Eſtos, y ſemejantes favores hará en ſu Santuario S. Miguel a ſus devotos, ſi le rezaren cada dia devotamente la Oracion ſobredicha, que cueſta poco, y vale mucho, como hemos viſto; ò la que pone el Padre Pablo de Salçeda en el libro de S. Miguel de ſu letra, que ſin duda èl la rezaba todos los dias, y es en la forma ſiguiente.

ANTIPHONA.

SAncte Michaël, primarie Trinitatis Miniſter, cum Angelis, & Archangelis, cum Virtutibus, & Poteſtatibus, cum Principatibus, & Dominationibus, cum Thronis, Cherubim, atque Seraphim, omnique Militia Cœleſtis Exercitus Hymnum gloriæ tuæ canimus ſine fine. Quis vt Deus? Michaël. Quis vt Deus? Michaël. Quis vt Deus? Michaël.

℣. In conſpectu Angelorum pſallam tibi.

℟. Et confitebor nomini tuo Domine.

ORATIO.

ARchãgeli tui Beati Michaëlis interceſſione ſuffulti, ſupplices te deprecamur,

mur, vt quod ore proſequimur, contingamus & mente. Per Dominum noſtrum Ieſum Chriſtum Filium tuum, qui tecum vivit, & regnat in vnitate Spiritus Sancti Deus per omnia ſæcula ſæculorum. Amen.

Y en Romance.

SAn Miguel, primer Miniſtro de la Trinidad, cō todos los Angeles, y Arcangeles, con las Virtudes, y Poteſtades, con los Principados, y Dominaciones, con los Tronos, Querubines, y Serafines, con toda la Milicia del Celeſtial Exercito, el Hymno de tu gloria cantamos ſin fin, diziendo: Quien como Dios? Miguel. Quien como Dios? Miguel. Quien como Dios? Miguel.

Verſ. En el acatamiento de los Angeles cantarè.

Reſp. Y confeſſarê tu nombre Dios mio.

ORACION.

ARmados con la interceſſion del Bienaventurado S. Miguel tu Arcangel te pedimos humilmente, que lo que dezimos con la boca, lo ſintamos con el entendimiento. Por nueſtro Señor Jeſu Chriſto tu Hijo, que cōtigo vive, y reyna en la vnidad del Eſpiritu Santo por todos los ſiglos de los ſiglos. Amen.

254. Con eſta Oracion, y por ventura con la que arriba diximos de Alcuino mereciò, que caſi veinte años antes eſtando en el Santuario repreſentando al Santo Arcāgel las congoxas, que algunas perſecuciones le cauſaban, los temores de la muerte, que tenia, y las aflicciones de ſu eſpiritu, le conſolaſſe S. Miguel, y le dixeſſe, que no temieſſe, que èl le aſſiſtiria para que de todo ſalieſſe bien, y a la hora de la muerte le libraſſe de todas las tentaciones del enemigo, para que tuvieſſe buen fin. Cumpliò el Principe de los Angeles tan bien cō ſu palabra, que en ella le defendiò de vn hombre armado, que con terrible ſemblante le amenazaba, y de vn Toro furioſo en cuya figura ſe le apareciò el demonio, que con ſus puntas le acometia para deſpedazarlo, y tuvo vna muerte tan ſoſſegada, que ſe viſtiò para morir, como otros para mudarſe de vn Colegio a otro Colegio. Leaſe ſu vida,

y el parrafo de ſu muerte, y ſe hallarà todo eſto como aqui lo he eſcrito.

CAP. XX.

De las Novenas en que pueden exercitarſe los que fueren a viſitar el Santuario de S. Miguel del Milagro.

255. PORque la ſoledad es a propoſito, y el tiempo es acomodado para tratar los negocios de ſu ſalvacion con el S. Arcangel, que ſon los principales, que han de llevar los que vàn en romeria a ſu Caſa, ó los demàs, que pertenecen a ſu eſtado, y obligaciones, que como ſean en orden a cumplir con ellas ſon buenos; ha parecido poner aqui algunas meditaciones, para gaſtar biẽ, y provechoſamente el que eſtuvieren en el Santuario, ſea mucho, ó ſea poco. Para lo qual es bien leer las addiciones, que para hazer como ſe deben las Novenas pongo en el libro de los Remedios, y en el de Guadalupe. Alli digo, que aunque ſon nueve, no es meneſter, que ſea en nueve dias, que no todos podràn gaſtar tanto tiempo en ellas por ſus ocupaciones. Podrànſe en menos hazer provechoſamente, ſi ſe dobla la parada: avrà algunos, que en vno, ó dos dias puedan lo que otros en nueve, duplicando, ò multiplicando las meditaciones, y haziendolas cõ mayor intencion, y fervor, ó eſcogiendo de ellas la que mas fuerça les hiziere, la que mas devocion les cauſare: y el Santo Arcangel no oye por mas tiempo, ſino por mas eficacia, ò por mejor diſpoſicion con que ſe hizieren las Novenas, por mas neceſſidad, ò por mas fé, y confiança, que puſiere en hazerlas.

256. Lo ſegundo, que es de advertir, es, que el tiempo, que eſtuviere en el Santuario ſe ocupe en retiro de las coſas, que pueden divertirle, y que mas le ſirvan de vnirſe, que de apartarſe del Santo Arcangel. Pongo por exemplo: Si viere el Templo, ſi el adorno del, ſi la hoſpederia, ſi la floreſta, ó vergel, ſi el pozo del agua ſanta, ſea acordandoſe del Templo de la gloria, del aſeo, y riqueza, que allá avrà, de las moradas eternas en que el Santo Arcangel ha de acomodar

modar a ſus devotos eternamente, ſi vſaren bien de las de acà; de las floreſtas, y vergeles de la gloria en que ha de deliciar deſpues de eſta vida a los ſuyos; de la fuente de aguas vivas en que hartarà a los que buſcaren como debẽ el agua de la gracia Divina por medio de ſu devocion: *Torrente voluptatis potabis eos.* Aſſi andarà devoto, y fervoroſo, y ſe diſpondrà para tener mas entrada en la Oracion con Dios, y con S. Miguel, cuya interceſſion vá a buſcar.

257. Lo tercero es, que eſtos dias procure limpiar ſu conciencia con vna buena confeſſion, y comunion, y con repetidos Actos de contriciõ, y amor de Dios, que ſon los que pide para gozar los frutos de ſu pozo el Santo Arcangel; y procure ſalir mas ſano de las enfermedades del alma, que de las del cuerpo, porque aquellas ſon por la mayor parte las que ocaſionan eſtas, y quitando aquellas, ſe quitan eſtas. *Noli amplius peccare, ne tibi deterius aliquid contingat.*

258. Lo quarto, a vezes la ſalud, que por el agua, ó lodo de la fuente và a pedir, no le conviene, y el Santo Arcãgel diſpone, que no la conſiga, porque deſſea ſu bien, mas que el proprio que la và a buſcar, y aſſi no ſe ha de deſconſolar ſi alguna vez bolviere ſin ella; que como lleve del Santuario reſignacion con la voluntad de Dios, arrepentimiento de ſus pecados, propoſito de no ofender mas a Dios, y de vivir de alli adelante bien, mucho lleva por interceſſion del Santo Arcangel.

259. Lo quinto, oiga todos los dias Miſſa con devocion, haga al Arcangel las vezes que pudiere oracion, viſitelo en ſu Igleſia muchas vezes, y no ſe retire a ſu camara ſin pedirle ſu amparo, rezandole alguna de las Oraciones, que pongo al fin del capitulo 17. y dandole palabra de no ofender a Dios haſta bolver a ver, que es lo que mas le agrada, al Santo Angel. Por la mañana, antes, ó deſpues de la Miſſa, ſe puede exercitar en vna, ò media hora, ò mas de oracion conforme la coſtumbre que tiene della, de las excelencias del Santo Arcangel, no olvidando los exercicios, que haze entre año de ordinario, ſi fueren compatibles con los que aora exercita.

260. Lo ſexto, no es

contra la devocion,que ſe debe tener en tan ſanto lugar ver las coſas, que al Santuario tocan,la barranca, el jardin,la alberca, el pozo ſanto,la Igleſia,los campos, con el eſpiritu, que en el num. 256. digo. A algunos les conviene para recogerſe divertirſe;y divertirſe para recogerſe, no es divertirſe. La naturaleza ſe deſahoga, y el eſpiritu ſe vne mas con Dios deſembarazado de los aprietos en que ella eſtà:y como quiera que la ſantidad cōſiſte en vnirſe con Dios, y Dios eſtà en todas partes ; en todas partes puede vnirſe con Dios,en todos lugares le puede hallar,ſi en todos lugares le buſca: en la Igleſia retirandoſe : en el campo eſpaciandoſe: en el jardin,y en la fuente, admirando la variedad en que Dios ſe comunica a ſus criaturas para bien del hombre. En la vida de S. Bernardo hallarà muchos exemplos de eſto: lo que no puedo dexar de advertir, es, que bien pudiera el Santo Angel averſe aparecido, y pueſto ſu Santuario en otro lugar mas apartado, para que todos gozaran de ſu interceſſion con mas retiro; pero no quiſo ſino en vna barranca, por vna parte tan fragoſa,por otra tan amena, para que lo fragoſo ſirvieſſe a la conſideracion del camino del Cielo,y lo ameno a la memoria del miſmo Cielo, donde ſus amenidades ſon ſin numero, y ſin fin, y en ambas coſas ſe divirtieſſe la imaginacion,y ſe recogieſſe el entendimiēto.

CAP. XXI.

Primera meditacion para la primera Novena.

261. PRimero punto: Conſiderar quā ſolicito anduvo el Angel en que ſe ſupieſſen ſus beneficios, porque ſe eſtimaſſe ſu interceſſion : quanto cuyda de nueſtro bien, aun quando noſotros mas deſcuydados eſtamos del. En vna proceſſiō ſe le aparece a Diego Lazaro, y en ella le aviſa, que dê parte a toda la comarca de la fuente, que eſtâ en la barranca debaxo de la peña, donde hallaràn ſalud los enfermos ſolo con beber della,ò vntarſe con el lodo della, teniendo fé,devocion,y arrepētimiento de los pecados cometidos en la vida paſſada. Lo que debemos a eſte Soberano

berano Arcangel,pues no neceſſitando de noſotros para ſu felicidad, aſſi nos ſolicita, y buſca,como ſi dependiera toda ſu dicha de noſotros. Si èl nos buſca ſin neceſſitar de noſotros; noſotros, que tanto neceſſitamos dèl, quando le avemos de buſcar, como debemos, y ſolicitar ſu amparo, y ſu interceſſion?

262. Segundo punto es conſiderar la enfermedad,que embió a Diego Lazaro, por no aver manifeſtado ſu favor a todo el diſtrito. A vezes las enfermedades no nacen de las cauſas a que noſotros las atribuimos,ſino de las deſobediencias a Dios,de las inſpiraciones de que no hazemos caſo. Muchas vezes nos quita Dios la ſalud con que no le ſervimos quando èl quiere, que con ella le ſirvamos;ó por que con ella no ſervimos al proximo como el qual,permite que la perdamos:y el remedio es, no las medicinas de los Medicos,que eſſas por voluntad de Dios nos dañan mas, que nos aprovechan; ſino ofrecerſe de veras a hazer lo que èl quiere, que hagamos. Aſſi ſucediò a Diego Lazaro, a quien enfermò, y quitò el Soberano Arcangel la ſalud, porque de miedo, ò empacho no ſe atreviò a manifeſtar lo que èl le mandó, y ſe la dió para que la empleaſſe en ſu voluntad.

263. Tercero punto: Que no con todos haze Dios lo que por medio de S. Miguel hizo con eſte Indio, que a algunos les quita de vna vez la ſalud,porque ſabe, que nunca la han de emplear como èl quiere,y porque ſea menor el delito no ſe la reſtituye. A Diego Lazaro ſe la bolvió tan buena como antes, y de las gargantas de la muerte le ſacó la vida,para que toda la ſuya fueſſe vn continuo obſequio a Dios,y al Angel S.Miguel, para quien mas vivió, que para ſi, y mas que para ſi, para ſus proximos, a cuyo exemplo, y a cuyo ſervicio ſe dedicò en el Santuario,donde paſſó lo mas,que le quedò de la vida.

CAP.

CAP. XXIJ.

Segunda meditacion para la ſegunda Novena.

264. PVnto primero: Conſiderar al Sãto Arcangel hecho Caudillo, y guia de vn Indio: vn eſpiritu tan Noble guiando a vna perſona tan baxa: vn Serafin a vn Indio; pero quien conſidera a Dios hecho hombre,todo le parece menos: menos es vn Serafin reſpecto de vn Indio,que reſpecto de vn hombre Dios: mas es que Dios ſe humillaſſe a ſer hombre por enſeñar a los hombres el camino del Cielo, que por enſeñar el camino de la fuente ſe humanaſſe vn Angel, aunque ſea el ſupremo de todos, a guiar a vn Indio. Aprende de eſtos exemplos,que no pierdes por humillarte a enſeñar a otros, aunque ſean Indios, aunque ſean de condicion baxa, pues Dios no perdiò por hazerſe hombre,y enſeñar a los hombres el camino del Cielo,pues S.Miguel, que es como Dios, no perdió por enſeñar a los Indios el camino del cerro.

265. Segundo punto:Las maravillas, que obró S. Miguel en eſte camino: como ſe le humillaban las matas,como ſe le apartaban las peñas, como ſe le hazia acceſſible el camino arduo, y peñaſcoſo, como todo le facilitaba la ſubida. A los grandes quando ſe humillan, a los ſuperiores quando ſe humanan, todo ſe haze facil, todo ſe les haze hazedero:mas hazen condeſcendiendo,que viviendo, mas recaban baxando,que aſcendiẽdo. Siguió en eſte exemplo a Dios, fue como Dios en eſto, pues Dios humillandoſe, y humanandoſe, mas recabó de los iluſtres,que ſublimandoſe, y enſalçandoſe, para que el iluſtre mas alto entienda, que ſi ſe humilla, que ſi ſe humana, mas negociarà cõ los ſubditos, que levantandoſe,y encumbrandoſe delante dellos.

266. Tercero punto:Cõſiderar, que para moſtrar la fuente echò de la barranca los infernales eſpiritus, que la poſſeìan, en que nos enſeñó, que la fuente de la gracia,y el pozo de la beneficencia Divina,no ſe comunican,ſino a los que de ſi han echado los vientos de la ſobervia, los eſpiritus hinatraidos de los vicios, que han

han dominado antes en el alma. Aſſi que ſalieron dando vozes, y quexandoſe los demonios de S. Miguel, baxó la virtud, que Dios le comunicò a la fuente, para dar ſalud, para curar los diverſos males de varios enfermos por interceſſion del Santo Arcangel: en echando del alma los pecados, baxa al alma la Luz del Cielo, de que dimana toda la virtud, y la gracia, para obrar prodigios en ſervicio de Dios, y de los proximos.

CAP. XXIIJ.

Tercera meditacion para la tercera Novena.

267. PRimero punto: La Cruz es de la que S. Miguel ſe precia, que como en ella nos ganó el Cielo Chriſto, como con ella venciò al demonio, y es el principal Miniſtro de Chriſto; con ella haze el Soberano Arcangel todas ſus maravillas. A Diego Lazaro ſe le moſtró con la vara de oro en la mano, y vna Cruz en ella por remate: con eſta tocò a la peña, y moſtró là fuente milagroſa, que eſtava debaxo oculta, en que nos enſeñó, que todas nueſtras acciones han de ir ſantificadas con la Cruz de Chriſto, y que con ella tenemos la gracia, y la virtud del Cielo ſegura: y ſi los Angeles tanta devociõ tienen a la Cruz de Chriſto ſin aver ſido redimidos en ella, porque lo fueron los hõbres; què devocion debemos noſotros tener a la Cruz, pues en ella fuimos redimidos, y todo nueſtro bien nos vino de la Cruz de Chriſto? Eſte es el trage mas proprio deſte Soberano Arcangel: eſta Santa Cruz es el baſton de Capitan General, que eſte Soberano Principe empuña contra los Exercitos infernales: por eſſo ſe apareció con ella en la mano ſignificandonos la devocion, que a la Cruz de Chriſto debemos tener, ſi queremos gozar de la virtud del Cielo, y de la interceſſion de eſte Soberano Principe.

268. Segundo punto: Conſiderar, que con la Cruz de Chriſto no ay embarazo, que no ſe oponga, no ay dificultad, que no ſe vença. En la Cruz reconocieron a Chriſto todas las coſas: *Et ego ſi exaltatus fuero omnia traham ad me ipſum*: el Cielo, la tierra, los Aſtros,

Aſtros,las piedras, los vivos,y los muertos; lo ſenſible, y lo inſenſible. No ſeamos mas duros que las piedras, mas inſenſibles que los muertos: cõfeſſemos a Chriſto nueſtro Dios,y Señor en la Cruz con las obras: quando fueremos al Santuario,y pidieremos a San Miguel algun favor, ſea por medio de la Cruz de Chriſto; que ſi con ella ſe moſtró a Diego Lazaro, es ſeñal, que por ella quiere hazernos ſus favores, y concedernos ſus gracias.

269. Tercero punto: Aſſi hemos de conſiderar a S. Miguel con vna Cruz en la mano derecha, y con vna Palma en la otra mano,que es como eſtà en el Altar mayor de ſu Hermita en la Eſtatua, que eſtà colocada en el,ſignificandonos, que a la Cruz debe ſus triunfos, y ſus victorias, que alcançò de Luzbel, y todos los Angeles rebeldes ſus ſequazes en aquel primero conflicto, que tuvo en el, y que nos dize lo que a Cônſtantino: *In hoc ſigno vincetis*: Con la ſeñal de la Cruz con que yo venci,vencereis voſotros: ſi os valeis de la Cruz, ſaldreis victorioſos del enemigo, como yo ſali; porque a eſta ſeñal, a eſte Eſtandarte ſuyo, a eſta diviſa reduxo Chriſto Emperador nueſtro todas las victorias, y triunfos del Infierno. Acabar con vn Padre nueſtro,y vna Ave Maria.

CAP. XXIV.

Quarta meditacion de la quarta Novena.

270. PRimero punto: Todo eſte viage hizo Diego Lazaro en eſpiritu acompañando a S.Miguel con el alma: el cuerpo quedô, ò muerto, ò caſi muerto en la choza: a la buelta, ô bolviendole el alma al cuerpo, ó dandole ſalud en ſus males, lo bolvió en ſi, y ſe halló bueno, y ſano cercado de los ſuyos, que lo tenian por muerto. Aqui conſiderar quan poderoſo es San Miguel para favorecer a ſus devotos en lo eſpiritual,y temporal: en lo eſpiritual, pues primero le moſtrò a Diego Lazaro la barranca,el pozo,y los beneficios, que en adelante queria hazer a los que ſe valieſſen de el en aquel lugar,y por aquella agua: en lo temporal, dandole la ſalud, que los Medicos,

cos, y medicinas no podian darle. Como quedaria Diego Lazaro agradecido a quien le avia dado la vida: con quantas veras procuraria dar a conocer de alli adelante la virtud, y ſantidad del Santo Arcangel, bien lo moſtró en el diſcurſo de ſu vida, pues todo ſe dedicò a ſu ſervicio, y al de los enfermos; y por las diligencias, que hizo, tenemos oy el Santuario del Santo Arcangel, y en èl refugio para todos los males.

271. Segundo punto: Entender, que eſto miſmo, que S. Miguel hizo con eſte Indio ſu devoto, es lo que haze por noſotros cada dia: pues no es mas librarnos de las enfermedades del alma, y del cuerpo, que preſervarnos de ellas. Què de vezes aviamos de caer en ellas, y por la interceſſion de eſte eſpiritu no caemos, porque èl aparta ſin verlo, ni ſentirlo, los rieſgos, y las cauſas de noſotros, y ocaſiones de caer. Venimos a ſu Santuario a encomendarnos a S. Miguel, y mas cuydado tiene el Santo de los que vienen a buſcarlo, que los que lo buſcan tienen de ſi quando vienen a el: èl nos haze facil el camino de la virtud; y en la devocion en que antes hallabamos dificultad, deſpues que venimos a ſu Santuario hallamos ſuavidad, y hallamos facilidad. De aqui hemos de ſacar grande recurſo a eſte Soberano Arcangel.

272. Tercero punto: Conſiderar, que lo miſmo que hizo en el Cielo con los demás Angeles, de quienes es Principe, haze con los hombres en la tierra, de quienes es vniverſal Cuſtodio; y como eſtando para caer engañados de Luzbel con ſu perſuaſiva, y ſu mal exemplo, tuvo, y detuvo a muchos, y ſin duda caerian; aſſi a noſotros ſeducidos del enemigo con aparentes razones, nos dá luz en ſu Santuario, y fuera del, y con inclinaciones interiores nos haze conocer la verdad, y abrazarla, y huir de la vanidad, y de la falſedad del mundo, que Luzbel embidioſo nos repreſenta, y con razones aparentes nos colorea, para que dexemos a Dios, y ſigamos el camino de nueſtra perdicion. Què de vezes venimos a ſu Santuario llenos de penſamientos del mundo, y ſalimos dél trocados, y llenos de penſamientos del Cielo: venimos vnos, y bolvemos otros; todo

ſe lo debemos al Santo Arcá-gel, que como a Diego Lazaro nos trae, y guia a ſu Caſa para alumbrarnos, y moſtrarnos en ella la fuente de nueſtra ſalud, que es la virtud.

CAP. XXV.

Quinta Novena, y de la meditacion con que en ella nos debemos aprovechar.

273. PRimero punto: Conſiderar, que lo que hizo la fieſta de S. Diego con Diego Lazaro, eſte Santo Arcangel haze para nueſtro bien cada dia con noſotros. Hallavaſe eſte dichoſo Indio en la Hermita del Señor S. Diego con muy buena ſalud, y de repente, como ſi le dieran de palos, interiormente ſe ſintió todo herido, y golpeado, y ſin ella, porque el Santo ſe la quitó para darſela de ſu mano, y que entendieſſe, que por èl vivia, y vivia para èl. Aſſi fue, que llevandole enfermo a ſu Caſa del Santo, recibiò la ſalud, que èl miſmo le avia quitado, y ſanò por milagro del Santo Arcangel, el que por milagro del Santo Arcangel avia perdido la ſalud. Qué de vezes nos hallamos enfermos, porque el Principe de los Angeles por nueſtro bien nos quita la ſalud, y quiere, que enfermos ſirvamos a Dios, los que ſanos le ofendiamos con ella, y nos la buelve quando èl juzga, que conviene, y que en la enfermedad aprendemos a ſervir a nueſtro Señor en la ſalud, y nos hallamos tan trocados deſpues de la enfermedad, que no ſe puede negar es beneficio del Santo la mudança, que por medio de la enfermedad hazemos, y el fervor con que deſpues de ella ſervimos a Dios.

274. Segundo punto: Los parientes de Diego Lazaro no tenian del Santo, ni del agua de la fuente la fé, que debian, y aſſi le dieron para ver ſi el agua le ſanaba por interceſſion del Santo Arcangel, ó las medicinas, ò la naturaleza, que es gran medica, hazia ſu oficio, otra agua en ſu enfermedad; pero haſta que le dieron la que el Santo Arcangel mandaba, no ſanó, ni tuvo ſalud. Es lo que paſſa en el mundo: huimos de los remedios eſpirituales, y andamos buſcando la ſalud en los

tem-

temporales: nos falta la fé verdadera, que ſi la tuvieramos ſupieramos, que en Dios ſolo ſe halla la verdadera ſalud, y el remedio verdadero de nueſtros males. Solo con ſervir a Dios halla el hombre lo que buſca en el mundo, y el mundo no puede dar: ſigamos la virtud, buſquemos a Dios, que ſolo en èl, y ſolo en la virtud lo tenemos todo: y el medio para hallar en ella, y en Dios todo lo que para nueſtro remedio buſcamos, es la devocion del Santo Arcangel San Miguel: èl nos enſeña a buſcar a Dios, a hallarle ſeguramente; eſto es lo que hemos de pedirle quando viſitamos ſu Santuario: ſi tenemos a San Miguel, tendrèmos a Dios: ſi tenemos a Dios, nada nos faltará para vivir como debemos vivir.

275. Tercero punto: Dize ſu Hiſtoria, que Diego Lazaro tenia tan gran conocimiento del agua, que era del pozo de S. Miguel, que ſin dezirle qual era, entre muchas aguas todas de vn miſmo color, y ſabor, la conocia, como ſi en el olor, ó color ſe diſtinguieſſe qual era el agua ſanta, y ſe iba luego a ella. La devocion de S. Miguel nos hará conocer qual es virtud, y qual no es: qual es el bien verdadero, que debemos ſeguir, y qual es el que con apariencia de bien, es verdadero mal, para que huyamos del. Vno de los eſtorvos, que en el mundo tienen los buenos, es penſar, que todas las coſas, que lo parecen, ſon buenas, y que no ay mal en ellas: y para eſſo eſcrivirè la devocion deſte Soberano Arcangel, para conocer qual es virtud, qual es vicio, qual es buena, qual es mala. El que fuere devoto de San Miguel ſabrá vivir entre el bien, y el mal, entre la virtud, y el vicio de que eſtà el mundo lleno, con verdadero conocimiento del vno, y del otro. Seamos como Diego Lazaro devotos de S. Miguel, y entre lo que nos haze daño, y nos ha de aprovechar ſabrémos diſtinguir, como èl diſtinguia el agua, que era ſanta, de la que no lo era.

Padre nueſtro, y Ave Maria, &c.

CAP. XXVJ.

De la ſexta Novena: aprender en cabeza de Diego Lazaro.

276. PRimero punto: Si ponemos los ojos en la grandeza, que aora tiene el Santuario de S. Miguel, la pequeñez con que empezò, y como fue creciendo de pequeños principios en lo humano, juzgaremos, que alguna perſona grãde lo començò: no, ſino que vn Indio vil, y baxo, ſin mas caudal, que ſu pobre condicion, le diò principio, le acreditò, y diò a conocer la virtud del agua de la fuente, y del barro del pozo del Santo Arcangel. En lo humano aſſi parece; pero en lo Divino es al contrario. Las coſas grandes ſon efectos de cauſas pequeñas; porque quiere Dios, que conozcamos en eſto, que èl es el Autor, que inviſiblemente le dá a todas las coſas grandes la grandeza, que tienen: y como S. Miguel *es como Dios*, que eſſo quiere dezir ſu nombre, haſta en eſto ſe pareciò a Dios, que para tanta grandeza, y para celebridad tanta, como tiene ſu Santuario, ſu agua, y ſus repetidas Apariciones, no tomò por inſtrumento a vn Principe, no a vna perſona grande, no a vn rico, no a vn poderoſo, ſino a vn Indio, y eſſe no de los principales, ſino de categoria inferior, a vn pobre, a vno de la condicion mas infima, que ay en la Nueva Eſpaña. Aſſi lo dize Chriſto en ſu Evangelio: *Confiteor tibi Pater quod abſcondiſti hæc à ſapientibus, & revelaſti ea parvulis.* Aſſi lo hizo èl, que para fundar la Igleſia, la obra mayor que ay, eſcogió doze peſcadores, doze hombres de baxa esfera, para que en ellos reſplandecieſſe mas ſu poder, y virtud.

277. Segundo punto: Ver a Diego Lazaro deſpreciado del Governador de Tlaxcala, que ſi para obra tan grande avia de eſcoger S. Miguel vn Indio de tan cortas prendas: ſi a el, y no a vn Sacerdote, avia de revelar el Santo Arcangel vna coſa de tanto momento, y mediante el avia de hazer vn milagro tan grande, como aparecerſe a el vn eſpiritu celeſtial, vn Principe de la gloria, y revelarle el agua, y la ſalud de ella: ſin ad-

ver-

vertir; que Dios, y los que ſon como Dios, por medio de inſtrumentos tan baxos obran eſtas grandezas para gloria ſuya. Hazen caſo de los humildes, porque eſtos no ſe atribuyen a ſi lo lucido dellas, ſino a Dios de quien deſciende todo don perfecto. De las perſonas, que concurrieron en aquel tiempo, ſolo hazemos caſo de Diego Lazaro, ſolo ſe haze mencion de el para nueſtro deſengaño, y que en los ojos de Dios ſolo ſuponen los humildes, ſolo valen los que en nueſtra eſtimacion nada valen: *Nos ſtulti.* Noſotros ſomos los ignorantes, que haziamos poco caſo de quien tanto caſo hazia vn Arcangel, que por ſu mano hizo lo que no hizo por la nueſtra. Humillemonos a Dios, y tengamos mucha eſtimacion de los humildes, que a ellos, y no à los grandes del mundo eſcoge Dios para ſus obras: *Quam multi ſapientes: ſed infirma mundi elegit Deus.*

278. Tercero punto: Que en el Cielo eſtà Diego Lazaro en primer lugar entre los hijos de Dios: *Inter filios Dei ſors illius eſt*: y al que teniamos acà por vil, por deſdichado, por vn Indio, le hemos de adorar por hijo de Dios ſublime, y levantado de noſotros; y no ſolo eſtà ſu memoria eſtimada, y tenida en mucho en la tierra, ſino en el Cielo ſu nombre es glorioſo, y èl es entre los Angeles eſtimado, y tenido en mas, que los que acà lo tenian, y eſtimaban en menos entre los hombres. Las dignidades ſin los meritos de las perſonas, no valen allà en el Cielo: los meritos de las perſonas ſin las dignidades, ſon los que ſe veneran allà en el Cielo: acà en la tierra todo es al contrario; y como las dignidades ſe acaban, y perſeveran las perſonas, los meritos de las perſonas duran, y el oropel de las dignidades ſe desluze. No ſe haze caſo allà de las dignidades ſin los meritos de las perſonas ſantas, ſin el luſtre de las dignidades. Eſte deſengaño nos avia de humillar mucho, y quando no ſacaramos de las Novenas mas, mucho ſacariamos de ellas. Sin la ſantidad, que tuvo Diego Lazaro, poco caſo haria S. Miguel de ſu perſona: mucho caſo hizo de ſu perſona con ſolo la ſantidad, que lo hizo en la tierra tã favorecido del Santo, y en el Cielo tan eſtimado de todos.

CAP.

CAP. XXVIJ.

Septima Novena : quanto eſtima S. Miguel la devocion, que los hombres en la tierra le tienen.

279. PRimero punto: La veneracion, que los eſpiritus Celeſtiales le hazen en la Corte del Impireo, ſe puede ver en las excelencias de San Miguel, que diſcurrió el Padre Juan Euſebio: le adoran por el valido de Dios, le tienē por ſu Principe, le aman como a ſu Padre, le veneran como a ſu Cuſtodio: nada hazen ſin orden de S. Miguel, por ſu mano conſiguen de Dios todo quanto quieren, y piden, y con ſer tanta la autoridad, y eſtimacion, que en el Cielo tiene entre los Ciudadanos del, parece, que no eſtà con ella contento: acà viene a la tierra a buſcar nueſtra devocion: ſin nueſtras adoraciones, con eſtar llenas de imperfecciones, no eſtá ſatisfecho. No ay Angel, que tenga mas Santuarios en el mundo, ni que mas ſe aya aparecido a los hombres en la Igleſia, que S. Miguel, ni que mas ſe pague (digamoslo aſſi) de la devocion de los hombres, que S. Miguel. Digalo entre otros el Santuario, que tiene tan celebre, tan frequentado, tan milagroſo, tan devoto en el Obiſpado de la Puebla en là juriſdicion de Nativitas, donde parece, que para ſu bienaventurança le faltavan en el Cielo las adoraciones, y actos, que le hizo vn Indio; las veneraciones, y aplauſos, que ſus devotos, que ſon caſi todos, le hazen en èl; las diligencias, que hizo porque el Indio Diego Lazaro lo dieſſe a conocer en el diſtrito; los milagros, que con èl hizo. Leaſe toda eſta Hiſtoria, y ſe hallará, que en ninguna parte del mundo los hizo mayores: y haſta que conſiguiô el Santuario la frequencia, las adoraciones, que en èl tiene, no paró el Santo Arcangel con él, y con ellas: a lo que mueſtra eſtá en la Nueva Eſpaña contento, eſtá ſatisfecho en aqueſte Reyno.

280. Segundo punto: Conſiderar, que èl por ſi, y por lo que toca a ſu perſona, con la familiaridad eſtrechá, que tiene con Dios, con el amor, que la Virgen, y los San-

Santos le tienen,con el culto, y adoraciones, que los Angeles le dân, eſtaria muy guſtoſo, y ſatisfecho en el Cielo; pero quiere, que los hombres experimenten ſu poder; que ſus devotos ſepan el valimiẽto, que tiene con Dios, y lo que con Chriſto, y la Virgen puede ſu interceſſion, y el cuydado, que tiene con la Igleſia de Chriſto, que eſtà a ſu tutela, y a ſu proteccion, y por eſſo ſe ha moſtrado con los hombres tan benefico, apareciendoſe varias vezes para favorecerlos; ni eſtà contento con la gloria, que goza, ſi de ella no gozan los hombres: por varios caminos ha moſtrado el deſſeo, que tiene de que los hombres ſe ſalven, y que en ellos ſe logre la redencion del Hijo de Dios Jeſu Chriſto.

281. Tercero punto: Conſiderar, que deſde que adoró al Hijo de Dios hecho hombre por noſotros, y a la ſegunda Perſona de la Santiſſima Trinidad veſtida de nueſtra carne,hizo grande eſtimacion de noſotros los hombres:y juzgo,que a los que en ſu redencion eſtimò Dios, y antepuſo a los Angeles, bien merecen, que él, y los demàs Angeles eſtimen tanto; y pues Dios en ſu modo dexó por ellos el Cielo, y baxó a la tierra: que èl, y ellos baxen a la tierra por ellos, y dexen en ſu modo el Cielo, y pongan ſu habitacion entre ellos: y aſſi la ha pueſto el Santo Arcangel en tantas partes de la tierra, en tantos Santuarios como en ella tiene, en tantos lugares, como ſe ha aparecido para bien de los hombres, y en particular en eſte de ſu Aparicion milagroſa, donde cada dia nos eſtá verificando con la ſalud eſpiritual, que nos dá en ſu Caſa, y la corporal, que los enfermos reciben en vna fuente,&c. Padre nueſtro, y Ave Maria.

CAP.

CAP. XXVIIJ.

Octava Novena: meditaciō de que nos debemos en ella aprovechar.

282. PRimero punto: Conſiderar, que del ſitio, y de toda la barranca echò S. Miguel los eſpiritus infernales, para que en ella ſin embarazo gozemos de Dios, y de ſu interceſſion con Dios, y con la Virgen ſu Reyna, y Señora; y aſſi en ſu Santuario nos debemos dar todos del todo a la devociō de la Madre de Dios, y del Hijo por medio de San Miguel, poniendole por Abogado, y Patron delante de eſtos Señores: y es cierto, que de eſte Santuario ſe entiende alegoricamente lo del Apocalipſis: *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus; & habitabit Deus cum eis.* Eſta es la Caſa de Dios, aqui vive Dios con los hombres; ó por mejor dezir, aqui viven los hombres cō Dios por beneficio de S. Miguel, porque ſin Dios no ſe vive, y ſolo ſe vive teniendo a Dios, y para que lo tuvieramos echô de todo el ſitio al demonio: aqui tienta menos, que en otras partes: aqui tiene menos fuerça la vanidad, la ſobervia, la ambicion, la concupiſcencia, y los demás vicios, porque el Santo Arcangel ha deſarmado en èl las poteſtades del Infierno, ò por dezirlo como es, ha echado de el todo el Infierno, y ſu poder. Aqui aprendimos a vivir con Dios, y en ſu gracia, porque eſta es la Caſa de Dios: ſolo viven los que ſon ſus hijos, ó ſus domeſticos, y en la puerta del Cielo ſolos entran los que S. Miguel elige, y los que S. Miguel admite. A eſte Santuario ſolo vienen los que ſon de Dios, y de eſte Santuario ſalen para el Cielo, porque a ſus devotos abre S. Miguel las puertas, y eſcoge para èl: y a quien ha de eſcoger ſino a quien frequenta ſu Caſa, y viſita ſu Santuario?

283. Segundo punto: Conſiderar, que luego que S. Miguel moſtró eſte ſitio a Diego Lazaro, dexó ſu caſa a ſus padres, y amigos por eſte ſitio: en èl ſe dedicò a ſervir al Santo toda ſu vida, a los pobres, a los enfermos, y todo lo que le quedó de ella aqui lo paſſó, como quien ſabia, que la Caſa de S. Miguel es puerta del

del Cielo, es Caſa de Dios, y que de eſta Caſa, y por eſta puerta avia de entrar en el Cielo. Aqui viviré, dezia Diego Lazaro, haſta que llegue la muerte, porque la eſcogi: *Hic habitabo quoniam elegi eam.* Aqui experimentò Diego Lazaro, que eſtava en la Caſa de Dios, y que corria por cuenta de San Miguel el eſtar, y vivir en ella, pues viviò en mucha piedad, en mucha oracion, y penitencia en ella, y en ella mereciò morir con tanto aplauſo del Cielo, que ſe repicaron en ſu muerte, por miniſterio de Angeles las campanas del Pueblo de S. Bernabè ſu patria.

284. Tercero punto: Cõſiderar con què acompañamiento de Angeles (pues repicaron por ſu fallecimiento) entraria en el Cielo el devoto Indio, y como los Angeles no hazen diferencia de las almas de los pobres a las de los ricos, de los Indios a las de los Eſpañoles, de los grandes a las de los pequeños, y en ſus ojos aquellas ſon mayores, que delante de Dios ſon mas ſantas, y tienen mas merecimientos: todas ſon de vna pieza, y de vn metal: el color de los cuerpos no las diſtingue la condicion de las perſonas, no las diferencia en nueſtra mano haſta ſer delante de Dios, y a los ojos de los Angeles mejores, que los Reyes, ſi tuvieremos mas merecimientos, y mas ſantidad, que ellos. A muchos excederá Diego Lazaro, quanto ellos le excedieron en eſta vida, porque en eſta vida adquiriò mas virtudes, tuvo mas gracia que ellos. En eſto hemos de emplear nueſtra conſideracion, quando viſitaremos el Santuario de San Miguel, para humillarnos delante de Dios, pues el Santo Arcangel no fue mayor, que los Angeles, por mas grande, ſino por mas humilde, y mas ſanto.

Padre nueſtro, y Ave Maria, como arriba.

CAP. XXIX.

Conſideracion para la nona Novena.

285. PRimero punto: Conſiderar quã do vamos al Sã tuario, que llevamos por delante al glorioſo Arcangel, como Diego Lazaro, que và guiandonos, y allanando el camino para que le ſigamos, y ſervirà de que vamos con aquel eſpiritu, y aquella devocion con que èl fue tras de el Angel. Y como èl iba cõfiando en las promeſſas de el Santo, aſſi noſotros debemos ir con toda confiança, que viſitando el lugar donde èl eſtuvo, y donde obrò tantas maravillas con el Indio, las miſmas obrarà en nueſtras almas, y ſi fuere meneſter en nueſtros cuerpos para darnos ſalud: acordandonos del Angel, que en forma de vn gallardo mancebo ſe juntó con San Miguel en el camino; que para obras buenas todos eſtàn prontos, y para hazer bien a los hombres todos acuden. Conſiderar, que yendo a viſitar la Caſa de ſu Principe, quantos iràn con noſotros, quantos nos acompañaràn, quitandonos los eſtorvos, que huviere en el camino para llegar a ella. Quien no ſe animará a ir de buena gana a donde los Angeles ván? Quien no tendrà guſto de ir a viſitar a quien ſirven con tanto guſto los Eſpiritus Celeſtiales? Quien no ſe animarà a ir de buena gana a donde los Angeles ván? Quiẽ no tendrà guſto de ir a viſitar a quien ſirven con tanto guſto los Eſpiritus Celeſtiales? Quien no irà con mucho ſilencio, con notable devocion, con penſamientos del Cielo, y de Eſpiritus Celeſtiales?

286. Segundo punto: Conſiderar, que de aqui le vino a Diego Lazaro toda la dicha que tuvo; quizás de hazer eſta viſita nos vendrà toda la felicidad, y quizàs della depende, el ſanar de alguna enfermedad eſpiritual, que con otros remedios no hemos podido curar. Todo el bien de Diego Lazaro eſtuvo en que el Santo Arcangel le llevaſſe en perſona, le moſtraſſe el pozo, le ſeñalaſſe el ſitio, y le acompañaſſe haſta ſu caſa donde le diò la ſalud,

que con otros medicamentos no avia podido cobrar: en vn punto ſe halló ſano de ſus males, y quando los ſuyos lo tenian por muerto, ſe hallò vivo, y bueno. Aſſi nos ſucederà a noſotros, ſi viſitaremos eſte pueſto con la devocion, que debemos, dexandonos guiar, y governar deſte Soberano Arcangel en nueſtras acciones: en vn punto nos hallarêmos trocados de muertos vivos, de vicioſos ſantos, y nos hallarêmos en la region de vida, los que nos llorabamos en la muerte de nueſtras culpas.

287. Tercero punto: Conſiderar, que los Angeles quando vamos al Santuario de ſu Principe, nos vàn contando los paſſos, y cada paſſo, que por ſu camino damos es para el Cielo, que haſta en lo fragoſo ſe le parece: no puede dexar de ſerlo donde el primero de los Angeles haze a los hombres tantos beneficios. Por eſſo a Diego Lazaro la primera vez, que lo ſubiò, ſe le apareció vn Angel, para que entendieſſe, que ſiempre que lo ſubieſſe lo avian de acompañar (aunque no ſiempre viſibles) Angeles, que le facilitaſſen la ſubida, y le contaſſen los paſſos, que daba en obſequio del Santo Arcangel. Lo miſmo debemos entender, que nos ſucede a noſotros, que todo el camino eſtà lleno de Angeles, y que nos vàn aſſentando en el libro de ſu cuenta, como al otro Monje, todos los paſſos, que damos al Santuario: que và delante de noſotros el Sãto Arcangel, y ſe complace de que le ſigamos: que para noſotros allanò el ſitio, y hizo manar la fuente, que tan ſaludables aguas nos dà para el cuerpo, y para el alma. Con eſta conſideració llegarèmos a la Hermita con devocion, y con eſta confiança alcançarèmos del Santo quanto le pidieremos, ſi conviniere para nueſtra ſalvacion ſu honra, y gloria de Dios; y debemos entender, que no baxamos del vacios, aunque no conſigamos lo que vamos a pedirle; porque en lugar de ello nos concede otros dones, que mas bien nos eſtàn, y a vezes dexa para otro tiempo aquello, que entonces le ſuplicamos, porque en otro tiempo nos conviene, y en aquel no. Acabar con vn Padre nueſtro, y vna Ave Maria, y la Oracion, que en el

cap. 19. puſimos: *Princeps glorioſiſsime, &c.*

CAP. XXX.

Practica de las Novenas, por ofrecimiento de los nueve Coros de los Angeles.

288. DE eſtas meditaciones ſe podràn aprovechar los mas exercitados en la Oracion, para gaſtar bien con el Santo Arcangel los dias, ó el dia, que eſtuvieren en Novenas en ſu Santuario, por la mañana, ó por la tarde, ò en ambos tiempos, que en ellos ſeran del Principe de los Angeles admitidos en ſu preſencia, a negociar por medio de la Oracion lo que huvieren meneſter por ſu interceſſion. Pero quien no pudiere, ò no ſupiere orar, podrà leer en ſu Hiſtoria algun rato, y bien actuado en alguno, ò algunos paſſos de ella, podrà ſegun la Oracion de que vſaba el Padre Pablo de Salçedo, hazer cada dia, ò cada hora ſegun la comodidad que tuviere, de rodillas, los ofrecimientos, y peticiones ſiguientes en ſu Altar, en en alguno otro de ſu Igleſia, ò fuera de ella.

I. PETICION.

Hymnus.

189. S*ancte Michaël, &c.* *Cum Angelis, &c.* ò en Romance: S. Miguel, &c. Con los Angeles, &c. delante de alguna Imagen de S. Miguel, levantando el corazon a Dios, que eſtà preſente, y haziendole profunda reverencia con el eſpiritu, ofreciendo todas ſus Oraciones, palabras, y penſamientos a mayor gloria ſuya, honra de la Virgen Maria, y reverencia de S. Miguel, y de todos los Angeles del Cielo ſus Miniſtros. Hará la ſeñal de la Cruz, y ſe perſignarà, y luego dirà de todo corazon el Acto de contricion ſiguiente.

290. SEñor mio Jeſu Chriſto Dios, y Hombre verdadero, a mi me peſa de todo corazon de averos ofendido, por ſer vos quien ſois, y por lo que os debo, y propongo firmemente de no cometer mas pecado, ni mortal, ni venial advertidamente; y de confeſſarme luego que pueda, y de enmẽdarme de todos

los

los confeſſados en eſta, y en otra confeſſion, y de cumplir la penitencia, que por ellos me fuere impueſta: y eſpero de vueſtra bondad, que me perdonareis, y que me dareis gracia para enmendarme, y para ſerviros de aqui adelante; por los merecimientos de vueſtra Santiſſima Madre, y por la interceſſion de S. Miguel vueſtro principal Miniſtro. Amen.

Y luego ha de dezir:

291. GLorioſiſſimo Arcangel S. Miguel, ſi es para gloria de Dios, y honra de la Santiſſima Virgen, y reverencia vueſtra, que yo conſiga lo que deſſeo, y he venido a pediros a vueſtro Santuario (ò delante vueſtra Imagen) alcançadme eſta gracia, y ſi no encaminad mi peticion a aquella, que mas convenga a gloria ſuya, y ſervicio vueſtro, y provecho de mi alma. Amen.

292. SEñor, y Dios de los Angeles, a quienes encomendais la guarda fiel de todos los hombres por medio de S. Miguel Principe de ellos: yo os ofrezco los merecimientos de eſtos Soberanos Eſpiritus, y los de vueſtro Soberano Arcangel en quien ſolo eſtà toda la pureza, y ſantidad del Coro infimo de los Angeles, y èl es el que reparte los Cuſtodios a cada vno de los hombres, y por eſſo ſe llama por excelēcia Cuſtodio de todos. Suplicoos, que me concedais aquella pureza Angelica, que concediſteis a vueſtro Eſpiritu Soberano, y Miniſtro S. Miguel, y la gracia, que en eſta Novena os ſuplico, a mayor honra, y gloria vueſtra. Amē.

Aqui acabarà con la Antiphona, que ſe halla de letra de el dicho Principe: *Sancte Michaël, &c.* y luego la Oracion a S. Miguel, que vſa la Igleſia.

Oremus.

B*Eati Archangeli Michaëlis interceſsione ſuffulti, &c* ò en Romance: San Miguel primer Miniſtro, &c. *Oremus.* Armados con la interceſſion; y lo demás, &c.

II. DIA.

293. S*ancte Michaël cum Archangelis, &c.* ò en Romance: San Miguel cō los Arcangeles, &c. y deſpues como en el primer dia: Glorioſiſ-

rioſiſſimo S. Miguel, ſi es para gloria de Dios, &c. y luego: Dios, y Señor de los Angeles, a los quales encomendaſteis los negocios graviſſimos de vueſtra gloria, y vtilidad de los hombres: ofrezcoos los merecimientos de eſtos diligentiſſimos Eſpiritus, y los de vueſtro grande ſiervo, y primer Miniſtro S. Miguel, a quien hiziſteis principal inſtrumento de vueſtra gloria, y encomendaſteis la ſalud eſpiritual de todas las almas, que por vueſtra perſona, y muerte ſe han de ſalvar. Suplicoos, que yo cumpla con las obligaciones en que me ha pueſto vueſtra Divina providencia, y tambiẽ la gracia, que os pido en nueſtra Novena, ſi es a mayoria de vueſtra Divina voluntad. Amen. Y luego como en el primer dia, &c.

III. DIA.

294. *SAncte Michaël cum Virtutibus hymnum gloriæ canimus, &c.* ó en Romance: San Miguel con las Virtudes, &c. Señor Dios, que por medio de las Virtudes por las quales hazes milagros, y prodigios, interviniendo S. Miguel Principe dellas: yo os ofrezco los merecimiẽtos de eſtos prodigioſos Eſpiritus, y los de vueſtro gran ſiervo, y Miniſtro fiel S. Miguel Arcangel, en cuyas manos puſiſteis todos los milagros, que en la Igleſia, y eſte Santuario ſe obran. Suplicoos que me concedais la humildad con que en ellos no buſca eſte Santo Eſpiritu ſu honra, ſino la vueſtra, y me deis lo que en eſta Novena os pido a mayor honra, y gloria vueſtra. Amen.

IV. DIA.

295. *SAncte Michaël cum Poteſtatibus, &c.* Dios, y Señor de las Poteſtades, que tienen eſpecial poder para reprimir a los demonios por virtud de S. Miguel ſu Principe: ofrezcoos los merecimientos de eſtos poderoſos, Eſpiritus, y los de vueſtro ſiervo, y Miniſtro fiel S. Miguel, a quien diſteis ſingular eficacia para echar de eſta barranca, y de las almas, y cuerpos de los que a el ſe encomendaron en eſte Santuario, y en todo el mundo, a los eſpiritus infernales. Suplicoos por el, y por ellos para vencer a todas

das las tentaciones del demonio, y lo que os pido en eſta Novena, ſi para vueſtra honra, y ſervicio del Santo Arcãgel fuere.

V. DIA.

296. S*Ancte Michaël cum Principatis, &c.* Dios y Señor de los Principados, que por medio de los Angeles, y Arcangeles tienen por oficio alumbrar, è inſtruir a los hombres, ſegun la diſpoſicion del Principe de ellos, y de todos los Eſpiritus Celeſtiales S. Miguel: yo os ofrezco los meritos de eſtos zeloſiſſimos Eſpiritus, y los de vueſtro fiel Miniſtro S. Miguel, el qual por ſi, y por medio de eſtas inteligencias ſegun el orden de vueſtra providencia, inſtruyò, alumbró, y enſeñò muchos Reynos de la Chriſtiandad, en particular eſte Reyno, y diſtrito del Obiſpado de la Puebla. Suplicoos me concedais el zelo de eſte Soberano ſiervo vueſtro, y lo que en eſta Novena demando, ſi fuere para gloria vueſtra, y obſequio. Amen.

VI. DIA.

297. S*Ancte Michaël primarie Trinitatis Miniſter cum Dominationibus hymnis, &c.* Dios, y Señor de las Dominaciones, que con S. Miguel Principe de ellas preſiden a los eſpiritus miniſtros infernales, y executan vueſtra providencia: yo os ofrezco los meritos de eſtos excelentes Eſpiritus, y en eſpecial de S. Miguel Principe de ellos, que con rendida obediencia ſe ſujeta a las ordenes de vueſtra Divina Mageſtad, y por ellos os pido vna pronta, y rendida obediencia a todos mis ſuperiores, y la peticion que os ſuplico en eſta Novena, ſi fuereis ſervido de concederme lo que os pido. Amen.

VII. DIA.

298. S*Ancte Michaël cum Thronis hymnis, &c.* Dios, y Señor de los Tronos, en que como en trono de vueſtra gloria deſcanſas, eſpecialmente en el Eſpiritu de S. Miguel Principe de ellos: yo os ofrezco los merecimiẽtos de ellos, en particular los

de

de S. Miguel Principe dellos, el qual ſe negó a ſi miſmo, y a todas las coſas quando dixo: *Quien como Dios?* Suplicoos me concedais, que yo deſprecie por vos todas las coſas del mundo, y en vos ſolo deſcanſe, para que vos ſolo deſcanſeis en mi, y me otorgueis ſi conviene la peticion, que por medio de S. Miguel os pido. Amen.

VIII. DIA.

299. S*Ancte Michaël cum Cherubinis hymnũ, &c.* Dios, y Señor de los Querubines, que eſtàn adornados de perfectiſſima ſabiduria: yo os ofrezco los meritos de eſtos Soberanos Eſpiritus, y los de San Miguel ſu Principe, a quien adornaſteis de eminente ſabiduria, y revelaſteis altiſſimos miſterios, para que enſeñaſſe vueſtra Santa Ley a todo el mundo, en eſpecial a eſtas partes de la Nueva Eſpaña. Yo os ſuplico me concedais, que yo ſepa temeros, y agradaros, que es la verdadera ſabiduria, y con mi exemplo, y mis palabras enſeñe a otros a guardar vueſtros Mandamientos, y me cõcedais lo que por ſus merecimientos en eſta Novena os pido, ſi para vueſtra gloria, y ſu obſequio por los merecimientos de S. Miguel os pido. Amen.

IX. DIA.

300. S*Ancte Michaël cum Seraphinis hymnum, &c.* Dios, y Señor de los Serafines, que os aman con vn amor ardentiſſimo: yo os ofrezco los meritos de eſtos Soberanos Eſpiritus, y los de S. Miguel Principe de ellos, que ſe abraſa en vueſtro amor mas q̃ todos ellos. Suplicoos me concedais, que yo os ame a ſu exemplo a vos vnico Señor, y Dios mio, y procure traer a los demàs hombres a vueſtro amor, y deis lo que por interceſſion de eſte Soberano Serafin os pido en eſta Novena, ſi conviniere a mayor honra, y gloria vueſtra. Amen.

301. Eſtos ofrecimientos puede leer el que haze la Novena, y ſi no ſupiere leer harà, que otro los lea delante del Altar, ò alguna Imagen del Santo Arcangel en ſu Sãtuario, los que pudieren ir a el, y los que no pudieren, en alguna Igleſia, ò en ſu caſa de-

delante de alguna Imagen de S. Miguel.

302. Eſta Novena ſe podrá hazer deſde ocho de Mayo en adelante, en que ſe apareciò a Diego Lazaro el Santo Arcangel, y en que la Igleſia vniverſal celebra la Aparicion de S. Miguel en el Monte Gargano; ò deſde 29. de Setiembre en que ſe haze Commemoracion en la Igleſia de eſte Santo Arcangel: y de no poder en aqueſtos dias, en qualquiera del año. Serà bien confeſſar, y comulgar para hazerla con mejor diſpoſicion en honra del Santo Arcangel. Las Indulgencias ſe han pedido a Roma, y ſin duda vendrán, de que ſe harà vn Indice quando vengan.

303. Los que hizieren eſta Novena guarden las advertencias ſiguientes.

Primera, que procurẽ imitar en aquellos dias eſpecialmente las virtudes del Santo, ó alguna virtud en que mas ſe ſeñaló, como en el zelo de la Igleſia de Dios; en el bien de los otros Angeles, que con Luzifer huvieran caìdo, ſi ſus exhortaciones no los huviera ſuſtentado; en la caridad con los hombres en que S. Miguel mas que los otros Angeles reſplandece.

Segunda, que en beneficio del proximo aquellos dias hagan alguna buena obra de miſericordia, ò eſpiritual, ò corporal, como limoſna, ò viſitar algun enfermo en caridad, ò conſolar algun afligido; rogar à Dios por las Almas de Purgatorio, ò por los que eſtàn en pecado mortal, &c.

Tercera, que ofrezcan a S. Miguel alguna mortificacion, ayuno, diſciplina, cilicio, ó menos regalo, &c.

Quarta, que enfrenen los ſentidos procurando evitar con los ojos, oìdos, &c. aun las mas leves ofenſas de Dios.

Quinta, que lean algun capitulo, ó libro de la Hiſtoria de S. Miguel, por eſte, ó otro libro, que mejor les pareciere.

Sexta, que procuren traer a alguno a ſu devocion.

Septima, que ſe valgan cada dia de alguno de los Coros de los Santos (aſſi como de los Angeles) para alcançar multiplicados los interceſſores la coſa, que en ſu Novena piden, como Patriarcas, Profetas, Apoſtoles, Martires, Põtifices, Doctores, Sacerdotes, Religioſos, Virgines, Viudas, &c. Convendrà para obligar mas a S. Miguel, hazer cada dia memoria de S. Gabriel, y

San Rafael, de los ſiete Angeles, que eſtàn en preſencia del Trono, con quien tiene el Santo Arcangel eſpecial amiſtad, &c. del Angel proprio de la guarda, pueſto por el miſmo S.Miguel.

Octava, que procure rezar cada dia el ſiguiente Hymno al Santo Arcangel.

Hymnus.

SAncte Michaël Archangele,
Omnium Spirituũ Princeps,
Et Cœlitum Primarie:
Per merita Gabrielis,
Et Raphaëlis preces:
Per Principes ſeptẽ, qui ſtant
ante Deum:
Per meũ Angelũ Cuſtodem,
Et cætum Angelorum:
Per Chriſtum Redemptorẽ:
Per eius Matrem Virginem:
Per Sponſum Ioſeph,
Et Principes Ioachim,
& Annam:
Per Baptiſtam prævium
Sui Adventus teſtem:
Per Sanctos Apoſtolos:
Per Chriſti Diſcipulos:
Per Martyres omnes:
Per Sanctos Confeſſores:
Per Viduas, & Virgines:
Per Sanctas, & Sanctos,
Qui regnant cum Chriſto:
Per infinita ſæcula,
Impetra fideliter,
Quod poſco ſuppliciter,
Et ſalutem animæ,
Oro mihi, & cunctis
Amicitia, & ſanguine,
Fide, & charitate
Coniunctis fidelibus.

Antiphona.

ANgelis ſuis mandavit Deus de te, vt obediant tibi in omnibus mandatis ſuis.

Oremus.

BEati Michaëlis Archangeli interceſſione ſuffulti, &c. Per Dominum noſtrum.

Laus Deo, & B.Virgini, & Archangelo Michaëli.

INDICE DE LOS CAPITVLOS contenidos en eſte Libro.

LIBRO PRIMERO.

DE la admirable Aparicion del Arcangel San Miguel en el cerro llamado en el idioma Mexicano Tzopiloatl; y origen de ſu devotiſſimo Santuario. Pag. 1.

Cap.I. Circunſtancias de el tiempo, y lugar de eſta admirable Aparicion. 3.

Cap. IJ. Aparecesele el glorioſo S. Miguel ſegunda vez, llevalo al cerro, mueſtrale el lugar de la fuente, y dale ſalud. 5.

Cap. IIJ. Añadenſe a eſtas Apariciones algunas circunſtancias, que a la primera relacion faltan. 8.

Cap. IV. Proſigue Diego Lazaro en ſus diligencias, y reſulta de ellas. 1?.

Cap. V. Buelve Diego Lazaro a deſcuydar en las diligencias, que le encargò el Santo Arcangel, y buelve a caſtigarlo por ello. 16.

Cap. VJ. De la informacion, que mandó hazer el ſeñor D. Gutierre Bernardo del milagro. 19.

Cap. VIJ. Proſigue la devocion, y los aumentos del Santuario. 23.

Cap. VIIJ. El adorno de la Igleſia como oy eſtà, y como ſe eſpera eſtará en adelante. 27.

Cap. IX. La hoſpederia nueva, y ſus oficinas, y quien diò providencia a tan buena obra. 33.

Cap. X. La Capilla del Señor S. Pedro, con otra hoſpederia, y el jardin. 41.

Cap. XJ. De la fuente, ò pozo milagroſo del Santuario. Pag. 44.

Cap. XIJ. Cotejaſe la fuente del Santuario, con otras en que ſe ha moſtrado admirable S. Miguel. 48.

Cap. XIIJ. Satisfaceſe con la medicinal, y milagroſa eficacia de eſta fuente, a lo que vn grave Hiſtoriador del Perù opone ſin razon a eſte Reyno. 53.

Cap. XIV. De la virtud, que tiene el agua de eſta fuente de ahuyentar los demonios. Diſcurreſe de los que moraban en eſta barranca, y por què? 57.

Cap. XV. La Aparicion del Santo Arcangel en eſte ſitio, prueba el Patrocinio, que tiene eſpecial de la

Puebla, y de ſu Obiſpado. Pag. 60.

Cap. XVI. Preguntaſe por què ſe aparece caſi ſiempre eſte glorioſo Arcangel en pueſtos altos? Y daſe por reſpueſta la razon, que parece tuvo en ſu Aparicion de San Miguel del milagro. 64.

LIBRO SEGVNDO.

De la admirable Aparicion del Arcangel S. Miguel, y origen de ſu devotiſſimo Santuario. 72.

Cap. I. Eſcriveſe vna ſumma de la vida de Diego Lazaro de S. Franciſco, y ſu dicoſa muerte. 73.

Cap. IJ. Vna demonſtracion prodigioſa, con que los Angeles acreditaron ſu vida en ſu muerte; y otras coſas tocantes a ſus virtudes. 79.

Cap. IIJ. Las informaciones juridicas, que de la Aparicion del Santo Arcangel ſe hizieron, y quando. 82.

Comiſſion, que por Decreto ſuyo diò el Iluſtriſſimo ſeñor D. Juan de Palafox y Mendoza, al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, &c. 83.

Cap. IV. Proſiguen los teſtigos de la primera informacion en lo que añaden, y diferencian de eſte teſtigo. 91.

Cap. V. Explicacion de la pintura, que dexó en teſtamento Diego Lazaro a ſu abuela Iſabel Caſtillan Xuchilt, ſegun lo declarado por ella. 96.

Cap. VI. De la ſegunda informacion, que ſe hizo en la Sede vacante del ſeñor Obiſpo D. Diego Oſſorio de Eſcobar y Llamas. 100.

Cap. VIJ. Teſtificacion del Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Tepeaca. 106.

Cap. VIIJ. De lo que los otros teſtigos conteſtaron, y como ſe concuerdan en lo que diferencian. 115.

Cap. IX. Reparos, que ocurren en toda eſta Hiſtoria por la diverſidad entre los informantes. 120.

Cap. X. Daſe inteligencia a la diſonancia de las palabras de los teſtigos en particular. 125.

Cap. XI. Las maravillas, que el Señor ha obrado por ſu Soberano Arcangel, en particular por el agua, y tierra de ſu fuente. 129.

Cap.

INDICE.

Cap.XIJ. Proſiguen los milagros del Santo Arcangel por ſi, y por el agua de ſu fuente. 143.
Cap.XIIJ. Eſcrivenſe otros milagros del Santo Arcãgel, y de ſu fuente maravilloſa. 142.
Cap.XIV. Proſiguen los milagros del Santo Arcangel y del agua, y tierra de ſu pozo. 146.
Cap.XV. Poneſe aqui con las miſmas palabras, lo que de ſi eſcrive el Bachiller Pedro Camacho. 149.
Cap.XVI. De algunos favores eſpirituales, que el Santo Arcangel ha hecho en eſte Santuario ſuyo. 153.
Cap.XVIJ. Beneficios, que el Licenciado Pedro Salmeron refiere, y experimentò en ſu alma por medio del Santo Arcangel S.Miguel. 159.
Cap.XVIIJ. De otros Santuarios, Capillas, Altares, Imagenes, y memorias del Santo Arcangel, que deſte ſe han fundado en la Nueva Eſpaña. 162.
Cap.XIX. De què devociones, quando viſitan los fieles el Santuario, ſe pueden valer para alcançar por medio del Santo Arcangel ſus peticiones. 165.
Cap.XX. De las Novenas en que pueden exercitarſe los que fueren a viſitar el Santuario de S.Miguel del Milagro. 170.
Cap.XXI. Primera meditacion para la primera Novena. 172.
Cap.XXIJ. Segunda meditacion para la ſegunda Novena. 174.
Cap.XXIIJ. Tercera meditacion para la tercera Novena. 175.
Cap.XXIV. Quarta meditacion para la quarta Novena. 176.
Cap.XXV. Quinta Novena, y de la meditacion con que en ella nos debemos aprovechar. 178.
Cap. XXVI. De la ſexta Novena: Aprender en cabeza de Diego Lazaro. Pag. 180.
Cap.XXVIJ. Septima Novona: Quanto eſtima San Miguel la devocion, que los hombres en la tierra le tienen. 182.
Cap.XXVIIJ. Octava Novena: Meditacion de que nos debemos en ella aprovechar. 184.

Cap.

Cap. XXIX. Conſideracion para la nona Novena. 186.
Cap. XXX. Practica de las Novenas, por ofrecimiento de los nueve Coros de los Angeles. 188.

FIN.

BA692
F632n